



QUERÉTARO
— ANTEC P/O —

Cuenta Pública 2016

Cuenta Pública del
Municipio de Querétaro | 2016

000001



QUERÉTARO
MUNICIPIO

Introducción

Cuenta Pública del
Municipio de Querétaro | 2016

000002

Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 73, fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Congreso tiene la facultad para expedir leyes que regirán a contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial, para a Federación, los estados, los municipios, a Ciudad de México y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, **a fin de garantizar su armonización a nivel nacional.**

La Cuenta Pública tiene por objeto comprobar que a recordación, administración, custodia y aplicación de los recursos financieros de carácter público, se realizaron con total apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y en cumplimiento de las políticas de gasto. En este documento se pretende demostrar que las finanzas municipales tienen el sano equilibrio que resulta de contar con las políticas encaminadas a crear las condiciones para una economía moderna, orientada a un desarrollo sustentable y diversificado, políticas públicas para dar sustidumbre al desarrollo y en lo que corresponde a los sectores que integran la economía y las finanzas, el fomento e innovación y la innovación tecnológica.

La Cuenta Pública que se presenta fortalece la cultura de rendición de cuentas y la práctica cotidiana de la transparencia en la gestión pública. En estricto apego a los artículos 27 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Querétaro 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013 así como a Adición a dicho Acuerdo de: día 6 de octubre de 2014.

Se hace entrega de la Cuenta Pública del ejercicio 2016 para su revisión y análisis, y obedecer a la estructura y contenidos establecidos en los ordenamientos antes señalados.

En razón de lo anterior, la Cuenta Pública se presenta con la siguiente estructura:

Municipio de Querétaro

Se reporta información contable, presupuestaria y programática junto con el anexo que contiene la relación de bienes que componen el patrimonio municipal en cumplimiento al Artículo 23, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como información adicional que proporcionan los entes públicos.

En este apartado, y atendiendo a diversas disposiciones legales se incluyen trece (13) anexos.

Sector Paramunicipal

- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
- Parque Bicentenario
- Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente
- Instituto Municipal de Planeación.

En cada subpartado se presenta la información contable, presupuestaria y programática de cada ente público junto con el anexo que contiene la relación de bienes que componen su patrimonio en cumplimiento al Artículo 23, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como información adicional que proporcionan cada uno de los entes públicos del Sector Paramunicipal.

La Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2016, adicionalmente al contar con una estructura armonizada presenta a su vez sus contenidos y formatos armonizados, facilitando con ello la consolidación de la información financiera. Lo anterior contribuye a la fiscalización de los activos pasivos ingresos y gastos, así como a la transparencia y a la rendición de cuentas.

La presente Cuenta Pública, que se constituye no sólo como un referente para la rendición de cuentas en el cumplimiento del Mandato Constitucional sino que también lo es de cara a la sociedad civil mexicana.



QUERÉTARO
MUNICIPIO

Información Contable

Cuenta Pública del
Municipio de Querétaro | 2016

000005

Cuenta Pública 2016
Estado de Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Pesos)

Cuenta	Año		Concepto		Año	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
ACTIVO						
Activo Circulante						
Efectivo y Equivalencias	2,043,702,274	1,151,802,842	Activo Circulante		1,513,271,954	70,092,140
Deuda a Largo Plazo de Entidad	4,344,331	7,746,860	Cuentas por pagar a corto plazo		17,079,210	21,912,470
Deuda a Corto Plazo de Entidad	40,207,077	7,161,364	Deuda por pagar a corto plazo		44,933,252	44,222,222
Inventarios			Tránsito y Ventas a Cargo Plazo	0		0
Cambios			Provisiones a Corto Plazo	0		0
Entidad por Rendimiento de Inversión			Bancos y Centros de Costos en Garantía y no Matriculados (Cuenta Plazo)	0		0
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		411,000	
Total de Activos Circulantes	4,288,253,682	2,805,950,066	Total de Activos Circulantes	203,275,214	172,002,006	172,002,006
Activo No Circulante						
Inversión de Largo Plazo	40,214,279	2,713,385	Banco de México	0		0
Bancos y Centros de Costos en Garantía y no Matriculados a Largo Plazo	2,942,012	0	Cuentas por pagar a largo plazo	0		0
Deuda a Largo Plazo de Entidad	167,274,825	10,443,817,885	Deuda por pagar a largo plazo	0	72,702,704	17,052,927
Deuda a Corto Plazo de Entidad	208,920,917	879,118,271	Cuentas por pagar a largo plazo			
Mantenimiento			Provisiones a largo plazo			
Activos Intangibles			Provisiones a largo plazo			
Depreciación, Amortización y Provisiones de Bienes			Provisiones a largo plazo			
Otros Activos No Circulantes			Provisiones a largo plazo	0		0
Total de Activos No Circulantes	106,990	612,847	Total de Activos No Circulantes	0	72,702,704	17,052,927
TOTAL DEL ACTIVO	4,288,253,682	2,805,950,066	TOTAL DEL ACTIVO	203,275,214	172,002,006	172,002,006
PASIVO						
Capital y Reserva de Capital						
Capital	1,127,271,000	1,127,271,000	Capital y Reserva de Capital		1,127,271,000	1,127,271,000
Reserva de Capital	14,462,874,886	12,332,032,789	Reserva de Capital			
Total de Recursos	15,590,145,886	13,459,303,789	Total de Recursos	1,127,271,000	1,127,271,000	1,127,271,000
Deuda						
Deuda a Largo Plazo			Deuda a Largo Plazo		15,462,874,886	12,332,032,789
Deuda a Corto Plazo			Deuda a Corto Plazo		12,706,560,200	10,780,197,500
Total de Deuda	0	0	Total de Deuda	0	28,169,435,086	23,112,230,289
Total del Pasivo	0	0	Total del Pasivo	0	28,169,435,086	23,112,230,289
TOTAL DEL PASIVO	0	0	TOTAL DEL PASIVO	0	28,169,435,086	23,112,230,289


 Rubén Sierra Soto Alcaraz
 SECRETARIO DE FINANZAS


 Andrés Aguilar Vega
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Este informe de estados financieros y sus notas son el resultado de los procesos de auditoría de

Cuenta Pública 2016
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Pesos)

Ente Público: **MUNICIPIO DE GUERETARO**

	2016	2015	Concepto	2016	2015
INGRESOS Y OTROS RECURSOS			INGRESOS Y OTROS RECURSOS		
Ingresos de la gestión	2,430,460,185	2,107,164,343	Costos de Rendimiento	2,063,120,183	2,777,944,743
Fondo 5500	3,061,469,171	1,500,256,564	Beneficios Personales	-1,008,267,473	1,077,622,399
Ciudad y Apoyados en el Subsector Social	0	0	Materiales y Suministros	257,222,844	74,384,137
Centro de Estudios de Mejores	0	0	Salarios y Sueldos	699,062,755	565,226,737
Comercio	668,254,001	974,227,031	Seguros	212,385,373	212,385,373
Procesos de Tercerización	15,721	941,468	Transferencias Magnánimas, Subsidios y Otros Ayudes	175,374,100	175,374,100
Asesorías de los miembros de Tercerización	15,721	941,468	Transferencias Materiales y Materiales de Consumo y Otros	22,500	22,500
Ingresos por venta de bienes y servicios	973,001,794	252,386,308	Contribuciones a Entidades Públicas	5,067,111	5,067,111
Ingresos de Compras en las Transacciones de la Ley de Ingresos Comunes con el Estado	0	0	Subsidios y Otros Apoyados	40,062,482	28,470,722
Apoyos Anteriores, Transferencias de Equidad o Pago	1,371,582,576	1,841,278,675	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias Magnánimas, Subsidios y Otros Ayudes	1,571,565,688	1,341,279,875	Pensiones y Jubilaciones	75,244,574	80,019,041
Participaciones y Aportaciones	0	0	Seguros Sociales y Pre-pensionados, Jubilados, y Pensiones Anteriores	0	0
Transferencias, Aportaciones, Subsidios y Otros Ayudes	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ayudes y Beneficios	71,728,005	91,497,667	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	71,728,005	25,919,267	Transferencias al Estado	0	0
Intereses por el uso de los recursos	0	0	Por Intereses y Aportaciones	0	0
Contribución del Estado al Estado por Política o Empleo o Otro motivo	0	0	Pagos por otros	0	0
Transferencias del Estado al Estado	0	0	Agencias	0	0
Transferencias del Estado al Estado	0	0	Compras	0	0
Grupos Ingresos y Beneficios	4,488,017,896	3,372,083,528	Industria, Comercio y Otros Casos de la Cuenta Pública	6,863,343	7,367,607
Fuente de Ingresos y Otros Beneficios	0	0	Ingresos de la Cuenta Pública	6,818,773	6,863,343
			Compras por Cobertura	0	0
			Activos Financieros	0	0
			Otros Casos y Otros Beneficios	0	0
			Industria, Comercio, Servicios, Construcción y Actividades	1,320,002	140,002
			Provisiones	0	0
			Fabricación de Inmuebles	0	0
			Compras de Bienes y Servicios por Rendimiento y Construcción	0	0
			Compras por Interés en el Estado	0	0
			Seguros Sociales	0	0
			Ingresos Públicos	16,170,270	0
			Ingresos Públicos no Tributarios	225,709,262	243,839,685
			Ingresos Públicos Tributarios	227,024,267	243,839,685
			Transferencias de Ingresos y Otros Beneficios	3,476,754,406	3,477,816,222
			Transferencias de Ingresos y Otros Beneficios	1,385,916,486	1,381,037,307

Se ha previsto de esta vez recibidos diferentes que los Estados Transitorios / sus leyes son racionales en sus ingresos y en sus gastos del estado.


RUBÉN GERARDO ALVARADO JACURA
 SECRETARIO DE FINANZAS

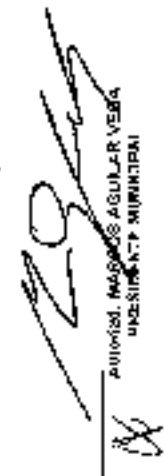
000007

Cuenta Pública 2016
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Pesos)

Ente Público: MUNICIPIO DE CUJERETARO

Concepto	Hacienda Pública Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Resultados de Resultados de Ejercicios Anteriores:	0	0	0	0	0
Participación Neto Inicial Aprobado del Ejercicio	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones en Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública: Plusvalías:	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública: Patrimonios Neto del Ejercicio	0	11,177,209,857	381,051,502	0	11,558,260,259
Resultados de Ejercicio (Múltiples Desahos):	0	0	381,051,502	0	381,051,502
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	10,548,568,209	0	0	10,548,568,209
Revalúos	0	826,882,848	0	0	826,882,848
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública Patrimonio Neto: Final del Ejercicio 2016 y:	0	11,177,209,857	381,051,502	0	11,558,260,259
Cambios en la Hacienda Pública Patrimonio Neto del Ejercicio 2016:	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública Patrimonio Neto del Ejercicio	0	906,872,506	1,206,203,009	0	2,268,195,854
Resultados del Ejercicio (Múltiples Desahos):	0	0	1,206,203,009	0	1,206,203,009
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	169,187,937	0	0	169,187,937
Revalúos	0	730,104,329	0	0	730,104,329
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública Patrimonio 2016:	0	12,279,234,872	1,206,203,009	0	13,648,207,511

Este informe de datos financieros que los Estados Financieros / sus Años con relación a los datos de ingresos y responsabilidades del ente.


AUTORIDAD: MARGARITA AGUILAR VERA
SECRETARÍA MUNICIPAL


CIERRE: RODRIGO RICARDO ALVAREZ LACUINA
SECRETARIO DE FINANZAS

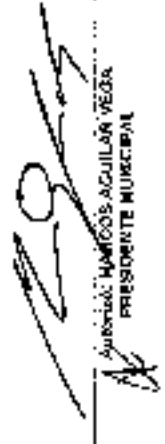
000000

Cuenta Pública 2016
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Pesos)

Ente Público: MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Concepto	Origen	Adición	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	33,096,848	1,852,865,944	PASIVO	68,151,867	68,151,867
Activo Circulante	3	296,775,023	Pasivo Circulante	68,141,867	68,152
Efectivo y Ecuivalen	3	529,000,000	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	88,988,168	3
Derechos a Recibir Ecuivalen	3	6,773,347	Deuda por Pagar a Corto Plazo	25,188,324	3
Operativos y Recibir Bienes a Servicio	3	52,115,700	Deuda a Corto Plazo de la Hacienda Pública a Largo Plazo	0	3
Inventarios	3	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	3
Almacenes	3	0	Bienes (Móviles y Fijos) Fijos	0	52,32
Evaluación de Activos y Pasivos de Valores Utilizados	3	0	Fondos y Bonos de Terceros en Cuenta y/o con Representación Corto Plazo	0	0
Cartera de Valores Circulante	3	0	Moneda y/o Carta Plazo	0,113,910	0
Activo No Circulante	61,046,080	344,000,666	Cartera de Valores a Largo Plazo	0	0
Inventarios de Bienes a Largo Plazo	0	46,570,687	Pasivo No Circulante	0	44,252,223
Derechos a Recibir Bienes a Largo Plazo	0	14,200,000	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Inmuebles en Proceso	0	817,394,727	Deuda por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	78,027,171	Deuda a Largo Plazo (Largo Plazo)	0	44,252,223
Activos Intangibles	0	1,982,145	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depositos, Certificados y Acreditaciones a Largo Plazo	50,742,511	0	Fondos y Bonos de Terceros en Cuenta y/o con Representación a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Financiamiento a Largo Plazo	0	0
Bienes por Pagar a Corto Plazo de Activos No Circulante	0	0	Mantener en el Balance (Mantener)	1,907,504,152	0
Bienes por Pagar a Corto Plazo	0	0	Pasivos Potenciales Constituidos	0	0
	3,137	0	Acreditaciones	0	0
			Derechos de Capital	0	0
			Acreditaciones de los Habitantes (Cuentas de Mantenimiento)	0	0
			Hacienda Pública (Mantenimiento)	1,907,504,152	0
			Reservas de Depósito (Mantenimiento)	1,205,001,446	0
			Reservas de Depósito (Mantenimiento)	312,787,237	0
			Reservas	708,186,878	0
			Reservas	0	0
			Reservaciones en el Balance de Bienes Muebles	0	0
			Cuentas de Rendimiento en la Actualización de la Hacienda Pública Potenciales	0	0
			Reservas por Bienes Muebles	0	0
			Reservas por Bienes a Largo Plazo	0	0

Este estado de situación financiera y sus datos son verdaderos y correctos y respaldados por los datos de los libros de la contabilidad de la entidad.


Marcos Aguilar Vega
 PRESIDENTE MUNICIPAL


Rubén Serrano Alvaréz Jacuna
 SECRETARIO DE FINANZAS

000009

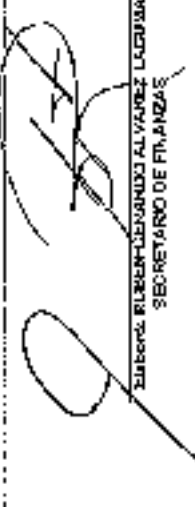
Cuenta Pública 2016
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Pesos)

Ente Público: MUNICIPIO DE QUERETARO

Concepto	2016		2015		Concepto	2016		2015	
	Origen	Financiamiento	Origen	Financiamiento		Origen	Financiamiento	Origen	Financiamiento
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación					Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				
Impuestos	4,883,777,884	3,174,264,322	4,655,531,178	3,174,264,322	Impuestos	4,883,777,884	3,174,264,322	4,655,531,178	3,174,264,322
Tarjetas y contribuciones de Seguros Sociales	9,266,433,147	2	9,266,433,147	2	Tarjetas y contribuciones de Seguros Sociales	9,266,433,147	2	9,266,433,147	2
Contribuciones de Valores	0	0	0	0	Contribuciones de Valores	0	0	0	0
Ganancias	404,934,267	274,233,922	404,934,267	274,233,922	Ganancias	404,934,267	274,233,922	404,934,267	274,233,922
Productos de Terceros	275,539,146	202,988,808	275,539,146	202,988,808	Productos de Terceros	275,539,146	202,988,808	275,539,146	202,988,808
Impuestos por ventas de Bienes e Inmuebles	0	0	0	0	Impuestos por ventas de Bienes e Inmuebles	0	0	0	0
ingresos por servicios de Energía e Inmuebles	0	0	0	0	ingresos por servicios de Energía e Inmuebles	0	0	0	0
ingresos por otros servicios de servicios públicos	0	0	0	0	ingresos por otros servicios de servicios públicos	0	0	0	0
Contribuciones de otras fuentes de ingresos	0	0	0	0	Contribuciones de otras fuentes de ingresos	0	0	0	0
Ingresos por venta de terrenos, concesiones de explotación o Right of Way	0	0	0	0	Ingresos por venta de terrenos, concesiones de explotación o Right of Way	0	0	0	0
Transferencias, Ingresos de Donaciones y Otras Ayudas	1,813,849,836	1,496,884,707	1,813,849,836	1,496,884,707	Transferencias, Ingresos de Donaciones y Otras Ayudas	1,813,849,836	1,496,884,707	1,813,849,836	1,496,884,707
Transferencias de Operación	0	0	0	0	Transferencias de Operación	0	0	0	0
Transferencias de Inversión	3,168,407,178	3,099,917,016	3,168,407,178	3,099,917,016	Transferencias de Inversión	3,168,407,178	3,099,917,016	3,168,407,178	3,099,917,016
Ingresos por actividades financieras	1,090,007,137	1,037,526,486	1,090,007,137	1,037,526,486	Ingresos por actividades financieras	1,090,007,137	1,037,526,486	1,090,007,137	1,037,526,486
Ingresos por intereses	257,289,249	274,266,437	257,289,249	274,266,437	Ingresos por intereses	257,289,249	274,266,437	257,289,249	274,266,437
Ingresos por actividades de inversión	832,717,888	763,259,757	832,717,888	763,259,757	Ingresos por actividades de inversión	832,717,888	763,259,757	832,717,888	763,259,757
Transferencias recibidas y reintegraciones al Sector Público	575,428,639	488,989,310	575,428,639	488,989,310	Transferencias recibidas y reintegraciones al Sector Público	575,428,639	488,989,310	575,428,639	488,989,310
Reintegraciones de fondos de Bienes Públicos	0	0	0	0	Reintegraciones de fondos de Bienes Públicos	0	0	0	0
Subsidios e Ingresos	257,289,249	274,266,437	257,289,249	274,266,437	Subsidios e Ingresos	257,289,249	274,266,437	257,289,249	274,266,437
Ayudas Sociales	0	0	0	0	Ayudas Sociales	0	0	0	0
Transferencias de Operación	0	0	0	0	Transferencias de Operación	0	0	0	0
Transferencias de Inversión	0	0	0	0	Transferencias de Inversión	0	0	0	0
Ingresos por actividades de operación	4,883,777,884	3,174,264,322	4,655,531,178	3,174,264,322	Ingresos por actividades de operación	4,883,777,884	3,174,264,322	4,655,531,178	3,174,264,322
Ingresos por actividades de inversión	1,090,007,137	1,037,526,486	1,090,007,137	1,037,526,486	Ingresos por actividades de inversión	1,090,007,137	1,037,526,486	1,090,007,137	1,037,526,486
Ingresos por actividades financieras	1,090,007,137	1,037,526,486	1,090,007,137	1,037,526,486	Ingresos por actividades financieras	1,090,007,137	1,037,526,486	1,090,007,137	1,037,526,486
Flujos de Efectivo de Operación	2,421,806,366	2,421,806,366	2,421,806,366	2,421,806,366	Flujos de Efectivo de Operación	2,421,806,366	2,421,806,366	2,421,806,366	2,421,806,366
Flujos de Efectivo de Inversión	3,168,407,178	3,099,917,016	3,168,407,178	3,099,917,016	Flujos de Efectivo de Inversión	3,168,407,178	3,099,917,016	3,168,407,178	3,099,917,016
Flujos de Efectivo de Financiamiento	1,090,007,137	1,037,526,486	1,090,007,137	1,037,526,486	Flujos de Efectivo de Financiamiento	1,090,007,137	1,037,526,486	1,090,007,137	1,037,526,486
Flujos de Efectivo de Operación	2,421,806,366	2,421,806,366	2,421,806,366	2,421,806,366	Flujos de Efectivo de Operación	2,421,806,366	2,421,806,366	2,421,806,366	2,421,806,366
Flujos de Efectivo de Inversión	3,168,407,178	3,099,917,016	3,168,407,178	3,099,917,016	Flujos de Efectivo de Inversión	3,168,407,178	3,099,917,016	3,168,407,178	3,099,917,016
Flujos de Efectivo de Financiamiento	1,090,007,137	1,037,526,486	1,090,007,137	1,037,526,486	Flujos de Efectivo de Financiamiento	1,090,007,137	1,037,526,486	1,090,007,137	1,037,526,486
Flujos de Efectivo Totales	6,680,220,681	6,551,709,868	6,680,220,681	6,551,709,868	Flujos de Efectivo Totales	6,680,220,681	6,551,709,868	6,680,220,681	6,551,709,868

Suplemento al Estado de Cuentas que los Estados Individuales y sus Estados Consolidados con Responsables Emiten y el Reporte de los Estados Consolidados con Responsables Emiten


Mauricio ACUÑA VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL


Silvana ELIZARRAINDO ALVÁREZ LACORT
SECRETARIO DE FINANZAS

000010

Cuenta Pública 2016
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Pesos)

Ente Público: MUNICIPIO DE QUERETARO	Concepto		Acreditados		Cargos del Periodo		Saldo Inicial		Cargos de Periodo		Saldo Final	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
ACTIVO												
Activo Circulante												
Efectivo y Equivalencias	754,755,246		25,258,204,762		27,205,516,403		1,781,534,375		598,774,329			
Derechos a Recibir Efectivo e Equivalentes	150,542,052		2,357,197,453		20,787,231,414		1,645,732,751		209,820,578			
Derechos a Recibir de otros Gobiernos	1,781,900		6,278,812,425		6,272,308,058		8,554,387		5,779,487			
Inventarios	11,311,694		302,950,844		250,245,051		68,743,417		62,115,783			
Almacenes	0		0		0		0		0			
Emprestos por Perdas o Eliminación de Activos Circulantes	0		0		0		0		0			
Otros Activos Circulantes	0		0		0		0		0			
Activo No Circulante												
Activos No Circulante	11,267,277,040		2,319,811,049		1,186,834,754		12,720,263,038		302,216,315			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	22,755,385		253,051,780		235,051,030		40,024,012		16,070,687			
Derechos a Recibir Efectivo e Equivalentes a Largo Plazo	0		254,510,025		62,117,084		164,000,582		194,000,802			
Bienes inmuebles, infraestructura y Construcciones en Progreso	10,405,381,825		1,745,262,615		972,887,928		1,267,776,262		632,264,727			
Bienes Muebles	575 - 18,581		137,814,115		63,752,709		484,870,807		74,852,176			
Activos de Intangibles	20,223,771		4,945,721		1,023,517		34,185,914		3,632,143			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-70,043,413		1,232,862		52,013,475		-27,355,729		-51,740,819			
Activos Diferidos	0		0		0		0		0			
Estimación por Perdas o Eliminación de Activos no Circulantes	0		0		0		0		0			
Contas Activas no Circulantes	417,167		617,281		820,018		100,920		-311,737			
TOTAL DEL ACTIVO												
	12,054,032,298		30,578,105,811		28,392,351,157		13,502,297,413		1,891,766,844			

Este proceso de depuración de cuentas fue realizado por los Estados Financieros y sus Notas con razonablemente ciertos y responsabilidades del emisor.


RUBÉN GERARDO ALVAREZ LAGUNA
 SECRETARIO DE FINANZAS

110000

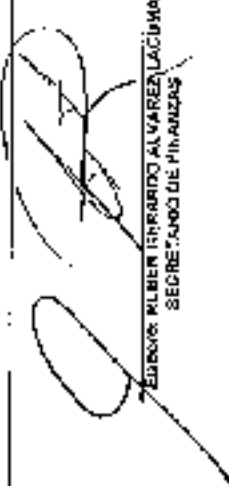
Cuenta Pública 2016
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Pagos)

Ente Público: MUNICIPIO DE CUERTEBARRO

Definición de las Deudas		Módulo de Contabilidad		Institución o P.º Acreditado		Saldo Inicial de Periodo		Saldo Final del Periodo	
REPÚBLICA									
Deuda Externa									
Deuda Plazo									
Instituciones de Crédito									
Títulos y Valores									
Arrendamientos Financieros									
Organismos Financieros Internacionales									
Fincho Bézaro									
Títulos y Valores									
Arrendamientos Financieros									
Subtotal Largo Plazo									
Largo Plazo									
Instituciones de Crédito									
Títulos y Valores									
Arrendamientos Financieros									
Organismos Financieros Internacionales									
Deuda Bilateral									
Títulos y Valores									
Arrendamientos Financieros									
Subtotal Largo Plazo									
Largo Plazo									
Deuda Externa									
Instituciones de Crédito									
Títulos y Valores									
Arrendamientos Financieros									
Organismos Financieros Internacionales									
Deuda Bilateral									
Títulos y Valores									
Arrendamientos Financieros									
Subtotal Largo Plazo									
Largo Plazo									
Deuda Interna									
Instituciones de Crédito									
Títulos y Valores									
Arrendamientos Financieros									
Organismos Financieros Internacionales									
Deuda Bilateral									
Títulos y Valores									
Arrendamientos Financieros									
Subtotal Largo Plazo									
Largo Plazo									
Deuda Pasiva									
Títulos de Deuda y Otros Pasivos									

Este perfil de información conformado por los rubros anteriores y sus hijos son voluntariamente admitidos y responsabilidad del ente.


Agustín AGUILAR VESA
PRESIDENTE MUNICIPAL


Rubén ALFONSO ALVARADO
SECRETARIO DE FINANZAS

000012

MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Informe de Pasivos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2016

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este Municipio de Querétaro al 31 de diciembre de 2016 tiene los siguientes pasivos contingentes que derivan de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia ya realización sea incierta.

TIPO	JUICIOS	IMPORTE
JUICIO DE VALIDAD ANTE EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	4	\$ 26,440.00
JUICIO DE VALIDAD EN MATERIA ADMINISTRATIVA	2	\$ 992,420.00
RECURSO DE REVISIÓN	1	\$ 385,550.00
JUICIO CIVIL	8	\$ 102,791,534.14
JUICIO AGRIARIO	0	\$ 30,588,810.85
DEMANDA TRASLADO DE DOMINIO / TARIFA PROGRESIVA	31	\$ 1,940,628.00

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo V I, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAFO, donde se establece en términos generales que:

Los pasivos contingentes son aquellos que tienen su origen en hechos específicos e independientes de pasaje que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, se reflejan en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avalúes, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

Teléfono

Autorizó

Nombre: C.P. Mario Jacqueline Ortega Silva


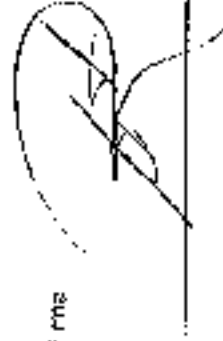
Nombre: C.P. Rubén Álvarez Lacoma

Cargo: Directora de Egresos e Información Financiera

Cargo: Secretario de Finanzas

Firma:

Firma

**SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

a) Notas de Descarga

l) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1. Efectivo y Equivalente

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO CONTABLE
1.1.1.2.01.000001	CONCENTRADORA DE NOMINAS	CONCENTRADORA	73,609.98
1.1.1.2.01.000006	RECAUDACION CAJAS	RECAUDACION	815,142,498.36
1.1.1.2.01.000007	RECAUDACION T.C. - INTERNET	RECAUDACION	10,534,468.51
1.1.1.2.01.000008	PREDIAL BAJO	PREDIAL	118,760.95
1.1.1.2.01.000009	PREDIAL BANCOMER	PREDIAL	874,140.85
1.1.1.2.01.000010	PREDIAL AFIRMA	PREDIAL	203,036.08
1.1.1.2.01.000011	PAGADORA GASTO CORRIENTE INGRESOS DERIVADOS DEL IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE	GASTO CORRIENTE	6,445,756.09
1.1.1.2.01.000026	ARRENDAMIENTO DE LUMINARIAS	MULTIVA	8,373,541.50
1.1.1.2.01.000031	REMANENTE DE PARTICIPACIONES	GASTO CORRIENTE	923,335.78
1.1.1.2.01.000036	PARTICIPACIONES RAMO 26 BANORTE	PARTICIPACIONES	44,018.21
1.1.1.2.01.000042	PAGADORA GASTO CORRIENTE	PARTICIPACIONES	12,885,503.20
1.1.1.2.01.000044	PROVISION ANUAL AGUINALDO	GASTO CORRIENTE	11,054.40
1.1.1.2.01.000045	PREDIAL SANTANDER	PROVISION AGUINALDO	469,730.26
1.1.1.2.01.000046	PAGADORA GASTO CORRIENTE	PREDIAL	140,713.10
1.1.1.2.01.000051	PREDIAL BANAMEX	GASTO CORRIENTE	120,476.89
1.1.1.2.01.000052	PREDIAL SCOTIABANK	PREDIAL	1,757,379.60
1.1.1.2.01.000080	GASTO CORRIENTE PRIMIAL MULTIVA	PRIMIAL	818,097.64
		GASTO CORRIENTE	248,072,001.91
		TOTAL RECURSO DIRECTO	1,109,072,803.10

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO CONTABLE
1.1.1.2.01.000002	FONDO METROPOLITANO 2016	FONDO METROPOLITANO 2016	97,275.82
1.1.1.2.01.000003	FORTAMUN 2016	FORTAMUN 2016	29,762,323.30
1.1.1.2.01.000004	FISM 2016	FISM 2016	40,264,129.89
1.1.1.2.01.000005	RAMO 23 CONTINGENCIAS	RAMO 23	54,888.51
1.1.1.2.01.000013	FAM MEDIA SUPERIOR 2015	FAM MEDIA SUPERIOR	23,413.59
1.1.1.2.01.000016	FORTASEG FEDERAL 2016	FORTASEG FEDERAL 2016	16,059,110.82
1.1.1.2.01.000017	FORTASEG MUNICIPAL 2016	FORTASEG MUNICIPAL 2016	1,795,207.16
1.1.1.2.01.000018	FONCA SIST ELECTRICO TEMPLO STA CLARA	FONCA SIST ELECTRICO TEMPLO	339,478.68
1.1.1.2.01.000020	INMUJERES 2016	INMUJERES	7,720.00
1.1.1.2.01.000021	FORTELECIMIENTO INFRAESTRUCTURA R23 2016	INFRAESTRUCTURA BANREGIO	8,884,819.34
1.1.1.2.01.000022	BARRA PERIMETRAL EX CONVENTO DE LA CRUZ	PERIMETRAL BANREGIO	246,036.15
1.1.1.2.01.000023	TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS FEDERAL	TELEBACHILLERATO	30,407.74
1.1.1.2.01.000024	TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS ESTATAL	TELEBACHILLERATO	30,407.71

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO CONTABLE
1.1.1.2.01.000025	"485 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD SANTIAGO DE QRO 2016"	485 ANIVERSARIO	3,524.07
1.1.1.2.01.000029	PROYECTOS DE DESARROLLOS R23 2016	BANRECO	13,454,493.31
1.1.1.2.01.000030	PRONAPRED 2016	PRONAPRED 2016	381,515.87
1.1.1.2.01.000032	HÁBITAT FEDERAL CENTRO HISTÓRICO 2016	HÁBITAT FEDERAL	2,731,424.84
1.1.1.2.01.000033	HÁBITAT MUNICIPAL CENTRO HISTÓRICO 2016	HÁBITAT MUNICIPAL	2,731,837.55
1.1.1.2.01.000034	FAFEF 2016	FAFEF 2016	22.28
1.1.1.2.01.000035	PROYECTOS DE DESARROLLO H23 2016	PROYECTOS DE DESARROLLO	33,603,071.25
1.1.1.2.01.000047	SUSTITUCIÓN DE BALAUSTRADA EN EL MIRADOR DE LA AVENIDA EJERCITO REPUBLICANO CTA. D446058362 BANORTE	FEDERAL	900,180.87
1.1.1.2.01.000050	FISM 2012	FISM 2012	65,394.78
1.1.1.2.01.000054	CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN HISTÓRICA URBANA CONSISTENTE EN LA RESTAURACIÓN DEL PANTEÓN DE LOS CUERTEAÑOS ILUSTRES Y CAPILLA DE LA VIRGEN DOLOROSA	FONCA 2016	377,122.94
1.1.1.2.01.000055	FISM 2011	FISM 2011	60.35
1.1.1.2.01.000057	FISM 2010	FISM 2010	2.84
1.1.1.2.01.000059	RESTAURACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA CAPILLA DE MAXIMILIANO DE HABSBURG(C/TA. 84945330175 BAJO)	FEDERAL	1,000,054.09
1.1.1.2.01.000062	FISM 2013	FISM 2013	6,625,213.12
1.1.1.2.01.000063	FORTAMUN 2013	FORTAMUN 2013	4,160.00
1.1.1.2.01.000085	RECURSOS GEO AFEF 2013	GEO AFEF 2013	64,563.93
1.1.1.2.01.000072	INADEM 2016 FEDERAL CTA. 84945330177 BAJO	FEDERAL	7,312,247.57
1.1.1.2.01.000073	INADEM 2016 ESTATAL CTA. 84945330178 BAJO	ESTATAL	1,723,121.16
1.1.1.2.01.000099	FAM BASICA 2014	FAM BASICA 2014	230,898.02
1.1.1.2.01.000108	FAFEF 2014	FAFEF 2014	27,219.41
1.1.1.2.01.000111	FORTAMUN 2014	FORTAMUN 2014	321,657.63
1.1.1.2.01.000113	FISM 2014	FISM 2014	918,202.30
1.1.1.2.01.000114	ISN 2014	ISN 2014	112,388.39
1.1.1.2.01.000116	SEDESU CARBONO	SEDESU CARBONO	248.28
1.1.1.2.01.000159	RAMO 23 (162)	RAMO 23	223,301.91
1.1.1.2.01.000142	LIENZO CHARRO	LIENZO CHARRO	231,428.75
1.1.1.2.01.000146	CPE INFRAESTRUCTURA 2014	CPE INFRAESTRUCTURA	3,672.54
1.1.1.2.01.000160	INADEM S. MEJORA DE TRÁMITES	INADEM S. MEJORA DE TRÁMITES	604,225.45
1.1.1.2.01.000151	INADEM SIG	INADEM SIG	4.46
1.1.1.2.01.000153	FISM 2015	FISM 2015	5,543,718.51
1.1.1.2.01.000154	FORTAMUN 2015	FORTAMUN 2015	315,193.41
1.1.1.2.01.000162	GEO 2015	GEO 2015	189.76
1.1.1.2.01.000163	FAM BASICA	FAM BASICA 2015	87,375.04
1.1.1.2.01.000165	PROLOGYCA ESTATAL 2014	PROLOGYCA ESTATAL 2014	10,899.58
1.1.1.2.01.000171	CECYTER	CECYTER	2,910.58
TOTAL DE FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA			175,341,403.14

TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTEB 1,384,414,208.24

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir

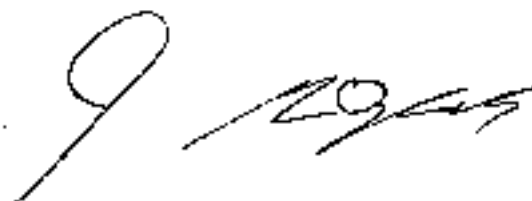
	DESCRIPCIÓN	80	180	Mayor 380	Mayor 385	IMPORTE	Características Cualitativas
	<u>Derechos a recibir efectivo o equivalentes</u>						
1.2.3.00	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	8,554,366.72				8,554,366.72	
1.3.1.00	Anticipos a Proveedores por Adquisiciones de Bienes y Servicios	1,274,508.71				1,274,508.71	
1.3.4.00	Anticipos a Contratistas por Obra Pública	50,649,564.03				50,649,564.03	
						60,478,439.46	

6. Inversiones Financieras

CUENTA BANCARIA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO CONTABLE
1.1.1.4.0: 300305	INVERSION GASTO CORRIENTE FRENAL MULTIVA	GASTO CORRIENTE	400,303,000.00

Cuenta Contable	DESCRIPCIÓN	TIPO	IMPORTE	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
1.2.1.3.08	Fideicomiso de Administración y Pago			
1.2.1.3.08	Fideicomiso de Administración y pago	Crédito Bancomer	14,944,240.85	
	Total		14,944,240.85	
1.2.5.3.08	Fideicomiso Fondo de Pensiones			
1.2.1.3.08	Fideicomiso Fondo de Pensiones	Fondo de Pensiones	25,379,831.38	
	Total		25,379,831.38	
	Sumatoria		40,324,072.24	

7. No se tienen identificadas inversiones financieras, saldos de las participaciones y aportaciones de capital.



B. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN		MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASAS APLICADAS	CRITERIOS	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
		DEL PERIODO	ACUMULADA				
1.2.3.00	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso						
1.2.3.1.00	Terrenos	7,300,974,152.49	0.00	0.00	No aplica	No aplica	No aplica
1.2.3.2.00	Vivienda	202,204,865.18	9,958.27	275,132.06	Lineal	2%	A partir del 1 de enero del 2013 se aplica la depreciación a los bienes inmuebles de conformidad con el criterio número CACQRO/02/2013 de la segunda reunión ordinaria del Consejo de Amortización Contable del Estado de Querétaro
1.2.3.3.00	Edificios no habitacionales	3,384,645,204.15	530,362.99	8,808,253.52	Lineal	3.33%	
1.2.3.4.00	Infraestructura de Carreteras	1,481,469.70	0.00	0.00	No aplica	No aplica	
1.2.3.5.00	Construcción en Proceso en Bienes de Derrama Pública	112,422,718.08	0.00	0.00	No aplica	No aplica	
1.2.3.6.00	Construcción en Proceso en Bienes Propios	107,788,111.00	0.00	0.00	No aplica	No aplica	No aplica
	Total	11,097,776,551.66	640,019.26	8,881,386.38			Buen Estado

DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN		MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASAS APLICADAS	CRITERIOS	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
		DEL PERIODO	ACUMULADA				
1.2.4	Bienes Muebles						
1.2.4.1.00	Mobiliario y Equipo de Administración	195,205,366.63	741,029.60	15,859,558.00	Lineal	10, 20 y 33.33%	A partir del 1 de enero del 2013 se aplica la depreciación a los bienes muebles de conformidad con el criterio número CACQRO/02/2013 de la segunda reunión ordinaria del Consejo de Amortización
1.2.4.2.00	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	49,643,071.20	278,285.74	8,283,289.28	Lineal	10, 20 y 33.33%	
1.2.4.3.00	Equipo o Instrumental Médico y de Laboratorio	1,520,129.78	15,962.28	371,768.84	Lineal	10 y 20%	
1.2.4.4.00	Equipo de Transporte	457,848,375.03	1,283,143.21	41,330,833.46	Lineal	8, 10, 20 y 25%	

DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN		MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASAS APLICADAS	CRITERIOS	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE
1.2.4.5.00 Equipos de Defensa y Seguridad	62,657,637.04	18,124.50	22,185,642.02	Lineal	33%	Contable del Estado de Querétaro	
1.2.4.6.03 Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	183,716,009.78	780,819.98	1,6,247,054.84	Lineal	8, 10, 14 y 20%		
1.2.4.7.00 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,009,860.36	0.00	0.00	Lineal	No aplica		
1.2.4.8.00 Activos Biológicos	370,240.00	0.00	0.00	Lineal	No aplica		
Total	854,970,696.82	3,007,365.31	104,228,495.04				

9. Activos Intangibles

DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	AMORTIZACIÓN		MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASAS APLICADAS	CRITERIOS	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
		DEL PERIODO	ACUMULADA				
1.2.8 Activos Intangibles							
1.2.5.1.03 Software	34,301,279.11	357,597.43	3,353,324.53	Lineal	20%	A partir del 1 de enero de 2013 se aplica la amortización a los Activos intangibles de conformidad con el criterio número CACQRO/02/2013	Buen Estado
1.2.5.4.00 Licencias	19,834,834.97	243,037.60	4,902,382.61	Lineal	20%		
Total	54,136,114.08	600,124.43	8,255,707.14				

10. Estimaciones y Deterioros.

No se cuenta con estimaciones de cuantías incobrables, inventarios y deterioro de activos.

11. Otros Activos

1.2.9.3 Bienes en Comodato, Concesión o Arrendamiento Financiero otorgados por Municipio de Querétaro.

Cuenta Contable	Descripción	Tipos de Bienes	Comentarios	Características Cuantitativas	Saldo
1.2.9.3.01.030002	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	GAMINADORA INSPIRE 885T			\$ 100,920.00
TOTAL DE BIENES EN COMODATO					\$ 100,920.00

PASIVO

1. Cuentas y Documentos por pagar

DESCRIPCIÓN	90	100	Menor 365	Mayor 365	IMPORTE	Características Cuantitativas
Pasivos Circulantes						
2.1.0.00 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	116,471,285.60				116,471,285.60	
2.1.2.00 Documentos por Pagar a Corto Plazo	77,079,310.48				77,079,310.48	
2.1.6.00 Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00				-	
					193,550,596.08	

2. Fondos de Bienes de terceros en administración y/o en garantía.

DESCRIPCIÓN	90	100	Menor 365	Mayor 365	IMPORTE	Características Cuantitativas
2.1.7.00 Fideicomisos a Corto Plazo	4,113,899.44				4,113,899.44	
					4,113,899.44	

3. Pasivos Diferidos y Otros

No se cuentan con pasivos diferidos y otros.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

1. INGRESOS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	INGRESO RECAUDADO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
4.1.1.00.000000	Impuestos	2,080,492,170.68	
4.1.4.00.000000	Derechos	454,034,660.65	
4.1.5.00.000000	Productos de tipo corriente	13,127.25	
4.1.6.00.000000	Aprovechamientos de tipo corriente	207,051,707.69	
4.1.8.00.000000	Participaciones y aportaciones	1,971,665,536.17	
	TOTAL	4,723,140,202.34	

2. Otros Ingresos y beneficios

CUENTA	DESCRIPCIÓN	INGRESO RECAUDADO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
4.3.1.0.00.203000	Ingresos Financieros	71,723,004.80	
TOTAL		71,723,004.80	

3. Gastos y Otras Pérdidas

CUENTA	DESCRIPCIÓN	EGRESO PAGADO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE	GASTOS REPRESENTATIVOS MAYORES AL 10% DEL TOTAL
5.1.1.0.00.000000	Servicios Personales	1,251,953,717.93	44.23%
5.1.3.0.00.000000	Servicios Generales	746,820,139.57	27.33%
TOTAL		1,998,773,857.50	

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

No Existen Modificaciones Al Patrimonio Contribuido

2. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	31 DE DICIEMBRE	SALDO FINAL	PROCEIDENCIA DE LOS RECURSOS QUE LO MODIFICAN
3.2	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	12,286,702,718.38	(7,199,583.80)	12,281,503,135.68	
3.2.2.0.00	Resultados de Ejercicios Anteriores	10,721,835,142.07	(7,199,583.80)	10,714,635,558.27	Afectada a los diferentes cuentas de resultados de ejercicios anteriores
3.2.3.0.00	Revalúos	1,568,867,577.31	*	1,568,867,577.31	Revalúos de Bienes Inmuebles




IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldos inicial y final

DESCRIPCIÓN		PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
1.1.1.1.00	Efectivo	939,500.00	531,000.00
1.1.1.2.00	Efectivo en Bancos - Tesorería	1,284,414,208.24	1,972,941,838.22
1.1.1.4.00	Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	403,000,000.00	0.00
1.1.1.5.00	Fondos con afectación específica	0.00	0.00
1.1.1.8.00	Depósitos de fondos de terceros y otros	379,024.89	434,025.00
Total de Efectivo y Equivalentes		1,695,732,731.23	1,973,076,864.22

3. Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

ADQUISICIONES	MONTO GLOBAL	% DE ADQUISICION REALIZADA CON SUBSIDIO DE CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL A PARTIR DE 2016	IMPORTE DE LOS PAGOS DEL PERIODO
1.2.3	Bienes Inmuebles		
1.2.3.1.00	Tarimas		
1.2.3.2.00	Vivienda		
1.2.3.3.00	Edificios no Habitacionales		
1.2.3.4.00	Infraestructura de Carreteras		
1.2.3.5.00	Construcción en Proceso en Bienes de Dominio Público	54.05%	57,036,478.34
1.2.3.6.00	Construcción en Proceso en Bienes Propios	3.49%	3,766,792.57
TOTAL			60,793,270.91

ADQUISICIONES	MONTO GLOBAL	% DE ADQUISICION REALIZADA CON SUBSIDIO DE CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL A PARTIR DE 2016	IMPORTE DE LOS PAGOS DEL PERIODO
1.2.4	Bienes Muebles		
1.2.4.1.00	Mobiliario y Equipo de Administración	0.19%	
1.2.4.2.00	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.3.00	Equipos e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.4.00	Equipos de Transporte	5.53%	25,319,628.56
1.2.4.5.00	Equipos de Defensa y Seguridad		
1.2.4.6.00	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.7.00	Colocaciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
1.2.4.8.00	Activos Biológicos		
TOTAL			26,319,628.56

4. Conciliación de los Flujos de efectivos netos de las actividades de Operación y la cuenta de Ahorro y Desahorro.

DESCRIPCIÓN		PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
	Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios:	121,396,729.56	117,149,219.58
	Movimientos de partidas (rubros) que no afectan al efectivo:	0.00	0.00
1.2.6.3.00	Depreciación	113,106,821.42	103,472,439.85
1.2.6.5.00	Amortización	8,285,907.14	7,676,782.71
	Incremento en las Provisiones	0.00	0.00
	Incremento en Inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
	Garantía/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
	Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
	Pérdidas extraordinarias	0.00	0.00

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación de Ingresos Presupuestarios y Contables

MUNICIPIO DE QUERÉTARO			
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables			
Correspondiente al 31 de Diciembre de 2016			
1. Ingresos Presupuestarios		4,794,863,207.14	
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		88,074,400.54	
	Incremento por variación de inventarios	0.00	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o cambio u obsolescencia	0.00	
	Disminución del exceso de provisiones	0.00	
	Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
4.1.6.9.01.003059	Diferenciales Bienes Inmuebles	68,864,775.14	
4.1.6.9.01.003067	Diferenciales Bienes Muebles	19,209,625.40	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		0.00	
	Productos de capital	0.00	
	Aprovechamientos capital	0.00	
	Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
4. Ingresos Contables		4,882,937,607.68	

Conciliación de Egresos Presupuestarios y Contables

MUNICIPIO DE QUERÉTARO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente al 31 de Diciembre 2016

1. Total de egresos presupuestarios		3,722,668,884.10
2. Menos egresos presupuestarios no contables		646,276,276.48
Mobiliario y equipo de administración	25,168,206.44	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,646,188.44	
Equipos e instrumentos médico y de laboratorio	402,336.72	
Vehículos y equipo de transporte	27,853,634.47	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	31,857,014.18	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	1,461,460.70	
Activos intangibles	4,095,881.58	
Obras públicas en bienes de dominio público	327,588,774.78	
Obras públicas en bienes propios	6,557,586.39	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otras analogías	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	44,222,222.15	
Auditos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAE)	71,241,050.92	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
3. Más gastos contables no presupuestales		300,363,987.14
Eliminaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	40,657,025.22	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdidas o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	229,706,860.92	
4. Total de Gasto Contable Pagado		3,476,394,605.37

9 

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables:

Avales y Garantías

Fianzas recibidas a favor del Municipio de Querétaro

Cuenta Contable	Descripción	Comentarios	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS	Saldo
7.3.3.0.00	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A CORRER	Se integra por las Fianzas de la Secretaría de Desarrollo Económico, Planeación Urbana y Ecología y Fianzas de la Secretaría de Administración		592,070,104.08
TOTAL DE FIANZAS A FAVOR DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO				592,070,104.08

Bienes Concesionados o en Comodato

Bienes recibidos en Comodato por el Municipio de otros Entes Públicos

Cuenta Contable	Descripción	Tipos de Bienes	Comentarios	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS	Saldo
7.6.3.1.01.000001	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Bienes Muebles, Equipo de Computo, Equipo educativo y recreativo y unidades vehiculares.	Se integra por los Bienes Muebles y unidades vehiculares que se encuentran en uso por el Municipio de Querétaro, registrados mediante tres contratos de comodato.		103.00
7.6.3.1.01.000002	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Unidades Vehiculares	Se integra por tres unidades vehiculares y se encuentran en uso por el Municipio de Querétaro, registrados mediante el contrato de comodato CQM-02/2012.		7.00
7.6.3.1.01.000006	Armando Jimenez Reynoso	Bienes Muebles	Se integra siete obras protólicas para ser exhibidas en las oficinas ubicadas en el Centro Cívico de Querétaro, vigencia 15 junio 2018 al 30 de septiembre 2018		7.00



11 de 19

Cuenta Contable	Descripción	Tipos de Bienes	Comentarios	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS	Saldo
7.6.3.1.02.000002	Cerro de las campanas	Bienes Inmuebles	el bien inmueble en Comodato "CERRO DE LAS CAMPANAS", a valor de un peso, de acuerdo a Oficio No 401 F(6) 38,2015/MH-053/15 firmado por el Delegado Lic. Manuel Naredo Naredo del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia Querétaro.		1.00
7.8.4.1.01.000006	Grupo Comercial de México S.A.	Bienes Muebles	Se recibe en comodato tanques para diesel, bomba, medidor y accesorios para la instalación.		4.00
7.8.3.1.01.000007	Lupaca S.A.	Bienes Muebles		8.00	
TOTAL DE BIENES EN COMODATO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO					131.00

Pasivos Contingentes

Pasivos contingentes reconocidos por el Municipio de Querétaro

Cuenta Contable	Descripción	Comentarios	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS	Saldo
7.4.1.1.01.000001	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	Se integra por los importes de las Demandas por la Coordinación de Normalidad Fiscal		1,920,628.00
7.4.1.1.01.000003	OTRAS DEMANDAS	Se integra por las Demandas reportadas por la Oficina del Abogado General		114,884,755.50
TOTAL DE PASIVOS CONTINGENTES				116,805,383.50

C) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, para la toma de decisiones, así como a los Entes Públicos Fiscalizadores, y a los Ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para una mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

Las expectativas económicas proyectadas para 2016 por parte de Gobierno Federal: estimaron un crecimiento entre el 2.6 y 3.9 % en el Producto Interno Bruto (PIB), así como una meta inflacionaria del 3.0 % para el 2016 (Fuente SHCP). El Presupuesto de Egresos tiene como una de sus premisas privilegiar el gasto social sobre el administrativo, beneficiando a un mayor número de habitantes de la población del Municipio de Querétaro, con un 19.7% de gasto administrativo y 80.3% de gasto social.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

Para efectos Haciendaarios se cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes MOU220926OZA, por lo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reconoce como fecha de creación al 26 (veintiséis) de Septiembre de 1922. (Mil Novecientos Veinticéis)

b) Principales cambios en su estructura orgánica

Durante el presente mes no se realizaron vanos cambios significativos en la estructura organizacional y uno de ellos se realizó de acuerdo al Código Municipal de Querétaro y a las Modificaciones al Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

El Municipio de Querétaro, es una parte de la constitución de la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Querétaro, es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, y se compone por un Presidente Municipal que, política y administrativamente es el representante del Municipio, 13 regidores y dos síndicos municipales quienes son los representantes legales del Ayuntamiento. El Municipio de Querétaro está investido de personalidad jurídica y dotado de patrimonio propio. La representación legal corresponde al Ayuntamiento, quien la ejerce a través de dos síndicos o delegándola a favor de terceros, mediante acuerdo expreso del Ayuntamiento.

b) Principal actividad

Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: Drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; Alumbrado público; Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; Mercados y centrales de abasto; Panteones; Rastro; Calles, parques y jardines y su equipamiento; Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Ayuntamiento tiene las facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que expide la Legislatura del Estado de Querétaro, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de su jurisdicción, que organiza la administración pública municipal, regula las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

El Municipio de Querétaro, en los términos de las Leyes federales y estatales relativas, está facultado para: aprobar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes estatales y federales de la materia, autorizar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia; invertir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana y rural; otorgar licencias y permisos para construcciones; participar en la creación y administración de zonas de

reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia; intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial; y celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales, otorgar a los centros de población la categoría política que les corresponda, de conformidad con el procedimiento respectivo, autorizar la contratación y concesión de obras y servicios públicos municipales, en los términos de sus reglamentos; crear las secretarías, direcciones y departamentos que sean necesarios para el despacho de los negocios del orden administrativo y la eficaz prestación de los servicios públicos municipales; crear y suprimir las delegaciones y subdelegaciones municipales necesarias para el efectivo cumplimiento de sus funciones administrativas y la provisión de servicios; aprobar y evaluar el cumplimiento de los planes y programas municipales; solicitar a través del presidente municipal la comparecencia de los servidores públicos de la administración municipal; así como la información necesaria para el proceso de evaluación y seguimiento de los planes y programas; solicitar al ejecutivo del estado la expropiación de bienes por causa de utilidad pública, formular la iniciativa de Ley de ingresos del municipio para cada año fiscal y remitirla, para su estudio y aprobación, a la legislatura del estado; formular y aprobar el Presupuesto de egresos del municipio para cada año fiscal con base en sus ingresos disponibles y sujetándose para ello a las normas contenidas en esta y las demás leyes aplicables; administrar el patrimonio del municipio conforme a la ley y vigilar, a través del presidente municipal y de los órganos de control que se establezcan del propio ayuntamiento, la correcta aplicación del presupuesto de egresos; remitir a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, la cuenta pública municipal, en los términos que señala la Ley de fiscalización superior del Estado de Querétaro; conocer de la renuncia de los regidores del ayuntamiento y citar a los suplentes para que los sustituyan en sus funciones; conocer de la solicitud de licencia de los miembros del ayuntamiento; designar, de entre los regidores propietarios, a quien deba suplir al presidente municipal en sus faltas temporales o absolutas, en los términos de la constitución política del Estado de Querétaro; citar a los regidores suplentes o al síndico suplente, según sea el caso, para que, en caso de falta temporal o absoluta de los propietarios, sustituyan a estos en sus funciones; celebrar en los términos que señala esta ley, convenios con otros municipios, con el estado y con los particulares, a fin de coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan, o para cualquier otro aspecto de índole administrativo, que requiera de auxilio técnico u operativo; vigilar que se imparta la instrucción cívica y militar que los mantenga aptos en el ejercicio de los derechos de ciudadanía, éstos en el manejo de las armas y conocedores de la disciplina militar, participar con la federación y el estado, en la impartición de la educación primaria y secundaria, en los términos del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; ejercer sus atribuciones en materia de asociaciones religiosas y culto público en los términos de la ley reglamentaria respectiva; resolver sobre los recursos de revisión interpuestos en contra las resoluciones dictadas por el presidente y demás autoridades del municipio; aprobar la adquisición de bienes y valores que incrementen el patrimonio del municipio mediante cualquiera de las formas previstas por la ley, de conformidad con el reglamento respectivo; aprobar la constitución y participación en empresas, asociaciones, sociedades y fideicomisos, siempre que el objeto sea el mejoramiento de los servicios públicos municipales; supervisar el ejercicio de las atribuciones que en materia de seguridad pública, policía preventiva y protección civil, corresponden al municipio; supervisar el ejercicio de las atribuciones de tránsito, en los términos de la ley de la materia y los reglamentos municipales; promover el bienestar social y cultural de la población municipal mediante programas y acciones que propicien el desarrollo integral de la familia y la integración social de las distintas comunidades del municipio; proponer a la Legislatura del Estado, las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria; presentar ante la Legislatura del Estado, iniciativas de leyes o decretos; promover la participación de sus habitantes del municipio en el ejercicio del gobierno municipal; proponer y coordinar la celebración de consultas a la población cuando lo juzgue necesario para tomar decisiones que por su naturaleza afecten el interés de la comunidad; nombrar y remover a los titulares de las dependencias administrativas.

o) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal es del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016



c) Régimen jurídico

El régimen jurídico nace con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como artículo 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro y el artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, artículo 25 Fracción I del Código Civil de Estado de Querétaro.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Las obligaciones fiscales federales que tiene el Municipio consisten en retener y enterar el impuesto sobre la renta por concepto de sueldos y salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, por los servicios profesionales y por el uso o goce temporal de bienes inmuebles. De igual forma está obligado por convenio de retención y pago de las cuotas obrero patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social. En materia de obligaciones fiscales estatales está obligado al pago del Impuesto Sobre Nóminas.

f) Estructura organizacional básica.

La estructura organizacional se basa en lo dispuesto por el Título IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, por el Código Municipal de Querétaro y por los Reglamentos Interiores de las diversas Secretarías del Municipio de Querétaro. El Municipio de Querétaro es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, y se compone por un Presidente Municipal que, política y administrativamente es el representante del Municipio, 13 regidores y dos síndicos municipales quienes son los representantes legales del Ayuntamiento. Cuenta con 15 Secretarías, (Secretaría General de Gobierno Municipal, Secretaria del Ayuntamiento, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Secretaria de Desarrollo Económico, Planeación Urbana y Ecología, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Secretaría de Administración, Secretaría de Obras Públicas Municipales, Secretaría Particular, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Privada, Secretaría Adjunta, Secretaría de Gestión Delegacional), 2 Coordinaciones (Coordinación de Institutos Desconcentrados del Municipio de Querétaro y Coordinación General de Comunicación Social), Sector Desconcentrado (Órgano Municipal de Responsabilidades Administrativas, Auditoría Municipal de Fiscalización del Municipio de Querétaro, Delegación Josefina Vargara y Hernández, Delegación Felisa Carrillo Puerto, Delegación Centro Histórico, Delegación Cayetano Rubio, Delegación Santa Rosa Jáuregui, Delegación Félix Orosco Sotomayor y Delegación Epligenio González, Instituto Municipal de la Juventud de Querétaro, Instituto de Cultura del Municipio de Querétaro, Instituto Municipal de las Mujeres de Querétaro, Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Instituto para Prevenir Conductas de Riesgo del Municipio de Querétaro, Instituto Municipal de la Familia) y Sector Paramunicipal, (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Instituto Municipal de Planeación, Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente, Parque Bicentenario).

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

Se tienen dos fideicomisos, de los cuales, el fideicomiso número F402403-0 celebrado con BBVA Bancomer, Servicios, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA es utilizado para cubrir las obligaciones de los préstamos obtenidos con instituciones financieras. El fideicomiso número 169-4 celebrado con Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. su fin es el pago de jubilaciones o pensiones por vejez o muerte de los trabajadores al servicio del Municipio de Querétaro.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros



13 de 19



- a) El Municipio de Querétaro desde el 1 de enero del 2014 cuenta con un sistema de contabilidad gubernamental diseñado en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los estados financieros son a valor histórico con excepción de los bienes inmuebles que fueron revaluados a valor catastral, este último registrado por la Secretaría de Administración.
- c) Postulados básicos son los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- d) Normatividad supletoria. Las leyes, Reglamentos, Reglas de Operación y Convenios emitidos por la Federación y el Estado así como el Manual de Operación para el Ejercicio del Gasto, que busca precisar la operación que deberán seguir las dependencias para el ejercicio del gasto en el Municipio de Querétaro.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) El método utilizado para la actualización del valor de los bienes inmuebles es el determinado por la Dirección Administración Patrimonial y Servicios Internos derivado a que con fundamento en la fracción VIII del artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal y fracción XXIV del artículo 75 del Código Municipal de Querétaro es la dependencia facultada para ello.
- b) No se realizan operaciones en el extranjero.
- c) No se tienen inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas o asociadas
- d) No se cuenta con inventarios ni costo de lo vendido.
- e) Se cuenta con el fideicomiso número 159-4 celebrado con Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. cuyo fin es el pago de jubilaciones o pensiones por vejez o muerte de los trabajadores al servicio del Municipio de Querétaro.
- f) El Municipio registra de manera mensual provisiones de impuestos Federales y Eslatales y a partir del mes de octubre 2015 se registrarán provisiones por prestaciones laborales.
- g) El Municipio no cuenta con reservas.
- h) Actualmente no se han realizado cambios en políticas contables.
- i) El Municipio no ha realizado reclasificaciones significativas.
- j) De manera mensual se analizan y se depuran movimientos contables y en su caso cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) No se cuenta con activos en moneda extranjera
- b) No se cuenta con pasivos en moneda extranjera
- c) No se cuenta con posición en moneda extranjera
- d) No se opera con Tipo de cambio
- e) En consecuencia no existe equivalente en moneda nacional

8. Reporte Analítico del Activo

- a) El porcentaje de depreciación, deterioro o amortización de los diferentes tipos de activos, son las determinadas por la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración derivado a que con fundamento en la fracción VIII del artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal y fracción XXIV del artículo 76 del Código Municipal de Querétaro es la dependencia facultada para ello, en este periodo contable se ha registrado la depreciación y amortización de los bienes muebles e inmuebles adquiridos en el ejercicio 2013. Estos porcentajes se encuentran señalados en el apartado 9 de las notas de desglose.
- b) Durante el año no se han realizado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) No se cuenta con importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) No existen riesgos por tipo de cambio, toda vez que no se realizan operaciones de esta naturaleza. Las inversiones financieras se realizan en renta fija. Se cuenta con un contrato de cobertura de tasa de interés (CAP) para el pago de la deuda.
- e) Actualmente no se cuenta con un Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) No se tienen circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.
- g) No se tienen desmantelamientos de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) A la fecha los excedentes de efectivo disponible diario se manejan en cuentas especiales de saldos promedios (Productivas) donde nos generan rendimientos respecto de un porcentaje del valor de la TIE.
- i) No se cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se tienen dos fideicomisos, de los cuales, el fideicomiso número F1402403-0 celebrado con BBVA Bancomer, Servicios, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA es utilizado para cubrir las obligaciones de los préstamos obtenidos con instituciones financieras.

El fideicomiso número 153-4 celebrado con Vector Casa de Bolaa, S.A. de C.V. Su fin es el pago de jubilaciones o pensiones por vejez o muerte de los trabajadores al servicio del Municipio de Querétaro.

Con fecha 6 de septiembre se apertura de conformidad con lo previsto en la cláusula sexta del contrato de "Arrendamiento de Luminarias" cuenta bancaria Mandatada con número 6453886 con el Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple.

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento

De los ingresos de gestión generados al 31 de Diciembre de 2015, mismos que ascienden a \$2,751,574,668.17 (Dos mil setecientos cincuenta y un millones quinientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos 17/100 M.N.) se destaca la relevancia de los impuestos alcanzando en el periodo que se reporta un 75.61% de los ingresos de gestión y un 44.05% sobre los ingresos totales.



Derivado del punto anterior, los derechos se consideran para el periodo que se informa como la segunda fuente de ingreso de los ingresos en gestión para este Municipio, mismos que ascienden a \$464, 004,660.65 (Cuatrocientos sesenta y cuatro millones cuatro mil seiscientos sesenta pesos 66/100 M.N.) representando el 16.66 % de los ingresos de gestión y un 9.82% sobre los ingresos totales.

En cuanto a la generación de Aprovechamientos de tipo corriente ascienden a \$207, 064,707.59 (Doscientos siete millones sesenta y cuatro mil setecientos siete pesos 59/100 M.N.), representan el 7.53% de los ingresos de gestión y un 4.36 % sobre los ingresos totales.

Respecto de los ingresos Federales la cantidad para el periodo reportado asciende a \$1,971,665,536.17 (Un mil novecientos setenta y un millones quinientos sesenta y cinco mil quinientos treinta y seis pesos 17 /100 M.N.), es decir, el 41.74 % sobre los ingresos totales.

b) Proyección de la recaudación

La recaudación del Municipio durante el mes de Diciembre fue del 172.52 % en relación a lo que se estimó recaudar de acuerdo a la Ley de Ingresos 2016.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

DEUDA PÚBLICA	
	SALDO AL 31/12/2016
Largo Plazo	73,703,704.50
Corto Plazo	44,222,222.16
SUMA	117,925,926.66

Año	DEUDA	RECAUDACIÓN (Ingresos de Gestión)	PROPORCIÓN DEUDA VS REC.
2016	117,925,926.66	2,751,574,660.17	4.29%
2015	162,148,348.82	2,107,166,691.06	7.73%
2014	206,370,370.00	2,071,289,748.11	9.95%
2013	358,662,555.00	1,523,862,851.00	20.27%
2012	411,789,825.00	1,420,293,261.00	26.90%
2011	651,260,141.00	1,172,170,306.00	55.56%
2010	759,446,733.00	1,128,030,155.00	67.32%
2009	798,000,000.00	1,173,043,820.00	68.03%
2008	398,000,030.00	1,147,362,958.00	34.69%

12. Calificaciones otorgadas

Moody's: 2016

Con fecha 27 de marzo de 2016 Moody's publicó, "Las calificaciones de emisor de **Aa1.mx (Escala Nacional de México)** y **Baa1 (Escala Global, moneda local)** con una perspectiva estable asignada al Municipio de Querétaro y están respaldadas por buenas prácticas de administración y gobierno interno y un buen desempeño operativo derivado de una alta capacidad de generación de ingresos propios. Dichas características aseguran la fuerte capacidad financiera del municipio para cumplir con los pagos del servicio de la deuda. Las calificaciones también toman en cuenta la volatilidad de los resultados financieros."

consolidados. No obstante, este reto crediticio está parcialmente compensado con altos niveles de liquidez que permiten al municipio afrontar choques externos.

Con fecha 01 de Abril de 2016 Moody's reafirma en Escala Global y en Escala Nacional de México la calificación publicada con fecha 27 de Marzo de 2016 del Municipio, cambiando únicamente la perspectiva estable a negativa ya que Moody's considera que el cambio en la perspectiva soberana indica un mayor riesgo sistémico para los emisores sub-soberanos, quienes tienen una relación operativa y financiera estrecha con el gobierno federal.

Los elementos detrás de la acción soberana podrían ejercer presión en los indicadores financieros de los estados y municipios. Las transferencias federales representan el 90% de los ingresos de los estados entre el 50% y 70% de los ingresos de los municipios calificados por Moody's.

Standard & Poor's: 2016

Con fecha 15 de marzo de 2016, la Agencia Calificadora Standard And Poor's publica la perspectiva de calificación de estable a positiva "BBB" (Escala Global) y confirma la calificación "mxA++" (Escala Nacional) para el Municipio de Querétaro, gracias al adecuado crecimiento de sus ingresos propios y a sus controles de gasto. Estos factores mantendrán la solidez de sus indicadores financieros.

El alza de la calificación en escala global a 'BBB' de 'BBB-' refleja una posición de liquidez adecuada, el bajo nivel de endeudamiento y el muy fuerte desempeño presupuestal del Municipio, respaldado por adecuadas políticas de ingreso y gasto, y una administración financiera satisfactoria. Estas fortalezas financieras mantendrán la calificación crediticia del Municipio a pesar de la caída esperada de las Participaciones Federales en 2016. Además, la flexibilidad financiera y economía de Querétaro son promedio, además de bajos pasivos contingentes.

13. **Proceso de Mejora**

En trámite de la obtención de la certificación de la Norma ISO 9001:2014, la cual busca la calidad de los gobiernos locales a través de un estándar para medir el desempeño de las administraciones públicas.

14. **Información por Segmentos**

Nada que manifestar.

15. **Eventos Posteriores al Cierre**

Por el momento nada que manifestar.

16. **Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas.

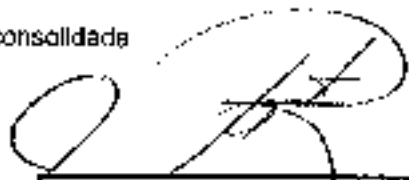
17. **Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada



Agustín Vega Marcos
PRESIDENTE MUNICIPAL



Álvarez Lacuna Rubén Gerardo
SECRETARIO DE FINANZAS



QUERÉTARO
MUNICIPIO

Información Presupuestaria

Cuenta Pública de
Municipio de Querétaro · 2016

000033

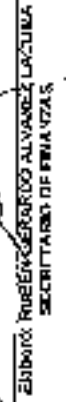
MUNICIPIO DE QUERETARO
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Fuente de Ingresos	Estado (1)	Aplicaciones y Reservas (2)	Ingresos Mantidos (3a1-2)	Devengado (4)	Realizado (5)	Diferencia (6-5)
Municipios	1,000,000,000	1,172,380,757	1,102,004,535	7,063,402,771	2,386,452,771	4,677,000,000
Comarcas y Comandancias de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Comandancias de Ingresos	0	0	0	0	0	0
De Venta	282,895,559	270,720,545	674,200,107	484,200,087	484,000,000	200,000,000
Producción	14,550,346	61,227,314	77,800,010	71,726,132	71,726,132	59,100,000
Transferencia	0	47,307,974	17,980,011	71,726,132	71,726,132	53,700,000
Coahuila	0	0	0	0	0	0
Comerciantes	7,120,381	170,222,254	207,450,425	207,004,707	207,004,707	15,000,000
Zapicho	37,100,151	1,903,523,234	227,423,022	207,004,707	207,004,707	10,000,000
Coahuila	0	0	0	0	0	0
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Suministros y Servicios	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas	1,000,000,000	987,250,702	1,072,500,702	1,211,202,000	1,211,202,000	138,700,000
Ingresos Económicos no Presupuestados	0	0	0	0	0	0
Total	2,282,895,559	2,172,507,269	4,214,208,654	4,734,604,771	4,734,604,771	501,700,000

Subsistema de Ingresos Por Fuente Presupuestada	Estado (1)	Aplicaciones y Reservas (2)	Ingresos Mantidos (3a1-2)	Devengado (4)	Realizado (5)	Diferencia (6-5)
Ingresos del Gobierno	2,777,007,445	3,614,507,209	4,214,208,654	4,734,604,771	4,734,604,771	501,700,000
Impuestos	1,200,000,000	1,172,380,757	2,386,452,771	2,386,452,771	2,386,452,771	0
De venta de Vehículos	0	0	0	0	0	0
De venta	282,895,559	270,720,545	674,200,107	484,200,087	484,000,000	200,000,000
Producción	14,550,346	61,227,314	77,800,010	71,726,132	71,726,132	59,100,000
Coahuila	0	47,307,974	17,980,011	71,726,132	71,726,132	53,700,000
Capital	0	0	0	0	0	0
Aplicaciones	37,120,381	170,222,254	207,450,425	207,004,707	207,004,707	15,000,000
Coahuila	37,120,381	170,222,254	207,450,425	207,004,707	207,004,707	15,000,000
Coahuila	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Asignaciones	1,000,000,000	987,250,702	1,072,500,702	1,211,202,000	1,211,202,000	138,700,000
Ingresos de Organismos Públicos y Entes Públicos	0	0	0	0	0	0
Coahuila y Organismos de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos del Estado de Queretaro	0	0	0	0	0	0
Ingresos Económicos no Presupuestados	0	0	0	0	0	0
Total	2,777,007,445	3,614,507,209	4,214,208,654	4,734,604,771	4,734,604,771	501,700,000

Este reporte fue generado automáticamente por el sistema de Contabilidad Municipal y los datos reflejados en él son los que se encuentran en el sistema de Contabilidad Municipal. No se debe utilizar para fines legales.


Andrés AGUILAR VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL


Rubén GERARDO ALVAREZ LACORT
SECRETARIO DE FINANZAS

MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Estado Anual del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificado por Objeto del Gasto (Epítopo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Aprobado	Aplicaciones y Reservas	Egresos Modificados	Devengado	Pagado	Saldo en Ejercicio
	2	3	1-2	4	5	6-5-4
Servicio Personal	1,471,424,333	134,296,821	1,605,721,154	1,495,097,478	1,550,719,215	2,677
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	847,012,945	10,402,528	905,504,370	908,504,380	904,309,295	-4
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	1,225,543	1,225,543	1,327,864	1,327,864	9,679
Remuneraciones Adicionales y Especiales	254,537,431	22,134,181	337,277,641	337,277,641	314,488,799	0
Seguros Sociales	126,235,196	8,452,068	104,887,284	188,887,284	187,762,832	0
Otros Prestatarios Sociales y Económicos	112,149,980	47,470,327	159,620,307	159,620,387	157,660,358	0
Pluvalías	0	0	0	0	0	0
Pago de Egresos a Servidores Públicos	72,427,461	86,338	12,396,112	12,396,112	12,396,112	0
Materiales y Suministros	219,080,426	27,180,121	257,260,546	257,260,546	254,442,046	2,857
Materiales de Administración, Energía de Alumbrado y Actividad Escolar	25,725,697	7,855,074	33,580,771	25,845,160	21,740,216	4,118
Alimentos y Utensilios	2,512,776	-6,627,148	9,114,372	5,875,628	5,099,012	0
Materiales y Materiales de Producción y Contrataciones	6,217,416	-2,951,897	3,265,519	3,024,728	3,588,882	0
Materiales y Materiales de Construcción y de Reparación	51,316,783	18,068,851	70,144,119	70,144,119	67,837,563	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	6,542,682	-4,110,766	2,431,916	2,431,916	2,400,498	0
Combustibles, Lubricantes y Autoservicio	63,948,374	513,140	64,461,514	80,887,714	80,031,714	0
Vestuario, Buzos, Insumos de Protección y Artículos Deportivos	11,592,838	36,339,873	30,252,211	30,252,211	33,805,242	0
Materiales y Suministros Para Registre	154,100	2,034,571	2,170,671	2,170,671	2,170,671	0
Materiales de Mantenimiento y Accesorios Menores	22,708,810	13,312,261	36,021,071	36,021,071	35,531,757	1,179
Materialización, Mantenimiento y Accesorios Menores	543,331,562	465,034,008	1,018,365,570	994,842,754	958,271,044	11,381,817
Servicio Básico	139,007,309	43,236,432	172,243,741	172,243,741	172,243,741	0
Servicio de Administración	28,911,247	86,038,098	72,864,506	72,864,506	72,811,764	0
Servicio de Mantenimiento, Telfónicos y Otros Servicios	96,711,315	96,116,072	202,827,387	202,827,387	240,384,788	2,000,300
Servicio de Transporte, Buses y Camiones	17,824,461	7,230,712	25,055,173	25,055,173	25,724,381	232
Servicio de Mantenimiento, Reparación, Mantenimiento y Conservación	138,880,510	34,491,134	210,119,104	230,777,422	227,232,456	8,282
Servicio de Comunicación Social y Publicidad	32,727,644	37,115,149	49,842,793	69,842,793	87,829,841	0
Servicio de Trabajo y Voluntarios	4,470,378	-2,497,300	1,973,078	1,973,078	1,962,202	0
Servicio de Otros	5,378,540	57,103,326	62,481,866	62,481,866	65,978,100	4,542
Otros Servicios Comunes	42,707,850	42,157,253	84,865,103	84,865,103	86,921,127	9,353,798
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas	240,944,511	24,480,284	315,277,495	315,277,495	315,277,495	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	159,534,657	-5,734,059	163,850,226	163,850,226	157,741,268	0
Transferencias a Rescate Sector Público	0	20,246	20,246	20,246	20,246	0
Sueldos y Salarios	1,185,000	4,877,111	6,062,111	6,062,111	6,062,111	0
Ayuda Social	23,942,563	38,118,907	62,061,470	62,061,470	60,565,452	0
Pensiones y Jubilaciones	36,186,064	10,076,690	46,262,754	46,262,754	46,072,947	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0

El presente documento es una copia impresa de los datos generados por el sistema de información financiera del municipio de Querétaro.

Autentico: MARCO ANTONIO AGUILAR VEGA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Elaboró: RUBÉN GONZÁLEZ ALVAREZ LA CRUJA
 SECRETARIO DE FINANZAS

000035

MUNICIPIO DE QUERETARO

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones y Revoluciones 2	Excesos Modificados 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Saldo pendiente 6=(3-4)
Tratamiento al Cáncer						
Maneja Medicamentos, Insumos e Inanibilidad	0	96,562,605	96,562,605	96,562,605	94,976,395	6,546
Medicinas y Equipo de Radiación	0	25,175,152	25,175,152	25,168,200	24,942,200	6,906
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	6,546,168	6,546,168	6,546,168	6,550,134	0
Grupo o Instrumental Médico y de Laboratorio	0	402,337	402,337	402,337	410,217	0
Vehículos y Parque de Tránsito	0	21,883,884	21,883,884	21,883,884	21,882,804	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Máquina, Obra Fija y Herramientas	0	51,857,814	51,857,814	51,857,814	51,150,587	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	1,481,470	1,481,470	1,451,470	1,451,470	0
Activos financieros	0	4,055,851	4,055,851	4,055,851	4,055,851	0
Inversión Pública	151,404,063	1,655,274,042	1,806,678,105	1,806,678,105	1,806,678,105	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	79,600,000	1,050,400,000	1,129,600,000	1,129,600,000	1,129,600,000	0
Caja Pública en Bienes, Fianza	39,194,905	2,400,417	41,600,322	41,600,322	41,600,322	0
Proyectos Probados y Acciones de Fomento	3,300,000	8,300,000	11,600,000	11,600,000	11,600,000	0
Inventarios Financieros y Acciones de Fomento						
Inventarios Financieros y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inventarios para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Compras de Tierras y Vivienda	0	0	0	0	0	0
Compras de Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otras Acciones	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Subvenciones para Contingencias y Otras Empeñables Especiales						
Subvenciones para Contingencias y Otras Empeñables Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Caravanch	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública						
Activación de la Nueva Política	50,756,806	73,426,010	124,182,816	123,846,816	111,795,083	715,000
Intereses de la Deuda Pública	44,822,282	-	44,822,282	44,822,282	44,822,282	0
Compras de la Deuda Pública	5,304,000	284,177	5,588,177	5,588,177	5,588,177	0
Costos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costos por Contingencias	150,000	64,780	214,780	214,780	214,780	0
Aportes Fiscales	0	1,480,000	1,480,000	1,480,000	1,480,000	0
Aportes de Entidades Fiscales Afectadas (A-2015)	0	71,576,051	71,576,051	71,576,051	71,576,051	0
Total del Gasto	2,717,201,445	31,672,700,007	34,389,901,452	34,389,901,452	34,389,901,452	0

Bajo protesta de decir verdad declaro que los datos aquí expresados son verdaderos y responsables de su exactitud y responsabilidad del contenido.



MARÍA JESÚS AGUILAR VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL



RUBÉN BARRAGÁN ALVÁREZ LACUNA
SECRETARIO DE FINANZAS

00003E

MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Estado Anual del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Económica por Tipo de Gasto,
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013

Concepto	Egresos		Devolución	Pagado	Saldo por realizar
	Aprobado 1	Modificado 2=1+2			
Gasto Corriente	2,489,696,476	1,164,226,004	3,093,702,002	2,691,019,046	11,387,692
Gasto de Capital	46,492,905	1,913,636,517	610,812,002	429,245,737	1,461,652,651
Aportación de la Deuda y Diseminación de Recursos	150,000	126,583,000	126,444,816	111,193,684	735,000
Pensiones y Jubilaciones	46,160,064	75,764,574	76,324,574	74,073,967	0
Participaciones	0	0	0	0	0
Total del Gasto	2,737,201,445	5,217,597,537	5,723,656,894	3,605,631,034	1,654,924,645

Bajo protesta de decir verdad declaro que los hechos antes expresados y que figuran son razonablemente ciertos y responsabilidades del mismo.


 RUBÉN GERARDO ALVARADO LAGUNA
 SECRETARIO DE FINANZAS

000037

Gobierno Federal de la Municipalidad de MUNICIPIO DE QUERÉTARO
 Estado Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 De 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Categoría	Aprobado 1	Empendidos y Reservados 2	Egresos Verificados 3=1+2	Debitados 4	Pagos 5	Saldo 6=3-4
Poder Ejecutivo	2,727,801,445	2,493,780,382	2,815,581,367	3,722,028,894	3,662,021,024	1,454,024,024
Poder Legislativo	0	0	0	0	0	0
Poder Judicial	0	0	0	0	0	0
Categoría Indefinida	0	0	0	0	0	0
Total de Cuentas	2,727,801,445	2,493,780,382	2,815,581,367	3,722,028,894	3,662,021,024	1,454,024,024

Este proceso de dar verificación de los datos, es necesario y sus datos son responsables de conocer y responsabilidades del mismo

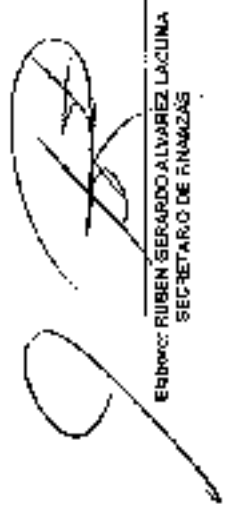
Municipio: MARIQUÍ AGUILAR VEGA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Edificio: RUBEN GERRERO ALVARADO, LANCUMA
 SECRETARÍA DE FINANZAS

000036

MUNICIPIO DE C. JEREBARÓ
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010

CONCEPTO	Aprobado		Ampliaciones y Reducciones		Egresos Modificados		Omnibus	Pagado	Subtotal
	1	2	3	4	5=1+2	6			
ORGANISMO FISCAL, TRIBUTACIÓN, INGRESOS Y GASTOS	2,992,778,500	2,403,910,723	3,062,762,024	3,337,110,547	3,337,110,547	3,337,110,547	3,442,024,028	1,424,224,643	
ENTIDADES FINANCIERAS Y FINANCIERAS NO FINANCIERAS	915,000,000	4,122,600	185,498,247	163,086,347	163,086,347	163,086,347	183,294,703	0	
Total del Grupo	3,907,778,500	2,408,033,323	3,248,260,271	3,500,196,894	3,500,196,894	3,500,196,894	3,625,318,731	1,424,224,643	


EREBARÓ: RUBÉN GERARDO ALVAREZ LACUNA
SECRETARIO DE FINANZAS


Autorizó: MARCOS AGUILAR VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Este proceso de ejecución del presupuesto que por conducto de los señores funcionarios y sus sucesores son responsablemente conscientes y responsables de su ejecución.

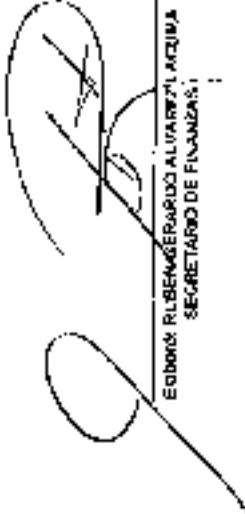
000039

Gobierno Federal-Estado-Municipal: el MUNICIPIO DE QUERETARO
Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	aprobado 1	Ampliaciones y reducciones 2	Egresos Modificados 3=1+2		Diferencia 4	Pagado 5	Suspensiones (6=3-4)
			C	D			
Ejecución presupuestaria y financiera y no presupuestada y no financiera	2,737,801,845	2,429,790,072	1,277,507,537	1,460,293,298	1,722,268,054	1,460,293,298	1,460,293,298
Instituciones Públicas de Aportaciones Especiales	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos, Sociedades, Entidades del Sector Privado con Participación Estatal y/o Municipal	0	0	0	0	0	0	0
Sector del Emprendedor No Financiado con Participación Estatal Municipal	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas Propias: Entidades Financieras no Financiables con Participación Estatal Municipal	0	0	0	0	0	0	0
Ejecución presupuestaria y financiera no presupuestada y no financiera con Participación Estatal Municipal	2,737,801,845	2,429,790,072	1,277,507,537	1,460,293,298	1,722,268,054	1,460,293,298	1,460,293,298
Municipalidad	2,737,801,845	2,429,790,072	1,277,507,537	1,460,293,298	1,722,268,054	1,460,293,298	1,460,293,298
Municipalidad Municipalidad con Participación Estatal Municipal	0	0	0	0	0	0	0
Total del Grupo	2,737,801,845	2,429,790,072	1,277,507,537	1,460,293,298	1,722,268,054	1,460,293,298	1,460,293,298

Este proceso de devoluciones de recursos que son modalidades, métodos y sus fines, con reconocimiento de recursos y modificaciones de recursos.

Auténtico: MARCOS AQUILAR YEGA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 EDDÓN RUBÉN GERARDO ALVARADO ACUÑA
 SECRETARIO DE FINANZAS

000040

MUNICIPIO DE QUÉRETARO
Estado Analítico del Presupuesto del Presidencio de Egresos
Categorización Funcional (Finalidad y Fuente)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Aprobado 1	Anulaciones y Modificaciones 2 (+/-)	Egresos Modificados 3 (+/-)	Revergado 4	Pagado 5	Saldo 6 (5-4)
Gobierno	1,263,842,872	1,059,342,190	2,041,208,932	1,471,440,915	1,014,338,190	649,665,447
- Gubernamental	42,764,275	4,733,154	37,032,132	37,072,132	46,434,742	0
- no gubernamental	8,272,812	1,269,237	9,542,050	0	9,398,297	0
- Estado	365,135,143	122,068,795	487,203,938	477,111,618	482,977,837	11,086,300
- Gubernamental	39,154,850	776,330,358	241,804,518	292,945,994	401,138,110	84,904,362
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	458,987,215	153,737,130	612,724,345	649,000,472	625,268,372	2,128,942
- Gubernamental	242,793,647	33,794,810	276,588,457	273,757,180	269,957,238	48,931
- no gubernamental	1,246,193,568	1,203,942,320	2,550,130,782	2,425,243,292	2,355,311,134	84,819,648
- Comunes	143,993,567	14,342,153	158,335,720	158,246,088	158,246,088	0
- Gubernamental	786,950,006	451,679,524	1,238,629,530	1,017,383,882	1,017,383,882	0
- no gubernamental	113,555,432	1,191,032	1,154,546,464	1,154,067,900	1,154,067,900	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	550,74,872	146,378,291	697,123,163	37,347,680	37,347,680	0
- no gubernamental	0	68,955,090	68,955,090	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	84,749,204	1,143,660	85,892,864	1,919,699	1,919,699	0
- no gubernamental	65,823,504	15,822,870	81,646,374	48,970,479	48,970,479	0
- Comunes	11,278,567	1,449,574	12,728,141	18,428,131	18,428,131	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	2,427,840	2,427,840	1,339,471	1,339,471	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	8,379,762	13,571,236	21,951,000	23,759,179	23,264,329	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0	0	0
- Comunes	0	0	0	0	0	0
- Gubernamental	0	0	0	0	0	0
- no gubernamental	0	0	0	0		

Cuenta Pública 2016
MUNICIPIO DE QUERETARO
 Endeudamiento Neto
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación		Amortización		Endeudamiento Neto C = A - B
	A	B	C	D	
	Créditos Bancarios				
BBVA BANCOMER	121,611,112	3,685,185			117,925,927
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
Total Créditos Bancarios	121,611,112	3,685,185			117,925,927

Otros Instrumentos de Deuda					
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
					0
Total Otros Instrumentos de Deuda					0

TOTAL	121,611,112	3,685,185			117,925,927
--------------	--------------------	------------------	--	--	--------------------



QUERÉTARO
MUNICIPIO

ANEXOS

Cuenta Pública del
Municipio de Querétaro | 2016

000043



QUERÉTARO
MUNICIPIO

ANEXO A

Relación de Bienes Muebles que componen el patrimonio (CD en Anexo 4)

Cuenta Pública del
Municipio de Querétaro | 2016

000044



QUERÉTARO
MUNICIPIO

ANEXO B

Relación de Bienes Inmuebles que componen el patrimonio (CD en Anexo 4)

Quereqre Piblicine del
Sinaciqpo de Quereqare | 2016

000045



QUERÉTARO
MUNICIPIO

ANEXO C

Relación de Cuentas Bancarias específicas

Cuenta Pública del
Municipio de Querétaro | 2016

000046



QUERÉTARO
— HINCIC PIO —

ANEXO D

Gasto Federalizado

Cuenta Pública del
Municipio de Querétaro | 2016

370000

Comité Municipal
MUNICIPIO DE QUETZaltenango
Fondo de Inversión y recursos de gasto federalizado y ordinario

000048

Programa o Fondo	Descripción de los Recursos	Ejercicio		Reintegrado
		DEVENGADO	PAGADO	
FISA 2010	Obras Públicas Municipales	-	201.29	-
FISA 2011	Obras Públicas Municipales	-	447.21	-
FISA 2012	Obras Públicas Municipales	-	298,401.81	-
FISA 2013	Obras Públicas Municipales	-	2,159,000.09	-
FISA 2014	Obras Públicas Municipales	-	10,958,507.05	-
FISA 2015	Obras Públicas Municipales	-	20,348,007.81	-
FISA 2016	Obras Públicas Municipales	-	34,234,780.14	-
INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Obras Públicas Municipales	-	-	155,407.73
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2011	Obras Públicas Municipales	-	-	-
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2013 CONVENIO 1	Obras Públicas Municipales	-	-	680.80
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2014 CONVENIO 2	Obras Públicas Municipales	-	-	57,818.88
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS 2016 CONVENIO 1	Obras Públicas Municipales	-	24,331,473.77	-
FONDO METROPOLITANO 2014	Obras Públicas Municipales	-	1,825,682.50	-
FONDO METROPOLITANO 2015	Obras Públicas Municipales	-	18,071,750.03	-
FONDO 2014	Obras Públicas Municipales	-	1,078,548.03	17,492.87
FONDO SISTEMA ELÉCTRICO, TÉRMICO DE SAN JUAN CLAYAN	Obras Públicas Municipales	-	8,071,576.53	-
FONDO BRIDA PERIFÉRICA LA COMARCAS DE LA CRUZ	Obras Públicas Municipales	-	4,038,713.38	-
INICIATIVAS FEDERALES 2014	Obras Públicas Municipales y Servicios Públicos Municipales	-	8,373,500.54	1,034,601.00
RECURSOS 2014	Asederos Municipales	-	-	1,521.00
RECURSOS 2015	Asederos Municipales	-	-	711.00
RECURSOS 2016	Asederos Municipales	-	-	4,014.00
RECURSOS 2015	Asederos Municipales	-	-	281,520.00
RECURSOS 2016	Asederos Municipales	-	197,807.40	68.00
SUBSIDIO FEDERAL 2015	Obras Públicas Municipales y Asederos de Seguridad Pública	-	-	6,947,358.00
MURTA I CULTURAL 2015	Obras Públicas Municipales y Asederos	-	5,269,895.40	1,100,291.74
PROBAPRED 2015	Obras Públicas Municipales	-	-	68,858.01
CONVENIO FID 2015	Asederos Urbanos	-	-	418.00
PORTAMUN 2015	Asederos Seguridad Pública	-	87,804.00	-
PORTAMUN 2014	Asederos Seguridad Pública	240,828.84	55,609.00	-
PORTAMUN 2015	Asederos Seguridad Pública	104,276.22	5,308,672.54	-
PORTAMUN 2016	Asederos Seguridad Pública	1,659,780.00	432,782,45.72	-
PORTAMUN 2016	Asederos Seguridad Pública	-	65,732,538.97	-
PORTAMUN 2015	Obras Públicas Municipales	-	43,414,843.90	610,836.33
ILUMINACIÓN URBANA GENERAL 2015	Asederos Municipales	-	3,809.85	1,790.47
TRIPRODUCCIÓN FEDERAL 2016	Asederos Municipales	-	774,108.50	-
GEOTEC 2015	Obras Públicas Municipales	-	-	-
PROBAPRED 2015	Asederos Municipales	-	-	101.77
PROBAPRED 2016	Asederos Municipales	240,868.58	14,855,085.82	-
48 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO DE GUATEMALA 2016	Asederos Municipales	-	478,664.35	-
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL IZOCONQUIA 2015	Obras Públicas Municipales	-	84,787.83	-
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL IZOCONQUIA 2016	Obras Públicas Municipales	-	690,788.81	-
INFRAESTRUCTURA PARA EL HABITAT 2016	Obras Públicas Municipales	-	3,881,569.51	-
INAFRI 2016	Asederos Municipales	-	-	-
FONDO SOSTENIBLE DE III PLAZA PLAZA EN EL NIVEL DE LA AVENIDA EJERCITO REPUBLICANO	Obras Públicas Municipales	-	-	-
FONDO CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN HISTÓRICA URBANA, CONSISTENTE EN LA RESTAURACIÓN DE LA FANTASMA DE LOS QUETZALTENANGOS Y CAPILLA DE LA VIRGEN DULCENISA	Obras Públicas Municipales	-	-	-
FONDO RESTAURACIÓN Y ADORNAMIENTO DE LA CAPILLA DE MARCELINO DE HANDEJUDO	Obras Públicas Municipales	-	-	-
FONDO RESTAURACIÓN DEL MONUMENTO A LA ESPIRA DE SANTA CLARA DE JESUS	Obras Públicas Municipales	-	-	-
FONDO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE FUENTE PARAPISO EN PLAZA CONSTITUCIÓN	Obras Públicas Municipales	-	-	-
TOTAL		8,283,530.44	714,755,809.66	11,274,341.94



QUERÉTARO
MUNICIPIO

ANEXO E

Relación de Esquemas Bursátiles y de coberturas financieras

Cuenta Pública del
Municipio de Querétaro | 2016

000050

MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras

(Artículo 46, último párrafo LGCG)

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA

ESQUEMAS BURSATILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS DE
LOS ENTES PÚBLICOS

<i>Deuda Municipal</i>			
<i>Institución Bancaria: BBVA Bancomer, S.A.</i>			
Cobertura de Tasa:		6.50%	
CONCEPTO	MONTO	FECHA	
Crédito Simple	398,000,000.00	14-sep-07	
Temporalidad:		Bianual	
AMORTIZACIONES DEL CREDITO	MONTO	FECHA	SALDO
EJERCICIO 2016 (SEPTIEMBRE)	3,685,185.18		126,991,482.20
OCTUBRE	3,685,185.18		123,295,297.02
NOVIEMBRE	3,685,185.18		121,611,111.84
DICIEMBRE	3,685,185.18		117,925,926.66
EJERCICIO 2017	44,222,222.16	DIC 2017	73,703,704.50
ENERO	3,685,185.16		114,240,741.48
FEBRERO	3,685,185.18		110,555,556.30
MARZO	3,685,185.18		106,870,371.12
ABRIL	3,685,185.18		103,185,185.94
MAYO	3,685,185.18		99,500,000.76
JUNIO	3,685,185.18		95,814,815.58
JULIO	3,685,185.18		92,129,630.40
AGOSTO	3,685,185.18		88,444,445.22
SEPTIEMBRE	3,685,185.18		84,759,260.04
OCTUBRE	3,685,185.18		81,074,074.86
NOVIEMBRE	3,685,185.18		77,388,889.68
DICIEMBRE	3,685,185.18		73,703,704.50
EJERCICIO 2018	44,222,222.16	DIC 2018	29,481,482.34
ENERO	3,685,185.16		70,018,519.32
FEBRERO	3,685,185.16		66,333,334.14
MARZO	3,685,185.16		62,648,148.96
ABRIL	3,685,185.16		58,962,963.78
MAYO	3,685,185.16		55,277,778.60
JUNIO	3,685,185.18		51,592,593.42
JULIO	3,685,185.18		47,907,408.24
AGOSTO	3,685,185.18		44,222,223.06
SEPTIEMBRE	3,685,185.18		40,537,037.88
OCTUBRE	3,685,185.18		36,851,852.70
NOVIEMBRE	3,685,185.18		33,166,667.52
DICIEMBRE	3,685,185.18		29,481,482.34
EJERCICIO 2019	29,481,482.34	DIC 2019	0.00
ENERO	3,685,185.18		25,796,297.16
FEBRERO	3,685,185.18		22,111,111.98
MARZO	3,685,185.18		18,425,926.80
ABRIL	3,685,185.18		14,740,741.62
MAYO	3,685,185.18		11,055,556.44
JUNIO	3,685,185.18		7,370,371.26
JULIO	3,685,185.18		3,685,185.18
AGOSTO	3,685,185.18		0.00



QUERÉTARO
MUNICIPIO

ANEXO F

Información Adicional

Cuenta Pública del
Municipio de Querétaro | 2016

000052



QUERÉTARO
MUNICIPIO

ANEXO 1

Avance físico financiero de las obras y acciones respectivas (Art. 71 IGCG)

Cuenta Pública del
Municipio de Querétaro | 2016

000053



Código	Descripción	Mensual					Total	Unidad de Medida	Año
		5	Riesgo	Fecha	5	Riesgo			
201-0001	CONVENIO DE PROMOCIÓN DE TURISMO DEL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	10-08-2015	100%	25,000,000.00		25,000,000.00	
201-0002	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	20-02-2015	100%	4,000,000.00		4,000,000.00	
201-0003	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	20-02-2015	100%	4,000,000.00		4,000,000.00	
201-0004	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	20-02-2015	100%	4,000,000.00		4,000,000.00	
201-0005	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	20-02-2015	100%	4,000,000.00		4,000,000.00	
201-0006	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	20-02-2015	100%	4,000,000.00		4,000,000.00	
201-0007	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	20-02-2015	100%	4,000,000.00		4,000,000.00	
201-0008	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	20-02-2015	100%	4,000,000.00		4,000,000.00	
201-0009	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	20-02-2015	100%	4,000,000.00		4,000,000.00	
201-0010	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	20-02-2015	100%	4,000,000.00		4,000,000.00	
201-0011	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	20-02-2015	100%	4,000,000.00		4,000,000.00	
201-0012	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	20-02-2015	100%	4,000,000.00		4,000,000.00	
201-0013	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	20-02-2015	100%	4,000,000.00		4,000,000.00	
201-0014	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	20-02-2015	100%	4,000,000.00		4,000,000.00	
201-0015	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	20-02-2015	100%	4,000,000.00		4,000,000.00	
201-0016	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	20-02-2015	100%	4,000,000.00		4,000,000.00	
201-0017	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	20-02-2015	100%	4,000,000.00		4,000,000.00	
201-0018	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	20-02-2015	100%	4,000,000.00		4,000,000.00	
201-0019	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	20-02-2015	100%	4,000,000.00		4,000,000.00	
201-0020	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	100%	2015-02-06	20-02-2015	100%	4,000,000.00		4,000,000.00	

[Handwritten notes and signatures at the bottom of the page]



PERIODO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		VALOR	PROMEDIO	FECHA DE PAGOS	FECHA DE RECIBOS	MONTOS PAGADOS	MONTOS RECIBIDOS	SOLICITUD	AUTORIZACIÓN	CANTIDAD	VALOR
		IMPORTE	UNIDADES										
01/01/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
02/01/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
03/01/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
04/01/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
05/01/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
06/01/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
07/01/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
08/01/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
09/01/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
10/01/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
11/01/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
12/01/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
01/02/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
02/02/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
03/02/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
04/02/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
05/02/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
06/02/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
07/02/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
08/02/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
09/02/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
10/02/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
11/02/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
12/02/2016	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL EJERCICIO 2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



PERIODO: 30 ENERO 2015

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

AVANCE FÍSICO FINANCIERO

1599.00

No. de Cuenta	Descripción	Cantidad	Porcentaje	Fecha Término		Fecha Término	Total	Faltante	Unidad Medida	Aplicación
				Avance	%					
MONTAJES		FÍSICO		FINANCIERO		INVERSIONES		METAS		
				MONTAJES		MONTAJES		MONTAJES		
201-0015	CONSTRUCCIÓN DE LA PASADIZA DE ACCESO AL TERMINAL DEL AEROPUERTO DE SAN CARLOS	1.000	100%	15/02/2015	100%	15/02/2015	255.283,33	0,00	m2	1.000,00
201-0020	RECONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	26/03/2015	100%	26/03/2015	13.566,00	0,00	obrera	1.000,00
201-0026	CONSTRUCCIÓN DE LOS MÓDULOS DE ALMACÉN EN EL AREA DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	24/02/2015	100%	24/02/2015	118.221,55	0,00	m2	1.000,00
201-0030	RECONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	26/03/2015	100%	26/03/2015	174.888,00	0,00	m2	1.000,00
201-0038	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	02/02/2014	100%	02/02/2014	2.224.514,36	0,00	m2	1.000,00
201-0040	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	18/02/2015	100%	18/02/2015	411.000,00	0,00	m2	1.000,00
201-0042	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	12/02/2015	100%	12/02/2015	230.224,00	0,00	m2	1.000,00
201-0046	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	14/06/2015	100%	14/06/2015	422.821,00	0,00	m2	1.000,00
201-0050	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	04/02/2015	100%	04/02/2015	346.620,71	0,00	m2	1.000,00
201-0052	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	25/02/2015	100%	25/02/2015	350.166,00	0,00	m2	1.000,00
201-0054	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	15/02/2015	100%	15/02/2015	272.151,45	0,00	m2	1.000,00
201-0056	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	27/02/2015	100%	27/02/2015	106.859,45	0,00	m2	1.000,00
201-0058	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	02/02/2015	100%	02/02/2015	244.822,00	0,00	m2	1.000,00
201-0060	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	25/02/2015	100%	25/02/2015	228.426,24	0,00	m2	1.000,00
201-0062	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	04/02/2015	100%	04/02/2015	261.940,42	0,00	m2	1.000,00
201-0064	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	02/02/2015	100%	02/02/2015	607.824,48	0,00	m2	1.000,00
201-0066	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	3.260.251,17	0,00	m2	1.000,00
201-0068	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	05/02/2015	100%	05/02/2015	128.481,00	0,00	m2	1.000,00
201-0070	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	06/02/2015	100%	06/02/2015	137.273,00	0,00	m2	1.000,00
201-0072	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	24/02/2015	100%	24/02/2015	120.264,00	0,00	m2	1.000,00
201-0074	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	22/02/2015	100%	22/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0076	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	91.240,00	0,00	m2	1.000,00
201-0078	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0080	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0082	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0084	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0086	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0088	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0090	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0092	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0094	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0096	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0098	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0100	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0102	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0104	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0106	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0108	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0110	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0112	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0114	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0116	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0118	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00
201-0120	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRERA DE RECONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DE LA ZONA INDUSTRIAL	1.000	100%	20/02/2015	100%	20/02/2015	221.411,00	0,00	m2	1.000,00

00000602



No. de Cuenta	Descripción	FÍSICO			FINANCIERO			Total	Inversión Ejecutada	VEIAS
		%	Fecha Inicio	Fecha Finisio	%	Fecha Finisio	Total			
2019-2-00	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	4,570,207.95	0,000,000.00	156.70	
2019-2-01	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	4,494,923.34	204.15 91	
2019-2-02	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	237,466.42	237,466.42	1.12	
2019-2-03	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	183,056.18	183,056.18	0.87	
2019-2-04	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	46,981.52	46,981.52	0.23	
2019-2-05	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	2,024,956.2	2,024,956.2	95.84	
2019-2-06	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	403,734.14	403,734.14	1.80	
2019-2-07	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	654,313.63	654,313.63	3.00	
2019-2-08	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	384,270.97	384,270.97	1.80	
2019-2-09	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	99,569.33	99,569.33	0.46	
2019-2-10	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	47,110.40	47,110.40	0.22	
2019-2-11	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	47,256.80	47,256.80	0.22	
2019-2-12	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	3,441,613.34	156.70	
2019-2-13	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	3,441,613.34	156.70	
2019-2-14	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	3,441,613.34	156.70	
2019-2-15	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	3,441,613.34	156.70	
2019-2-16	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	3,441,613.34	156.70	
2019-2-17	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	3,441,613.34	156.70	
2019-2-18	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	3,441,613.34	156.70	
2019-2-19	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	3,441,613.34	156.70	
2019-2-20	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	3,441,613.34	156.70	
2019-2-21	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	3,441,613.34	156.70	
2019-2-22	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	3,441,613.34	156.70	
2019-2-23	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	3,441,613.34	156.70	
2019-2-24	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	3,441,613.34	156.70	
2019-2-25	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	3,441,613.34	156.70	
2019-2-26	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	3,441,613.34	156.70	
2019-2-27	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	3,441,613.34	156.70	
2019-2-28	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	3,441,613.34	156.70	
2019-2-29	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	3,441,613.34	156.70	
2019-2-30	2019-01-01-31	100%	31/12/2019	31/12/2019	100%	31/12/2019	3,441,613.34	3,441,613.34	156.70	



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO				INVERSIÓN		UNIDAD DE MEDIDA
			%	Fecha Límite	Fecha Trámite	Total	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN EJECUTADA	
2014-001	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	20/07/2015	20/07/2015	205,177.36	205,177.36	M2	
2014-002	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	20/07/2015	20/07/2015	550,323.08	550,323.08	M2	
2014-003	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	06/07/2015	06/07/2015	561,124.34	561,124.34	M2	
2014-004	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	21/07/2015	21/07/2015	554,585.13	554,585.13	M2	
2014-005	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	26/07/2015	26/07/2015	567,670.01	567,670.01	M2	
2014-006	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	28/07/2015	28/07/2015	514,357.05	514,357.05	M2	
2014-007	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	03/08/2015	03/08/2015	373,442.15	373,442.15	M2	
2014-008	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	03/08/2015	03/08/2015	447,953.84	447,953.84	M2	
2014-009	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	25/07/2015	25/07/2015	175,831.80	175,831.80	M2	
2014-010	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	23/07/2015	23/07/2015	2,076,774.24	2,076,774.24	M2	
2014-011	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	12/07/2015	12/07/2015	273,233.10	273,233.10	M2	
2014-012	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	26/07/2015	26/07/2015	207,921.15	207,921.15	M2	
2014-013	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	24/07/2015	24/07/2015	606,936.83	606,936.83	M2	
2014-014	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	22/07/2015	22/07/2015	371,832.62	371,832.62	M2	
2014-015	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	22/07/2015	22/07/2015	183,271.19	183,271.19	M2	
2014-016	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	26/07/2015	26/07/2015	86,718,816.48	86,718,816.48	M2	
2014-017	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	02/08/2015	02/08/2015	35,846.10	35,846.10	M2	
2014-018	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	27/08/2015	27/08/2015	95,422.31	95,422.31	M2	
2014-019	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	02/08/2015	02/08/2015	57,851.34	57,851.34	M2	
2014-020	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	21/07/2015	21/07/2015	1,170,535.15	1,170,535.15	M2	
2014-021	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO	CONTRATO	100%	22/07/2015	22/07/2015	118,173.91	118,173.91	M2	



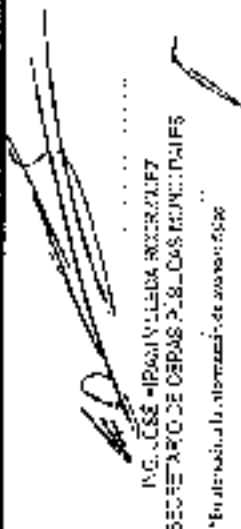
0000069

FOLIO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	AVANCE FÍSICO FINANCIERO				K. RESERVA		Unidad de Medida	Aplicación
			FÍSICO	%	Fecha Término	%	Reservado	Utilizado		
2015-0001	0001	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	46,877.46	M2	100
2015-0002	0002	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	79,751.05	M2	100
2015-0003	0003	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	2,736,000.00	M2	100
2015-0004	0004	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	1,015,171.00	M2	100
2015-0005	0005	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	13,383,000.00	M2	100
2015-0006	0006	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	488,500.00	M2	100
2015-0007	0007	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	4,949,000.00	M2	100
2015-0008	0008	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	2,220,000.00	M2	100
2015-0009	0009	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	400,000.00	M2	100
2015-0010	0010	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	3,000,000.00	M2	100
2015-0011	0011	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	1,000,000.00	M2	100
2015-0012	0012	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	3,000,000.00	M2	100
2015-0013	0013	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	3,000,000.00	M2	100
2015-0014	0014	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	3,000,000.00	M2	100
2015-0015	0015	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	3,000,000.00	M2	100
2015-0016	0016	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	3,000,000.00	M2	100
2015-0017	0017	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	3,000,000.00	M2	100
2015-0018	0018	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	3,000,000.00	M2	100
2015-0019	0019	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	3,000,000.00	M2	100
2015-0020	0020	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN DE EQUIPOS PARA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	100%	31/12/2015	100%	0	3,000,000.00	M2	100



PERÍODO	ENTIDAD	MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN	Localidad	C	Fecha Inicio	Fecha Término	Festividad	Fecha Término	INVERSIÓN		Ud. de Medida	Aprobada
										INVERSIÓN APLICADA	INVERSIÓN GARANTIDA ADMINISTRATIVA		
2016	QUERÉTARO		OPERACIÓN DE FRENTE PARA LA OBLA - PROYECTO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE POLÍTICAS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO		2016	2016	2016	2016	2016	100%	100%	100%	100%
DIRECTO 2016											100%	100%	
DIRECTO 2016											100%	100%	


 C. JUAN CARLOS ALVARADO JACOMA
 SECRETARIO DE FINANZAS
 GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO


 ING. JOSÉ HIPOLITO RODRIGUEZ
 SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
 GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

El presente documento es una copia de los datos que se encuentran en el sistema de información de finanzas del gobierno del estado de Querétaro.



CUENTA PÚBLICA 2016 ESTADO DE AVANCE F.S. CO-FINANCIERO

12/2016
31 de Diciembre de 2016

PERIODO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD		VALOR		CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
		UNIDAD	MONEDA	UNIDAD	MONEDA								
01/01/16
02/01/16
03/01/16
04/01/16
05/01/16
06/01/16
07/01/16
08/01/16
09/01/16
10/01/16
11/01/16
12/01/16
TOTAL													

000072



QUERÉTARO GOBIERNO DEL ESTADO

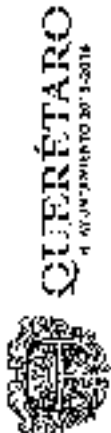
CUENTA PÚBLICA 2016 ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

FECHA: 31 Octubre 2016



QUERÉTARO GOBIERNO DEL ESTADO

Table with columns: Cuenta Pública, Localidad, Fuente, Tipo de Ingreso, Monto, Fecha, and others. It lists various budget items and their financial status.



CUENTA PÚBLICA 2016 ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

Fecha: 31 Diciembre 2016

PERÍODO	ENTRADA	MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD		FECHA INICIO		FECHA FIN		INVERSIÓN APLICADA	INVERSIÓN EJERCIDA	METAS
				NOMBRE LOCALIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA INICIO	FECHA FIN				
2016-006		QUERÉTARO	ALOMANTENO DE LA FRENTERA (RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN LAS CALLES A LA AMERICANA Y CALLE PRINCIPAL EN LA CALLE DE EL MO)	310	05/02/16	25	25/12/16	605,122.34	605,122.34	50%	50%	1.00
2016-008		QUERÉTARO	RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA CALLE DE EL MO	310	05/02/16	25	25/12/16	3,222,473.45	3,222,473.45	50%	50%	1.00
2016-009		QUERÉTARO	RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL EN LA CALLE DE EL MO	310	05/02/16	25	25/12/16	4,875,443.37	4,875,443.37	50%	50%	1.00
INFRAESTRUCTURA PARA EL PASTORALISMO HISTÓRICO												

[Signature]
C.F. RUBÉN ZEPEDA ALVARO
SECRETARIO DE ECONOMÍA

[Signature]
C.F. FERNÁNDEZ FERRER C.F.
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES

Este documento de información es de carácter confidencial y no debe ser divulgado sin el consentimiento expreso de la Secretaría de Economía.

000085



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO

QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO

CUENTA PÚBLICA 0316 ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
31 de Diciembre de 2015

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	MONTOS	FÍSICO		FINANCIERO		VALORES		METAS
				Programa	Subprograma	Presupuesto	Comprobado	Presupuesto	Ejecutado	
Subtotal										
0316-0316	0316	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
TOTAL										
				100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

SECRETARÍA DE FINANZAS
ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

El presente documento es una copia no controlada de los datos originales. Para mayor información consulte al área de soporte técnico del sistema de información financiera.



QUERÉTARO
ESTADO LIBRE Y SOBERANO



QUERÉTARO
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

CUENTA PÚBLICA 2013 ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

2013-2014

31 Diciembre 2013

PERÍODO	ENTIDAD	MATERIAL	DESCRIPCIÓN	Localidad	Fecha		Fecha		Total	Unidad de Medida	Aprobada
					%	Realizado	%	Tomada			
2013-0000	QUERÉTARO	QUERÉTARO	INSTALACIÓN Y ACERCA DE LA OBRA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CENTRO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL CENTRO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	CENTRO	0%	0%	0%	0%	500,000.00	USDA	1.00
2013-0000	QUERÉTARO	QUERÉTARO	SUBTELEFONO DE LA BARRIO DE LA VILLA DE MANAVALCOSA	CENTRO	0%	0%	0%	0%	200,000.00	USDA	1.00
TOTAL											

FOLIO 0116

JOSÉ MARÍA LÓPEZ RODRÍGUEZ
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 QUERÉTARO, QUERÉTARO

JOSÉ MARÍA LÓPEZ RODRÍGUEZ
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 QUERÉTARO, QUERÉTARO

Este documento es una copia de la información contenida en el expediente de la obra pública y no es responsable de su exactitud.

000086



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO

CUENTA PÚBLICA 2016 ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

FEB-16
21 de Febrero 2016

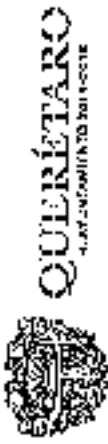
FECHA DE EJECUCIÓN	CÓDIGO DE FONDO	DESCRIPCIÓN DE FONDO	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO		INVERSIÓN		METAS		
			FONDO	FINANCIERO	INVERSIÓN APLICADA	INVERSIÓN EJECUTADA	Meta de Inversión	Meta de Ejecución	
No. de Cuenta			%	Fecha de Inicio	%	Fecha de Fin	Total	Total	
001-001	001-001	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE VIALIDAD	100	1/1/2016	100	12/31/2016	36,000,000.00	36,000,000.00	100
001-002	001-002	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE VIALIDAD	100	1/1/2016	100	12/31/2016	39,000,000.00	39,000,000.00	100
001-003	001-003	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE VIALIDAD	100	1/1/2016	100	12/31/2016	17,000,437.02	17,000,437.02	100
TOTAL							92,000,437.02	92,000,437.02	

[Signature]
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

[Signature]
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Este documento es de uso interno y no debe ser publicado en medios de comunicación.

000087



CUENTA PÚBLICA 2018 ESTADO DE AVANCE Y SALDO FINANCIERO

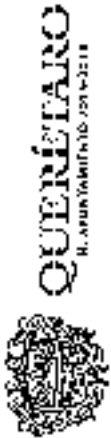
FECHA:
31 DE MARZO DE 2022

PERIODO:	SUBCATEGORÍA:	DESCRIPCIÓN:	LOCALIDAD:	FECHA INICIO		FECHA FIN		UNIDAD DE MEDIDA:
				FECHA INICIO	HORA	FECHA FIN	HORA	
2018-2022	01-01-2018	01-01-2022	QUERÉTARO	01-01-2018	00:00	01-01-2022	00:00	MONEDAS Nacionales
2018-2022	01-01-2018	01-01-2022	QUERÉTARO	01-01-2018	00:00	01-01-2022	00:00	MONEDAS Nacionales
2018-2022	01-01-2018	01-01-2022	QUERÉTARO	01-01-2018	00:00	01-01-2022	00:00	MONEDAS Nacionales
2018-2022	01-01-2018	01-01-2022	QUERÉTARO	01-01-2018	00:00	01-01-2022	00:00	MONEDAS Nacionales
TOTAL								

[Signature]
 D. RUIZ...
 SECRETARÍA DE FINANZAS

[Signature]
 D. RUIZ...
 SECRETARÍA DE FINANZAS

El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico firmado digitalmente.



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO

CUENTA PÚBLICA 2018 ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

FECHA:
31 DICIEMBRE 2018



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO

CÓDIGO SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN	AVANCE FÍSICO FINANCIERO			CANTIDAD		VALOR MONETARIO	VALOR PORCENTUAL	FECHA CUMPLIDA	TOTAL	VALOR PORCENTUAL	FECHA CUMPLIDA
		RECURSOS	COMPLETADO	%	MONETARIO	%						
000000	RECURSOS ASIGNADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO											
000000	RECURSOS ASIGNADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO											
TOTAL												

[Signature]
 GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 SECRETARÍA DE FINANZAS
 Y ECONOMÍA

[Signature]
 GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 EDUCACIÓN

Se declara que el presente es un documento de carácter confidencial y que su contenido no debe ser divulgado a terceros.



PROGRAMA	SUBPROGRAMA	OBJETIVO	CANTIDAD		VALOR		UNIDAD DE MEDIDA
			UNIDAD	VALOR	UNIDAD	VALOR	
0101	010101	01010101	100%	100%	100%	100%	100%
0101	010101	01010101	100%	100%	100%	100%	100%
0101	010101	01010101	100%	100%	100%	100%	100%
TOTAL							
			100%	100%	100%	100%	100%

[Signature]
 Sr. ROLANDO GARCÍA GARCÍA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

[Signature]
 Sr. JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA

El presente documento es una copia de la información contenida en el sistema de información de cuentas públicas del gobierno del estado de Querétaro.

000090



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO

CUENTA PÚBLICA 2010 ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

2010

31 Diciembre 2010

PERIODO	UNIDAD	CÓDIGO	ESTADO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO		FINANCIERO		FÍSICO		UNIDADES	
			RECURSOS	COMPROBADO	RECURSOS	COMPROBADO	RECURSOS	COMPROBADO	RECURSOS	COMPROBADO
4to. Bimestre	QUERÉTARO	00000000	18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00
COMPROBADO										
4to. Bimestre	QUERÉTARO	00000000	18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00
TOTAL										
FINANCIERO SUPERIOR 2010										

[Handwritten Signature]
 C. P. RUISELA ALVARADO LACOMANA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

[Handwritten Signature]
 ING. JOSÉ H. PALLA VILLAS-RODRÍGUEZ
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Este estado de avance físico-financiero de la Cuenta Pública 2010, fue elaborado por el personal de esta dependencia y con la información que se le proporcionó.



QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO

CUENTA PÚBLICA 2016 ESTADO DE AVANCE FÍSICO-INFORMACIÓN

2016
31 Diciembre 2016

QUERÉTARO
GOBIERNO DEL ESTADO

0000037

PROYECTO		SUBPROYECTO		ACTIVIDAD		FECHA		CANTIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR TOTAL		ESTADO	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	MONEDA	CANTIDAD	MONEDA	CANTIDAD	MONEDA	FECHA	AVANCE	COMENTARIOS
2016-001	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE JUEGO VÓLEIBOL Y GYMNASIO ALFREDO BARRERA EN EL COLLEJO DE BACHILLERES "ALFREDO BARRERA" DELEGACIÓN MORELOS-VERMONTA Y HERMOSILLO	2016-01-01	2016-12-31	m2	1000	m2	1000	MXN	1000	MXN	1000	MXN	2016-12-31	100%	1000
2016-002	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE JUEGO VÓLEIBOL Y GYMNASIO ALFREDO BARRERA EN EL COLLEJO DE BACHILLERES "ALFREDO BARRERA" DELEGACIÓN MORELOS-VERMONTA Y HERMOSILLO	2016-01-01	2016-12-31	m2	1000	m2	1000	MXN	1000	MXN	1000	MXN	2016-12-31	100%	1000
2016-003	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE JUEGO VÓLEIBOL Y GYMNASIO ALFREDO BARRERA EN EL COLLEJO DE BACHILLERES "ALFREDO BARRERA" DELEGACIÓN MORELOS-VERMONTA Y HERMOSILLO	2016-01-01	2016-12-31	m2	1000	m2	1000	MXN	1000	MXN	1000	MXN	2016-12-31	100%	1000
2016-004	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE JUEGO VÓLEIBOL Y GYMNASIO ALFREDO BARRERA EN EL COLLEJO DE BACHILLERES "ALFREDO BARRERA" DELEGACIÓN MORELOS-VERMONTA Y HERMOSILLO	2016-01-01	2016-12-31	m2	1000	m2	1000	MXN	1000	MXN	1000	MXN	2016-12-31	100%	1000
2016-005	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE JUEGO VÓLEIBOL Y GYMNASIO ALFREDO BARRERA EN EL COLLEJO DE BACHILLERES "ALFREDO BARRERA" DELEGACIÓN MORELOS-VERMONTA Y HERMOSILLO	2016-01-01	2016-12-31	m2	1000	m2	1000	MXN	1000	MXN	1000	MXN	2016-12-31	100%	1000
2016-006	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE JUEGO VÓLEIBOL Y GYMNASIO ALFREDO BARRERA EN EL COLLEJO DE BACHILLERES "ALFREDO BARRERA" DELEGACIÓN MORELOS-VERMONTA Y HERMOSILLO	2016-01-01	2016-12-31	m2	1000	m2	1000	MXN	1000	MXN	1000	MXN	2016-12-31	100%	1000
2016-007	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE JUEGO VÓLEIBOL Y GYMNASIO ALFREDO BARRERA EN EL COLLEJO DE BACHILLERES "ALFREDO BARRERA" DELEGACIÓN MORELOS-VERMONTA Y HERMOSILLO	2016-01-01	2016-12-31	m2	1000	m2	1000	MXN	1000	MXN	1000	MXN	2016-12-31	100%	1000
2016-008	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE JUEGO VÓLEIBOL Y GYMNASIO ALFREDO BARRERA EN EL COLLEJO DE BACHILLERES "ALFREDO BARRERA" DELEGACIÓN MORELOS-VERMONTA Y HERMOSILLO	2016-01-01	2016-12-31	m2	1000	m2	1000	MXN	1000	MXN	1000	MXN	2016-12-31	100%	1000
2016-009	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE JUEGO VÓLEIBOL Y GYMNASIO ALFREDO BARRERA EN EL COLLEJO DE BACHILLERES "ALFREDO BARRERA" DELEGACIÓN MORELOS-VERMONTA Y HERMOSILLO	2016-01-01	2016-12-31	m2	1000	m2	1000	MXN	1000	MXN	1000	MXN	2016-12-31	100%	1000
2016-010	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE JUEGO VÓLEIBOL Y GYMNASIO ALFREDO BARRERA EN EL COLLEJO DE BACHILLERES "ALFREDO BARRERA" DELEGACIÓN MORELOS-VERMONTA Y HERMOSILLO	2016-01-01	2016-12-31	m2	1000	m2	1000	MXN	1000	MXN	1000	MXN	2016-12-31	100%	1000



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	LÍNEAS	FECHA		FECHA INICIO	FECHA TERMINO	TOTAL		UNIDAD DE MEDIDA	APROBADA
			INICIO	TERMINO			IMPORTE	RECURSOS		
2016001	CONSTRUCCIÓN DE TENDONES EN CENTRO DE TRÁMULOS CDS... DELEGACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	501	100%	15/02/16	15/02/16	15/02/16	375,523.70	M2	47.95	
2016002	CONSTRUCCIÓN DE TENDONES EN CENTRO DE TRÁMULOS CDS... DELEGACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	501	100%	15/02/16	15/02/16	15/02/16	1,343,892.65	M2	304.85	
2016003	CONSTRUCCIÓN DE TENDONES EN CENTRO DE TRÁMULOS CDS... DELEGACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	501	100%	15/02/16	15/02/16	15/02/16	286,544.32	M2	40.59	
2016004	CONSTRUCCIÓN DE TENDONES EN CENTRO DE TRÁMULOS CDS... DELEGACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	501	100%	15/02/16	15/02/16	15/02/16	348,122.09	M2	33.30	
2016005	CONSTRUCCIÓN DE TENDONES EN CENTRO DE TRÁMULOS CDS... DELEGACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	501	100%	15/02/16	15/02/16	15/02/16	346,044.51	M2	33.30	
2016006	CONSTRUCCIÓN DE TENDONES EN CENTRO DE TRÁMULOS CDS... DELEGACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	501	100%	15/02/16	15/02/16	15/02/16	325,511.55	M2	34.40	
2016007	CONSTRUCCIÓN DE TENDONES EN CENTRO DE TRÁMULOS CDS... DELEGACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	501	100%	15/02/16	15/02/16	15/02/16	515,245.83	M2	33.30	
2016008	CONSTRUCCIÓN DE TENDONES EN CENTRO DE TRÁMULOS CDS... DELEGACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	501	100%	15/02/16	15/02/16	15/02/16	585,259.89	M2	33.30	
2016009	CONSTRUCCIÓN DE TENDONES EN CENTRO DE TRÁMULOS CDS... DELEGACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	501	100%	15/02/16	15/02/16	15/02/16	254,597.54	M2	34.30	
2016010	CONSTRUCCIÓN DE TENDONES EN CENTRO DE TRÁMULOS CDS... DELEGACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	501	100%	15/02/16	15/02/16	15/02/16	284,349.70	M2	35.00	
2016011	CONSTRUCCIÓN DE TENDONES EN CENTRO DE TRÁMULOS CDS... DELEGACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	501	100%	15/02/16	15/02/16	15/02/16	497,541.30	M2	59.59	
2016012	CONSTRUCCIÓN DE TENDONES EN CENTRO DE TRÁMULOS CDS... DELEGACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	501	100%	15/02/16	15/02/16	15/02/16	525,515.45	M2	47.55	
2016013	CONSTRUCCIÓN DE TENDONES EN CENTRO DE TRÁMULOS CDS... DELEGACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	501	100%	15/02/16	15/02/16	15/02/16	1,824,521.15	M2	307.26	
2016014	CONSTRUCCIÓN DE TENDONES EN CENTRO DE TRÁMULOS CDS... DELEGACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	501	100%	15/02/16	15/02/16	15/02/16	144,449.84	M2	23.06	
2016015	CONSTRUCCIÓN DE TENDONES EN CENTRO DE TRÁMULOS CDS... DELEGACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	501	100%	15/02/16	15/02/16	15/02/16	14,830.00	M2	3.06	
2016016	CONSTRUCCIÓN DE TENDONES EN CENTRO DE TRÁMULOS CDS... DELEGACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	501	100%	15/02/16	15/02/16	15/02/16	77,335.87	M2	75.70	
2016017	CONSTRUCCIÓN DE TENDONES EN CENTRO DE TRÁMULOS CDS... DELEGACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL	501	100%	15/02/16	15/02/16	15/02/16	140,355.89	M2	79.40	

300000



No. de obra	Descripción	Fecha				Porcentaje	Porcentaje	Total	Unidad de Medida			
		Inicio	Termino	%	Fecha Inicio				Termino	Porcentaje	Porcentaje	
27-10-17	RECONSTRUCCIÓN DEL PASADIZO DEL CALLE SAN PEDRO DE PELICANO RELEVACIÓN DE TERRENO PARA CALLES	1990	1995	100%	26/12/2016	26/12/2016	220K	540,000.00	540,000.00	M ²	100%	100%
28-10-18	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEDESTAL EN CALLE ARRIAGA EN LA CALLE ARRIAGA, ENTRE CALLE DEL PUEBLO Y CALLE DEL COMERCIO	2015	2016	25%	05/12/2016	27/12/2016	25%	350,000.00	-	M ²	25%	100%
29-10-19	CONSTRUCCIÓN DE PASADIZO PARA EL COMPLEJO ESCOLAR MILITARY EN CALLE DEL PUEBLO ENTRE CALLES DEL PUEBLO Y DEL COMERCIO	2015	2016	25%	15/12/2016	29/12/2016	25%	240,000.00	-	M ²	25%	100%
30-10-20	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN CALLE DEL PUEBLO ENTRE CALLES DEL PUEBLO Y DEL COMERCIO	2015	2016	25%	15/12/2016	29/12/2016	25%	240,000.00	-	M ²	25%	100%
31-10-21	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN CALLE DEL PUEBLO ENTRE CALLES DEL PUEBLO Y DEL COMERCIO	2015	2016	25%	15/12/2016	29/12/2016	25%	240,000.00	-	M ²	25%	100%
32-10-22	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN CALLE DEL PUEBLO ENTRE CALLES DEL PUEBLO Y DEL COMERCIO	2015	2016	25%	15/12/2016	29/12/2016	25%	240,000.00	-	M ²	25%	100%
33-10-23	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN CALLE DEL PUEBLO ENTRE CALLES DEL PUEBLO Y DEL COMERCIO	2015	2016	25%	15/12/2016	29/12/2016	25%	240,000.00	-	M ²	25%	100%
34-10-24	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN CALLE DEL PUEBLO ENTRE CALLES DEL PUEBLO Y DEL COMERCIO	2015	2016	25%	15/12/2016	29/12/2016	25%	240,000.00	-	M ²	25%	100%
35-10-25	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN CALLE DEL PUEBLO ENTRE CALLES DEL PUEBLO Y DEL COMERCIO	2015	2016	25%	15/12/2016	29/12/2016	25%	240,000.00	-	M ²	25%	100%
36-10-26	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN CALLE DEL PUEBLO ENTRE CALLES DEL PUEBLO Y DEL COMERCIO	2015	2016	25%	15/12/2016	29/12/2016	25%	240,000.00	-	M ²	25%	100%
37-10-27	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN CALLE DEL PUEBLO ENTRE CALLES DEL PUEBLO Y DEL COMERCIO	2015	2016	25%	15/12/2016	29/12/2016	25%	240,000.00	-	M ²	25%	100%
38-10-28	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN CALLE DEL PUEBLO ENTRE CALLES DEL PUEBLO Y DEL COMERCIO	2015	2016	25%	15/12/2016	29/12/2016	25%	240,000.00	-	M ²	25%	100%
39-10-29	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN CALLE DEL PUEBLO ENTRE CALLES DEL PUEBLO Y DEL COMERCIO	2015	2016	25%	15/12/2016	29/12/2016	25%	240,000.00	-	M ²	25%	100%
40-10-30	RECONSTRUCCIÓN DE CALLES EN CALLE DEL PUEBLO ENTRE CALLES DEL PUEBLO Y DEL COMERCIO	2015	2016	25%	15/12/2016	29/12/2016	25%	240,000.00	-	M ²	25%	100%



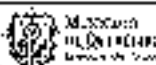
QUERÉTARO
MUNICIPIO

ANEXO 2

Relación de los bienes que componen su patrimonio conforme a los formatos electrónicos que aprueba el consejo, conciliado con registro contable (Art. 23 LGCG)

Regente Municipal de
Municipio de Querétaro : 2016

600103

		MUNICIPIO DE QUERÉTARO	
INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR
TERRENOS			
1-2-3-1-1	Fraccionamiento Urbano	438	2,944,529,719.81
1-2-3-1-2	Reservas Territoriales Urbanas	49	322,036,815.68
1-2-3-1-3	Áreas Verdes	819	3,914,157,837.93
1-2-3-1-4	Reservas Ecológicas	8	128,247,779.03
		1,314	7,338,974,157.45
VIVIENDAS			
1-2-3-2-1	Desarrollo Habitacional	1,081	202,284,865.18
EDIFICIOS NO HABITACIONALES			
1-2-3-3-1	Delegaciones Municipales	4	127,133,754.01
1-2-3-3-2	Plaza Municipal	1	426,866,800.50
1-2-3-3-3	Oficinas Administrativas	4	12,771,799.13
1-2-3-3-4	Centros de Atención Familiar	3	7,480,582.74
1-2-3-3-5	Tiendas Comunitarias	1	197,250.00
1-2-3-3-6	Centros de Desarrollo Comunitario	8	277,294,308.55
1-2-3-3-7	Locales Comerciales	50	4,975,870.80
1-2-3-3-8	Mercedes Públicas	5	347,314,781.72
1-2-3-3-9	Bibliotecas Públicas	2	16,143,087.44
1-2-3-3-10	Auxilios	4	14,248,439.86
1-2-3-3-11	Teatros	1	30,545,244.01
1-2-3-3-12	Casas de Cultura	2	5,421,545.22
1-2-3-3-13	Instalaciones Religiosas	10	88,325,910.59
1-2-3-3-14	Canchas Deportivas	31	309,043,441.45
1-2-3-3-15	Centros Deportivos	3	57,856,241.05
1-2-3-3-16	Unidades Deportivas	2	56,111,057.25
1-2-3-3-17	Albergas Deportivas	3	23,447,756.30
1-2-3-3-18	Centros de Desarrollo Infantil	1	1,910,054.00
1-2-3-3-19	Jardines de Niños	7	105,612,671.60
1-2-3-3-20	Escuelas Primarias	10	147,744,441.15
1-2-3-3-21	Escuelas Secundarias	2	114,091,071.20
1-2-3-3-22	Escuelas Técnicas	1	5,468,413.80
1-2-3-3-23	Jardines	63	276,367,973.01
1-2-3-3-24	Juegos Infantiles	13	12,584,501.43
1-2-3-3-25	Cienzo Chiarro	1	21,164,811.69
1-2-3-3-26	Clinicas	3	43,006,859.03
1-2-3-3-27	Centros de Salud	1	1,927,477.04
1-2-3-3-28	Cementerios	1	348,972,079.82
1-2-3-3-29	Plantas de Tratamiento de Aguas	2	70,673,137.00
1-2-3-3-30	Módulos de Seguridad	2	1,315,580.76
1-2-3-3-31	Pozos, Tanques y Bombs de Agua	7	27,791,668.06
1-2-3-3-32	Unidades de Transferencia de Basura	1	27,980,009.50
1-2-3-3-33	Centros de Acopia de Basura	2	15,183,585.45
1-2-3-3-34	Corralón Municipal	1	23,632,118.00
1-2-3-3-35	Estacionamientos	11	743,494,063.92
1-2-3-3-36	Obras de arte	1	250,000.00
1-2-3-3-37	Centros Integrales de Prevención S.	7	67,589,865.39
1-2-3-3-38	Inmuebles Monumentos Históricos	10	51,432,296.50
		293	3,354,845,734.15
	TOTALES	2,698	10,876,104,251.78



QUERÉTARO
MUNICIPIO

ANEXO 3

Registro auxiliar sujeto a inventario de los bienes muebles e inmuebles bajo su custodia que, por su naturaleza, sean inalienables e imprescriptibles, como son los monumentos históricos (Art.25 LGCG)



QUERÉTARO
MUNICIPIO

ANEXO 4

Levantamiento del inventario de los bienes muebles e inmuebles (a que se refiere el Art. 23 LGCG). Dicho inventario deberá estar debidamente conciliado con el registro contables (Art. 27 LGCG)



QUERÉTARO
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

**Por el volumen que representa la
relación de Bienes Muebles e
Inmuebles, se anexa CD con la
información correspondiente**

Cuenta Pública del
Municipio de Querétaro | 2016

301609



QUERÉTARO
MUNICIPIO

ANEXO 5

Los resultados de la evaluación del desempeño de los programas federales, de las entidades federativa, municipales y de las demarcaciones.. (Art. 54 LGCG)



**Formato de Difusión de los Resultados de las
Evaluaciones (CONAC)**

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN Ejercicio Fiscal 2015.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 29 de abril del 2016.	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 31 de agosto del 2016.	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: María Jacqueline Ortega Silva	Unidad administrativa: Directora de Egresos e Información Financiera, Secretaría de Finanzas
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar las acciones realizadas mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas. • Analizar y reportar la evolución de la cobertura de atención. • Analizar la evolución del ejercicio de los recursos. • Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, retos y oportunidades, y emitir recomendaciones pertinentes. • Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación. • Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
<p>La metodología de evaluación contenida en los Términos de Referencia, está basada en los términos emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Egresos e Información Financiera, en su calidad de Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, fueron adecuados algunos de los temas de análisis.</p> <p>La metodología fue diseñada para generar información útil, rigurosa y homogénea para los Entes Públicos Municipales, de tal forma que contribuya a mejorar la toma de decisiones a nivel directivo; esto es, a nivel estratégico y con ello, mejorar la gestión orientada a resultados.</p> <p>Implica la valoración de los resultados de la ejecución de los recursos, donde se pretende</p>	

mostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, mediante el análisis de indicadores de desempeño y con base en la información entregada por los Entes Públicos ejecutores.

Comprende un "Análisis de Gabinete"; esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados y enviados como "fuentes de información" por parte de la Instancia Técnica de Evaluación, y remitida por esta última a la Instancia Técnica Evaluadora Externa.

Contiene 30 preguntas metodológicas agrupadas en los siguientes cuatro temas, analizados y evaluados en capítulos, de la siguiente manera:

Capítulo I. Características del Fondo. Incluye un resumen enfocado a las características del Fondo o recurso sujeto de evaluación, que contempla la definición, justificación, población beneficiaria o área de enfoque de los bienes y servicios que se producen y proveen, y la ejecución del gasto. Analiza la contribución y alineación de las acciones realizadas, con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, y el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015; y analiza si existen interrelaciones, complementariedades y/o coincidencias con otros Programas municipales, estatales y/o federales.

Capítulo II. Operación Analiza la normalidad/ aplicable al Fondo o recurso sujeto de evaluación, que implica los lineamientos de ejecución y operación; así como los documentos organizacionales y de procedimientos aplicables a nivel local por parte del Ente Público ejecutor, para la producción y entrega/recapción de los bienes y servicios a los beneficiarios o áreas de enfoque, que se generan con los recursos.

Capítulo III. Evolución de la Cobertura. Analiza la evolución de la cobertura de atención entre el año evaluado y el inmediato anterior.

Capítulo IV. Resultados y Ejercicio de los Recursos. Analiza el ejercicio de los recursos en términos de eficacia y eficiencia, y el cumplimiento de resultados con base en indicadores estratégicos.

Asimismo, el Capítulo V contiene las conclusiones por Tema evaluado, así como una conclusión general de la evaluación.

En la parte correspondiente a los Anexos, en el primero de éstos se incluye un análisis de Fortalezas, Retos y Oportunidades, así como Recomendaciones por tema evaluado a través del formato diseñado en los Términos de Referencia; en el Anexo dos se describen los Aspectos Susceptibles de Mejora recomendados y acopiados en el formato diseñado para su cuantificación; el Anexo tres presenta los hallazgos comparados con los objetivos de la evaluación, descritos en el formato solicitado en los Términos de Referencia; el Anexo cuatro incluye un listado de las bases de datos utilizadas para el análisis de la información; y el Anexo 5 ofrece el Formato oficial de Difusión del resultado de la evaluación, emitido por el CONAC.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios ___ Entrevistas ___ Formatos ___ Otros Especifique: Información de gabinete consistente en: Documentos, Oficios, Normatividad, Acuerdos y Lineamientos, y Bases de datos.



Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Información proporcionada por la dependencia ejecutora de los recursos del Fondo. Información adicional a la de gabinete, la cual se consideró necesaria para justificar el análisis de las respuestas.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El desempeño del Fondo en el municipio de Querétaro ha sido el adecuado conforme a lo señalado en los Indicadores, además de que su evolución es el esperado ya que las metas programadas han aumentado al igual que el cumplimiento de las mismas. Para el ejercicio fiscal 2015, se contemplaron 5 metas, 3 de ellas se cumplieron al 100% y las 2 restantes alcanzaron el 99% por lo que se puede decir que se cumplieron sus metas.

Debido a la naturaleza del Fondo y a los proyectos que este financia, el beneficiario directo de las acciones de FORTAMUN fue el Municipio de Querétaro, no se pudo llevar a cabo el análisis de la evolución de cobertura de atención a beneficiarios, ya que no se cuenta con información de la población potencial, objetivo y atendida en los ejercicios fiscales 2014 y 2015 respectivamente.

Los recursos de este Fondo se apoyan a lo estipulado en la LCF que describe que los recursos son para "la satisfacción de requerimientos municipales, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes", por tal motivo el Municipio de Querétaro asignó estos recursos a la adquisición de 12 camionetas para la Dirección de Guardia Municipal; y al pago de las obligaciones financieras del Municipio.

El porcentaje del presupuesto utilizado para el ejercicio fiscal 2015 es de 99.36%, mientras que para el ejercicio anterior solo se utilizó el 96.74% del presupuesto modificado, lo que refleja que para este año evaluado la evolución en el ejercicio de los recursos es mayor en comparación del año 2014.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

2.2.1 Fortalezas:

El cumplimiento de los objetivos estratégicos de este Fondo permite contribuir con objetivos de las Metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018. Asimismo se contribuye a un par de Ejes del Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2010- 2015, dichos ejes contemplan en sus líneas de acción aspectos con los que se relaciona este Fondo como son: fortalecimiento de las instancias de seguridad pública de los municipios; y aplicación de los recursos públicos a prioridades, privilegiando el gasto social sobre el administrativo.

La operación del Fondo illo congruencia con lo descrito en la Normatividad Aplicable la cual es principalmente en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal; asimismo, se identifica la congruencia con lo descrito en el Reglamento para la Operación y Ejecución de las Aportaciones Federales Transferidas al Municipio, el cual su objeto soó es regular la planeación, presupuestación, programación, ejercicio y control de los ingresos por concepto del Fondo.

La población efectivamente tendida corresponde con el área de enfoque que en este caso es el Municipio de Querétaro, lo anterior, de acuerdo a lo descrito en el artículo 37 de la LCF.

De acuerdo al análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo en los ejercicios fiscales 2014 y 2015, el desempeño del municipio de Querétaro ha sido el adecuado conforme a lo señalado en los resultados de los indicadores, además de que su evolución es la esperada ya que las metas programadas han aumentado al igual que el cumplimiento de las mismas.

2.2.2 Oportunidades:

No se encontraron oportunidades en la evaluación.

2.2.3 Debilidades:

No se cuenta con una Matriz de Indicadores Municipal.

No se identificó evidencia documental de la estructura organizacional de la dependencia municipal ejecutora de los recursos del Fondo.

No se encontró evidencia documental de que el ente executor cuente con una Planeación Estratégica, para ejecutar las acciones o proyectos financiados con los recursos del Fondo.

No se cuenta con Lineamientos claros y específicos que permitan vigilar que los recursos del Fondo se destinen efectivamente a lo especificado en la Ley de Coordinación Fiscal, y la demás Normatividad Aplicable al Fondo.

2.2.4 Amenazas:

No se encontraron amenazas en la evaluación.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN



3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) del Municipio de Querétaro tienen un desempeño adecuado, ya que los resultados de las metas de los indicadores es aceptable, además de que la ejecución de los recursos es eficiente, esto es debido a que las acciones se llevan a cabo respecto a lo descrito en la normatividad aplicable principalmente en los artículos 36, 37 y 38 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Al igual, los objetivos estratégicos son los que se describen en la MIR Federal, mismos que se vinculan con los objetivos de los Planes Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo, por lo que su alineación es la adecuada.

La única debilidad identificada es que no está definida ni cuantificada la población potencial en algún documento oficial proporcionado por el Ente Ejecutor del Fondo, por lo que debido a la naturaleza del FORTAMUN se definió a la población potencial como área de enfoque la cual es el Municipio de Querétaro; sin embargo, no es posible la cuantificación de dicha población.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

Elaborar una Matriz de Indicadores para Resultados Municipal con la Metodología del Marco Lógico y que conste con todos los elementos descritos en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP.

Elaborar los Manuales de Organización y Procedimientos con el fin de identificar claramente los procesos, el área responsable de su ejecución y las obligaciones de cada área

El Ente Ejecutor de los recursos del Fondo debe de realizar su Planeación Estratégica mediante el análisis de los objetivos de la dependencia con los objetivos estratégicos municipales, y estatales, lo anterior con el fin de vincular las acciones que el Ente realizara con los objetivos estratégicos antes mencionados.

Aun cuando este Fondo no contemple Lineamientos que estipulen medidas de vigilancia y seguimiento, se recomienda que el municipio o el Ente Ejecutor debe analizar la pertinencia de que se realice el control y observación de que los recursos de este Fondo, hayan sido realmente asignados a los proyectos autorizados.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Dra. Luz Elvia Rascón Manquero

4.2 Cargo:

Directora del Sistema Integral de Información y Coordinadora del proyecto PbR-SED

4.3 Institución a la que pertenece:

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)

4.4 Principales colaboradores:

Lic. Camilo Roberlo García Carmona

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
lrasconm@indetec.gob.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada):	
(33) 3689 5550 ext. 600	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
Fondo de Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	
5.2 Siglas:	
FORTAMUN	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
Secretaría de Seguridad Pública Municipal.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo: <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Secretaría de Seguridad Pública Municipal	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
5.6.2 Nombre: Juan Luis Ferrusca Ortiz	5.6.2 Unidad administrativa:
Correo electrónico: juanluis.ferrusca@municipiodequeretaro.gob.mx	Secretaría de Seguridad Pública Municipal.
Teléfono: 442 427 07 00 Ext. 4284	
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input checked="" type="checkbox"/> Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el INDETEC y la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Municipio de Querétaro	



Consejo Nacional
de Armonización
Contable

000117

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Secretaría de Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$300,000 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.).

6.4 Fuente de Financiamiento : Recurso Directo de Capital

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://www.municipiodequerelaro.gob.mx/>

7.2 Difusión en Internet del formato:

<http://www.municipiodequerelaro.gob.mx/>



**Formato de Difusión de los Resultados de las
Evaluaciones (CONAC)**



Consejo Nacional
de Armonización
Contable

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 **Nombre de la evaluación:** Evaluación del Desempeño del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) Ejercicio Fiscal 2015.

1.2 **Fecha de inicio de la evaluación:** 29 de abril del 2016.

1.3 **Fecha de término de la evaluación:** 31 de agosto del 2016.

1.4 **Nombre de la persona responsable de darlo seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:**

Nombre:

María Jacqueline Ortega Silva

Unidad administrativa:

Directora de Egresos e Información Financiera,
Secretaría de Finanzas

1.5 **Objetivo general de la evaluación:** Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.

1.6 **Objetivos específicos de la evaluación:**

- Verificar las acciones realizadas mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas.
- Analizar y reportar la evolución de la cobertura de atención.
- Analizar la evolución del ejercicio de los recursos.
- Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, retos y oportunidades, y emitir recomendaciones pertinentes.
- Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación.
- Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

1.7 **Metodología utilizada en la evaluación:**

La metodología de evaluación contenida en los Términos de Referencia, está basada en los términos emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Egresos e Información Financiera, en su calidad de Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, fueron adecuados algunos de los temas de análisis.

La metodología fue diseñada para generar información útil, rigurosa y homogénea para los Entes Públicos Municipales, de tal forma que contribuya a mejorar la toma de decisiones a nivel directivo; esto es, a nivel estratégico y con ello, mejorar la gestión orientada a resultados.

Implica la valoración de los resultados de la ejecución de los recursos, donde se pretende mostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, mediante el análisis de indicadores de desempeño y con base en la información entregada por los Entes Públicos ejecutores.

Comprende un "Análisis de Gabinete"; esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados y enviados como "fuentes de información" por parte de la Instancia Técnica de Evaluación, y remitida por esta última a la Instancia Técnica Evaluadora Externa.

Contiene 30 preguntas metodológicas agrupadas en los siguientes cuatro temas, analizados y evaluados en capítulos, de la siguiente manera:

Capítulo I Características del Fondo. Incluye un resumen enfocado a las características del Fondo o recurso sujeto de evaluación, que contempla la definición, justificación, población beneficiaria o área de enfoque de los bloques y servicios que se producen y proveen, y la ejecución del gasto. Analiza la



Consejo Nacional
de Armonización
Contable

contribución y alineación de las acciones realizadas, con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, y el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015; y analiza si existen interrelaciones, complementariedades y/o coincidencias con otros Programas municipales, estatales y/o federales.

Capítulo II. Operación. Analiza la normatividad aplicable al Fondo o recurso sujeto de evaluación, que implica los lineamientos de ejecución y operación; así como los documentos organizacionales y de procedimientos aplicables a nivel local por parte del Ente Público ejecutor, para la producción y entrega/recepción de los bienes y servicios a los beneficiarios o áreas de enfoque, que se generan con los recursos.

Capítulo III. Evolución de la Cobertura. Analiza la evolución de la cobertura de atención entre el año evaluado y el inmediato anterior.

Capítulo IV. Resultados y Ejercicio de los Recursos. Analiza el ejercicio de los recursos en términos de eficacia y eficiencia, y el cumplimiento de resultados con base en indicadores estratégicos.

Asimismo, el Capítulo V contiene las conclusiones por Tema evaluado, así como una conclusión general de la evaluación.

En la parte correspondiente a los Anexos, en el primero de éstos se incluye un análisis de Fortalezas, Retos y Oportunidades, así como Recomendaciones por tema evaluado a través del formato diseñado en los Términos de Referencia; en el Anexo dos se describen los Aspectos Susceptibles de Mejora recomendados y acopiados en el formato diseñado para su colocación; el Anexo tres presenta los hallazgos comparados con los objetivos de la evaluación, descritos en el formato solicitado en los Términos de Referencia; el Anexo cuatro incluye un listado de las bases de datos utilizadas para el análisis de la información; y el Anexo 5 ofrece el Formato oficial de Difusión del resultado de la evaluación, emitido por el CONAC.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique: Fuentes primarias y secundarias.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis de Gabinete, esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros, acopiados por las unidades administradoras y ejecutoras del recurso y enviados como "fuentes de información" por parte de la Unidad de Evaluación de Resultados y remitida por ésta a la Instancia Técnica Evaluadora Externa. Para llevar a cabo el análisis de gabinete, el equipo evaluador consideró como mínimo la información contenida en las fuentes de información. No obstante, estos documentos son enunciativos más no limitativos; por tanto, también se consultó la información pública dispuesta en las diferentes páginas de transparencia fiscal y gubernamental.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- En la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), sólo se le dio seguimiento a dos Actividades, de las cuales se programaron dos metas cumpliéndose por encima del 100% en 2015; asimismo, sólo se pagó \$48,365,359.
- De acuerdo con el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) está destinado al financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que benefician a la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema y rezago social, en los rubros siguientes:

1. Agua potable.

2. Alcantarillado.
3. Drenaje y letrinas.
4. Electricidad rural y de colonias pobres.
5. Caminos rurales
6. Urbanización municipal.
7. Infraestructura básica de salud.
8. Infraestructura básica educativa.
9. Infraestructura productiva rural.
10. Mejoramiento de la vivienda.

- El municipio de Querétaro no cuenta con mecanismos definidos que estén acordes con la normatividad aplicable para la focalización, definición y cuantificación de la población potencial, objetiva y atendida; asimismo, no cuenta con un documento que establezca las acciones que se deberán realizar desde el momento de su planeación y programación, donde se definan los tipos de proyectos, cuál será su clasificación, la población beneficiaria y los objetivos estratégicos.
- Con base en la fórmula establecida en los Términos de Referencia (TdR) y la información del gasto pagado, respecto a las metas programadas y las metas logradas, el gasto esperado fue de \$48,365,359.34, no obstante a pesar de que se cumplió con la cobertura del 100% de las metas, no se ejercieron en su totalidad los recursos.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

2.2.1 Fortalezas:

- El objetivo estratégico a nivel de Fin de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDT) está alineado con las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 "México Incluyente y México con educación de calidad", las cuales buscan disminuir la desigualdad y rezago social entre las comunidades y una mejor calidad en la educación; asimismo, se alinea con el Plan Estatal 2010-2015 en su eje "Desarrollo Social y Humano" que tiene como objetivo crear espacios dignos para todos los ciudadanos del estado de Querétaro, a partir de diferentes líneas de acción como el mejoramiento en los servicios básicos y construcción de nueva infraestructura; y el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 en sus ejes "Desarrollo y Justicia Social e Infraestructura y Equipamiento Urbano", buscando disminuir la pobreza a través de la construcción de viviendas, mejoramiento en los servicios básicos, mantenimiento de escuelas.
- Los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDT), se transfieren en tiempo y forma al municipio de Querétaro con base en la normatividad aplicable y el acuerdo de distribución y calendarización tanto federal como del estado de Querétaro. Los recursos del Fondo se entregarán los 10 primeros meses del año en curso a las entidades federativas, y los trámites se realizarán de manera rápida y directa, sin limitaciones ni restricciones, incluyendo los de carácter administrativo; asimismo, los estados deben entregar los recursos a los municipios en 5 días hábiles, contado desde su ministración, tal como lo dice el último párrafo del artículo 48 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).
- La población atendida con los recursos del Fondo, efectivamente es la señalada en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y los Lineamientos Generales de Operación del FAIS, ya que las obras que se realizaron son 28 correspondientes a los rubros establecidos en el artículo 33, y



benefician a la población en condición de pobreza y rezago social.

- En la Matriz de Indicadores para Resultados Federal (MIR), sólo se le dio seguimiento a dos Actividades de las cuales se programaron dos metas y cumplieron con las dos al 100% en 2015; asimismo, sólo se ejerció \$48, 365,359.34; el gasto esperado respecto con las metas fue de \$48, 365,359.34, ya que se cumplió con las dos metas.

2.2.2 Oportunidades:

- Diseñar una MIR Municipal del Fondo, donde se definan los objetivos estratégicos puntuales de las acciones realizadas con los recursos del Fondo por el municipio de Querétaro, los cuales hagan referencia al Fin, el Propósito y los Componentes para la implementación, control, seguimiento y evaluación con base en la normatividad aplicable, y así fortalecer el control interno.
- El municipio de Querétaro no cuenta con un manual de organización y un manual de procedimientos, el cual fortalezca el control interno de las acciones que se realizan en cada área del Ente; a su vez, que fortalezca la producción y la entrega de los bienes y/o servicios a la población que será beneficiada para poder generar mejores resultados e impactos.
- El municipio de Querétaro no cuenta con mecanismos definidos que estén acordes con la normatividad aplicable para la focalización, definición y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida.
- El municipio de Querétaro presentó 28 proyectos realizados en el año, los cuales no concuerdan con los proyectos que se tenían establecidos en los indicadores, que fueron 17.

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

I. Características del Fondo

Al contar solamente con la Matriz de Indicadores para Resultados Federal del Fondo, es posible identificar claramente los objetivos estratégicos de ésta, así mismo la vinculación con los objetivos de los Planes Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo, los cuales se vinculan principalmente con la contribución al Desarrollo Social, ya que de acuerdo con el diagnóstico identificado en el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 se busca generar las condiciones adecuadas para garantizar el acceso a las oportunidades que permitan el desarrollo humano pleno, que incrementen el potencial productivo y que proporcionen el impulso necesario para hacer más competitivo el entorno de los habitantes del municipio de Querétaro. No obstante, se recomienda diseñar una MIR Municipal del Fondo, donde se definan los objetivos estratégicos puntuales de las acciones realizadas con los recursos del Fondo por el municipio de Querétaro, los cuales hagan referencia al Fin, el Propósito y los Componentes para la implementación, control, seguimiento y evaluación con base en la normatividad aplicable, y así fortalecer el control interno.

Debe mencionarse que el destino de los recursos del Fondo es el adecuado y congruente con la normatividad aplicable, ya que con los cuatro tipos de proyectos a los que se les destinaron recursos se busca contribuir en la reducción del nivel de pobreza y los altos niveles de rezago social de los municipios, esto a través de Infraestructura social básica, mejoramiento de los servicios básicos y una mejor calidad en las viviendas de los ciudadanos, lo anterior referente a lo descrito en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal y los Lineamientos Generales de Operación del FAIS.

II. Operación

Es posible identificar que los recursos son transferidos en tiempo y forma al Ente Ejecutor, además de que es posible identificar el proceso oficial que se opera para la ministración de los Recursos del



Fondo mediante un diagrama de flujo genérico.

Además, cada uno de los proyectos realizados con los recursos del Fondo se lleva a cabo de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal y los Lineamientos General de Operación del FAIS, ya que se destinan exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria, por lo que se observa la clara congruencia de las acciones y proyectos realizados con la normatividad aplicable del Fondo.

Cabe mencionar que no se cuenta con evidencia documental de que el Ente Ejecutor del Fondo cuente con un Manual de Organización ni de Procedimientos, aunque el Fondo cuenta con Lineamientos Generales para la Operación del FAIS, por parte de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). De igual manera, no se cuenta con la evidencia de que el municipio de Querétaro cuenta con la Estructura Organizacional relacionada con la producción y entrega de los bienes y/o servicios (Componentes) financiados con recursos del Fondo, no obstante, se observa evidencia de un comité de obra, el cual se encarga de la autorización y supervisión de las obras.

III. Evolución de la Cobertura

Debido a que no se cuenta con la información documental de los mecanismos para definir y cuantificar a la población potencial, objetivo y atendida, no es posible realizar el análisis de la cobertura, ni el de la eficiencia en la cobertura. No obstante, aunque no se cuenta con la información de cobertura del programa, así como su eficiencia, se puede observar que la población atendida con los recursos del Fondo, efectivamente es la señalada en la Ley de Coordinación Fiscal (LFC) y los Lineamientos Generales de Operación del FAIS, ya que las obras que se realizaron son 28 correspondientes a los rubros establecidos en el artículo 33.

IV. Resultado y Ejercicio de los Recursos

En los resultados se observa la realización de 28 proyectos, de los cuales 21, el 75%, corresponden a incidencia directa (12 de agua y saneamiento, y 9 de educación), y 7, el 25%, a incidencia complementaria o especial (3 de urbanización y 4 de otros proyectos), mientras que en el 2014 se realizaron 72 proyectos. Sin embargo, no se identificó evidencia de dichos estudios y/o evaluaciones de los proyectos realizados, que incluyan la información que solicita la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en los expedientes técnicos.

Por su parte, se establecen los Informes trimestrales ante la SEDESOL como evidencias del seguimiento y evaluación de las acciones realizadas con los recursos del Fondo, así como los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, derivado del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (FASH) del Sistema con Formato Único (SFU).

En 2014, no se cumplió con el indicador de la Actividad Número de proyectos registrados en el SFU de infraestructura para la urbanización, ya que obtuvo un avance del 90%, (al cumplir con 9 proyectos de los 10 establecidos), mientras que el segundo indicador Número de otros proyectos registrados en el SFU se cumplió con un 103.17%. Para 2015, en ambos indicadores de las actividades, se cumplieron por encima del 100%, ya que realizaron más proyectos que los programados (Véase la Tabla No. 3 Informe sobre los resultados de la ficha técnica de Indicadores "FASH"). Por lo anterior, se recomienda homologar los términos en la contabilización de los proyectos del SFU, ya que en el apartado de Gestión de Propuestas se presentan 28 proyectos, y en el apartado de indicadores 17.

En el ejercicio de los recursos, la evolución del FISMDF no es favorable, ya que en 2014 sólo se devengó y pagó el 31.08% de los recursos, mientras que para 2015 el 65.67%, y el gasto esperado respecto con las metas fue de \$48,365,359.34, ya que se cumplió con las dos metas; no obstante, no se ejercieron en su totalidad los recursos.



Consejo Nacional
de Armonización
Contable

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- 1- Diseñar una MIR Municipal del Fondo, donde se definan los objetivos estratégicos puntuales de las acciones realizadas con los recursos del Fondo por el municipio de Querétaro, los cuales hagan referencia al Fin, el Propósito y los Componentes para la Implementación, control, seguimiento y evaluación con base en la normatividad aplicable, y así fortalecer el control interno
2. Definir mecanismos de selección acordes a la normatividad aplicable para focalizar de manera adecuada a la población, y generar mejores resultados e impactos.
- 3: Definir mecanismos acordes a la normatividad aplicable para focalizar, definir y cuantificar a la población potencial, objetivo y atendida, ya sea como beneficiarios (población) o área de enfoque.
- 4: Homologar los términos en la contabilización de los proyectos del SFU, ya que en el apartado de Gestión de Proyectos se presentan 28 proyectos, y en el apartado de indicadores 17.
- 5: Realizar una programación adecuada del seguimiento de los recursos del Fondo, así como las acciones a realizar para tener un mejor ejercicio de los recursos.
- 6: Elaborar un manual de organización y uno de procedimientos para fortalecer el control interno de las acciones realizadas por cada una de las áreas funcionales del Ente, y así fortalecer la producción y entrega de los bienes y/o servicios a la población beneficiada para generar mejores resultados e impactos.
- 7.-Elaborar un documento formalizado que establezca las acciones a realizar (proyectos u obras) desde la planeación y programación, donde se defina los tipos y clasificación de proyectos, población que se beneficiará y los objetivos estratégicos del documento; tales documentos podrían ser una cartera de proyectos de inversión o un programa de inversión

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Dra. Luz Elvia Rascón Manquero

4.2 Cargo:

Directora del Sistema Integral de Información y Coordinadora del proyecto PBR-SED

4.3 Institución a la que pertenece:

INDETEC

4.4 Principales colaboradores: Lic. Arturo Alejandro Preciado Marín y Lic. Oswaldo Méndez de la Cruz

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: lrascnm@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clavelada):

33 3689 5550 ext. 600

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

5.2 Siglas: FISMDF

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretaría de Desarrollo Humano y Social

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo: Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.8 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):



Consejo Nacional
de Armonización
Contable

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clavelada):	
5.6.2 Nombre: Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas. Correo electrónico: beatriz.marmolejo@municipiodequeretaro.gob.mx Teléfono: 442 2387700 ext. 7403	5.6.2 Unidad administrativa: Secretaría de Desarrollo Humano y Social.
5.6.2 Nombre: Juan Ignacio Calderón Guerrero Correo electrónico: Ignacio.caideron@municipiodequeretaro.gob.mx Teléfono: 442 2387700 ext. 5052	5.6.2 Unidad administrativa: Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres _____ 6.1.3 Licitación Pública Nacional _____ 6.1.4 Licitación Pública Internacional _____ 6.1.5 Otro: (Señalar) <input checked="" type="checkbox"/> Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el INDETEC y la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Municipio de Querétaro	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas	
6.3 Costo total de la evaluación: \$300,000 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.).	
6.4 Fuente de financiamiento: Recurso Directo de Capital	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en Internet de la evaluación: http://www.municipiodequeretaro.gob.mx/	
7.2 Difusión en Internet del formato: http://www.municipiodequeretaro.gob.mx/	



**Formato de Difusión de los Resultados de las
Evaluaciones (CONAC)**



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Subsidio para la Seguridad Pública en los Municipios SUBSEMUN Ejercicio Fisca. 2015.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 29 de abril del 2016.

1.3 Fecha de término de la evaluación: 31 de agosto del 2016.

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:
María Jacqueline Ortega Silva

Unidad administrativa:
Directora de Egresos e Información Financiera. Secretaría de Finanzas

1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del Subsidio para la Seguridad en los Municipios, de acuerdo con los Lineamientos Generales de Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación del Subsidio a los Municipios, con el fin de mejorar la gestión en la entrega de bienes y servicios públicos a la población beneficiaria, optimizar el uso de los recursos y rendir cuentas a la sociedad.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Verificar las acciones realizadas mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas.
- Analizar y reportar la evolución de la cobertura de atención.
- Analizar la evolución del ejercicio de los recursos.
- Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, retos y oportunidades, y emitir recomendaciones pertinentes.
- Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación
- Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La metodología de evaluación contenida en los Términos de Referencia, está basada en los términos omitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa que requiere el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Egresos e Información Financiera, en su calidad de Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño, fueron adecuados algunos de los temas de análisis.

La metodología fue diseñada para generar información útil, rigurosa y homogénea para el Ente Público Municipal responsable de la ejecución de los recursos del Subsidio, de tal forma que contribuya a mejorar la toma de decisiones a nivel directivo; esto es, a nivel estratégico y con ello, mejorar la gestión orientada a resultados.

Implica la valoración de los resultados de la ejecución de los recursos, donde se pretende mostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, mediante el análisis de indicadores de desempeño y con base en la información entregada por el Ente Público ejecutor.

Comprende un "Análisis de Gabinete"; esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; copiados y enviados como "fuentes de información" por parte de la Dirección de Egresos e Información Financiera de la Secretaría de Finanzas del Gobierno Municipal.

Contiene 30 preguntas metodológicas agrupadas en los siguientes cuatro temas, analizados y evaluados en capítulos, de la siguiente manera:

Capítulo I. Características del Subsidio. Incluye un resumen enfocado a las características del Subsidio sujeto de evaluación, que contempla la definición, justificación, población beneficiaria o área



de enfoque de los bienes y servicios que se producen y proveen, y la ejecución del gasto. Analiza la contribución y alineación de las acciones realizadas, con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, y el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018; y analiza si existen interrelaciones, complementariedades y/o coincidencias con otros Programas municipales, estatales y/o federales.

Capítulo II. Operación. Analiza la normatividad aplicable al Subsidio sujeto de evaluación, que implica los lineamientos de ejecución y operación; así como los documentos organizacionales y de procedimientos aplicables a nivel local por parte del Ente Público ejecutor, para la producción y entrega/recepción de los bienes y servicios a los beneficiarios o áreas de enfoque, que se generan con los recursos.

Capítulo III. Evolución de la Cobertura. Analiza la evolución de la cobertura de atención entre el año evaluado y el inmediato anterior.

Capítulo IV. Resultados y Ejercicio de los Recursos. Analiza el ejercicio de los recursos en términos de eficacia y eficiencia, y el cumplimiento de resultados con base en indicadores estratégicos.

Asimismo, el Capítulo V contiene las conclusiones por Tema evaluado, así como una conclusión general de la evaluación.

En la parte correspondiente a los Anexos, en el primero de éstos se incluye un análisis de Fortalezas, Retos y Oportunidades, así como recomendaciones por tema evaluado, a través del formato diseñado en los Términos de Referencia; en el Anexo dos se describen los Aspectos Susceptibles de Mejora recomendados y copiados en el formato diseñado para su colocación; el Anexo tres presenta los hallazgos comparados con los objetivos de la evaluación, descritos en el formato solicitado en los Términos de Referencia; el Anexo cuatro incluye un listado de las bases de datos utilizadas para el análisis de la información; y el Anexo 5 ofrece el Formato oficial de Difusión del resultado de la evaluación, emitido por el CONAC.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Específicos: Fuentes Primarias y Secundarias

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis de Gabinete, esto es, un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros; acopiados por las unidades administradoras y ejecutoras del recurso y enviados como "fuentes de información" por parte de la Unidad de Evaluación de Resultados y remitida por ésta a la Instancia Técnica Evaluadora Externa. Para llevar a cabo el análisis de gabinete, el equipo evaluador consideró como mínimo la información contenida en las fuentes de información. No obstante, estos documentos son enunciativos más no limitativos; por tanto, también se consultó la información pública dispuesta en las diferentes páginas de transparencia fiscal y gubernamental.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

En materia de cumplimiento de metas, de acuerdo al resultado obtenido el gasto esperado de acuerdo a las metas programadas correspondió a \$ 84'737,58'42, la diferencia, en buena parte es producto de que no se ejerció el total de los recursos correspondientes al programa Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana ya que de acuerdo a la información remitida se señala al respecto que con motivo del cambio de administración del gobierno municipal el 1 de octubre de 2015 no fue factible la adquisición del servicio de capacitación en Mediación Comunitaria en virtud de que la información del Modelo Único fue remitida con fecha 21 de septiembre del mismo año, por lo cual el área de Adquisiciones, atendiendo la normatividad aplicable en la materia no fue factible realizarlo en tiempo y forma, derivado de lo anterior no se realizó la

aplicación de las encuestas de mediación de Impacto. Con respecto a la orientación de los recursos, En las Reglas de Operación y Lineamientos 2015 del SUBSEMUN se determina que el destino del mismo se hará de acuerdo a los programas con Prioridad Nacional aplicables a la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios aprobados por el CNSP y de acuerdo a dichas Reglas los programas fueron los siguientes: a) Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana; b) Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza; c) Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública; d) Red Nacional de Telecomunicaciones; y f) Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089. En el tema de la evolución de la cobertura de acuerdo a la información proporcionada tanto en 2014 como en 2015, los resultados del porcentaje de la Cobertura y de su Eficiencia son iguales o cercanos al 100%. por otra parte, la variación porcentual anual de la cobertura de profesionalización disminuyó aproximadamente un 31% y en el caso del Fortalecimiento de las Evaluaciones de Control de Confianza aumentó un 20%. Finalmente, con respecto a la evolución del ejercicio de los recursos, se concretaron los proyectos de obra propuestos en los 3 programas del SUBSEMUN 2015: Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana; Profesionalización de Instituciones de Seguridad Pública y Servicio de llamada de Emergencias y Denuncia Anónima. Además dichos proyectos mostraron un avance del 100% tanto física como financieramente, lo cual refleja el ejercicio total de la inversión aprobada (presupuesto autorizado) y su finiquito físico al 100%.

?? Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

2.2.1 Fortalezas:

- La aplicación del SUBSEMUN se alinea y contribuye tanto a los Objetivos Nacionales, como Estatales y Municipales, además de que su destino es el adecuado, con base en las Reglas de Operación y Lineamientos 2015 del SUBSEMUN y su consenso de acuerdo a los programas de prioridad nacional.
- En las MMR Municipales se establecen los objetivos estratégicos a nivel de Fin, Propósito y Componente, los cuales tienen una relación lógica causal entre cada uno de ellos, lo que ayuda a su validación lógica vertical.
- En las Reglas de Operación y Lineamientos 2015 de SUBSEMUN se determina que el destino del mismo se hará de acuerdo a los programas con Prioridad Nacional aplicables a la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios aprobados por el CNSP y de acuerdo a dichas Reglas los programas fueron los siguientes: a) Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana; b) Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza; c) Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública; d) Red Nacional de Telecomunicaciones; y f) Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089.
- Se cuenta con un procedimiento que permite la identificación de las evaluaciones de control de confianza de los elementos de Seguridad Pública, esto con base en los lineamientos generales de diseño y ejecución de los programas de evaluación del SUBSEMUN; asimismo, se cuenta con un diagnóstico situacional del fondo en el cual se informa el número de elementos que tiene evaluación del control de confianza y su vencimiento.
- Se cuenta con un Manual de Protocolos de Actuación diseñados para cada motivo específico de reporte y que él mismo está en proceso de actualización, así mismo, se informa que se realiza la Atención telefónica bajo una serie de Lineamientos que permiten estandarizar la forma de operación de la Línea de emergencia 066.

2.2.2 Oportunidades:

- El Programa Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública, Otorgamiento de



subsidios a entidades federativas que cuenten con programas en materia de equipamiento y reorganización de estructuras de mando policial y Otorgamiento de apoyos en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito son programas complementarios al SUBSEMUN ya que los objetivos de cada uno coinciden en brindar Seguridad Pública a los ciudadanos, brindando espacios libres y en paz para los habitantes.

- Se cuenta con una Planeación Estratégica la cual ayuda a identificar las acciones, obras, proyectos, actividades y los bienes y servicios a producir con los recursos del Fondo, los cuales se derivan del PMD, se encarga de determinar, alinear y definir los programas institucionales en la materia.
- Se cuenta con un registro que le permite conocer la evolución en la asignación de recursos al SUBSEMUN, se tiene información correspondiente a los años del 2000 al 2015 en el programa de profesionalización, y en los demás programas se contó con información de los años correspondientes a 2014 y 2015.
- Se cuenta con los lineamientos generales de evaluación para conocer los resultados de la aplicación de los recursos del SUBSEMUN 2015, misma que se realiza a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los Anexos Técnicos de los Convenios Específicos de Adhesión, que se establece en el capítulo II, artículo 4 de los mismos.

2.2.3 Debilidades:

- El municipio de Querétaro no programó actividades en materia de atención de los servicios de intervención en planteles escolares conflictivos.

2.2.4 Amenazas:

- El municipio de Querétaro no recibe en tiempo y forma los recursos del Fondo.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN:

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El SUBSEMUN cuenta con 6 programas con Prioridad Nacional, de los cuales en el Municipio de Querétaro para 2015 contaron con financiamiento federal cinco, no se le asignó recursos el Programa Red Nacional de Telecomunicaciones, además se dio coparticipación con financiamiento municipal en el programa de Profesionalización de Instituciones de Seguridad Pública.

El financiamiento federal ascendió a \$86'468,563.00 pesos, que representa el 80 por ciento del financiamiento conjunto; la coparticipación del financiamiento municipal fue de \$21'733,337.25.00 equivalente al 20 por ciento del monto conjunto. En total el presupuesto del Subsidio de acuerdo con los datos proporcionados por la unidad ejecutora fue de \$108'085,703.75 pesos.

En general el ejercicio de los recursos del Subsidio está atendiendo adecuadamente los objetivos del mismo y su destino, sin embargo, para lograr una mejor gestión con dicho Subsidio se requiere precisar las poblaciones potenciales y hacer parámetros comparaciones relativas de costos promedios con un Municipio con características similares al de Querétaro.

Características del Subsidio

En general la aplicación del SUBSEMUN se alinea y contribuye tanto a los Objetivos Nacionales, como Estatales y Municipales, además de que su destino es adecuado y consensuado de acuerdo a los programas de prioridad nacional en la materia entre el Secretariado Ejecutivo del CNSP y el Municipio de Querétaro, plasmado en el Anexo Técnico del Convenio SUBSEMUN 2015. También se encontró congruencia entre los componentes generados con los recursos del Subsidio y el marco legal aplicable, finalmente, hay complementariedad con los recursos federales (principalmente con los



subsidios a entidades federativas que cuenten con programas en materia de equipamiento y reorganización de estructuras de mando policial y apoyos en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito, la coparticipación de recursos federales y estatales. Fondo de Apoyo a la Seguridad Pública (FASP) y Municipal a través del FORTAMUN.

Operación

En general, en el Municipio de Querétaro se aplica el proceso oficial para la administración de los recursos del SUBSEMUN, sin embargo, de acuerdo a la evidencia proporcionada y con base en lo que se determina en el anexo técnico y a las Reglas para el Otorgamiento del Subsidio los recursos del mismo no se ministraron al Municipio de acuerdo a las fechas estipuladas y por ende no se transfieren en tiempo y forma a la instancia ejecutora, se recomienda justificar la problemática al respecto. La estructura organizacional del Ente Público Ejecutor se considera adecuada y pertinente para generar los componentes del Subsidio, también se informó que se tienen de manuales de organización y un reglamento del personal operativo de la SSPM, se recomienda en este caso valorar la necesidad de su actualización, dado que lo anterior, coadyuva al logro de la eficacia y eficiencia de la aplicación de los recursos del SUBSEMUN en términos de las funciones, acciones y la entrega de bienes y servicios, correspondientes, de dicha entrega se remite información del proceso sin embargo falta evidencia explícita de la misma a los beneficiarios del Subsidio. Con respecto a la toma de la planeación estratégica, si bien se considera adecuada y permite la identificación de las acciones, obras, proyectos, actividades, y bienes y servicios a producir con los recursos del Subsidio, se recomienda realizar un análisis de retrospectiva y prospectiva en la materia. Finalmente de acuerdo a la información remitida cuenta con un procedimiento que le permita identificar la vigencia de las evaluaciones de control de confianza de los elementos de Seguridad Pública, además se informa que se cuenta con un sistema de Videovigilancia interconectado con el Estado de Querétaro, por último, se informa que se cuenta con centros de control de llamadas de emergencia pero no hay evidencia que permita conocer el tiempo promedio efectivo de respuesta.

Evolución de la Cobertura

De acuerdo a la evolución de la cobertura de atención de bienes y servicios financiados con recursos del SUBSEMUN a los elementos de Seguridad Pública los resultados del porcentaje de la Cobertura y de su Eficiencia tanto en 2015 como 2014 son iguales o cercanos al 100%, por otra parte, y en relación a la variación porcentual anual de la cobertura de profesionalización de 2015 respecto de 2014 disminuyó aproximadamente un 31% y en el caso del Fortalecimiento de las Evaluaciones de Control de Confianza aumentó un 20, se recomienda al respecto justificar dichas variaciones.

Resultados y Ejercicio de los Recursos

Con respecto a los proyectos de obra propuestos en los siguientes programas del SUBSEMUN 2015: Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana; Profesionalización de Instituciones de Seguridad Pública y Servicio de llamada de Emergencias y Denuncia Anónima, mostraron un ejercicio del 100% tanto física como financieramente. En relación el porcentaje del SUBSEMUN que fue aplicado en equipamiento de los cuerpos policíacos, represento aproximadamente un 40% del recurso federal. En el tema del porcentaje de recursos SUBSEMUN que fue reintegrado del monto total de recurso ministrado fue aproximadamente del 8% (incluyendo productos financieros). Con respecto al cumplimiento de las metas programadas con recursos de SUBSEMUN se alcanzó un 84%. En relación a qué porcentaje el Presupuesto Modificado del Fondo fue pagado corresponde aproximadamente un 93%. Finalmente, el Costo Promedio por elemento policíaco evaluado en control y confianza fue en 2015 de \$ 6,532.35, similar al de 2014, en éste caso,



Consejo Nacional
de Armonización
Contable

para llevar a cabo un análisis más pertinente de eficiencia se requiere contar con información de otro municipio con características similares al Municipio de Querétaro.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1. Definir y establecer lo conducente en materia de planeación y programación para que el municipio de Querétaro reciba en tiempo y forma los recursos destinados al Fondo, para una ministración más eficaz y eficiente.
2. Elaborar actividades en las cuales el municipio intervenga en los planteles escolares que son conflictivos, esto con el fin de lograr su disminución y prevención.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Dra. Luz Elvia Rasón Manquero

4.2 Cargo:

Directora del Sistema Integral de Información y Coordinatura del proyecto PBR-SED

4.3 Institución a la que pertenece:

INDETEC

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: Lrasconm@indeten.qué.mx

4.6 Teléfono (con clavelada):

33 3689 5550 ext. 600

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Subsidio para la Seguridad Pública en los Municipios

5.2 Siglas: SUBSEMUN

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretaría de Seguridad Pública Municipal

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo: Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Secretaría de Seguridad Pública Municipal

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clavelada):

5.6.2 Nombre:

Juan Luis Ferrusca Ortiz

Correo electrónico:

juanluis.ferrusca@municipiodequeretaro.gob.mx

Teléfono: 442 427 67 00 Ext. 4284

5.6.2 Unidad administrativa:

Secretaría de Seguridad Pública Municipal

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Scholar) Convenio de Colaboración



Interinstitucional entre el INDETEC y la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Municipio de Querétaro

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$300,000 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.).

6.4 Fuente de financiamiento : Recurso Directo de Capital

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.municipioqueretaro.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.municipioqueretaro.gob.mx/>

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 22/04/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 09/09/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Victor Manuel Hernández Baulista	Unidad administrativa: Dirección de Obra Pública y Gasto Social.- Secretaría de Planeación y Finanzas
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales correspondientes al año 2016 e incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones 2016 del Poder Ejecutivo.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión. • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos del Fondo sujeto de evaluación. • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos del Fondo sujeto de evaluación, respecto al desempeño y los resultados logrados. • Realizar un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
<p>La metodología de evaluación está basada en la emulda por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) incorporando aspectos para atender las necesidades de información evaluativa que requiere el gobierno del estado de Querétaro por lo que fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas.</p> <p>A través de trabajo de gabinete, se realiza un análisis valorativo de la información contenida en las evidencias documentales entregadas por los ejecutores de los recursos de los fondos federales evaluados para dar respuesta a 30 preguntas metodológicas agrupadas en los siguientes temas 1) Características del fondo; 2) Operación; 3) Evolución de la cobertura; 4) Resultado y ejercicio de los recursos y 5) Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora. Las respuestas del evaluador serán binarias, de análisis descriptivo o explicativo y calculando lo establecido en la pregunta metodológica según corresponda. Con base en este resultado el evaluador justifica dichas respuestas con el fin de identificar hallazgos, emitir conclusiones y recomendaciones. Para ello aplica un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).</p>	

Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Evidencias documentales generadas por los entes ejecutores; estimaciones de indicadores; consultas electrónicas.
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete, a partir de preguntas metodológicas, el evaluador revisa la totalidad de evidencias documentales y en caso de considerarlo pertinente consulta por internet y/o intercambia información con los responsables evaluados. Elabora las respuestas ya sea binarias o de análisis descriptivo. Redacta hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Analiza de acuerdo a la técnica FODA.
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Del tema relativo a las características del fondo se tiene que el estado de Querétaro recibió por concepto del FISE la cantidad \$89,853,009.00 para las obras autorizadas durante el ejercicio fiscal 2015. Los entes ejecutores de los recursos de este fondo fueron: la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la Presidencia Municipal de Arroyo Seco, Presidencia Municipal de Landa de Matamoros, Presidencia Municipal de Pedro Escobedo y Presidencia Municipal de Pinal de Amoles.
Los objetivos estratégicos y de gestión del fondo se vinculan con el eje de Ordenamiento Territorial e Infraestructura para el Desarrollo, así como con dos estrategias y líneas de acción contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2010-2015. En las evidencias documentales entregadas por el ente ejecutor del recurso no se identificó la existencia de una MIR estatal para el fondo o bien de programas presupuestarios o institucionales vinculados al ejercicio de los recursos del FISE. Si bien en el PED se incluye un diagnóstico del eje al cual se vincula el fondo, no se dispone de un diagnóstico específico que aborde la problemática o los temas relacionados con el destino de los recursos del fondo.
Con base en lo estipulado en los Lineamientos generales para la operación del fondo, el diagnóstico emitido en el PED y el Informe de Pobreza de CONEVAL, se determinó la existencia de correspondencia entre los bienes y servicios que se pueden proporcionar y las carencias que posee el estado, lo cual justifica la necesidad de ejecución de obras o proyectos con los recursos del FISE en la entidad. El fondo presenta complementariedad o sinergia con el Programa de Infraestructura Indígena ya que ambos se enfocan a la provisión de infraestructura y servicios básicos en localidades con población en situación de rezago social.
En cuanto a la operación del fondo no se logró identificar de manera puntual las actividades que se llevan a cabo para la producción de los bienes o servicios entregados con los recursos del fondo, ya que no se identificó una MIR o programa respectivo. En la normatividad establecida para la Dirección de Obra Pública y Gasto Social se definen los procedimientos para la administración y ejercicio de los recursos del FISE, para lo cual también se dispone de un manual de organización en donde se establecen los procedimientos y responsabilidades para cada fase del proceso.
Se identifica una congruencia entre la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS, el Manual de Procedimientos para la Dirección de Obra Pública y Gasto Social (DOPGS), y la Normatividad para la administración y ejercicio del presupuesto autorizado para obras y acciones, de la Dirección de Obra Pública y Gasto Social (DOPGS); asimismo, se observa una complementariedad de lo

que se puede hacer y cómo se debe llevar a cabo, en lo concerniente a Proyectos de Infraestructura que mejoren las condiciones de vida de los queretanos. Las evidencias documentales entregadas no permiten concluir de manera contundente respecto de la oportunidad (en tiempo y forma) de la transferencia de los recursos a los entes ejecutores.

En el manual de procedimientos de la DOPGS, se describe el procedimiento para la aprobación y ejercicio de los recursos, pero, este sólo presenta información técnica del procedimiento de autorización, más no del proceso de ejecución de los proyectos financiados con recursos del FISE; asimismo, se establece que la DOPGS, es quien recibe los oficios de solicitud de obra por parte de los municipios de la entidad o alguna dependencia de gobierno (entonces ejecutores).

El Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social; las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) identificadas; y los criterios generales para la acreditación de beneficiarios de Proyectos del FAIS, se utilizan como herramientas para determinar a los posibles beneficiarios de los proyectos financiados con recursos del FISE.

La información disponible no permite analizar la evolución de la cobertura del FISE en la entidad ya que sólo se dispone del número de familias y personas beneficiadas a nivel de obra o acción para el año 2015.

En lo correspondiente al resultado y ejercicio de los recursos la inexistencia documental relativa a una MIR estatal o de programas financiados con recursos del fondo impide conocer el resultado logrado con la aplicación de los recursos. Debido a que la captura y seguimiento a los indicadores de la MIR federal se da únicamente a nivel de actividad (número de proyectos por tipo) dichos "indicadores", que constituyen más bien variables no son de utilidad alguna para evaluar el fondo. Asimismo, no se dispone de un POA estatal que permita valorar las metas cumplidas respecto de las programadas por lo que no fue posible realizar los cálculos respectivos. En relación con el ejercicio 2015 de los recursos se logró un 96.1% debido a que al final del ejercicio estaba inconclusa la obra del Centro de Salud de Ajuchilán, municipio de Colón. El destino de los recursos fueron obras de infraestructura y equipamiento que corresponde con los destinos establecidos en la normatividad del fondo.

Finalmente en lo que respecta al tema de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora se tuvo acceso al reporte de evaluación correspondiente al ejercicio 2014 en donde se incluyeron recomendaciones, sin embargo, no se ha integrado un programa de implementación de mejoras para el fondo al cual se le haya dado seguimiento.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o Instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

El destino de los recursos está muy bien definido en la normatividad así como los procedimientos para seleccionar a los beneficiarios.

La adecuada orientación y utilización de los recursos contribuyen en forma directa a dotar de infraestructura básica y servicios a la población vulnerable y en desventaja social.

El fondo presenta complementariedad y sinergia con otros programas que atienden a población vulnerable como el Programa de Infraestructura Indígena.

Los objetivos del fondo presentan una correspondencia total con las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, así como en el Plan Querétaro 2010-2015 orientadas a la dotación de infraestructura y servicios básicos a la población en condición de pobreza o rezago social.

2.2.2 Oportunidades:

El fondo dispone de evaluaciones previas desde el ejercicio fiscal 2011 lo que ha permitido identificar las áreas de mejora para el adecuado ejercicio y aplicación de los recursos.

Se dispone de diagnósticos que puedan ser conjuntados y complementados de manera que se pueda conocer de una manera más precisa cuáles han sido los logros en cuanto a cobertura y mejora de las condiciones de la población.

La precisión de la población objetivo y/o área de enfoque establecida en la normalidad del fondo permite definir indicadores ad-hoc para conocer los resultados de la aplicación de los recursos.

2.2.3 Debilidades:

La Indefinición a nivel estatal de una Matriz de Indicadores para resultados (MIR) del fondo o de algún programa social que utilice dichos recursos constituye una limitante para poder dar seguimiento a los avances o logros alcanzados derivados de la aplicación de los recursos.

La MIR Federal establece Indicadores de responsabilidad estatal únicamente a nivel de actividad, los cuales más que indicadores constituyen variables sobre el número de proyectos registrados en el SFU mientras que no contribuyen en forma alguna a verificar el cumplimiento de los procesos de gestión y mucho menos sobre los resultados esperados.

El no disponer de un Programa Operativo Anual que establezca metas programadas, así como la cuantificación de las poblaciones objetivo y atendida impiden verificar los niveles de eficacia y eficiencia logrados.

Aun cuando se dispone de recomendaciones para la mejora para el ejercicio y aplicación de los recursos del fondo de evaluaciones desde el ejercicio 2011, no se ha logrado consolidar un proceso de mejora con un seguimiento sistemático a un programa de aspectos susceptibles de mejora.

2.2.4 Amenazas:

La indefinición de indicadores estratégicos y de gestión a nivel estatal que permiten conocer los resultados logrados con la aplicación del fondo dificulta la evaluación del fondo así como el poder cumplir con los principios del modelo de Gestión para Resultados.

El no contar con un programa de mejora para el fondo limita las posibilidades de avanzar en modificación de procesos que conlleven el incremento de la eficacia y la eficiencia en la aplicación de sus recursos del FISE.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

El Fondo contribuyó con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), del Plan Estatal de Desarrollo (PED); sin embargo, no se observa ninguna vinculación con algún programa sectorial o regional del estado de Querétaro o federal; no obstante, se presenta una complementariedad con el Programa de Infraestructura Indígena. Por su parte, se contempla un diagnóstico en el Plan Estatal de Desarrollo, que justifica las carencias de algunas poblaciones y la necesidad que tienen de mejorar las condiciones de los queretanos; asimismo, se identificó que el Fondo no cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) estatal, la cual esté diseñada de acuerdo con la

Metodología del Marco Lógico (MML), y en ese sentido, no se estableció la definición del problema mediante el árbol del problema.

Se requiere establecer de manera clara en la normatividad las actividades y procesos necesarios para la producción y entrega de los bienes y servicios a la población objetivo que se atiende con los recursos del fondo. En la normatividad estatal se establece mediante diagramas el flujo de los recursos desde su aprobación a nivel federal hasta su ministración, seguimiento y control del ejercicio por parte del ente ejecutor.

La Dirección de Obra Pública y Gasto Social (DOPGS); la cual tiene un papel de ente coordinador de los proyectos que son llevados a cabo por los entes ejecutores; se basa en procedimientos y formatos establecidos por SEDESOL que le ayudan a determinar las asignaciones de obras y recursos en las localidades, de acuerdo a sus necesidades. Estos mecanismos de selección cumplen con lo establecido en los lineamientos y la normativa que se establece para el fondo. Una vez seleccionada la población se procede a registrar a los beneficiarios en un formato que la DOPGS recibió por parte de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) así como, una base de datos de la población con carencias identificadas.

La carencia de información impide conocer la evolución de cobertura del fondo, ya que se requiere disponer de información de beneficiarios atendidos en ejercicios fiscales anteriores al evaluado. Para el ejercicio fiscal 2015 se atendió a 12,662 personas con 10 obras realizadas.

El presupuesto para el ejercicio fiscal 2015, tuvo un incremento de 1.52% respecto del ejercicio anterior, mismos que fueron aplicados casi en su totalidad, al haberse ejercido 96.1% de los recursos al cierre del cuarto trimestre. Para ese momento se tenían concluidas 9 de los 10 proyectos financiados con el FISE.

Los recursos se destinaron de manera exclusiva al financiamiento de obras y/o proyectos de inversión, que benefician a la población con mayores carencias identificadas según la normativa y los lineamientos vigentes. La relación costo efectividad del recurso no se pudo determinar por no contar con la definición y cuantificación de población objetivo y atendida.

La evaluación del fondo correspondiente al ejercicio fiscal 2014 incluyó recomendaciones de las cuales no se identificó un programa de aspectos susceptibles de mejora al que se le dé seguimiento. Las evidencias documentales entregadas no incluyeron la mejora

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Diseñar una MIR para el fondo o para el programa institucional al cual se destinan los recursos del fondo. Asegurar que en dicho instrumento se incluyan indicadores estratégicos y de gestión que incluyan la incorporación de las 4 dimensiones establecidas en la normatividad para la medición: eficacia, eficiencia, calidad y economía.

2: Establecer procedimientos, mecanismos y responsables para el reporte y seguimiento a los indicadores del fondo; incluyendo la obligación de reporte por parte de los entes ejecutores del recurso para cada ejercicio fiscal.

3: Definir y cuantificar la población o área de enfoque potencial, objetivo y atendida a partir de un diagnóstico que incluya la problemática cuya atención contribuya la aplicación de los recursos del fondo.

4: Establecer normativamente procedimientos, métodos y técnicas para el registro de un padrón de beneficiarios confiable que incluya todos los ámbitos de atención del fondo (municipio, localidad, AGEB, ZAP, familias, personas). Dicha normativa debe contemplar la obligatoriedad de registro de la información para la totalidad de entes ejecutores del fondo.

5. Valorar y priorizar las recomendaciones de las evaluaciones de ejercicios fiscales previos para elaborar un programa de aspectos susceptibles de mejora con una programación y seguimiento sistemáticos que permitan avanzar en la optimización de los procesos de gestión orientados a la obtención de resultados.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luz Eeva Rascón Manquero

4.2 Cargo: Directora del Sistema Integral de Información y Coordinadora del Proyecto PBR-SEC

4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)

4.4 Principales colaboradores: Arturo Alejandro Preciado Marín; Nidia Gabriela Rivera Ruiz.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: lrasconn@indelec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 0133-3669-5550

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal

5.2 Siglas: FISE

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Planeación y Finanzas.- Dirección de Obra Pública y Gasto Social

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s).

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:
 Ing. Víctor Manuel Hernández Bautista
vhernandezb@queretaro.gob.mx
 (442) 2122966; ext.5704

Unidad administrativa:
 Dirección de Obra Pública y Gasto Social

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <u>X</u>
<u>Convenio de Colaboración Institucional con INDEIEC</u>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Evaluación de Resultados, Secretaría de Planeación y Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 MN)
6.4 Fuente de financiamiento : Recursos propios
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.queretaro.gob.mx/spf/ldif.aspx
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.queretaro.gob.mx/spf/itdif.aspx

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Fondo Metropolitano (FM) (Estado de Querétaro)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 22/04/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 09/09/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Germán Rodríguez Sánchez	Unidad administrativa: Secretaría de Planeación y Finanzas - Dirección de Tesorería
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales correspondientes al año 2015 e incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones 2016 del Poder Ejecutivo	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión. • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos del Fondo sujeto de evaluación. • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos del Fondo sujeto de evaluación, respecto al desempeño y los resultados logrados. • Realizar un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
<p>La metodología de evaluación está basada en la emitida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) incorporando aspectos para atender las necesidades de información evaluativa que requiere el gobierno del estado de Querétaro por lo que fueron adecuados algunos de los temas de análisis y sus respectivas preguntas metodológicas.</p> <p>A través de trabajo de gabinete, se realiza un análisis valorativo de la información contenida en las evidencias documentales entregadas por los ejecutores de los recursos de los fondos federales evaluados para dar respuesta a 30 preguntas metodológicas agrupadas en los siguientes temas 1) Características del fondo; 2) Operación; 3) Evolución de la cobertura; 4) Resultado y ejercicio de los recursos y 5) Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora. Las respuestas del evaluador serán binarias, de análisis descriptivo o explicativo y calculando lo establecido en la pregunta metodológica según corresponda. Con base en este resultado el evaluador justifica dichas respuestas con el fin de identificar hallazgos, emitir conclusiones y recomendaciones. Para ello aplica un análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).</p>	

Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros <input checked="" type="checkbox"/> Específique: Evidencias documentales generadas por los entes ejecutores; estimaciones de indicadores; consultas electrónicas.
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete: a partir de preguntas metodológicas, el evaluador revisa la totalidad de evidencias documentales y en caso de considerarlo pertinente consulta por Internet y/o intercambia información con los responsables evaluados. Elabora las respuestas ya sea binarias o de análisis descriptivo. Redacta hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Analiza de acuerdo a la técnica FODA.
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: En el tema de características del fondo destaca que la normatividad del Fondo Metropolitano (FM) establece que los recursos se destinarán preferentemente a programas, proyectos, acciones, obras de infraestructura y su equipamiento en las vertientes de desarrollo urbano; ordenamiento territorial; provisión de servicios públicos y equipamiento ambiental. Los municipios que comprenden la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro son Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Querétaro, que en su conjunto suman una población total de 1,213,536 habitantes de acuerdo con la proyección de población CONAPO, considerándose ésta como la población objetivo que atienden los proyectos que operaron con recursos del Fondo Metropolitano para el estado de Querétaro. Para el ejercicio fiscal 2015 los recursos del FM destinados a la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro ascendieron a \$238,660,095.00. Los objetivos del FM se vinculan con tres ejes o temas de desarrollo así como con cinco estrategias correspondientes al desarrollo territorial integral, la movilidad integral urbana, así como con la Infraestructura para el desarrollo urbano, lo cual permite la complementariedad de los recursos del fondo con otras fuentes de financiamiento federales y estatales destinadas a dichos rubros. En la entidad se dispone de un diagnóstico en el que se hace referencia a la problemática que justifica la producción y entrega de los bienes producidos con los recursos del fondo. El referido diagnóstico incluye la problemática urbana derivada de la dinámica demográfica de la ZM de Querétaro vinculada con los temas de la sustentabilidad del desarrollo metropolitano que incluye la habitabilidad, gobernanza y competitividad. Los recursos del FM para el ejercicio fiscal 2015 se orientaron a la ejecución de ocho proyectos vinculados al saneamiento e infraestructura hidráulica, así como a la conectividad vial y regeneración de espacios urbanos. Los recursos del FM presentan complementariedad y sinergia con el Programa Estatal de Desarrollo Urbano Integral (PEDUI) en los temas o áreas vinculados a los proyectos ejecutados en 2015. Respecto a la operación del fondo se observó la existencia de una MIR en la que se define el procedimiento para la integración y autorización de la cartera de proyectos, así como el seguimiento a los avances físicos y financieros de los mismos, así como del cierre y finiquito de los proyectos de inversión. Dos de los entes ejecutores de los recursos del fondo (Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y Comisión Estatal de Caminos) disponen de manuales de

organización y procedimientos que permitan la operación y ejecución de los proyectos conforme a lo establecido en las ROP del fondo.

Las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como el Procedimiento para el ejercicio del gasto referente a los recursos del fideicomiso 2135 Fondo Metropolitano Ciudad de Querétaro de la Dirección de Tesorería de la Secretaría de Planeación y Finanzas del estado de Querétaro, presentan congruencia en lo relativo al flujo de recursos financieros del fondo.

La evolución de la cobertura del fondo se mide mediante las notas técnicas de cada proyecto que plantean los resultados de la ejecución y beneficios económicos y/o sociales, es decir el impacto que se obtendrá con la realización de cada proyecto, y por tanto, se especifica las metas de cobertura en el concepto de número de beneficiarios. Considerando esto, se puede afirmar que la estrategia de cobertura documentada para atender a los beneficiarios de los bienes y servicios es congruente con el diseño y operación del fondo dado que atiende a lo establecido en las ROP del fondo.

El resultado y ejercicio de los recursos muestra que el seguimiento a los indicadores de la MIR estatal no es sistemático para cada uno de los niveles de la misma ya que se informan los avances de las metas de indicadores de gestión, correspondientes a los niveles de Componente y Actividad, por tanto, a nivel de Fin y Propósito no se informan las metas programadas y sus resultados al final del ejercicio. Asimismo, se omite la frecuencia de medición de los indicadores por nivel de objetivo. En 2015 no todas las metas fueron alcanzadas satisfactoriamente, sólo en el caso de la meta del indicador de Actividad y muy cercana la meta del indicador de Fin; sin embargo, a nivel de Propósito y Componente no se lograron alcanzar en gran proporción, sin evidencia que permita conocer las causas de tales resultados.

Para el periodo 2014-2015, se observa que los recursos no fueron ejercidos en su totalidad. En el caso del año 2014, hay una diferencia del gasto ejercido respecto al presupuesto autorizado de \$46,939,275.00 que representa un 20%, mismos que fueron reintegrados a la federación; mientras que en 2015, la diferencia fue mayor, misma que asciende a \$128,263,631.08 pesos que representan un 46% del presupuesto autorizado, debido a que los proyectos tienen un calendario de ejecución que termina en los meses de julio a octubre del 2016.

Los recursos del fondo aprobados para 2015 se destinaron a obras de infraestructura hidráulica y pluvial de ríos y presas, así como obras viales. Se identificó que la mayor parte de los recursos se destinaron a los proyectos de rehabilitación y regeneración urbana del Río el Pueblito (37%), seguido por el mejoramiento de la capacidad conductiva etapa 2 y 3 y acciones en materia de Infraestructura hidráulica y pluvial en cuenca del río Querétaro (35%), obras de infraestructura vial (19%), y la construcción de la presa El Salto (9%).

El seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora para el fondo ha consistido en la valoración y atención a cuatro recomendaciones derivadas de la evaluación correspondiente al ejercicio fiscal 2014. Las cuatro recomendaciones señaladas con anterioridad, se sometieron a una valoración para convertirlas en Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), bajo los criterios de si éstas son de competencia estatal, se pueden realizar con los recursos financieros y recursos humanos con que cuenta la dependencia ejecutora, si se pueden hacerse en un plazo menor de 12 meses y si tienen un efecto positivo en la mejora de los procesos y/o resultados, y como resultado de dicha valoración, las cuatro fueron factibles y adecuadas de conversión en ASM, para lo cual se elaboró de forma conveniente un programa de trabajo ad hoc y el seguimiento respectivo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

El fondo tiene plenamente identificada su alineación al PND, PED y a los programas sectoriales.

Se cuenta con estudios de diagnósticos que justifican la producción y entrega de los planes y servicios generados de sus recursos.

El destino de los recursos del fondo es el adecuado para atender el problema identificado en los diagnósticos.

Se identifican programas que son complementarios o que presentan sinergia con el fondo sin que en alguno de los casos exista duplicidad de acciones.

2.2.2 Oportunidades:

Se dispone de evaluaciones correspondientes a ejercicios fiscales anteriores, en cuyas recomendaciones se pueden identificar e implementar acciones de mejora complementarias a las que han sido atendidas para el ejercicio 2014.

El resultado y utilidad de los indicadores de la MIR estatal pueden mejorar si de manera alterna a lo establecido en las ROP se definen áreas de enfoque para cuantificar la cobertura atendida.

2.2.3 Debilidades:

La definición de la población objetivo en las reglas de operación del fondo dificulta poder establecer una estrategia de cobertura o bien realizar cálculos relativos al grado de eficiencia lograda que sean de utilidad para mejorar la aplicación de los recursos.

El inconstante seguimiento a los indicadores de la MIR pueden afectar el cumplimiento adecuado de las metas programadas.

2.2.4 Amenazas:

La programación de la conclusión de proyectos financiados con el fondo durante el ejercicio fiscal posterior al de los recursos aprobados del fondo repercute en la evaluación de la eficacia respecto a la aplicación y ejercicio de los recursos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

De conformidad con la estrategia programática del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, respecto al rubro de 23 correspondiente a Provisiones Salariales y Económicas, los recursos de los Fondos Metropolitanos están destinados a impulsar la competitividad económica y las capacidades productivas de las zonas que los conforman.

El Consejo para el Desarrollo Metropolitano del estado de Querétaro, es el órgano colegiado que tiene por objeto definir los objetivos, prioridades, políticas y estrategias para el desarrollo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Querétaro y brindar apoyo para la planeación, promoción y gestión del desarrollo metropolitano y regional, contribuyendo a una adecuada coordinación intergubernamental para la ejecución de estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones y obras de infraestructura y su equipamiento, dirigidas a resolver de manera oportuna, eficaz, eficiente y estratégica aspectos prioritarios para el desarrollo de la zona metropolitana, a través de los órdenes de gobierno competentes a los que se destinan los recursos del Fondo Metropolitano.

La producción y entrega de bienes y servicios generados con recursos del fondo se justifica a través del Diagnóstico y Estrategia de Desarrollo de la Zona Metropolitana de Querétaro (ZMQ), en donde se define la problemática general derivada de la dinámica demográfica y del análisis de los componentes del perfil de sustentabilidad: habitabilidad, gobernanza y competitividad.

El destino de los recursos del Fondo es el adecuado de conformidad con el marco normativo, dirigidos a atender la problemática a través de proyectos en materia de infraestructura hidráulica, pluvial y de rehabilitación de ríos, así como para la modernización de avenidas y libramientos.

Las actividades o procesos de gestión que operaron los entes públicos y las unidades responsables del Fondo Metropolitano, se expresan en la MIR estatal del Fondo y son congruentes con el marco normativo aplicable. Éstas incluyen la formulación y autorización de la cartera de proyectos anual del Fondo; el seguimiento al avance físico y financiero de los proyectos; el finiquito de cada uno de los proyectos incluidos en la cartera autorizada, y la atención a las observaciones señaladas al Fondo Metropolitano por parte de las instancias fiscalizadoras.

El procedimiento para el ejercicio del gasto referente a los recursos del fideicomiso 2135 Fondo Metropolitano Ciudad de Querétaro, describe los procesos de gestión que operaron los entes públicos y las unidades responsables del Fondo Metropolitano, los cuales concuerdan con las actividades de la MIR.

Debido a que el Consejo Estatal del Desarrollo Metropolitano del estado de Querétaro está integrado por varias dependencias, no cuenta con un manual de Organización y/o de Procedimientos propio; sin embargo, en las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano (ROP) se definen sus principales atribuciones y se incluyen los procedimientos institucionales para la selección de beneficiarios de los bienes y servicios que se financian con recursos del Fondo.

Las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano definen a la población objetivo como la población que se encuentra asentada en los municipios de la zona metropolitana de la ciudad de Querétaro, que incluye a Corregidora, El Marqués, Huimilpan y Querétaro.

En las notas técnicas de cada proyecto se plantean los resultados de la ejecución y beneficios económicos y/o sociales, es decir, el impacto a obtener con la realización de cada proyecto y por tanto, especifica las metas de cobertura en el concepto de "número de beneficiarios".

De conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015 respecto a los recursos del Fondo Metropolitano para la Zona Metropolitana de la Ciudad de Querétaro, la totalidad de los recursos fue transferida durante los meses de noviembre y diciembre, cuyo respaldo se observa en los recibos de pago de BANOBRAS.

En materia de resultados, la MIR Estatal del Fondo Metropolitano no reporta los avances de las metas en todos sus niveles. En la MIR Federal del Fondo para 2015 se aprecia que, para el caso de la meta programada del indicador de Fin, ésta se cumplió con el 98% de los recursos autorizados a las Zonas Metropolitanas para la realización de obras públicas, estudios o proyectos de inversión; así como al nivel de Actividad con el 100% de Zonas Metropolitanas que envían su solicitud de recursos de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación; en tanto que a nivel de Propósito, se logró el 10.26% de los recursos ejercidos en la obra pública, estudio o proyecto orientado a promover la adecuada planeación del desarrollo regional y urbano; y el 6.1% de avance físico de la obra pública, estudio o proyecto orientado a promover la adecuada planeación del desarrollo regional y urbano.

El ejercicio presupuestal en 2015 representó 70% del presupuesto autorizado con información al primer cuatrimestre de 2016; lo anterior, debido a que los recursos se ejecutaban en proyectos de infraestructura, de los cuales algunos proyectos están programados para concluir entre los meses de junio a octubre del 2016.

En relación al seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora en la aplicación y desempeño de los recursos del Fondo, se observa que un nivel adecuado y puntual de atención al seguimiento de recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas realizadas a partir de 2011.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Redefinir los objetivos estratégicos del fondo en la MIR estatal a nivel Fin, Propósito y Componentes, basándose en la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de la SHCP, apagados al objetivo del fondo.

2: Definir una MIR estatal alterna que considere áreas de enfoque en lugar de población objetivo tal cual se define en las ROP de manera que se pueda dar un seguimiento adecuado a la estrategia de cobertura del fondo, así como disponer de indicadores que sean de utilidad para identificar las oportunidades de mejora en la aplicación y ejercicio de los recursos.

3: Incluir metas de cumplimiento para todos los niveles de la MIR estatal del fondo.

4: Definir un procedimiento así como los responsables para la captura, monitoreo y seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en los indicadores de la MIR estatal del fondo.

5: Efectuar un adecuado monitoreo y seguimiento a la aplicación de los recursos del fondo de conformidad con los calendarios de ejecución establecidos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luz Elvia Rascón Manquero

4.2 Cargo: Directora del Sistema Integral de Información y Coordinadora del proyecto PIR-SED.

4.3 Institución a la que pertenece: Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).

4.4 Principales colaboradores: Enrique Núñez Barba, Angélica Méndez Magaña, Jorge Antonio Delgado Gutiérrez.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: lrascnm@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 01 (33) 366 355 50 Ext: 600.

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo Metropolitano

5.2 Siglas: FM

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Planeación y Finanzas.- Dirección de Tesorería.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Comisión Estatal de Caminos * (a partir de 2016 Comisión Estatal de Infraestructura del Estado de Querétaro) Presidencia Municipal de Querétaro	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
M. en Arq. Romy del Carmen Rojas Gamido rojasc@queretaro.gob.mx (442) 2271-800 Extensión: 1901	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Arq. Fernando Guadalupe González Salinas fgonzalezs@queretaro.gob.mx (442) 2121-031 Extensión: 202	Comisión Estatal de Caminos * (a partir de 2016 Comisión Estatal de Infraestructura)
Lic. Marcos Aguilar Vega atencion.cluacapanat@munic.prodequeretaro.gob.mx 01 (442) 238 77 00	Presidencia Municipal de Querétaro

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) <input checked="" type="checkbox"/>
<u>Convenio de Colaboración Institucional con INDETEC</u>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Evaluación de Resultados, Secretaría de Planeación y Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M N)
6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos propios

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.queretaro.gob.mx/spf/tdif.aspx>7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.queretaro.gob.mx/spf/tdif.aspx>



QUERÉTARO
Municipio de Querétaro

ANEXO 6

Información sobre los montos pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios a los sectores económicos y sociales, identificando el nombre del beneficiario, y en lo posible la Clave Única de Registro de Población cuando el beneficiario sea persona física o el Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave cuando sea persona moral o persona física con actividad empresarial y profesional, y el monto recibido (Art. 67 LGCG 79 LMRP)



QUERÉTARO
MUNICIPIO

Por el volumen que representa se anexa CD, la relación de Ayudas Sociales y Subsidios, con la información correspondiente

Cuenta Pública del
Municipio de Querétaro | 2016

000150



QUERÉTARO
MUNICIPIO

ANEXO 7

La relación de las cuentas bancarias productivas específicas (art. 69 LGCG; 40 F-VI LMRP) y demás cuentas bancarias. La conciliación bancaria del mes de diciembre de todas las cuentas de forma impresa, y los estados de cuenta bancarios en archivo electrónico de todo el ejercicio (Art.22 LMRP)

Cuenta Pública de
Municipio de Querétaro | 2016

000151



**SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA
BALANZA ANALÍTICA POR PERIODO**

Periodo de 01 de Diciembre del 2016 al 31 de Diciembre del 2016



Fecha de Impresión: 23/02/2017

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Mov. del Periodo	Saldo Final
1.0.0.0.00.000000	ACTIVO	1,972,541,838.22	-888,527,532.98	1,284,414,205.24
1.1.0.0.00.000003	ACTIVO CIRCULANTE	1,972,541,838.22	-888,527,532.98	1,284,414,205.24
1.1.1.0.00.000003	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,972,541,838.22	-888,527,532.98	1,284,414,205.24
1.1.1.2.00.000003	BANCOS/TESORERÍA	1,872,941,838.22	-908,527,532.90	1,284,414,205.24
1.1.1.2.01.000003	BANCOS MONEDA NACIONAL	1,872,941,838.22	808,527,532.90	1,284,414,205.24
1.1.1.2.01.000001	CONCENTRADORA DE NOMINAS BAJIO 8494120106	73,574.38	15.22	73,589.60
1.1.1.2.01.000002	FONDO METROPOLITANO 2015 CTA. 8494538165 BAJIO	103,573.86	3,701.07	107,274.93
1.1.1.2.01.000003	FORTAMUN 2015 CTA. 5738818 MILI IVA	67,068,199.18	-38,235,868.34	28,832,330.84
1.1.1.2.01.000004	FISM 2016 CTA. 5738721 MILI IVA	53,161,098.64	-12,846,958.60	40,314,140.04
1.1.1.2.01.000005	RAMO 23 COMISIONES 2015-3 CTA. 5550687 MUITI	6,800.61	47,887.55	54,688.16
1.1.1.2.01.000006	RECAUDACION CAJAS BAJIO CTA. 849412201-02	873,066,057.42	-67,923,566.07	815,142,491.35
1.1.1.2.01.000007	RECAUDACION T.C. - INTERNET BANORTE 084-1034-	6,044,588.86	4,460,857.60	10,505,446.46
1.1.1.2.01.000008	PREDIAL BAJIO BAJIO 8454122-0201	1,002,550.85	-883,708.00	118,842.85
1.1.1.2.01.000009	PREDIAL BANCOMER BANCOMER 019-14864-38	909,399.25	285,311.62	1,194,710.87
1.1.1.2.01.000010	PREDIAL AFIRME AFIRME 0145-1138-38	150,364.80	12,571.28	162,936.08
1.1.1.2.01.000011	PAGADORA GASTO CORRIENTE BAJIO 8494122-0101	13,309,752.09	-4,645,998.28	8,663,753.81
1.1.1.2.01.000012	PROVISION ANUAL AGUINALDO BAJIO 8494122-0104	0.00	0.00	0.00
1.1.1.2.01.000013	FAM MEDIA SUPERIOR 2016 CTA. 84945360168 BAJIO	23,408.67	1.91	23,410.58
1.1.1.2.01.000014	PREVENCIÓN DEL DELITO SUBSEMUN MPAL. 10 BAJIO	0.00	0.00	0.00
1.1.1.2.01.000015	FORNIX DE LIQUIDACIONES SUBSEMUN MPAL. 10 BAJIO	0.00	0.00	0.00
1.1.1.2.01.000016	FORTASEG FEDERAL 2016 CTA. 1659934003-4 BANOR	45,400,572.10	-35,331,411.15	10,069,160.95
1.1.1.2.01.000017	FORTASEG MUNICIPAL 2016 CTA. 1659934003-2 BANOR	1,788,047.52	7,159.64	1,795,207.16
1.1.1.2.01.000018	FONCA SIST ELECTRICO TEMPLO STA CLARA CTA. 845	3,018,593.63	-2,878,317.95	140,275.68
1.1.1.2.01.000020	INMUJERES 2016 CTA. 84945360170 BAJIO	68,523.25	-78,515.58	-9,992.33
1.1.1.2.01.000021	PORTALCIMENTO INFRAESTRUCTURA R23 2016 CTA.	20,172,368.38	-11,287,547.04	8,884,821.34
1.1.1.2.01.000022	FONCA BARCA PERIMETRAL EX CONVENTO DE LA CR	1,906,733.63	-1,860,897.70	45,835.93
1.1.1.2.01.000023	TELEDACHILLERATOS COMUNITARIOS FEDERAL 2016	57,847.44	-27,440.58	30,406.86
1.1.1.2.01.000024	TELEDACHILLERATOS COMUNITARIOS ESTATAL 2016	57,847.42	-27,440.00	30,407.42
1.1.1.2.01.000025	CONDUCTA 1485 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD SANTA	257,251.30	259,721.28	516,972.58
1.1.1.2.01.000026	INGRESOS PRIVADOS DEL IMPUESTO SOBRE GOSPE	4,064,839.12	208,602.06	4,273,441.18
1.1.1.2.01.000029	PROYECTOS DE DESARROLLO R23 2016 CTA. 165993	16,426,833.34	27,843.97	16,454,677.31
1.1.1.2.01.000030	PRONAPRHO 2016 CTA. 84945360173 BAJIO	2,176,878.98	-1,786,356.20	390,522.78
1.1.1.2.01.000031	APRENDAMIENTOS DE LUMINARIAS CTA. 6483280 MUITI	120,047,934.01	-119,924,537.18	123,393.83
1.1.1.2.01.000032	HABITAT FEDERAL CENTRO HISTÓRICO 2016 CTA. 044	5,938,570.40	-3,189,146.65	2,749,423.75
1.1.1.2.01.000033	HABITAT MUNICIPAL CENTRO HISTÓRICO 2016 CTA. 044	5,938,984.38	-3,189,146.83	2,749,837.55
1.1.1.2.01.000034	FAPEF 2016 CTA. 84945360175 BAJIO	22.01	0.60	22.61
1.1.1.2.01.000035	PROYECTOS DE DESARROLLO R23 2016 CONVENIO 31	45,272,277.36	-11,460,206.11	33,812,071.25
1.1.1.2.01.000036	REMANENTE DE PARTICIPACIONES BANCOMER 013-1	8,890,091.90	-8,645,244.59	244,847.31
1.1.1.2.01.000037	PAGADORA GASTO CORRIENTE BANCOMER 019-1486	0.00	0.00	0.00
1.1.1.2.01.000038	PROVISION ANUAL AGUINALDO BANCOMER 019 14864	0.00	0.00	0.00
1.1.1.2.01.000039	PARTICIPACIONES RAMO 28 BANORTE 084-10234-29	88,424.83	-2,797,168.35	-2,708,743.52
1.1.1.2.01.000040	PAGADORA GASTO CORRIENTE BANORTE 084-10234-	10,973.36	80.74	11,054.10
1.1.1.2.01.000042	ISN 2016 CTA. 04430434.80 BANORTE-	0.00	3.00	3.00
1.1.1.2.01.000044	PREDIAL BANREGIO 165-88940-00	458,036.14	4,763.60	462,800.74
1.1.1.2.01.000045	PREDIAL SANTANDER 6550-347195-0	2,367,084.42	2,220,371.48	4,587,455.90
1.1.1.2.01.000046	PAGADORA GASTO CORRIENTE SANTANDER 6550-347	90,700.14	20,707.75	111,407.89



**SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA
BALANZA ANALÍTICA POR PERIODO**



Periodo de 01 de Diciembre del 2016 a 31 de Diciembre del 2016

Fecha de impresión: 23/02/2017

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Mov. del Periodo	Saldo Final
1.1.2.01.000047	SUSTITUCIÓN DE BALAUSTRADA EN EL MIRADOR DEL	0.00	900,160.87	900,160.87
1.1.2.01.000048	PREDIAL HSBC 4055-14860-5	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000050	FISM 2012 SCOTIABANK 0350-440100-5	85,716.35	-323.92	85,392.43
1.1.2.01.000051	PREDIAL BANAMIX 7004-4353243	901,115.91	456,283.08	1,357,398.99
1.1.2.01.000052	PREDIAL SCOTIABANK 0350-449101-7	385,701.18	611,308.69	997,009.87
1.1.2.01.000054	CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN HISTÓRICA URBANA, C	532,647.42	152,924.46	685,571.88
1.1.2.01.000055	PROVISIÓN ANUAL AGUINALDO SCOTIABANK 0350-449	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000058	FISM 2011 SCOTIABANK 0350-450598-0	115.26	-32.91	82.35
1.1.2.01.000057	FISM 2010 SCOTIABANK 0350-450605-5	27.40	-24.64	2.76
1.1.2.01.000058	RESTAURACION Y AGONDIIONAMIENTO DE LA CAPIL	0.00	1,000,054.09	1,000,054.09
1.1.2.01.000059	RESTAURACION DEL ARTE SACRO EN LA IGLESIA DE E	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000060	FONCA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE FUENTE DA	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000061	DIRECTO 2013 CTA. BAJIO 84345360115	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000062	FISM 2013 SCOTIABANK 0350-452670-8	8,157,294.06	-1,632,680.94	6,524,613.12
1.1.2.01.000063	FORTAMUN 2013 SCOTIABANK 0350-452680-4	7,693.90	-3,233.86	4,460.04
1.1.2.01.000064	PROVISIÓN ANUAL AFIRME 1451-428-2	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000065	MECLERRES (SFO) AFEF 2013 AFIRME 1451-428-3	64,718.83	275.33	64,994.16
1.1.2.01.000068	INAURM Y PYM F BAJIO 535-84545360106	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000072	INAURM 2016 FEDERAL CTA. 84945360177 BAJIO	0.00	7,312,247.57	7,312,247.57
1.1.2.01.000073	INADEM 2016 ESTATAL CTA. 84945360178 BAJIO	0.00	1,723,120.67	1,723,120.67
1.1.2.01.000080	FISCAL ETIQUETADO 2014 BAJIO CTA. 84545360138	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000081	SEMARNAT ESTATAL BAJIO CTA. 84945360123	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000082	SUBSEMUN FEDERAL 2014 BANORTE CTA. 0217800712	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000083	DIRECTO 2012 CTA. 84945360119 BAJIO	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000083	PAGADORA GASTO CORRIENTE HSBC 4055-00167-1	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000084	FONCA 2013 IMAGEN URBANA SANTANDER 8550-2040	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000088	AFR INDIKORNA ESTATAL CTA. 11431000379 AFIRME	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000099	HAM BANCA 2014 CTA. 11431000397 AFIRME	230,891.02	806.40	231,697.42
1.1.2.01.000102	PRUNAPROF 2014 BAJIO CTA. 84945360141	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000106	FAFF 2014 CTA. 11431000182 AFIRME	27,124.35	95.06	27,219.41
1.1.2.01.000111	FORTAMUN 2014 CTA. 0350-462920-0 SCOTIABANK	473,137.92	-151,480.09	321,657.83
1.1.2.01.000112	SEMARNAT FEDERAL BAJIO CTA. 84945360124	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000113	FISM 2014 CTA. 0350-463919-7 SCOTIABANK	818,202.30	0.00	818,202.30
1.1.2.01.000114	ISN 2014 CTA. 11431000409 AFIRME	111,695.08	392.51	112,087.59
1.1.2.01.000116	SEDESU CARDONO CTA. 84945360131 BAJIO	248.24	0.02	248.26
1.1.2.01.000122	INMUEBRES CTA. 84945360143 BAJIO	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000123	SUPERVISION MUNICIPAL CTA. 84941220107 BAJIO	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000125	HABITAT 2014 FEDERAL CTA. 84944370130 BAJIO	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000128	HABITAT 2014 MUNICIPAL CTA. 84944370133 BAJIO	0.00	0.00	0.00
1.1.2.01.000139	RAMO 23 (102) CTA. 1143100107-3 AFIRME	219,641.83	660.09	220,301.92
1.1.2.01.000142	FINANCIARRIO CTA. 8494-12201-08 BAJIO	231,436.22	10.93	231,447.15
1.1.2.01.000145	PROLOGYCA FEDERAL 2014 CTA. 84944370141 BAJIO	0.20	-0.20	0.00
1.1.2.01.000146	OFE INFRAESTRUCTURA 2014 CTA. 84944370143 BAJIO	8,671.78	0.75	8,672.53
1.1.2.01.000148	PROLOGYCA MUNICIPAL 2014 CTA. 84944370145 BAJIO	-0.31	0.31	0.00
1.1.2.01.000150	INADEM S. MEJORA DE TRAMITES CTA. 11431001391 A	602,415.04	1,810.42	604,225.46
1.1.2.01.000151	INADEM SIG CTA. 11431001405 AFIRME	4.46	0.00	4.46



SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA
BALANZA ANALÍTICA POR PERIODO

Periodo de 01 de Diciembre del 2016 al 31 de Diciembre del 2016



000156

Fecha de Impresión: 23/02/2017

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Mov. del Periodo	Saldo Final
1.1.2.01.000163	FISM 2015 CTA. 03504794439 SCOTIABANK	9,236,153.52	-2,692,395.01	6,543,758.51
1.1.2.01.000164	FORTAMUN 2016 CTA. 03504794447 SCOTIABANK	1,738,741.60	-1,420,554.09	318,187.50
1.1.1.2.01.000156	FISCAL ETIQUETA 2015 CTA. 84945360148 BAJIO	0.00	0.00	0.00
1.1.1.2.01.000157	GEO 2016 CTA. 84945360151 BAJIO	168.73	0.02	168.75
1.1.1.2.01.000160	FAM BASICA 2015 84945360152 BAJIO	1,300,824.63	-1,213,450.24	87,374.39
1.1.1.2.01.000154	PROII Estatal 2015 (Infraestructura indígena) CTA. 8494537	0.01	0.00	0.01
1.1.1.2.01.000128	PROII Municipal 2015 (Infraestructura indígena) CTA. 8494537	0.01	0.01	0.02
1.1.1.2.01.000158	PROLOGICA ESTATAL 2016 Cta. 84944370146 BAJIO	10,859.84	0.91	10,860.75
1.1.1.2.01.000168	CONACULTA PEF 2015 84944370147	0.38	0.03	0.41
1.1.1.2.01.000171	GEOPYEQ CTA.84944370148 BAJIO	2,815.98	0.25	2,816.23
1.1.1.2.01.000175	PREINAIRED 2015 CTA. 84945360147 BAJIO	0.00	0.00	0.00
1.1.1.2.01.000176	MUJERES 2015 CTA. 84945360161 BAJIO	0.00	0.00	0.00
1.1.1.2.01.000180	GASTO CORRIENTE PREDIAL CTA. 5439-054 BANCO M	646,096,530.03	-397,024,528.72	249,072,001.31
1.1.1.2.31.000181	PROGRAMA HABITAT MUNICIPAL 2015 CTA. 5439-051 B	0.00	0.00	0.00
1.1.1.2.31.000184	PROGRAMA HABITAT FEDERAL 2015 CTA. 5439-377 BA	0.00	0.00	0.00
Total:		1,972,941,839.72	-888,527,632.99	1,084,414,206.73



000150

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BAJO CTA. 84941220108 1.1.1.2.01.000001

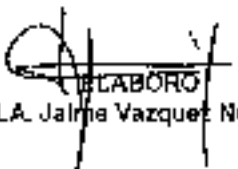
SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 73,608.56

MAS ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS

30/12/2016	14038380	SPEI Recibido 243333 ordenes de pago: 230110- BEmis	3,437.23
30/12/2016	14038410	SPEI Recibido 243339 ordenes de pago: 230110- BEmis	3,437.24
30/12/2016	14062933	SPEI Recibido 243438 ordenes de pago: 230110- BEmis	26,169.09
30/12/2016	14063936	SPEI Recibido 243443 ordenes de pago: 230110- BEmis	1,516,913.45

TOTAL DE ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS 1,549,947.90

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 1,623,537.46


ELABORO
 LA. Jalma Vazquez Nuñez


REVISO
 C.P. Francisco Vaca Delgado



CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BAJO CTA 84845360165 1.f.1.2.01.000002

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

97,274.93

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

97,274.93


ELABORO
LA. Jaime Vazquez Narñez


REVISÓ
G.P. Francisco Vaca Delgado



000158

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO MULTIVA CTA, 6739816 1.1.1 2.01 000003

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

29,752,323.04

MAS ABONOS EN LIBROS NO REGISTRADOS EN BANCOS

01/07/2016	125	GUEVAS CASTAÑON JORGE JR.	501,889.04
04/11/2016	174	ARREDONDO LLIAS ERIKA VIVIANA	3,703.17
01/12/2016	182	MARTINEZ LUGO DIEGO ARMANDO	260,882.95
01/12/2016	183	HERNANDEZ TERAN GUADALUPE	317,157.25
05/12/2016	184	LOPEZ ZUÑIGA ALEJANDRA	42,223.97
05/12/2016	186	HERNANDEZ SOLANO RENE	60,843.17
05/12/2016	188	HERNANDEZ AMBROSIO BEATRIZ	57,329.99
06/12/2016	189	LOMAS VILLA ALFREDO	28,093.04
06/12/2016	190	RUIZ LOPEZ ALEJANDRA	3,000.00
07/12/2016	191	JIMENEZ MANZO ANA ELENA	2,820.00
07/12/2016	192	ESTRADA RUIZ MARIO ALEJANDRO	65,345.44
07/12/2016	193	FUENTES VEGA JUAN MANUEL	2,495.00
13/12/2016	184	SANCHEZ ROSLES ISACC	480,737.23
14/12/2016	195	LANDAVERDE LANDAVERDE ROSAURA	12,303.46
14/12/2016	197	PEREZ VARGAS DANIEL	6,540.76
14/12/2016	198	CATARINO HERNANDEZ MARIA DOLORES	1,300.00
30/12/2016	200	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE	160,167.56
31/12/2016	201	MARTINEZ HERNANDEZ ENRIQUE	1,000.00
31/12/2016	202	MARTINEZ HERNANDEZ ENRIQUE	195.00
31/12/2016	203	SOBERANES MORALES GUSTAVO	790.40
30/12/2016	243831	INFONACOT	12,286.70
30/12/2016	243832	SOLUCIONES ORIENTADAS A SISTEMAS DE INFOR	140,789.43
30/12/2016	243833	SINDICATO DANORTE 632	453.32
31/12/2016	243569	JIMENEZ JIMENEZ HERINDA	9,740.00
31/12/2016	243570	REGALADO JIMENEZ ALFREDO	14,000.00
31/12/2016	243571	BRAVO GRANADOS JOSE RUBEN	9,740.00
31/12/2016	243572	ESCOBEDO AGUILAR ANDREA ALEJANDRA	9,740.00
31/12/2016	243573	CRUZ CHAVEZ JAIRO	9,740.00
31/12/2016	243574	SUAREZ HERRERA ANGELICA	9,740.00
31/12/2016	243575	GARCIA CALDERON MIZOTIA	10,500.00
31/12/2016	243576	HERNANDEZ BORJA JOSE LUIS	11,200.00
31/12/2016	243577	MARTINEZ ESTRADA JUANA DANIELA	5,665.14
31/12/2016	243578	BARRERA DE LA ROSA MARIANA	9,740.00
31/12/2016	243579	MONTAÑO SALINAS JOSE GILBERTO	7,500.00
31/12/2016	243580	ROSILES SOTO JESUS	8,600.00
31/12/2016	243581	SPINDOLA PAQUINI CARLOS	14,600.00
31/12/2016	243582	MORA DE VEGA JANEYH	8,600.00
31/12/2016	243583	WILSON AVA LOS LESSLY	8,006.00
31/12/2016	243584	CARDOSO FREJO MYRNA PATRICIA	1,692.30
31/12/2016	243585	CRUZ DAJUI OMAR	8,944.70
31/12/2016	243586	ZUÑIGA HERNANDEZ BRENDA	9,740.00
31/12/2016	243587	VILLASEÑOR RESENDIZ JORGE ALBERTO	9,740.00
31/12/2016	243588	RAMIREZ GARCIA SONIA JULIANA	9,944.70



000159

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO MULTIVA CTA. 5739818 1.1.1.2.01.000003


31/12/2016	243589	ESGANDON JUAREZ MARA ISABEL	4,662.30
31/12/2016	243590	CRUZ RAMIREZ STEPHANIE GUADALUPE	8,944.73
31/12/2016	243591	ESCOBEDO AGUILAR LAURA ISABEL	9,740.00
31/12/2016	243592	MONTES GONZALEZ FATIMA JANE I I	4,600.00
31/12/2016	243593	REA MANZANO YOLANDA ITZEL	8,944.73
31/12/2016	243594	RIVERA HERNANDEZ CHRISTOFER ENRIQUE	9,740.00
31/12/2016	243595	MAQUEDA RAMIREZ JORGE IVAN	8,944.73
31/12/2016	243596	JIMENEZ ALMANZA PERLA	4,692.30
31/12/2016	243597	SALINAS CELESTINO MIGUEL ANGEL	8,944.70
31/12/2016	243598	RODRIGUEZ JUANEZ ALFJANIKA NOHEM	5,863.14
31/12/2016	243599	OLVERA MONTAÑO MONSERRAT ADRIANA	8,000.00
31/12/2016	243600	AYALA FUENTES ALEJANDRO	8,000.00
31/12/2016	243601	PAZ VIRUEL YAEL DE JESUS	10,800.00
31/12/2016	243602	MARTINEZ MICHINA JOSUE EMANUEL	8,944.70
31/12/2016	243603	RESENDIZ RODRIGUEZ JOSE ARTURO	5,300.00
31/12/2016	243604	LOWELI SALINAS ADRIANA VALENIA	8,000.00
31/12/2016	243605	PEREZ PEREZ JUANA REMEDIOS	4,592.30
31/12/2016	243606	LEDESMA RODRIGUEZ IRANZU	9,740.00
31/12/2016	243607	MENDOZA MARTINEZ LUIS ENRIQUE	9,740.00
31/12/2016	243608	LINA HERNANDEZ JHONATAN	9,740.00
31/12/2016	243609	MORALES LOPEZ ISAIAS	8,000.00
31/12/2016	243610	ARTEAGA VICTORIA BRAULIO	7,496.56
31/12/2016	243611	ACOSTA BARRERA ANA GABRIELA	7,496.56
08/12/2016		TRASPASO DE RECURSOS POR PAGADO DE LA ORI	147,353.83


TOTAL DE ABONOS EN LIBROS NO REGISTRADOS EN BANCOS

2,480,327.06

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

32,242,651.80


 ELABORO
 LA. Jaime Vazquez Muñoz


 REVISO
 G.P. Francisco Yaca Delgado



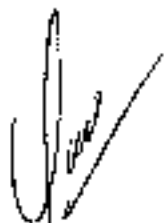
000166

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO MULTIVA CTA. 5739721 1.1.1.2.01.000004

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 40,264,129.98

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 40,264,129.98


ELABORO
LA Jaine Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado




000101

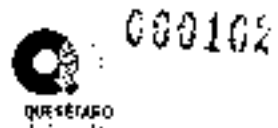
CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO MULTIVA CTA. 5590697 1.1.1.2.01.000005

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 54,688.20

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 64,688.20


ELABORO
L.A. Jaime Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BAJO CTA. 849412201-02 1.1.1.2.01,000006

BALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 815,142 499.35

MAÑ ABONOS EN LIBROS NO REGISTRADOS EN BANCOS:

31/12/2016	DMA-12-00003528	REGISTRO DE RECLASIFICACION DEL PLUNTO DE VENTA	31,503.80
TOTAL DE ABONOS EN LIBROS NO REGISTRADOS EN BANCOS.			31,503.80

MENOS CARGOS EN LIBROS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO:

23/12/2016	ING-12-00000447	TIPO-PAGO-EFECTIVO	598.20
28/12/2016	ING-12-00002444	POLIZA DE INGRESOS BANCOS DEL DIA 28 DE DICIEMBRE	21,252.00
29/12/2016	ING-12-00002735	POLIZA DE INGRESOS BANCOS DEL DIA 29 DE DICIEMBRE	29,826.00
30/12/2016	ING-12-00002254	POLIZA DE INGRESOS BANCOS DEL DIA 30 DE DICIEMBRE	32,562.00
30/12/2016	ING-12-00002737	TIPO-PAGO-EFECTIVO156	\$7,406.00
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO29	\$3,044.40
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO349	\$5,607.00
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO22	\$13,256.00
30/12/2016	ING-12-00002737	TIPO-PAGO-EFECTIVO0154	\$22,647.00
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO7	\$34,765.20
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO303	548,169.00
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO23	362,146.00
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO5	553,576.00
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO28	\$53,622.00
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO6	550,857.00
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO41	\$61,730.74
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO120	577,293.00
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO60	\$93,933.20
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO163	307,946.00
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO93	\$101,581.17
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO157	\$111,934.00
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO10	\$121,527.20
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO91	\$122,871.00
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO30	\$127,025.04
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO33	\$102,133.20
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO21	\$229,041.05
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-CHEQUE43	\$235,299.00
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-CHEQUE49	\$259,571.12
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-CHEQUE30	\$235,624.77
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-CHEQUE21	\$308,652.00
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-EFECTIVO201	5054,685.00
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-CHEQUE33	\$1,200,192.00
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-TARJETA	\$1,302,281.65
30/12/2016	ING-12-00002237	TIPO-PAGO-TRANSFERENCIA 30	\$41,203.00
30/12/2016	ING-12-00002448	POLIZA DE INGRESOS INTERNET DEL DIA 30 DE DICIEMBRE	1,064.00
31/12/2016	ING-12-00002258	POLIZA DE INGRESOS BANCOS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE	54,169.00
31/12/2016	ING-12-00002274	TIPO-PAGO-EFECTIVO 70	34,382.00
31/12/2016	ING-12-00002274	TIPO-PAGO-EFECTIVO 164	55,877.00

Handwritten mark: A/- 7

Handwritten signature



000163

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

BANCO BAJIO CTA. 849412201-02

1,1,1,2,01,000008

31/12/2016	ING-12-00000274	TIPO-PAGO-EFECTIVO 69	\$0,603.40
31/12/2016	ING-12-00000274	TIPO-PAGO-EFECTIVO 23	\$13,107.00
31/12/2016	ING-12-00000274	TIPO-PAGO-EFECTIVO 204	\$14,120.00
31/12/2016	ING-12-00000274	TIPO-PAGO-EFECTIVO 29	\$20,332.80
31/12/2016	ING-12-00000274	TIPO-PAGO-EFECTIVO 77	\$21,202.00
31/12/2016	ING-12-00000274	TIPO-PAGO-EFECTIVO 120	\$21,489.00
31/12/2016	ING-12-00000274	TIPO-PAGO-EFECTIVO 7	\$23,132.00
31/12/2016	ING-12-00000274	TIPO-PAGO-EFECTIVO 61	\$23,593.00
31/12/2016	ING-12-00000274	TIPO-PAGO-EFECTIVO 157	\$28,023.00
31/12/2016	ING-12-00000274	TIPO-PAGO-EFECTIVO 93	\$30,189.14
31/12/2016	ING-12-00000274	TIPO-PAGO-EFECTIVO 16	\$48,150.00
31/12/2016	ING-12-00000274	TIPO-PAGO-EFECTIVO 10	\$51,891.30
31/12/2016	ING-12-00000274	TIPO-PAGO-EFECTIVO 103	\$75,405.00
31/12/2016	ING-12-00000274	TIPO-PAGO-EFECTIVO 168	\$148,655.00
31/12/2016	ING-12-00000274	TIPO-PAGO-TARJETA	\$211,905.11
31/12/2016	ING-12-00000274	TIPO-PAGO-TRANSFERENCIA	9,130.89
31/12/2016	ING-12-00000223	POLIZA DE INGRESOS INTERNE I DEL DIA 31 DE DICIEME	38,283.00
TOTAL DE CARGOS EN LIBROS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO:			6,982,690.28

MÁS ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS.

15/07/2016	295232803803	Deposito Negocios Afiliados COMERCIO AFILIADO 7383473	9,617.00
21/07/2016	746007903803	Deposito Negocios Afiliados COMERCIO AFILIADO 7383473	13,182.00
30/08/2016	487492603603	Deposito Negocios Afiliados COMERCIO AFILIADO 7383473	3,633.00
19/09/2016	660150003803	Deposito Negocios Afiliados COMERCIO AFILIADO 7383473	4,657.00
24/08/2016	583539003603	Deposito Negocios Afiliados COMERCIO AFILIADO 7383473	8,605.00
20/09/2016	604829603603	Deposito Negocios Afiliados COMERCIO AFILIADO 7383473	11,925.00
01/09/2016	655571403803	Deposito Negocios Afiliados COMERCIO AFILIADO 7383473	1,735.00
11/09/2016	655571403603	Deposito Negocios Afiliados COMERCIO AFILIADO 7383473	2,495.00
03/10/2016	805242803803	Deposito Negocios Afiliados COMERCIO AFILIADO 7383473	125.00
15/12/2016	13755280	SPEI Recibido DEPOSITO EN GARANTIA Hemisur. INE	\$6,000.01
28/12/2016	94843005378	Deposito en Efectivo. Fulla Operación 253033497	427.82
29/12/2016	67969011755	Deposito SBC de Cobro Inmediato	188,783.00
29/12/2016	14313815	SPEI Recibido PAGO TO FSC 62492 Hemisur. SCOTIABANK	991,951.00
30/12/2016	14328538	SPEI Recibido PAGO CXCX QUERETARO Hemisur. SANITIA	125,018.98
30/12/2016	68982013221	Deposito en Efectivo	4,144.64
31/12/2016	618456803603	Deposito Negocios Afiliados COMERCIO AFILIADO 7383473	1,158.51
TOTAL DE ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS:			1,418,419.96

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

809,608,732.83

ELABORO
L.A. Jaime Vazquez Nuñez

REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



000164

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BANORTE CTA. 0941023420 1.1.1.2.01.000007

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: **10,504,456.52**

MENOS CARGOS EN LIBROS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO:

21/12/2016	ING-12-02000219	POLIZA DE INGRESOS PORTAL DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DEL 201	36,342.00
28/12/2016	ING-12-02000246	POLIZA DE INGRESOS PORTAL DEL DIA 29 DE DICIEMBRE DEL 201	433.00
30/12/2016	ING-12-02000245	POLIZA DE INGRESOS PORTAL DEL DIA 30 DE DICIEMBRE DEL 201	2,610,130.00
31/12/2016	ING-12-02000238	POLIZA DE INGRESOS PORTAL DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 201	85,112.00

TOTAL DE CARGOS EN LIBROS NO CORRESPONDIDOS POR EL BANCO: **2,732,317.00**

MÁS ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS:

02/12/2016	20:32:11	MUNICIPIO DE QUERETA 09288358	55,817.00
03/12/2016	19:08:25	MUNICIPIO DE QUERETA 09288358	55.00
03/12/2016	15:32:07	MUNICIPIO DE QUERETA 09288358	520,355.00
03/12/2016	15:28:34	MUNICIPIO DE QUERETA 09288358	521,154.00
14/12/2016	21:06:42	MUNICIPIO DE QUERETA 09288358	54.50
15/12/2016	12:54:32	MUNICIPIO DE QUERETA 09288358	55.00
15/12/2016	12:58:31	MUNICIPIO DE QUERETA 09288358	55.00
29/12/2016	18:58:24	MUNICIPIO DE QUERETA 09288358	51,357.00
29/12/2016	18:51:52	MUNICIPIO DE QUERETA 09288358	51,508.00
29/12/2016	18:45:20	MUNICIPIO DE QUERETA 09288358	52,137.00
29/12/2016	18:39:38	MUNICIPIO DE QUERETA 09288358	54,480.00
16/12/2016	0	DEP EFECTIVO	5371.00
20/12/2016	21061	PAGO TRASLADO DOMINIO QUERETARO	537,552.00

TOTAL DE ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS: **94,410.60**

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: **7,866,590.02**

LA Quintana Vazquez Nuñez

REVISOR
C.P. Francisco Vaca Delgado



000168

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BAJIO CTA. 84941220201 1.1.1.2.01.000008

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 118,750.95

MAS ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS

22/12/2016	Deposito en Efectivo Gobierno-PREDIAL QUERETARO	3,836.00
23/12/2016	Deposito en Efectivo Gobierno-PREDIAL QUERETARO	2,439.00
24/12/2016	Deposito en Efectivo Gobierno-PREDIAL QUERETARO	1,287.00
26/12/2016	Deposito en Efectivo Gobierno-PREDIAL QUERETARO	4,620.00
27/12/2016	Deposito en Efectivo Gobierno-PREDIAL QUERETARO	5,599.00
28/12/2016	Deposito en Efectivo Gobierno-PREDIAL QUERETARO	2,425.00

TOTAL DE ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS 24,176.00

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 142,936.95

L.A. Jaime Vazquez Nuñez

REVISOR
C.P. Francisco Vaca Delgado



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BANCOMER CTA. 019-149643-8 **1.1.1.2.01.000009**

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: **874,110.85**

MAS ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS

20-dic	DEPOSITO CIE/ 4548260	14,008.00
21-dic	DEPOSITO CIE/ 4548260	1,554.00
22-dic	DEPOSITO CIE/ 4548260	17,226.00
23-dic	DEPOSITO CIE/ 4548260	15,331.00
24-dic	DEPOSITO CIE/ 4548260	8,490.00
25-dic	DEPOSITO CIE/ 4548260	1,498.00
26-dic	DEPOSITO CIE/ 4548260	28,359.00
27-dic	DEPOSITO CIE/ 4548260	68,313.00
28-dic	DEPOSITO CIE/ 4548260	97,583.00
29-dic	DEPOSITO CIE/ 4548260	75,771.00
30-dic	DEPOSITO CIE/ 4548260	37,373.00
31-dic	DEPOSITO CIE/ 4548260	5,813.00
31-dic	DEPOSITO CIE/ 4548260	7.29

TOTAL DE ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS **371,275.39**

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: **1,245,386.24**

E.A. Jaime Yaquez Muñoz

REVISOR
C.P. Francisco Vaca Delgado



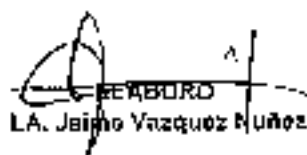
000167



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO AFIRME GTA. 0145-1139-38 1.1.1.2.01.000010

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 203,036.08

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 203,036.08


REVISOR
L.A. Jaime Vazquez Nuñez


REVISOR
C.P. Francisco Vaca Delgado



000168

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO SAJIO CTA. 049412201-01 1.1.1.2.01.000011

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 8,445,756.11

MAS ABONOS EN LIBROS NO REGISTRADOS EN BANCOS.

11/03/2016	30582	RUIZ AYALA FRANCISCO	37,143.33
16/03/2016	30074	RICO LIMA FELIPE SANTIAGO	22,699.02
09/04/2016	31114	OLVERA NUÑEZ MA. MARTHA	144,648.38
19/04/2016	31343	YANEZ RANGEL JESUS ANGE.	48,791.20
19/04/2016	31357	PEREA GONZALEZ JOSE GUADALUPE	74,200.95
19/04/2016	31361	TEJAS PACHECO GABRIEL	60,843.82
19/04/2016	31368	GARCIA MENDOZA FERMIN	84,558.95
17/05/2016	32345	GONZALEZ TERRAZAS CRISTIAN EDUARDO	1,454.07
01/07/2016	32655	CUEVAS CASTAÑON JORGE JR.	5,093.21
28/07/2016	32694	GARCIA MORENO OMAR	2,197.00
29/08/2016	33420	ARTEAGA RAMIREZ JESUS	1,374.20
19/09/2016	33714	MALDONADO RIVERA CRISTIAN URIEL	2,502.59
19/09/2016	33715	MALDONADO RIVERA CRISTIAN URIEL	40,512.58
03/10/2016	33895	ACEVEDO OSORIO FERNANDO	2,064.77
03/10/2016	33909	NUÑEZ OLVERA MA. DE J. CARMEN	5,505.00
04/10/2016	33913	NIEVES ROSAS DENIS F	520.00
05/10/2016	33954	MARTINEZ QUINTERO ESTEBAN YALIXAW	410.64
05/10/2016	33999	HASTIDA SALDAÑA JOSE RAYMUNDO	425.20
05/10/2016	33973	RIVERA LINO ALBERTO	425.20
11/10/2016	34041	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	537.80
11/10/2016	34044	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	242.60
11/10/2016	34047	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	425.20
12/10/2016	34051	JUAREZ MORALES LUIS RODOLFO	378.85
12/10/2016	34052	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	607.80
12/10/2016	34053	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	425.20
12/10/2016	34054	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	425.20
13/10/2016	34061	ROJAS OCHOA ALFREDO	32,204.20
13/10/2016	34082	NIEVES PIÑA BLANCA ROSA	1,229.84
14/10/2016	34090	AXA SEGUROS SA DE CV	6,331.64
14/10/2016	34081	DIAZ NIETO EDWIN	425.20
14/10/2016	34098	PIÑA BAROFINAS JOSE COLORES	242.60
14/10/2016	34100	RANGEL FAJARDO MARIA ROSALBA	425.20
14/10/2016	34101	CROTE HERNANDEZ MICHELL	425.20
17/10/2016	34113	MUÑOZ DE JESUS JUAN ANTONIO	425.20
18/10/2016	34122	OLVERA CASTILLO JONATHAN	425.20
18/10/2016	34123	REYES ARTEAGA ISIDRO	790.40



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BAJO CTA. 849412201-01 1.1.1.2.01.000011

19/10/2016	34139	GUTIERREZ LOPEZ RODRIGO ADRIAN	425.20
19/10/2016	34140	DE LA PAZ LEDESMA MARIA	425.20
19/10/2016	34144	CARBAJO MUÑOZ LUIS DANIEL	425.20
19/10/2016	34146	JIMENEZ DIAZ ROSA MARIA	242.60
19/10/2016	34152	OLVERA CASTILLO JONATHAN	790.40
19/10/2016	34154	CHANADOS GUERRERO JOSE HECTOR	425.20
18/10/2016	34170	ALBARRAN MARTINEZ EVA MAGALI	242.60
23/10/2016	34176	MAQUEDA RAMIREZ LUIS ARTURO	1,581.00
21/10/2016	34183	CHAPARRO SANCHEZ JOSE VALENTIN	7,791.00
21/10/2016	34186	MATTIOLI IACONEI U MARCELLO	1,240.00
21/10/2016	34188	MARY ROSE MENDOZA	450.00
25/10/2016	34201	VILLALON BACA RUGEL O	697.80
25/10/2016	34205	LUJAN BANDA FRANCISCO	242.60
26/10/2016	34210	AUTOTRANSPORTES NUEVA GENERACION DE QUERETARO S	697.80
25/10/2016	34212	GUERRA MALO FRANCISCO	5,117.75
25/10/2016	34213	MAQUEDA RAMIREZ LUIS ARTURO	697.80
28/10/2016	34218	RAMOS MONTROYA MARGARITA	334.00
27/10/2016	34262	RIVERA NIVERA DIEGO FERNANDO	518.42
28/10/2016	34277	VERA ARROYO MARGIELA	425.20
28/10/2016	34283	LEON SANCHEZ MARTHA ELVA	425.20
28/10/2016	34288	SOLIS MARTINEZ J CARMEN	425.20
28/10/2016	34289	GARCIA LUNA ALEJANDRA	425.20
28/10/2016	34290	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	607.80
20/10/2016	34291	CATARINO MARTINEZ LUIS EDUARDO	307.80
20/10/2016	34294	ORDAZ SERVIN RODRIGO	425.20
29/10/2016	34295	MARTINEZ MARTINEZ J JOLIORES	507.80
29/10/2016	34301	SILVA CAMARENA MARIO MIGUEL	425.20
29/10/2016	34306	VEGA MARTINEZ JOSE LUIS	425.20
29/10/2016	34308	RICO PIMENTEL JOSE DE JESUS	790.40
28/10/2016	34312	HERNANDEZ PACHECO ARTURO	425.20
26/10/2016	34314	SANCHEZ POZOS KENIA ALEJANDRA	6,190.60
26/10/2016	34314	SANCHEZ POZOS KENIA ALEJANDRA	435.27
26/10/2016	34318	GALVEZ HERNANDEZ ADONAI	7,585.88
03/11/2016	34360	VEGA CRUZ AMADO	3,138.40
14/11/2016	34430	PINEDA RAMOS ALEJANDRO	1,776.44
16/11/2016	34450	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN EL EST	20,300.00
18/11/2016	34453	GAVIÑO MUÑOZ YOLANITA	2,326.95
18/11/2016	34469	VERA ACEVES ALEJANDRO	2,033.58
18/11/2016	34475	GASTELIÑANOS MALO JUAN ARTURO	16,378.09
22/11/2016	34483	BLANCO ESPINOZA ELSA	60,389.81
22/11/2016	34483	BLANCO ESPINOZA ELSA	18,113.21
23/11/2016	34508	HERNANDEZ ROSAS CELIA	242.60
23/11/2016	34509	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	425.20
23/11/2016	34510	MARQUEZ MARTINEZ RICARDO	425.20



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BAJIO CTA. 849412201-01 1.1.1.2.01.000011

23/11/2016	34511	GUTIERREZ BENNETTS ISAAC	425.20
23/11/2016	34512	ESPINOZA VARGAS ERICK	425.20
23/11/2016	34514	ARAZA OLIVERA SALVADOR	425.20
23/11/2016	34515	ROJANO CARRIÑO MIGUEL ANGEL	425.20
23/11/2016	34516	BARRANCO HERNANDEZ LUIS ANTONIO	425.20
23/11/2016	34517	MORALES AULES ALVARO	425.20
23/11/2016	34520	SOLANO LARA LESLIE	425.20
23/11/2016	34521	LOPEZ URIBE JOSE ENRIQUE	425.20
23/11/2016	34522	VALENCIA LOPEZ JESUS ALBERTO	425.20
23/11/2016	34523	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	425.20
23/11/2016	34526	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	425.20
23/11/2016	34531	CAPITANACHI GONZALEZ RAUL DE LA CRUZ	425.20
23/11/2016	34532	LOPEZ GONZALEZ JULIO CESAR	425.20
23/11/2016	34540	AUTOTRANSPORTES NUEVA GENERACION DE QUERETARO S	607.80
23/11/2016	34541	JACOBO CAMPOS JAIME	425.20
23/11/2016	34543	CARRILLO MORENO GERARDO	425.20
23/11/2016	34546	GARCIA AVALOS MARA CRISTINA	425.20
26/11/2016	34563	VEGA AGUAS JOSE ALEJANDRO	607.80
28/11/2016	34567	PII GRIMS PRIDE, S DE RL DE CV	6,819.87
28/11/2016	34568	VELAZQUEZ VEGA ERICK ANTONY	1,953.00
28/11/2016	34572	DE ALDA GONZALEZ LUIS GABRIEL	9.24
28/11/2016	34573	VILLALOBOS MERCADO JUAN PABLO	1,368.16
28/11/2016	34574	LARA CAMPOS JOSE JOSEPH	425.20
28/11/2016	34575	LIBERTA AGUIRRE ALBERTO	425.20
28/11/2016	34576	BOCMEZ RICO FABIAN	425.20
28/11/2016	34577	CITYRUS SA DE CV	807.80
28/11/2016	34578	OREZZA RODRIGUEZ FELIPE ENRIQUE	425.20
28/11/2016	34579	REYES HERNANDEZ ANGEL CIRILO	425.20
28/11/2016	34580	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	617.60
28/11/2016	34591	PANIAGUA CAMPOS JORGE	425.20
28/11/2016	34582	RUDIO LOPEZ FERMIN	425.20
28/11/2016	34583	AUTOTRANSPORTES NUEVA GENERACION DE QUERETARO S	425.20
28/11/2016	34584	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	425.20
28/11/2016	34594	SAUTISCA GONZALEZ OSCAR WACHYF	607.80
29/11/2016	34615	MURTAYO RESENDIZ ALFREDO	425.20
29/11/2016	34618	TINAJERO REYES RODOLFO	425.20
29/11/2016	34617	TERRAZAS TERRAZAS ALEJANDRA JULIETA	425.20
29/11/2016	34618	AUTOTRANSPORTES NUEVA GENERACION DE QUERETARO S	242.80
29/11/2016	34624	ALVAREZ DIAZ LUIS RODRIGO	425.20
29/11/2016	34629	ARVIEL DE LEÓN GERARDO	425.20
29/11/2016	34626	TINAJERO REYES RODOLFO	242.80
29/11/2016	34627	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	425.20
29/11/2016	34628	RIOS QUINTANAR J ANTONIO	425.20
29/11/2016	34629	BARRON LUJAN MARCELA	425.20



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BAJIO CTA. 849412201-01 1.1.1.2.01.000011

28/12/2016	34630	FALOMINO SOTO OCTAVIO	425.20
28/12/2016	34631	FERRUSQUIA RUDRIGUEZ AREL	425.20
29/12/2016	34633	ANAYA CORTES JAIME IVAN	425.20
29/12/2016	34634	NAVARRO PACHECO VICTOR HUGO	607.80
29/12/2016	34641	HERNANDEZ VALENCIA SOFIA MONSERRAT	425.20
01/12/2016	34664	SERMENY TELLEZ JAIME RICARDO	6,788.66
01/12/2016	34664	SERMENY TELLEZ JAIME RICARDO	4,816.58
01/12/2016	34669	HERNANDEZ VARGAS MARIA DEL CARMEN	75,949.88
01/12/2016	34671	AMBRCCIO ANGELES HANCY ARACELY	930.78
01/12/2016	34672	HERNANDEZ MONTOYA SALOMON	913.60
01/12/2016	34673	HERNANDEZ VARGAS MARIA DEL CARMEN	4,352.66
01/12/2016	34679	HERNANDEZ GUERRERO LUCIA JUANA	12.60
01/12/2016	34679	HERNANDEZ GUERRERO LUCIA JUANA	886.27
01/12/2016	34681	ROSILES JUAREZ FRANCISCO GEORVAN	467.06
01/12/2016	34685	LOYOLA VARGAS JORGE	1,494.66
01/12/2016	34686	VELAZQUEZ VANEGAS NOE	3,751.64
01/12/2016	34687	SANAHUA PEREZ HUGO ALBERTO	1,206.14
01/12/2016	34688	LAZARO TRUJO JESUS	1,432.37
01/12/2016	34689	SEGUNDO FLORES MARIA ELENA	3,020.09
01/12/2016	34689	SEGUNDO FLORES MARIA ELENA	18,251.11
01/12/2016	34690	RENTERIA RIVERA CARLOS ALBERTO	13,808.24
01/12/2016	34690	RENTERIA RIVERA CARLOS ALBERTO	37,062.34
01/12/2016	34691	GRANADOS CARRILLO ARTURO	541.56
01/12/2016	34695	RODRIGUEZ OLIVEROS JOSE LUIS	541.56
01/12/2016	34697	MORAN OLGUIN MISAE L	1,789.49
01/12/2016	34698	GUARNEROS PALOMARES ALEJANDRO	9,393.06
01/12/2016	34698	SAUTISYA ZAMORANO DIANA TERESA	2,416.76
01/12/2016	34700	SANCHEZ MUÑOZ MARIANA	11,014.94
01/12/2016	34703	NAVARRO GONZALEZ NATALY DEL CARMEN	1,232.74
01/12/2016	34703	NAVARRO GONZALEZ NATALY DEL CARMEN	3,151.47
01/12/2016	34704	MATA PACHECO DAMIAN TADEO	2,582.78
01/12/2016	34705	RENDON ARAIZA VICTOR JESUS	2,725.70
01/12/2016	34706	MORALES MORALES SERGIO ALBERTO	6,694.25
01/12/2016	34707	TORRES RUIZ JAQUELINE	1,339.01
01/12/2016	34707	TORRES RUIZ JAQUELINE	17,409.33
01/12/2016	34710	CABEZZA AGUILAR MA GUADALUPE	69,874.74
01/12/2016	34712	AGUADO CABALLERO MIGUEL	2,165.67
01/12/2016	34713	VERGARA RESENDIZ LEONARDO	2,259.39
01/12/2016	34714	VICENCIO LINDE GERARDO FRANCISCO	10,478.16
01/12/2016	34714	VICENCIO LINDE GERARDO FRANCISCO	3,236.35
01/12/2016	34715	LAIZA CHAVEZ MARIA ELENA	3,644.75
01/12/2016	34717	ROSALES GUEVARA PEDRO	125.59
01/12/2016	34718	MARTINEZ LUJO DIEGO ARMANDO	43,207.37
01/12/2016	34720	HERNANDEZ TERAN GUADALUPE	99,768.44



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BAHIO CTA. 849412201-01 1.1.1.2 01.000011

02/12/2016	34730	MARQUES SANCHEZ TALIA	1,472.00
02/12/2016	34731	RADIODIFUSORA QUERETARO SA DE CV	729.00
02/12/2016	34732	LEON VALENCIA LEONARDO	17,766.69
02/12/2016	34735	HOTELES JURICA SA DE CV	3,421.58
02/12/2016	34737	JIMENEZ DEL PRADO Y CARRANZA EDUARDO MIGUEL	331,901.03
02/12/2016	34739	CRESPO JUAREZ NORMALIDIA	2,120.40
02/12/2016	34739	CRESPO JUAREZ NORMALIDIA	454.04
02/12/2016	34740	GARCIA CHAVEZ SERGIO	2,401.89
02/12/2016	34740	GARCIA CHAVEZ SERGIO	19,676.53
02/12/2016	34748	RAMIREZ RESENDEZ ROCIO	2,096.24
02/12/2016	34750	VILLA MALAGON CLAUDIA AMERICA	22,825.74
02/12/2016	34750	VILLA MALAGON CLAUDIA AMERICA	166,673.18
02/12/2016	34752	GONZALEZ TREJO KAREN	10,016.20
02/12/2016	34752	GONZALEZ TREJO KAREN	5,322.70
02/12/2016	34754	VALDEZ LOPEZ ARGELIA	24,200.00
05/12/2016	34765	DAZ DIAZ ADAN JOSUE	2,526.93
05/12/2016	34766	ESPINOZA BALDERAS PIEDAD	601.92
05/12/2016	34769	CARRILLO SAMANO CLAUDIA STEPHANY	55,195.33
05/12/2016	34770	MENDOZA VILCHES OLIVER	1,623.92
05/12/2016	34781	ESPINOSA RUZ J. JUCIO	2,700.00
06/12/2016	34790	SOSA GUERRERREZ JOSE LUIS	775.00
06/12/2016	34791	MONSALVO ARANA PAULINA	437.96
06/12/2016	34794	TIERMOTECH, SA DE CV	59.76
06/12/2016	34795	CORPORACION ARQUITECTONICA Y DE INGENIERIA CAISA SA	25,955.27
06/12/2016	34798	ALTCAM MEXICO SA DE CV	14,650.00
06/12/2016	34799	ALARCON NEVE JORGE LUIS	3,780.00
06/12/2016	34804	SANCHEZ CALDERON FLOR DE MARIA	595.08
06/12/2016	34807	ESODTO RUIZ CRISTIAN ALFREDO	2,314.00
06/12/2016	34828	HERNANDEZ MOLINA PAULA	731.00
08/12/2016	34830	GALVAN AVILEZ DAVID JOSAFAT	132,592.72
08/12/2016	34836	FLORES ARIAS IRMA	731.00
13/12/2016	34840	AGUILAR CHIN? MIGUEL ANGEL	637.60
13/12/2016	34841	ANGELIS MARRERA HERRERTO	425.20
13/12/2016	34842	LAZARO PEREZ JORGE ENRIQUE	607.60
13/12/2016	34845	GODORNIZ JUAREZ JOSE GERARDO	425.20
13/12/2016	34846	MENDOZA GUERRERO LEON FRANCISCO	425.20
13/12/2016	34847	AGUILAR LORENA LUIS ANTONIO	425.20
13/12/2016	34848	GARCIA HERNANDEZ CATALINA	2,226.68
13/12/2016	34848	MONTES ROMO BENITO	425.20
13/12/2016	34850	SANCHEZ MAZARIEGOS ALFREDO	757.67
13/12/2016	34851	BRISEÑO BLANCO RICARDO	425.20
13/12/2016	34852	HERRERA CARRANZA ANTONIO	425.20
13/12/2016	34853	VELAZQUEZ JOSE PEDRO	425.20
13/12/2016	34854	SALGADO SANCHEZ ESPERANZA	425.20



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BAJIO CTA. 849412201-01 1.1 1.2 01.000011

13/12/2016	34866	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	637.80
13/12/2016	34867	BANDA CERVANTES GUSTAVO	1,147.38
13/12/2016	34868	MOSQUEDA ORTINEZ ALAN RAFAEL	730.10
13/12/2016	34869	RAMOS URIBE LILIANA FABIOLA	425.20
13/12/2016	34870	JIMENEZ DIAZ MARIA DOLORES	425.20
13/12/2016	34864	SANDOVAL CORONA GABRIELA ALEJANDRA	637.80
13/12/2016	34862	ESPIÑO ZARAZUA OMAR	637.80
13/12/2016	34871	ALVAREZ MARTINEZ JOSE JUAN	639.00
13/12/2016	34872	ARTEAGA RODRIGUEZ SUSANA MARGARITA	3,412.00
13/12/2016	34873	NAVASIRO PEREDA EVA	558.70
13/12/2016	34875	ORTIZ HERNANDEZ DANIELA	1,309.00
13/12/2016	34876	RODRIGUEZ PAREDES MIRIAM	1,415.00
13/12/2016	34877	CASTAÑEDA FIERROS VICTOR MANUEL	1,103.00
13/12/2016	34878	M. I. SEÑOR RIVERA LEONOR	273.60
13/12/2016	34879	ROJAS GONZALEZ JOSE CARLOS	792.00
13/12/2016	34860	AVILES REYES MONICA	525.00
13/12/2016	34861	OVIEDO GABRIEL JOSE FRANCISCO	964.00
13/12/2016	34862	MENDOZA ALVAREZ JOSE EMILIANO AUSTRI CLINIANO	179.00
13/12/2016	34883	MARTINEZ VERTIZ BARBACHANO SANTIAGO	2,449.00
13/12/2016	34884	SEPULVEDA ANTUNA LAURA GERONIMA	1,437.68
13/12/2016	34895	BUSTAMANTE BORBOLLA ALEJANDRO	330.00
13/12/2016	34888	LANDAVERDIE LANDAVERDE ROSAURA	80,716.65
13/12/2016	34890	FUENTES VEGA JIMAN MANUEL	425.20
13/12/2016	34891	FERNANDEZ MORENO ERNESTO ALEJANDRO	425.20
13/12/2016	34892	LOPEZ BAUTISTA SANDRA	425.20
13/12/2016	34893	LOPEZ LOPEZ SALVADOR	425.20
13/12/2016	34894	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	425.20
13/12/2016	34895	MARTINEZ NIETO JAIME	425.20
13/12/2016	34898	OCAMPO GARCIA ELVIA	425.20
13/12/2016	34897	GOMEZ JIMENEZ VALENTIN	425.20
13/12/2016	34898	CHIAPPINI CECILIA EDUARDO MANUEL	425.20
13/12/2016	34899	MARTINEZ RENTERIA EDUARDO	639.00
13/12/2016	34900	AUTOTRANSPORTES NUEVA GENERACION DE QUERETARO S	607.80
13/12/2016	34901	ESTRELLA FRANCO JULIO CESAR	425.20
13/12/2016	34902	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	242.60
13/12/2016	34903	MEJIA LEON HERIBERTO	425.20
13/12/2016	34905	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	637.80
13/12/2016	34906	LOPEDO BERNAL ELIZABETH	425.20
13/12/2016	34907	MARTINEZ ROMERO CLAUDIA ISABEL	425.20
13/12/2016	34908	CITYBUS SA DE CV	242.60
13/12/2016	34909	CITYBUS SA DE CV	607.80
13/12/2016	34910	CITYBUS SA DE CV	607.80
13/12/2016	34911	MARIN VARGAS MIGUEL ANGEL	425.20
13/12/2016	34913	RIVERA MENEZES ARTURO	425.20



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BAJIO CTA. 849412201-01 1.1.1.2.01.000011

13/12/2016	34914	ALBARRAN MARTINEZ EVA MAGALI	760.10
13/12/2016	34915	MARTINEZ HIDALGO MIGUEL ANGEL	876.00
13/12/2016	34916	LEDESMA MARTINEZ MARTHA ARFI	425.20
13/12/2016	34917	GONZALEZ MORALES MARIA ELENA	425.20
13/12/2016	34918	ZUBIELLA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	242.60
13/12/2016	34919	CALDERON MEJINO VICTORIA	1,297.00
13/12/2016	34922	LOPEZ LOZADA MANCO ANTONIO	1,021.00
14/12/2016	34927	ALVAREZ RAMOS MIGUEL ANGEL	8,000.00
14/12/2016	34928	NAVARRETE GOMEZ ARMANDO	607.60
14/12/2016	34929	OLIVERA CASTILLO JONATHAN	790.40
14/12/2016	34932	CITYBUS SA DE CV	242.60
14/12/2016	34933	VILLAR & VILLAR SC	425.20
14/12/2016	34934	ESPINOSA DE LOS MONTEIRO PARRA CHRISTOPHER ALESSA	425.20
14/12/2016	34935	PACHECO AGUILLOM JOSE LUZ	242.60
14/12/2016	34936	ESCAMILLA SAUCILLO MARISOL	425.20
14/12/2016	34937	MENDEZ GALVAN MARIA DEL CARMEN ALFIANDRA	425.20
14/12/2016	34938	TANNOS URIBE MIGUEL SAID	697.60
14/12/2016	34939	MONDRAGON ZUÑIGA JOSE DE JESUS	425.20
14/12/2016	34940	VEGA SANCHEZ JESUS	425.20
14/12/2016	34941	RUIZ DORANTES JACOBO ISRAEL	242.60
14/12/2016	34942	RUIZ LOPEZ ALEJANDRA	425.20
14/12/2016	34943	LOPEZ MARTINEZ JORGE CRISTOSTOMO	425.20
14/12/2016	34944	PEREZ MENESES ESTHER	104.75
14/12/2016	34945	ZUÑIGA RESENDIZ MELQUIADES	425.20
14/12/2016	34946	CITYBUS SA DE CV	607.60
14/12/2016	34947	RAMIREZ GARCIA MIGUEL	425.20
14/12/2016	34948	ESCOFFERO PEREZ ANTONIO	425.20
14/12/2016	34949	MORENO OSORNO JUAN OTIBONIEL	697.60
14/12/2016	34950	PARRA SANCIYO EMMANUEL	697.60
14/12/2016	34951	NIEVES NUÑEZ ARIANA JOSEFINA	425.20
14/12/2016	34952	FERRUZCA ORTIZ JORGE GIL	425.20
14/12/2016	34953	PACHECO AGUILLOM JOSE LUZ	425.20
14/12/2016	34955	LUJAN LARA HUGO OMAR	425.20
14/12/2016	34956	AUTOTRANSPORTES NUEVA GENERACION DE QUERETARO S	697.60
14/12/2016	34957	GONZALEZ TREJO MANCO ANTONIO	790.40
14/12/2016	34959	VILLALOBOS ALEJANDRO FIGAR SAUL	6,036.67
14/12/2016	34959	CITYBUS SA DE CV	242.60
14/12/2016	34960	MARTINEZ PEREZ JUAN JAVIER	425.20
14/12/2016	34961	PEREZ COVARRUBIAS ANA LUISA	607.60
14/12/2016	34962	OLIVERA CASTILLO JONATHAN	425.20
14/12/2016	34963	MEDINA RODRIGUEZ RAUL CESAR	425.20
14/12/2016	34964	AUTOTRANSPORTES NUEVA GENERACION DE QUERETARO S	242.60
18/12/2016	34975	MARTINEZ FERNANDEZ JAMER	5,975.43
18/12/2016	34976	HERNANDEZ RODRIGUEZ OMAR RONALDO	365.97



CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BAJIO CTA. 849412201-01 1.1.1.2.01.000011

18/12/2016	34977	CONCEPCION VALVERDE JORGE EDUARDO	425.20
18/12/2016	34978	TORRES LANDA BALZARETTI MANUEL ALFONSO	7,580.00
18/12/2016	34979	HERNANDEZ VILLALOBOS ANTONIO ALBERTO	425.20
18/12/2016	34980	GARCIA HERNANDEZ ROSA MARIA	425.20
18/12/2016	34981	CUETO FARLEY RIVAS MATILDE	31,737.60
18/12/2016	34982	BANDA CERVANTES ROSARIO	1,244.60
18/12/2016	34983	AGUILAR CASTILLO BERENICE	425.20
18/12/2016	34984	RODRIGUEZ MORENO ALEJANDRO ADRIAN	807.60
18/12/2016	34985	OLVEIRA RAMOS VIRIDIANA	425.20
18/12/2016	34986	GARCIA LEON SERGIO	425.20
18/12/2016	34987	LOPEZ CAMACHO JOSE CARLOS	1,038.20
18/12/2016	34988	GILICHARD APARICIO ELIZABETH	425.20
18/12/2016	34989	GARCIA GARCIA MARTHA	425.20
18/12/2016	34990	FERRUSCA HERNANDEZ ROGELIO FRANCISCO	425.20
18/12/2016	34991	HERRERA GUIN TANAR ROBERTO	425.20
18/12/2016	34992	ZARAZUA MICHEL MARGELA	425.20
18/12/2016	34993	CHAVEZ PICHARDO GUSTAVO	242.60
18/12/2016	34994	ORTEGA ALCANTARA JOSE EDUARDO	425.20
18/12/2016	34995	ANDREW SUTHERLAND DEREK	25,000.47
18/12/2016	34996	PAREDES ROSILLO JOSE MANUEL	425.20
18/12/2016	34997	CITYBUS SA DE CV	607.00
18/12/2016	34998	MARTINEZ PAULIN MARIA DE LOURDES	10,408.35
18/12/2016	34999	SANCHEZ AGUILAR JOSE ENRIQUE	607.00
18/12/2016	35000	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	425.20
18/12/2016	35001	TSBAN MEXICO SA DE CV	746,504.52
18/12/2016	35002	ALTAMIRANO DIAZ DIANA KARINA	242.60
18/12/2016	35003	ESPINO ZARAZUA OMAR	425.20
18/12/2016	35004	URIBE LOPEZ CARLOS GUILLERMO	425.20
20/12/2016	35012	MARTINEZ PAULIN FRANCISCO JAVIER	32,537.20
21/12/2016	35014	RODRIGUEZ AGUILAR EDGAR	1,504.00
21/12/2016	35015	HERNANDEZ GUERRERO GONZALO	425.20
21/12/2016	35016	TAPIZ MACIAS ANGELICA	2,537.80
21/12/2016	35017	DIAZ GARCIA CLAUDIA	7,878.90
21/12/2016	35018	OCHIA AMI A GLORIA	1,052.00
21/12/2016	35019	CARDENAS HERNANDEZ GILBERTO	678.00
21/12/2016	35020	ITP INGENIERIA Y FABRICACION, S.A. DE C.V.	102,051.35
21/12/2016	35021	ORDAZ TORRES FERRIN	425.20
21/12/2016	35022	RAMOS MONTOYA BERTOLDO	3,067.00
21/12/2016	35023	LIAMAS MEADE GERARDO JAVIER	42,837.38
22/12/2016	35024	GONZALEZ MENDOZA MARIA DEL CARMEN	965.43
22/12/2016	35025	BARRA TORRES LUIS ERNESTO	425.20
22/12/2016	35026	CURAN ROBLEDO MARIA MAGDALENA	6,105.59
22/12/2016	35027	PEREZ MENDOZA MARTIN	13,585.46
22/12/2016	35028	INSTITUTO MARCIANO TINAJERO Y ESTRADA, ASOCIACION C	1,245.51



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BAJO CTA. 849412201-01 1.1.1 2.01 000011

22/12/2016	35029	CORPORACION ARQUITECTONICA Y DE INGENIERIA CAISA SA	26 965.27
22/12/2016	35030	ESPEJEL SUASTE RODRIGO ALBERTO	242.80
22/12/2016	35031	NIEVES GONZALEZ EDGAR GERARDO	607.90
22/12/2016	35032	RAZO GONZALEZ MIGUEL ANGEL	425.20
22/12/2016	35033	RODRIGUEZ SUAREZ OSCAR ALONSO	607.80
22/12/2016	35034	LARREA LARRADOCHEA IKER SEBASTIAN	242.80
22/12/2016	35035	GARCIA SILVA VIRIDIANA	30 435.51
22/12/2016	35036	TOLEDO FLORES ALEJANDRO	186.67
22/12/2016	35037	ACOSTA PEREZ PEDRO JESUS	425.20
22/12/2016	35038	MENDOZA GARCIA JOSE ALBERTO	425.20
22/12/2016	35039	FLORES REYES MARA AURORA	425.20
22/12/2016	35040	MENDOZA MUNGUA ARMANDO HORACIO	5 039.62
22/12/2016	35041	DESARROLLOS INMOBILIARIOS ECC, SA DE CV	9 036.69
22/12/2016	35042	ESTACIONES DE SERVICIO S.A. DE CV	232.25
22/12/2016	35043	CONFOMIAT DE MONICA AZULENA	425.20
22/12/2016	35044	MARIFER SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	135 839.95
22/12/2016	35045	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	242.80
22/12/2016	35046	INMOBILIARIA ORTEVIGNA, S.A. DE CV	33 210.94
22/12/2016	35047	SERVIN MENDEZ JESSICA	242.80
22/12/2016	35048	DE JESUS HERNANDEZ VICTOR ANTONIO	923.61
22/12/2016	35049	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	242.80
22/12/2016	35050	GARCIA DIAZ MIGUEL ANGEL	242.80
22/12/2016	35051	PEREZ ZARAZUA MARIA DE LUIS ANGEL JESUS	425.20
22/12/2016	35052	VILLA CONTRERAS EDUARDO ALEJANDRO	403.58
22/12/2016	35053	PAREDES RAMIREZ RUBI ALEJANDRA	425.20
22/12/2016	35054	RUIZ RUBIO MA DEL CONSUELO MARGARITA	4 683.90
22/12/2016	35055	LOPEZ MEDINA MARIA BEATRIZ	4 275.00
22/12/2016	35056	YANEZ GARCIA FERNANDO	242.80
22/12/2016	35057	BAÑOS OLMEDO JANETH YAJAIRA	242.80
22/12/2016	35058	FLORES VARGAS PAULINA SOFIA	575.00
22/12/2016	35059	HERRERA MORALES FEDERICO	425.20
22/12/2016	35060	NEGRETTE NOLASCO MA PAOLA	5.86
22/12/2016	35061	HERRERIAS ESPINOSA ALFONSO	425.20
22/12/2016	35062	GARCIA BARAJAS MARGARITA GUADALUPE	425.20
22/12/2016	35063	AGUILAR HERNANDEZ ROSA MARIA	425.20
22/12/2016	35064	DE VILLASANTE HERBERT MARIA LAURA	30 880.78
22/12/2016	35065	ILUSACI S DE CV	895.62
22/12/2016	35066	OWERS VIQUEZA S DE RL DE CV	29 845.80
22/12/2016	35067	MACIAS REYES RAMIRO	607.80
22/12/2016	35068	BANCO MONEX S.A. I D.M., MONEX GRUPO FINANCIERO	18 173.10
22/12/2016	35069	GARCIA DEL VALLE NORIEGA RAUL ARMANDO	1 506.14
22/12/2016	35070	SANCHEZ ARCH SANDRA	425.20
22/12/2016	35071	LEON PEURAZA JULIO CESAR	425.20
22/12/2016	35072	VALDEZ RECILLAS ALEJANDRO	4 232.61



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BAJIO CTA. 049412201-01 1.1.1.2.01.000019

22/12/2016	35073	DELIANO MARTINEZ JOSE ISABEL	425.20
22/12/2016	35074	MARTINEZ MOLINA ABEL	1,188.80
22/12/2016	35075	ZAMORA ROCHA MASSIEL	5,017.37
22/12/2016	35076	GARZA SALAZAR MARTHA LORENA LIZETTE	29.57
22/12/2016	35077	GRANDES SUPERFICIES DE MEXICO SA DE CV	290,410.46
22/12/2016	35078	MONTEILLO DOMINIQUE YVES	425.20
22/12/2016	35079	RODRIGUEZ HERNANDEZ JENNYFER	607.80
22/12/2016	35080	GRUPO DE DESARROLLO PATRIMONIAL INMOBILIARIO SA DE	2,330.60
22/12/2016	35081	LLAMAS TALAVERA LUIS	3,202.36
22/12/2016	35082	GARCIA PEDRAZA LUIS EVANDRO	4,544.24
22/12/2016	35083	PEREZ RIVERA BIENDA	3,413.69
22/12/2016	35084	CARREGIA FLOOD LENMART ALBERTO	13.45
22/12/2016	35085	SORIA PANIAGLA JUAN CARLOS	425.20
22/12/2016	35086	GONZALEZ QUINTANA MIGUEL	16,857.15
22/12/2016	35087	ZAMORANO LARA IVAN ENRIQUE	425.20
22/12/2016	35088	AVILA MORA LUIS ALFREDO	10,184.75
22/12/2016	35089	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	425.20
22/12/2016	35090	KSB DE MEXICO SA DE CV	9,338.20
22/12/2016	35091	ARREGUIN MARTINEZ MANUEL FELIPE	27,031.42
22/12/2016	35092	AVILA LIZARRAGA ALEXANDRO	425.20
22/12/2016	35093	DOMINGUEZ HERNANDEZ LUIS	242.60
22/12/2016	35094	JASSO YEBRA JUANA	2,058.16
22/12/2016	35096	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	1817.80
22/12/2016	35097	MARTINEZ HERNANDEZ ENRIQUE	410.50
22/12/2016	35098	VALDEZ LOPEZ ARGELIA	2,549.37
22/12/2016	35100	PARTIDA PAZZINI YARA GEORGINA PAZ	6,125.00
22/12/2016	35101	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	242.60
22/12/2016	35102	LUIS RUIZ MIGUEL ANGEL	4,540.05
22/12/2016	35103	JAIMÉ ALJARA RAHÍ	1,152.65
22/12/2016	35104	OCHOA VALDEZ ALMA GINA	2,033.51
22/12/2016	35105	FLORES AMADOR JOSE ALFREDO	242.60
22/12/2016	35106	SANTOS PARIÑO ANTONIO	425.20
22/12/2016	35107	SALINAS FERNANDEZ MARIA GUADALUPE	70.68
22/12/2016	35108	LLAMAS MEADE FERNANDO RAMFL	39,381.35
22/12/2016	35109	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	425.20
22/12/2016	35110	MELENDEZ HERNANDEZ YOLANDA MARIA HENA	312.17
22/12/2016	35111	RAMIREZ SANCHEZ JULIO CESAR	425.20
22/12/2016	35112	RAMANAL GALTARA SERGIO JOSE	24,812.87
22/12/2016	35113	PEÑA HERNANDEZ JUMA	978.66
22/12/2016	35114	RUIZ NORIEGA EDUARDO	519.12
22/12/2016	35115	PRODUCTOS Y MATERIALES EQUIPOS SA DE CV	24,218.25
22/12/2016	35116	COLIN FAVELA CRISOFORO	425.20
22/12/2016	35117	HERNANDEZ LOPEZ DANIEL ANTHELMO	2,518.00
22/12/2016	35118	PEPOIS SA DE CV	12,875.69



000178

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BAJIO CTA. 849412209-01 1.1.1.2 01.000011

22/12/2016	35119	MOLINA GARDENAS MARIA LUISA	567.00
22/12/2016	35120	CASADO VALDES CARLOS ARTURO	2,167.75
22/12/2016	35121	DE ALBA RODRIGUEZ GERARDO JOSE MANUEL	14,342.22
22/12/2016	35122	HERNANDEZ MEDINA ZEFERINO	33,282.22
22/12/2016	35123	CRUZ RANGEL MARCOS	1,953.00
22/12/2016	35124	RAMOS AMAYA PEDRO	2,672.00
22/12/2016	35125	MUÑOZ ARANGO ROSA MARIA	3,215.00
26/12/2016	35126	PIÑA RESENDIZ JOSE ROBERTO	100.26
26/12/2016	35127	GONZALEZ GONZALEZ GUILLERMO LORENZO	401.40
26/12/2016	35128	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	242.80
26/12/2016	35129	ROMO RAMOS DAMIAN	1,784.56
26/12/2016	35130	MARTINEZ KOJAS MA GUADALUPE	401.40
26/12/2016	35131	PRADO ALCANTARA JOSE CARLOS	2,581.58
26/12/2016	35132	ARROYO HERRERA ROYER	6,855.87
26/12/2016	35133	GONZALEZ SANCHEZ GILBERTO	2,200.00
26/12/2016	35134	CITYBUS SA DE CV	572.10
26/12/2016	35135	SIVERA CHAVEZ LEOPOLDO ALBERTO	1,315.84
28/12/2016	35136	MORENO JUAREZ OMAR	41,179.60
26/12/2016	35137	SILVA FUENTES JUAN MANUEL	1,752.31
26/12/2016	35138	ARRIYO VALADEZ FRANK	425.20
26/12/2016	35139	GILHERNEZ AMAYA ERUVY	149,018.85
26/12/2016	35140	MELGAREJO GARCIA ARILURO	572.10
26/12/2016	35141	JUAREZ GARCIA JUAN ISRAEL	2,250.00
26/12/2016	35142	VEGA FRANCO YOLANDA	425.20
26/12/2016	35143	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	235.25
26/12/2016	35144	AUTOTRANSPORTES NUEVA GENERACION DE QUERETARO S	410.53
26/12/2016	35145	ESPINO ZARAZUA OMAR	410.53
26/12/2016	35146	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	410.53
26/12/2016	35147	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	607.83
26/12/2016	35148	OLVERA HERNANDEZ GABRIEL	6,464.64
26/12/2016	35149	MARTINEZ RENTERIA LAURA	1,776.87
26/12/2016	35150	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	585.75
26/12/2016	35151	SALINAS VELASQUEZ CARLOS	2,800.00
26/12/2016	35152	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	585.75
26/12/2016	35153	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	410.53
26/12/2016	35154	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	761.60
26/12/2016	35155	LAZO DURAN JOSE FRANCISCO HECTOR	1,303.11
26/12/2016	35156	ALVAREZ RAMOS ARMANDO	235.25
26/12/2016	35157	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	242.60
26/12/2016	35158	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	410.53
26/12/2016	35159	ALVARADO RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	585.75
26/12/2016	35160	PALACIOS LOPEZ RAFAEL MARCELINO	4,807.76
26/12/2016	35161	MARTINEZ JOSE ANTONIO	410.53
26/12/2016	35162	ALCERRECA GUZMAN GABRIEL A	425.20



600179

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BAJIO CTA. 849412201-01 1.1.1.2.01.000011

26/12/2016	35183	PEREZ OLVERA CRYSTIAN JONATAN	242.60
26/12/2016	35184	MANUJAMO PADRON HECTOR MANUEL	204.73
26/12/2016	35185	ALVAREZ COSS MARIA DEL PILAR	2,614.48
26/12/2016	35186	ALTO TRANSPORTES NUEVA GENERACION DE QUERETARO S	807.80
25/12/2016	35187	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	807.80
25/12/2016	35188	CITYBUS SA DE CV	242.60
25/12/2016	35189	ARIAS LOPEZ ARMANDO	425.20
25/12/2016	35190	DANDIN PADRON MANIFI	425.20
25/12/2016	35191	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	415.50
25/12/2016	35192	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	425.20
25/12/2016	35193	OVANDO LOPEZ MARINO ERNESTO	425.20
23/12/2016	35194	MORENO GUTIÉRREZ JESUS	52,000.10
25/12/2016	35195	MONJARAS DEMETRIO EDWIN	425.20
26/12/2016	35196	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	595.75
26/12/2016	35197	GARCIA FLORES ARTEMIO	9,879.92
26/12/2016	35198	GRUPO KIEVSKA SA DE CV	17,168.13
26/12/2016	35199	GUTIERREZ HUERTA ANJUS IIN	5,752.71
26/12/2016	35180	GONZALEZ MENDOZA MARIA DEL CARMEN	1,720.50
26/12/2016	35161	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	235.25
26/12/2016	35182	HERNANDEZ MARTINEZ JOSE LUIS	585.75
26/12/2015	35163	LOPEZ GONZALEZ ISRAEL	30,252.50
26/12/2015	35184	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	538.27
26/12/2016	35185	NAJERA GONZALEZ JAZZIEL RUBEN	82.88
26/12/2016	35186	FERNANDEZ MENDOZA BEATRIZ	2,714.50
26/12/2016	35187	RUIZ RUIZ FERNANDO DAVID	425.20
26/12/2016	35188	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	425.20
26/12/2016	35189	REFENDIZ RUBIO GENARO	2,374.56
26/12/2016	35190	ORTIZ MOLINA GARRHI	425.20
26/12/2016	35191	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	425.20
26/12/2016	35192	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	595.75
26/12/2016	35193	MUÑOZ SANTILLAN MAYRA	197.65
26/12/2016	35194	TORRES SILVA MIGUEL ANGEL	31,709.90
26/12/2016	35195	TERAN INFANTE GUILLEMO	2,916.26
26/12/2016	35196	AVILA LIZARRAGA ULISES	401.40
26/12/2016	35197	TIENDAS COMERCIAL MEXICANA SA DE CV	58,080.51
23/12/2016	35198	PEPOIS SA DE CV	4,024.05
25/12/2016	35199	SANCHEZ HERNANDEZ MARIA	130,526.14
25/12/2016	35200	AUTOS GALIA QUERETARO SA DE CV	9,259.93
25/12/2016	35201	GONZALEZ SALCEDO ARAGELY	12,981.85
25/12/2016	35202	FARMACIA GUADAJALAZARA SA DE CV	171,432.65
25/12/2016	35203	ENRIQUEZ RAMIREZ JESUS	6,535.63
25/12/2016	35204	GONZALEZ MENDOZA JOSE LUIS	2,378.45
23/12/2016	35205	KYOUNG C KIM	8,280.71
23/12/2016	35206	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	230.70



600180

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO RAJIO CTA. 840412201-01 1.1.1.2.01.000011

26/12/2016	35207	CHARGOY RUIZ ROBERTO EMILIO	2,853.00
26/12/2016	35208	SANCHEZ MOURET OSCAR ALBERTO	27,803.48
26/12/2016	35209	TV AZTECA SA DE CV	16,734.85
26/12/2016	35210	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	410.50
26/12/2016	35211	LOPEZ BAURISTA SANDRA	761.00
26/12/2016	35212	BALBAS SANCHEZ MA. LUISA	5,201.52
26/12/2016	35213	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	761.00
26/12/2016	35214	TIENDAS COMERCIAL MEXICANA SA DE CV	0.90
26/12/2016	35215	TOVAR CARRERA J MANUEL	594.50
26/12/2016	35216	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	1,111.50
25/12/2016	35217	DEL CASTILLO GONZALEZ APOLINAR RAYMUNDO	20,201.71
25/12/2016	35218	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	410.50
25/12/2016	35219	ROSAS VEGA JESUS EDUARDO	1,155.00
25/12/2016	35220	DORANTES BARRADAS SERAFIN	431.40
26/12/2016	35221	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	410.50
26/12/2016	35222	INFANTE CALAI AN NOEMI	5,172.00
26/12/2016	35223	LOPEZ CORONA GLORIA	3,772.02
26/12/2016	35224	REYES INIESTRA MARGARITA ROSA	13,878.08
26/12/2016	35225	YAÑEZ AHUMADA ANGELICA	5,787.56
26/12/2016	35226	QUINA GOMEZ CESAR RODRIGO	761.00
26/12/2016	35227	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	761.00
26/12/2016	35228	HELGUEROS MARTINEZ MA. DEL CARMEN	425.20
26/12/2016	35229	PEGASO PCS SA DE CV	10,254.08
26/12/2016	35230	CHAVARRIA LOPEZ DANIEL	1,281.01
26/12/2016	35231	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	425.20
26/12/2016	35232	CITYBUS SA DE CV	235.25
26/12/2016	35233	CRUZ RAMIREZ JUAN MANUEL	761.00
26/12/2016	35234	AUTOTRANSPORTES NUEVA GENERACION DE QUERETARO S	242.60
26/12/2016	35235	LAUREANO MARTINEZ RENE	425.20
26/12/2016	35236	ARIZMENDI ESTEVEZ MARTHA	425.20
26/12/2016	35237	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	242.60
26/12/2016	35238	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	378.85
26/12/2016	35239	MUÑOZ SAUCEDO CARLOS ALBERTO	37,591.68
26/12/2016	35240	DIAZ LOPEZ JOSE ISIDRO	235.25
26/12/2016	35241	MIRANDA MARTINEZ GERARDO	986.25
26/12/2016	35242	MELIA OBREGON VICTOR OSWALDO	242.60
26/12/2016	35243	GONZALEZ ARROYO JORGE	425.20
26/12/2016	35244	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	228.12
26/12/2016	35245	DE SANTIAGO GONZALEZ JOSE LUIS	678.04
26/12/2016	35246	JIMENEZ OMEDO AUGUSTO	5,322.78
26/12/2016	35247	GARCIA LOPEZ VICTOR IVAN	1,000.03
26/12/2016	35248	MENDOZA MERA ELOY	1,580.84
26/12/2016	35249	MENDOZA MERA OMAR	1,580.84
26/12/2016	35250	JIMENEZ OMEDO AUGUSTO	21,261.19



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BAJIO CTA. 849412201-01 1.1.1.2.01.000011

26/12/2016	35251	MARTINEZ RAMOS OLGA MARITERE	2,831.12
26/12/2016	35252	AUYO TRANSPORTES NUEVA GENERACION DE QUERETARO S	572.10
26/12/2016	35253	MARTINEZ VARGAS JOSEPH STEVEN	572.10
26/12/2016	35254	SALINAS Y ROCHA SA DE CV	5,834.51
26/12/2016	35255	VILLEGAS SANCLIMENT RAFAEL MARCOS	133,721.78
26/12/2016	35256	PZANO MONDRAGON CARLOS ALBERTO	401.40
26/12/2016	35257	V LLALON CHARRE JOSE	316.51
26/12/2016	35258	GARCIA LOPEZ VERONICA	4,675.00
26/12/2016	35259	RIGGS VILLARREAL CLAUDIA YOLANDA	1,285.07
26/12/2016	35260	SALUJANA RAMIREZ GORZO JAIME ANTONIO	1,316.10
26/12/2016	35261	MENA ALARCON MARCELA	100,000.00
26/12/2016	35262	INMOBILIARIA HANSON SA DE CV	22,277.47
26/12/2016	35263	TENDAS COMERCIAL MEXICANA SA DE CV	132,242.69
26/12/2016	35264	LOPEZ MEJIA ARACEL	6,002.54
25/12/2016	35265	FARMACIA GUADALAJARA SA DE CV	21,214.80
25/12/2016	35266	CARDOSO MORALES FRANCISCO JAVIER	9,898.63
27/12/2016	35267	LEDESMA JUAREZ ROSA MARIA	3,380.00
27/12/2016	35268	AGUILAR BOCANEGRA DANIEL ARTHUR	761.00
27/12/2016	35269	RUIZ GABELLO DANIEL	1,487.78
27/12/2016	35270	OHLY CHRISTIAN	392.23
27/12/2016	35271	ZAMUDIO ESTRADA FRANCISCO JAVIER	1,111.50
27/12/2016	35272	PEREZ SANCHEZ RAUL	781.00
27/12/2016	35273	MARTINEZ LANDAVERDE ANA MARIA	1,000.00
27/12/2016	35274	ROSALES GARCIA RAYMUNDO	1,034.20
27/12/2016	35275	MEJIA JIMENEZ JUANA	761.00
27/12/2016	35276	GUADARRAMA DIAZ JORGE	761.00
27/12/2016	35277	MANUJANO GAMACHO ALVARO	7,726.73
27/12/2016	35278	SADA TREVIÑO REBECA JOSEFINA	23,185.03
27/12/2016	35279	SANTOS RUIZ JUAN GUSTAVO	2,659.72
27/12/2016	35280	DE LA ISLA PORCILIA MARIA ALEJANDRA	761.00
27/12/2016	35281	RODRIGUEZ PEREZ BRENDA ABIGAIL	3,978.95
27/12/2016	35282	BANCO MONEX S.A. I B.M., MONEX GRUPO FINANCIERO	406,036.19
27/12/2016	35283	LOYOLA IRIQUETA CARLOS	16,864.23
27/12/2016	35284	ORTIZ RIVERA ROGELIO	1,544.34
27/12/2016	35285	TREJO OLGUIN MONICA	1,650.00
27/12/2016	35286	TEUSCHER KRUGER ISADEL	86.34
27/12/2016	35287	CAMPOS MEJIA ALBERTO REMIGIO	5,400.74
27/12/2016	35288	TREVIÑO RODRIGUEZ ELVA	17,107.91
27/12/2016	35289	MARQUEZ JIMENEZ MARTHA	2,023.39
27/12/2016	35290	LLAMAS TALAVERA RICARDO	47,785.00
27/12/2016	35291	GUEVARA VILLANUEVA MIGUEL	401.40
27/12/2016	35292	DOVALI TORRES HECTOR DANIEL	1,228.21
27/12/2016	35293	GARCIA RIVERA JULIETA	401.40
27/12/2016	35294	GAZ LOPEZ JOSE ISIDRO	410.50



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BAJIO CTA. 049412201-01 1.1.1.2.01.000011

27/12/2016	35285	RUIZ ROSADAS EDUARDO	3,171.12
27/12/2016	35296	ESPINOSA ARMENDARIZ QUILEIRMO	832.20
27/12/2016	35297	FERNANDEZ RUIZ ARTURO RAFAEL	6,221.27
27/12/2016	35298	DE JESUS PEREZ PEDRO	1,880.00
27/12/2016	35299	BANCO MONEX S.A. I B.M. MONEX GRUPO FINANCIERO	41,743.41
27/12/2016	35300	ROSI ES LOPEZ JUAN PEDRO	401.40
27/12/2016	35301	MARRERA CISNEROS VERONICA ELIZABETH	24,250.00
27/12/2016	35302	MALDONADO OSORNIO ERNESTO	401.40
27/12/2016	35303	CASTRO VAZQUEZ HECTOR	9,162.00
27/12/2016	35304	RAMIREZ RESENDIZ CRISTIAN ADRIAN	572.10
27/12/2016	35305	CORREA GARRANZA EDGAR	401.40
27/12/2016	35306	ELJERTA RAMIREZ LUIS ADRIAN	572.10
27/12/2016	35307	PAULIN GONZALEZ DE COSIO MARIA DE GUERDES	2,637.00
27/12/2016	35308	CITYBUS SA DE CV	401.40
27/12/2016	35309	OROZCO FONSECA EDGAR GERARDO	572.10
27/12/2016	35310	AGUILAR AMARILLAS CARLOS	401.40
27/12/2016	35311	GONZALEZ ORTEGA DIANA EUGENIA	6,870.00
27/12/2016	35312	LUGO JIMENEZ BRENDA PAULINA	410.60
27/12/2016	35313	GALVAN ALCANTARA FABIO A	33,042.27
27/12/2016	35314	MARTINEZ MOLINA ABEL	6,450.00
27/12/2016	35315	LEPE SPEZZIA MARIA TERESA	410.60
27/12/2016	35316	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	230.70
27/12/2016	35317	SANCHEZ PALLIN ANA LAURA	2,028.71
27/12/2016	35318	GONZALEZ DE LUIS HEATRIZ	401.40
27/12/2016	35319	AUTOTRANSPORTES NUEVA GENERACION DE QUERETARO S	572.10
27/12/2016	35320	LONA VELAZQUEZ GUADALUPE	401.40
27/12/2016	35321	JIMENEZ OVIEGO MARCO ANTONIO	4,254.29
27/12/2016	35322	ORTIZ GONZALEZ JOSE ALFONSO	401.40
27/12/2016	35323	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	1,111.50
27/12/2016	35324	GARRIDO SILVA RODOLFO HUGO	230.70
27/12/2016	35325	HUMPHREY MURRA WALTER ALEJANDRO	82,175.00
27/12/2016	35326	PEREZ RODRIGUEZ ANTONIA	230.70
27/12/2016	35327	AIZA VAUDRECOURT JOSE EDUARDO	17,182.91
27/12/2016	35328	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	410.50
27/12/2016	35329	DIAMOND J MEXICO SA DE CV	5,954.09
27/12/2016	35330	ARAS HERNANDEZ JOSE JAIME	401.40
27/12/2016	35331	AUTOTRANSPORTES NUEVA GENERACION DE QUERETARO S	572.10
27/12/2016	35332	ZHIFTA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	572.10
27/12/2016	35333	PEREZ ISLAS GILVARDO	401.40
27/12/2016	35334	CORRIHERAS JASSO MARA ITZEL	401.40
27/12/2016	35335	TORIBIO FRANCISCO ANDRES	538.28
27/12/2016	35336	DONGA HWASUNG MEXICO SA DE CV	47,351.18
27/12/2016	35337	GROSSER ALCANTARA KLAUS PEDRO FEDERICO	230.70
27/12/2016	35338	MENA AGUILAR VICTOR DAVID	57,153.12



000100

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BAJO CTA. 849412201-01 1.1.1.2.01.000011

27/12/2016	35339	MENDOZA RODRIGUEZ ROCOLFO	401.40
27/12/2016	35340	SIBAJA LOPEZ EDUARDO SERGIO	724.50
27/12/2016	35341	LEMUS AVILA MAURICIO	401.40
27/12/2016	35342	ZURBETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	572.10
27/12/2016	35343	RIVERA URIBE RICARDO	401.40
27/12/2016	35344	CASILLI ORTEGA MONICA	8,481.11
27/12/2016	35345	JIMENEZ OVIEDO OCTAVIO	454.13
27/12/2016	35346	MOYA HERNANDEZ ALBERTO	401.40
27/12/2016	35347	RAIGOSA SERRANO JAMME OCTAVIO	401.40
27/12/2016	35348	LUJANO BARCENAS JOSE ALEJANDRO	230.70
27/12/2016	35349	DE GACIO VALENCIA MARISSA	385.87
27/12/2016	35350	ZURBETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	572.10
27/12/2016	35351	PEREZ JIMENEZ RICARDO	401.40
27/12/2016	35352	AUTOTRANSPORTES NLEVA GENERACION DE QUERETARO S	230.70
27/12/2016	35353	VARGAS RODRIGUEZ MARIA DEL ROSARIO	10,080.00
27/12/2016	35354	GALAN LEON SUSANA	1,179.48
27/12/2016	35355	LOERA RODRIGUEZ MARIA	572.10
27/12/2016	35356	CITYBUS SA DE CV	572.10
27/12/2016	35357	LUNA VEGA GABRIEL	230.70
27/12/2016	35358	RESENDIZ FERNANDEZ ALJANURA	230.70
27/12/2016	35359	GOMEZ LUNA GUERRA MA. DEL. CARMEN	8,940.00
27/12/2016	35360	CAVEZZA URIBE VICENZO	2,582.70
27/12/2016	35361	JIMENEZ DIAZ ROSA MARIA	401.40
27/12/2016	35362	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	230.70
27/12/2016	35363	PEDRAZA MONTES FRANCISCO ALEJANDRO	507.86
27/12/2016	35364	HERRERA MORENO TERESITA	2,989.04
27/12/2016	35365	RUIZ MORENO VERONICA	247.14
27/12/2016	35366	TOHRES VAQUERO ROSA ADRIANA	978.84
27/12/2016	35367	ISARRA RAMOS JOSE ABRAHAM	724.50
27/12/2016	35368	LOERA RODRIGUEZ MARIA	401.40
27/12/2016	35369	DONGA IWASUNIS MEXICO SA DE CV	47,702.00
27/12/2016	35370	HUERTA PEREZ RAUL	7,068.25
27/12/2016	35371	BORRAS GARCIA RODRIGO DE JESUS	5,597.86
27/12/2016	35372	MARTINEZ RANGEL SAUL	401.40
27/12/2016	35373	VILLASEÑOR CAZARES CLAUDIA	1,404.04
27/12/2016	35374	TAXIBUSES METROPOLITANOS DE QUERETARO SA DE CV	401.40
27/12/2016	35375	ESPEJEL SUASTE RICARDO FERNANDO	724.50
27/12/2016	35376	ZURBETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	401.40
27/12/2016	35377	RANGEL OTERO PATRICIA	7,235.42
27/12/2016	35378	CUEVAS NINO PERLA XOCHILT	2,185.00
27/12/2016	35379	GONZALEZ MARTINEZ IR. SUAREZ SUSANA	2,425.32
27/12/2016	35380	OLVERA CABALLERO ERIKA ELIZABETH	401.40
27/12/2016	35381	RANGEL OTERO PATRICIA	3,201.49
27/12/2016	35382	GARDENAS CHAVEZ EMMANUEL	558.39



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BAJIO CTA. 049412201-01 1.1.1.2.01.000011

27/12/2016	35303	DOFANILES CORTES ANA KAREN	401.40
27/12/2016	35304	CORTES PEREZ CARLOS DOMINGO	401.40
27/12/2016	35305	MEDINA OCHOA JOSE LUIS	401.40
27/12/2016	35306	LOERA RODRIGUEZ MARIA	401.40
27/12/2016	35307	RUIZ NORIEGA EDUARDO	38,185.21
27/12/2016	35308	RUIZ HIVERA MARIA DINORAH	401.40
27/12/2016	35309	GOMEZ PAJANO JUAN ANGEL	401.40
27/12/2016	35310	LOERA RODRIGUEZ MARIA	572.10
27/12/2016	35391	SANCHEZ GARZA DE QUERETARO, S.A. DE C.V.	3,961.06
27/12/2016	35392	URIZA SANCHEZ ADRIANA	1,950.24
27/12/2016	35393	AGUILAR LANDAVERDE ALFREDO	401.40
27/12/2016	35394	PEREZ FUERTES FRANCISCO	401.40
27/12/2016	35395	LEON VILLEGAS PERLA CONCEPCION	401.40
27/12/2016	35396	AVILA LIZARRAGA ALEXANDRO	230.70
27/12/2016	35397	SORERANES MORALES GUSTAVO	230.70
27/12/2016	35398	LOERA RODRIGUEZ MARIA	572.10
27/12/2016	35399	AVILA LIZARRAGA ALEXANDRO	401.40
27/12/2016	35400	HOSTALES EL PINAR SA DE CV	11,095.25
28/12/2016	35401	CORONA CEPEDA ROBERTO	17,023.75
28/12/2016	35402	MARTINEZ TORRES CLAUDIA GRISelda	1,091.75
28/12/2016	35404	GARIBAY URIBE ROBERTO	17,750.00
28/12/2016	35405	VILLA ALMAZAN ALEJANDRO	401.40
25/12/2016	35410	RESIDENCIAL TABACHINES JURICA SC DE RL DE CV	246.00
25/12/2016	35411	HERNANDEZ NIETO JOSE MANUEL	607.80
25/12/2016	35412	LOPEZ ZENTENO MARIA ELENA	3,060.00
25/12/2016	35413	BRAVO RIVERA MARTHA LORFEMA	46.97
25/12/2016	35414	ROTELLO MONDRAGON CARLOS ENRIQUE JONATHAN	00.00
25/12/2016	35415	BANDA CERVANTES MARIELA	1,840.00
25/12/2016	35416	GRACIANO DIAZ DE LA SERNA CLAUDIA	28,337.37
25/12/2016	35417	GARCIA GOMEZ MARTIN	425.20
25/12/2016	35418	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	230.70
25/12/2016	35419	LUCIO HAM DANIELA	401.40
25/12/2016	35420	SALAS SANCHEZ JOSE LUIS	274.46
25/12/2016	35421	BENITEZ OLVERA MARIA CECILIA	1,785.30
25/12/2016	35422	MENDOZA MONDRAGON ANA MA	19,891.50
20/12/2016	35423	CADENA COMERCIAL OXXO SA DE CV	31,377.37
20/12/2016	35424	GOMEZ BARRIOS DELFINO	3,760.27
20/12/2016	35425	GONZALEZ GOMAR RODRIGUEZ LUIS ENRIQUE	2,615.10
29/12/2016	35425	CORPORACION ARQUITECTONICA Y DE INGENIERIA CAISA S/	545.54
29/12/2016	35427	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	219.43
29/12/2016	35428	CRUZ GOMEZ TANIA ROMINA	216.96
29/12/2016	35429	MANZUR MAJUD JOSE	81,011.09
29/12/2016	35430	GARCIA PEDRAZA LUIS EVANDRO	37.26
29/12/2016	35431	MAVA CALDERON MONICA	10,493.05



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BAJIO CTA. 649412201-01 1.1.1.2.01.000011

29/12/2016	35432	CAMPOS CASTILLO GADINO DELFINO	56,511.78
29/12/2016	35433	MARTINEZ RANGEL SAMIL	401.40
29/12/2016	35434	LOPEZ LOZADA MARCO ANTONIO	22,397.68
30/12/2016	35435	VELAZQUEZ DIAZ JUAN FODORO	242.80
30/12/2016	35436	GONZALEZ VAZQUEZ RAMON	742.80
30/12/2016	35437	VALDEZ LOPEZ ARGELIA	24,000.00
30/12/2016	35438	VILLASANA HERNANDEZ LILIA MAGDALENA	4,983.22
31/12/2016	35439	LOPEZ LOPEZ BALTAZAR ALBERTO	1,344.31
31/12/2016	35440	HAÑOS OLMEDO JANETH YAJARRA	425.20
31/12/2016	35441	MANRIQUEZ VEGA KARLA ERICKA	425.20
31/12/2016	35442	LEDESMA ROBLES ALEJANDRA	21,808.12
31/12/2016	35443	FOMENTO QUERETANO S.A. DE C.V.	21,588.70
31/12/2016	35446	CARRILLO MORENO RICARDO	425.20
31/12/2016	35446	CITYBUS SA DE CV	807.60
31/12/2016	35447	CARRILLO MORENO RICARDO	425.20
31/12/2016	35448	MENDEZ HERNANDEZ ALMA ELIZABETH	790.40
31/12/2016	35449	NAVAHRETE LEDESMA JOSE ANTONIO	10,245.01
31/12/2016	35450	ARELLANO SANCHEZ ROGELIO	425.20
31/12/2016	35451	GARCIA OLIVARES JAIME	39,415.22
31/12/2016	35452	CARRILLO RUIZ MARELICO HUMBERTO	21,985.00
31/12/2016	35453	ROHM AND HAAS MEXICO S DE RL DE CV	1,613.62
31/12/2016	35454	PAREDES LOPEZ NIDIA	8,357.00
31/12/2016	35455	GUADALUPE GONZALEZ MARCIAL	607.80
31/12/2016	35459	GARCIA SILVA VIREDIANA	173.48
31/12/2016	35457	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR	242.60
31/12/2016	35460	INMODILIARIA TORRE BLANCA DEL CENTRO SA DE CV	680.37
31/12/2016	242666	ROSAS RODRIGUEZ ALEJANDRO	18,962.00
31/12/2016	242667	MORENO GOMEZ ANTONIO	21,200.00
31/12/2016	242668	CASTILLO ESPINDOSA JOCELIN ZOF	15,264.00
31/12/2016	242669	HAJARDO LEYVA MARIA GUADALUPE	15,264.00
31/12/2016	242670	BOCANEGRA MELIA GUILLERMO	16,960.00
31/12/2016	242971	CROAZ HERNANDEZ EMMANUEL ALEJANDRO	12,703.14
31/12/2016	242972	MONTOYA FLORES JOSE DE JESUS	9,500.00
31/12/2016	242973	HERNANDEZ RAMOS JOSE MARIA	60,000.00
31/12/2016	242974	OLVERA MENDOZA MITZI SIADAN	6,992.71
31/12/2016	242976	GRANILLO CONTRERAS OMAR ABDIEL	8,232.00
31/12/2016	242976	PEREZ ELIZARRAJA RICARDO	13,952.00
31/12/2016	242977	BUSTOS BARRAJAS MARIA EDUWIGES	3,500.00
31/12/2016	242978	URBALEJO MARTINEZ JOSE IRAD	23,140.00
31/12/2016	242979	DEANDA TOVAR CARLOS RODRIGO	13,000.00
31/12/2016	242980	ALVAREZ MIRANDA CLAUDIO CESAR	7,751.00
31/12/2016	242981	ANZALDUI HERRERA EDUARDO	13,000.00
31/12/2016	242982	CORTES HERNANDEZ TANIA MELISSA	13,000.00
31/12/2016	242983	TREJO FLORES OMAR ISAIAS	15,950.00



000186

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BAJIO CTA. 849412201-01 1.1.1.2.01.000011

31/12/2016	242984	SAENZ LUQUE CHRISTOPHER	13,000.00
31/12/2016	242985	BARCENAS RAMIREZ HECTOR OMAR	16,950.00
31/12/2016	242986	RAMIREZ BAYLON MAYRA	20,500.00
31/12/2016	242987	ZUÑIGA CHAVERO ROBERTO	13,000.00
31/12/2016	242988	VIDAL ANGLÉS CARLOS AUGUSTO	75,000.00
31/12/2016	242989	MILLAN ORTIZ DA DANIELA	6,314.70
31/12/2016	242990	MARTIN CAND BERNARDO	16,360.00
31/12/2016	242991	COLIN NAVA JOSUE	21,200.00
31/12/2016	242992	VAZQUEZ ORTIZ KRISMA	26,300.00
31/12/2016	242993	RESENDOZ MALDONADO JESUS	15,000.00
31/12/2016	242994	GARCIA SANCHEZ CLAUDIA	7,791.00
31/12/2016	242995	BASALDUA RAMIREZ RODOLFO	15,800.00
31/12/2016	242996	SERVIN TREJO MARIA TERESA	12,856.26
31/12/2016	242997	SAENZ CHAVEZ ISRAEL VICTOR	12,720.00
31/12/2016	242998	GOMEZ ELIZARRARAS MARISDE	16,980.00
31/12/2016	242999	VALENCIA MARTINEZ VICTOR HUGO	10,600.00
31/12/2016	243000	ARREDONDO RESENDOZ MARIA ADRIANA	12,858.05
31/12/2016	243001	GAVIÑO RODRIGUEZ ALBERTO	13,250.00
31/12/2016	243002	LEDEZMA HERNANDEZ AZUCENA	12,858.05
31/12/2016	243003	TORRES GURROLA VIGUEL ANGEL	17,658.00
31/12/2016	243004	VILLAL OBOS VEGA RICARDO IGNACIO	34,831.48
31/12/2016	243005	GUTIERREZ VARGAS GERARDO	11,593.28
31/12/2016	243006	RODRIGUEZ LARA ELVIA LETICIA	16,080.00
31/12/2016	243007	TÉLLEZ ABREGO SONIA	13,730.00
31/12/2016	243008	MOLINA GOMEZ NANCY ANA LUISA	12,858.05
31/12/2016	243009	GONZALEZ LOPEZ DULCE MARIA	11,483.34
31/12/2016	243010	PADILLA VERDE MANUEL	12,732.33
31/12/2016	243011	ARIAS MARTINEZ ILIANA	16,950.00
31/12/2016	243012	CASTRO CAMPOS EDUARDO	17,557.60
31/12/2016	243013	GONZALEZ DE COSIO BARRON RODRIGO	29,492.78
31/12/2016	243014	COLIN MARTINEZ ARNULFO	15,600.00
31/12/2016	243015	LOPEZ MORENO CRISTIAN GERARDO	16,360.00
31/12/2016	243016	AGUILAR GONZALEZ OLGA LETICIA	19,080.00
31/12/2016	243017	RODRIGUEZ FIERRO JESUS JAVIER	14,755.44
31/12/2016	243018	SANDOVAL RIOS MARCOS	14,540.00
31/12/2016	243019	SANCHEZ NAJERA JESSICA KARLA	18,860.00
31/12/2016	243020	ALADRO DEL RIVERO FERNANDO	18,930.00
31/12/2016	243021	SOTO FARIAS FERNANDE	29,492.78
31/12/2016	243022	ESPARZA SANCHEZ ALFREDO	49,601.73
31/12/2016	243023	QUEVEDO PEREZ GONZALO	12,832.33
31/12/2016	243024	GARCIA ORTIZ ROLANDO	75,000.00
31/12/2016	243025	VAZQUEZ RODRIGUEZ ELIZABI	10,955.52
31/12/2016	243026	SANCHEZ QUINTANA JUANA JANET	12,832.33
31/12/2016	243027	RESENDOZ BALDERAS MARIA SOL	12,858.05



CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BAJIO CTA. 840412201-01 1.1.1.2.01.000011

31/12/2016	243028	RUBIO MONTES RUBI	14,755.42
31/12/2016	243029	NORIEGA VITAL BLANCA MONSERRAT	12,856.86
31/12/2016	243030	HEINE STELLER S C	583,733.11
31/12/2016	243031	PACHECO GONZALEZ FERNANDO	11,228.40
31/12/2016	243032	HERNANDEZ SILIS JUAN MANUEL	12,832.33
31/12/2016	243033	JARAMILLO VAZQUEZ MARIA DE LOURDES	12,832.33
31/12/2016	243034	SOLORZANO HERNANDEZ ISMA MARIA	14,755.42
31/12/2016	243035	LARIOS ROMERO MARIA FERNANDA	14,755.42
31/12/2016	243036	VAZQUEZ RUEDA JUAN ANTONIO	15,000.00
31/12/2016	243037	VILLANUEVA DAMIAN EDUARDO EMMANUEL DE JESUS	12,832.33
31/12/2016	243038	GASTRO GARCIA DOCTOR SEGUNDO	12,832.33
31/12/2016	243038	ZAVORA PACHECO RAFAEL	12,832.33
31/12/2016	243040	SOSA TERRAZAS GENARO DANIEL	12,832.33
31/12/2016	243041	CELTIZ FONSECA ROBERTO	12,832.33
31/12/2016	243042	GUILLEN HERNANDEZ OSCAR	12,832.33
31/12/2016	243043	SEGURA RUIZ ESPERANZA	12,832.33
31/12/2016	243044	MORALES OLVERA ALBERTO	12,832.33
31/12/2016	243045	OLVERA ARAUJO REYNA JAZMIN	11,500.20
31/12/2016	243046	RODRIGUEZ GONZALEZ LORENA	12,856.86
31/12/2016	243047	RESENDIZ ROBLES ANA LILIA	12,856.86
31/12/2016	243048	OLVERA ARTEAGA MARIO	12,832.33
31/12/2016	243049	GONZALEZ CIFUERO RICARDO DAVID	13,000.00
31/12/2016	243050	RANDEL RUBIO JONATHAN	10,965.52
31/12/2016	243051	TAVERA VILLEGAS JUAN CARLOS	12,832.33
31/12/2016	243052	ORTEGA SILVA MARIA ANTONIETA	14,755.42
31/12/2016	243053	BUENO ARAMBIAÑO YOMARA	14,755.41
31/12/2016	243054	HERNANDEZ SHRYN JUAN MANUEL	12,832.33
31/12/2016	243055	CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.	3,825.68
31/12/2016	243056	HERRERA MONTES SALVADOR	26,500.00
31/12/2016	243057	VARGAS LOPEZ PATRICIA	9,235.84
31/12/2016	243058	MARTINEZ CLEMENTE EVARISTO	9,200.00
31/12/2016	243059	SENTINEL TI S.A. DE C.V.	42,591.14
31/12/2016	243060	RUANO NAPOLES MARISOL	10,600.00
31/12/2016	243061	MONTEJO FONSECA KARLA WENDY	15,500.00
31/12/2016	243062	GARCIA ROMERO PAOLA BERENICE	13,000.00
31/12/2016	243063	EL QUINTO PODER DE BCS SA DE CV	2,320,000.00
31/12/2016	243064	MONROY JIMENEZ ESTEBAN	8,000.00
31/12/2016	243065	GONZALEZ LUNA ALFREDO	13,000.00
31/12/2016	243066	SOLUCIONES EMPRESARIALES CORE PIC SA DE CV	507,955.84
31/12/2016	243067	PEREZ MARTINEZ SANDRA	44,144.19
31/12/2016	243068	PROVEEDORES DE FACTURACIÓN ELECTRONICA Y SOFTWARE	65,627.77
31/12/2016	243069	HAMIREZ TREJO VIVIANA	15,000.00
31/12/2016	243070	TEJIEZ BARRON ALEJANDRO	13,000.00
31/12/2016	243071	LOPEZ LARA FRANCISCO JAVIER	21,200.00



CONDILFACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BAJIO CTA. 849412201-01 1.1.1.2.01.000011

31/12/2016	243072	PROTEGE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	365,700.00
31/12/2016	243073	PROTEGE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA SA DE CV	242,440.00
31/12/2016	243074	SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION S.A. DE C.V.	141,394.62
31/12/2016	243075	HERNANDEZ ACOSTA YUNNUEN	20,530.00
31/12/2016	243076	HERNANDEZ PADILLA FATIMA MONTSERRAT	17,530.00
31/12/2016	243077	SERRANO MARTINEZ HECTOR	17,530.00
31/12/2016	243078	NIETO GUTIERREZ GERARDO EDMUNDO	75,000.00
31/12/2016	243079	PLAZA GARCIA AXEL ARTURO	20,530.00
31/12/2016	243080	BARCENAS VALENCIA VIKTORIANA ALICIA	12,530.00
31/12/2016	243081	BARCENAS VALENCIA CECILIA ABIGAYE	20,530.00
31/12/2016	243082	MEDINA HINOJOSA ROGELIO	20,530.00
31/12/2016	243083	LARA FIGUEROA MARIA EULDA	14,755.33
31/12/2016	243084	MARTINEZ ABREGO SONIA ARLENE	12,858.05
31/12/2016	243085	PORFIRIO LOPEZ ISAAC	12,832.33
31/12/2016	243086	GARCIA GONZALEZ ANA NAYELI ISABEL	12,530.00
31/12/2016	243087	OLEA SALMERON LAURA ELIZABETH	15,000.00
31/12/2016	243088	GUERRERO LEON GERARDO	12,832.33
31/12/2016	243089	ARIAS MORENO JUAN CARLOS	12,832.33
31/12/2016	243090	ARELLANO GARCIA MA. GUADALUPE	14,755.42
31/12/2016	243091	GARCIA GONZALEZ JULIO YAEL FRANCISCO	20,500.00
31/12/2016	243092	RUDOLPH PADILLA RAMON	20,500.00
31/12/2016	243093	SALAZAR JUAREZ LILIANA	17,732.59
31/12/2016	243094	HERNANDEZ SANCHEZ ABRIL GUADALUPE	15,000.00
31/12/2016	243095	MARTINEZ SANCHEZ DIANA ELMA	18,000.00
31/12/2016	243096	RICO MARTINEZ CECILIA	12,858.05
31/12/2016	243097	VIZCAYA MARTINEZ ADRIANA	12,500.00
31/12/2016	243098	ACUÑA LOPEZ MARIA JOSE	12,858.05
31/12/2016	243099	LAZUANO GUTIERREZ LUIS EDUARDO	12,832.33
31/12/2016	243100	MARTIN GUERRERO MONICA PATRICIA	40,000.00
31/12/2016	243101	LARA PEREZ JORG LUIS	12,500.00
31/12/2016	243102	GOMEZ ORTIZ CLAUDIA	12,500.00
31/12/2016	243103	REA MARTINEZ YUNUHEN	12,832.33
31/12/2016	243104	GARCIA BONILLA HUMBERTO FRANCISCO	12,832.33
30/12/2016	243105	RAZO HURTADO MIGUEL ANGEL	6,395.55
30/12/2016	243106	ESTRAZA HERNANDEZ CLAUDIA PATRICIA	6,395.55
30/12/2016	243107	MONTESINOS MONTE DE OCA ALEXANDRO	6,395.55
30/12/2016	243108	SALCEDO FLORES ROBERTO	14,755.44
30/12/2016	243109	CAMPOS SANCHEZ FRANCISCO	6,395.55
30/12/2016	243110	ASOC. ACCION MEXICANA DE ESTANDARES PARA EL COMERCIO	30,000.00
30/12/2016	243111	NUÑEZ PADILLA RODRIGO	6,395.55
30/12/2016	243112	BARCENAS LOPEZ HUMBERTO	6,395.55
30/12/2016	243113	MANCERA SOTO DIEGO EMMANUEL	6,395.55
30/12/2016	243114	MARTINEZ ARIAS JOSE LUIS	6,395.55
30/12/2016	243115	TORRES ESPINOZA KARLOS AUGUSTO	6,395.55



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BAJIO CTA. 849412201-01 1.1.1.2.01.000011

30/12/2016	243116	OLVERA OLVERA ALEJANDRO	6,390.55
30/12/2016	243117	JIMENEZ ORDOÑEZ BLANCA ESTELA	6,390.55
30/12/2016	243118	TORRES DIAZ ALEXIS TEOCILEL	6,390.55
30/12/2016	243119	ANREGUIN HERNANDEZ PILLI ACRIANA	6,390.55
30/12/2016	243120	VALDEZ GARRIBRA JUAN MANUEL	6,390.55
30/12/2016	243121	YAÑEZ ZAMORA OMAR ALDANDRO	6,390.55
30/12/2016	243122	NIEVES YAÑEZ JOSE VENUSTIANO	6,390.55
30/12/2016	243123	GARCIA GOMEZ MIGUEL ANGEL	6,390.55
30/12/2016	243124	RANGEL GONZALEZ GABRIEL	6,390.55
30/12/2016	243125	ARELLANO GARCIA MAX ANA JOALID	6,390.55
30/12/2016	243126	NAVARRO GARCIA PAUL FERNANDO	6,390.55
30/12/2016	243127	MARTINEZ ROBLES JUAN CARLOS	6,390.55
30/12/2016	243128	MARTINEZ RAMOS OSCAR	6,390.55
30/12/2016	243129	ARELLANO YRFRNA GERARDO	6,390.55
30/12/2016	243130	BAUTISTA VERRIZ JORGE ALEJANDRO	6,390.55
30/12/2016	243131	RAUDA CRUZ JUAN ALDANDRO	6,390.55
30/12/2016	243132	RODRIGUEZ PEÑA JORGE ALBERTO	6,390.55
30/12/2016	243133	SERRANO MARRIQUEZ JORGE	6,390.55
30/12/2016	243134	GARCIA SEGUNDO CANDIDO	6,390.55
30/12/2016	243135	HERNANDEZ RESENDIZ JOSE ROGEL O	6,390.55
30/12/2016	243136	SALAZAR ALBAIRAN OSCAR	44,144.20
30/12/2016	243137	GUJERO PIMENTEL JONATHAN	6,390.55
30/12/2016	243138	HERNANDEZ DE LEON ABRAHAM	6,390.55
30/12/2016	243139	MORALES OCHOA EDUARDO	6,390.55
30/12/2016	243140	ESTRADA S JAREZ OMAR	6,390.55
30/12/2016	243141	CASTAÑON PARCENAS JORGE ADAN	6,390.55
30/12/2016	243142	INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES DE QUERETARO	30,000.00
30/12/2016	243143	REYES CALONILLO ALFONSO	6,390.55
30/12/2016	243144	OCAMPO ORGAZ ALFONSO	6,390.55
30/12/2016	243145	MEJIA ZENDEJAS JOSE GABRIEL	6,390.55
30/12/2016	243146	RAMIREZ HERNANDEZ JOEL	6,390.55
30/12/2016	243147	SERVIN MORALES MANUEL ALEJANDRO	6,390.55
30/12/2016	243148	GARCIA NAVARRETE ABRAHAM ECUARDO	6,390.55
30/12/2016	243149	CONSOSPO SORIANO JORGE MARIO SAUC	6,390.55
30/12/2016	243150	MALAGON SANCHEZ DOMINGO	6,595.55
30/12/2016	243151	HERRERA MENDOZA DAVIU	6,590.55
30/12/2016	243152	RAMIREZ CHAVEZ ORLANDO MIGUEL	6,590.55
30/12/2016	243153	LOPEZ PEREZ CARLOS BLADIMIR	6,390.55
30/12/2016	243154	MENDEZ RIVERA DANIEL	6,590.55
30/12/2016	243155	CABELLO RODRIGUEZ LUIS ERNESTO	6,390.55
30/12/2016	243156	GONZALEZ AGUILLON JUAN CARLOS	6,390.55
30/12/2016	243157	CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION	26,100.00
30/12/2016	243158	FUNDACION PRODUCE QUERETARO A C	32,520.00
30/12/2016	243159	RODRIGUEZ, VILLALEVER, CA. INDO, BERNAL Y URRUCHUA S	275,857.16



000190

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BAJO CTA. 849412201-01 1.1.1.2.01.000011

30/12/2016	243160	MARTINEZ OLALDÉ DANIEL	6,398.55
30/12/2016	243161	DIAZ DONJUAN MIGUEL ANGEL	6,398.55
30/12/2016	243162	MEDINA GONZALEZ DANIEL ARTURO	6,398.55
30/12/2016	243163	MARTINEZ AVILA CRISELDA	6,398.55
30/12/2016	243164	JIMENEZ RODRIGUEZ MARIA DEL ROSARIO	18,000.00
30/12/2016	243165	ROMERO DELGADO DANIEL	6,398.55
30/12/2016	243166	VASQUEZ LOPEZ CARLOS	6,398.55
30/12/2016	243167	SOLUCIONES PROFESIONALES ORBE INDIGO S.A. DE CV	1,149,560.00
30/12/2016	243168	GUZMAN GALLIGOS CIRO ERNESTO	30,000.00
30/12/2016	243169	VILLAR GARCIA PAIOMA	6,398.55
30/12/2016	243170	JUAREZ PEDRAZA CARLA	14,204.00
30/12/2016	243171	LEGAL HERNANDEZ YESENIA	12,058.86
30/12/2016	243172	SIERRA ZUÑIGA MIGUEL	36,000.00
30/12/2016	243173	BARCENAS RAMIREZ JULY SARA	16,900.00
30/12/2016	243174	JIMENEZ MEDINA MARTHA ANDREA	13,900.00
30/12/2016	243175	DIAZ ORDAZ BRENDA	58,000.00
30/12/2016	243176	DEL BOSQUE MATA MAYRA VIRGINIA	174,000.00
30/12/2016	243177	ALCANTANA HERNANDEZ JANET	77,500.00
30/12/2016	243178	RAMIREZ CAMARILLO FELIPE	16,400.00
30/12/2016	243179	GUZMAN CANALES CARO	16,000.00
30/12/2016	243180	DE LA TORRE VARELA PALEMON	13,500.00
30/12/2016	243181	BELTRAN ARRUYO ANTONIO	34,600.00
30/12/2016	243182	UGALDE ROMERO CARLOS	13,900.00
30/12/2016	243183	IBARRERA GUTIERREZ GISELA	9,500.00
30/12/2016	243184	MORALES MORENO JOEL	6,398.55
30/12/2016	243185	ESQUIVEL VELAZQUEZ KARLA YOLANDA	16,900.00
30/12/2016	243186	PEREZ GARCIA SERAFIN	16,900.00
30/12/2016	243187	GUERRERO LUNA TANYA JUDITH	16,400.00
30/12/2016	243188	RUIZ SANCHEZ RAYMUNDO	15,000.00
30/12/2016	243189	AGUILAR MORENO JOSE ROBERTO	6,398.55
30/12/2016	243190	BRISHNOL LOPEZ EDUARDO	16,900.00
30/12/2016	243191	SANCHEZ FALDA RICARDO	9,500.00
30/12/2016	243192	MORALES MEJIA FELIPE DE JESUS	6,398.55
30/12/2016	243193	GUZMAN CALLEGOS ELIZABETH GUADALUPE	15,000.00
30/12/2016	243194	FLORES CAMARGO JUAN CARLOS	19,950.00
30/12/2016	243195	AGUILAR YAÑEZ ARELY	12,500.00
30/12/2016	243196	SOTO SANCHEZ CARLOS	9,150.93
30/12/2016	243197	ZAZUETA LOPEZ DAVID	28,761.87
30/12/2016	243198	JUAREZ HURTADO MIGUEL ANGEL	37,500.00
30/12/2016	243199	RUIZ RAMIREZ ROBERTO	6,398.55
30/12/2016	243200	CARRILLO HERNANDEZ RUBEN ANTONIO	6,398.55
30/12/2016	243201	ALVAREZ VEGA JOSUE NAJEM	10,382.10
30/12/2016	243202	CASTILLO RAMIREZ JORGE SOTERO	10,600.00
30/12/2016	243203	SANCHEZ DURAN ALFJANDRA	10,600.00



000191

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BAJO CTA. 849412201-01 1.1.1.2.01.000011

30/12/2016	243204	DARRAGAN VILCHIS ROSA LEVITNIA	26,954.88
30/12/2016	243205	LOPEZ SANCHEZ ISIDORO	15,030.00
30/12/2016	243206	MARTINEZ CABAMILLAS MARIA DE LOS ANGELES	10,935.52
30/12/2016	243207	LOPEZ CHAVEZ AGUSTIN	6,336.55
30/12/2016	243208	ZUÑIGA URIBE MARIA DEL CARMEN	16,930.00
30/12/2016	243209	GERRIJO OLIVERA MARIA CLARA	10,030.00
30/12/2016	243210	RESENDIZ URZAS JOSE IGNACIO	6,336.55
30/12/2016	243211	PEREZ VEGA JUAN PABLO	12,030.00
30/12/2016	243212	RUIZ OGANDO LAJRA ALICIA	10,030.00
30/12/2016	243213	PERDOMO RIVERA JORGE	185,380.00
30/12/2016	243214	CABELLO ARMIZU VERONICA	76,140.48
30/12/2016	243215	PERAZA GONZALEZ MONICA AURORA	16,534.12
30/12/2016	243216	ESTRADA VELA ALEJANDRO	62,500.01
30/12/2016	243217	OLIVARES RIVERA ARLEN JAZMIN	12,858.05
30/12/2016	243218	REAL CASTELLANOS GUSTAVO ANTONIO	20,500.00
30/12/2016	243219	BERNAL CORDONA JESUS DANIEL	6,336.55
30/12/2016	243220	ORTEGA JIMENEZ OSVALDO	6,336.55
30/12/2016	243221	RUIZ CARRASCO MARINA LILIANA	3,734.80
30/12/2016	243222	BELTRAN SANTIBANEZ LUCIA MARIA GUADALUPE	16,700.00
30/12/2016	243223	GEGOV A NIÑO JOSE RODOLFO	50,000.00
30/12/2016	243224	VELAZQUEZ RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	9,600.00
30/12/2016	243225	CADRETA MONTES JUANA LUCIA	9,000.00
30/12/2016	243226	QUEJO HERNANDEZ ANDREA FERNANDA	11,422.41
30/12/2016	243227	MARGAS GABILONDO BELIA LUIS FLORES	24,599.04
30/12/2016	243228	SANTILLANA MORATO VERONICA	11,983.49
30/12/2016	243229	ROSAS ALENCASTER BLANCA ALFAMORA	7,500.00
30/12/2016	243230	DEHOSQUE PEREZ KARINA	11,422.41
30/12/2016	243231	ARMIZU GARCIA MARTHA ALEJANDRA	11,000.00
30/12/2016	243232	VILLAMIL TORRES ANDREA	15,166.92
30/12/2016	243233	DIAZ LEAL ALVAREZ GABRIELA MARGARITA	11,993.49
30/12/2016	243234	VILLALOBOS ESPARZA MARTHA ZILHLET	9,137.84
30/12/2016	243235	PEÑA LEDESMA VERONICA MONSERRAT	6,336.55
30/12/2016	243236	SALDANA CARDENAS ELISA	7,456.55
30/12/2016	243237	ZAMORA ANTEOLA RAUL	19,600.00
30/12/2016	243238	MORALES ISLAS BRJNO	6,336.55
30/12/2016	243239	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANA LAURA	11,422.41
30/12/2016	243270	CASTILLO MACIAS ROSALINDA	11,983.49
30/12/2016	243271	LORCA SALINAS CARLOS ALBERTO	13,956.05
30/12/2016	243272	RODRIGUEZ CRUZ DANIEL	9,137.84
30/12/2016	243273	RUIZ BARRON MISUEL ANGEL	6,336.55
30/12/2016	243274	RODRIGUEZ CAMPOS MARIA GUADALUPE DEL ROCIO	11,422.41
30/12/2016	243275	GARCIA FUENTES ALEJANDRA	11,422.41
30/12/2016	243276	GOTO HERNANDEZ FEDERICO	9,000.00
30/12/2016	243277	LEON SANCHEZ ABIGAIL ESTEFANIA	6,336.55



CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BAJO CTA. 849412201-01 1.1.1.2.01.000011

30/12/2015	243270	MALDONADO HERNANDEZ ABRAHAM ISSAC	6,396.55
30/12/2015	243279	MONTERO AMELA NOEMI DOLORES	12,720.00
30/12/2015	243280	HERNANDEZ ZUÑIGA MARILU	14,511.38
30/12/2015	243281	LUNA NUÑEZ ERNESTO	7,465.58
30/12/2015	243282	SOSA CRUZ DANIEL A MICHEL E.	6,395.55
30/12/2015	243283	RIVERO LARREA MARA ANGEI	11,122.41
30/12/2015	243284	MANCILLA MORALES IRASIS	9,000.00
30/12/2015	243285	RLBIO PONCE JULIANA	17,400.00
30/12/2015	243296	CASTELLANOS MARQUEZ JOSE MANUEL	53,000.00
30/12/2015	243297	GONZALEZ GONZALEZ IGNACIO	35,000.00
30/12/2015	243298	RQ CONSULTORIA S.A.DE C.V.	116,000.00
30/12/2015	243299	SALINAS AGUILLON EMRIQUE	17,400.00
30/12/2015	243300	MORENO MORALES MA. DE LOURDES	32,480.00
30/12/2015	243301	CLALDE MORALES ISRAEL	15,000.00
30/12/2015	243302	COLIN VARGAS ALONSHA GUADALUPE	12,500.00
30/12/2015	243303	RAMOS MEDINA ALBERTO	22,500.00
30/12/2015	243304	MARTINEZ HERNANDEZ ERNESTO FELIPE	26,500.00
30/12/2015	243305	CONSULTORIA DE NEGOCIOS ORES S A DE C.V.	34,800.00
30/12/2015	243306	MURUA PAGOLA LUIS	29,000.00
30/12/2015	243307	PEREZ GARCIA SUSANA ALEJANDRA	10,000.00
30/12/2015	243308	PERA SOLIS MARIANA	9,500.00
30/12/2015	243309	CLALDE MORALES NIDE	15,000.00
30/12/2015	243310	RODRIGUEZ CADRETA LUIS BERNARDO	15,000.00
30/12/2015	243311	RAMOS VELAZQUEZ ADRIAN	11,600.00
30/12/2015	243312	SANJOVAL LOPEZ FRANCISCO ALBERTO	88,000.00
30/12/2015	243313	ROBLES BALTAZAR LILIA CELESTE	34,800.00
30/12/2015	243314	RINCON VAZQUEZ JOSE ALBERTO	11,000.00
30/12/2015	243315	LANDEROS ARTEAGA MARIA DE LOURDES	8,437.50
30/12/2015	243316	SILVA MARTINEZ PERLA MARIA	14,310.00
30/12/2015	243317	OLIVEROS BETANCOURT BRIAN ARMANDO	46,400.00
30/12/2015	243318	MURILLO NEVES MA GUADALUPE	59,000.00
30/12/2015	243319	HERNANDEZ JIMENEZ JESSICA	12,500.00
30/12/2015	243320	OLVERA ERREGUIN FRANCISCO JAMER	23,000.00
30/12/2015	243321	VENEGAS PALMA MARCELO	21,200.00
30/12/2015	243322	ALFARO GARCIA MARIA SOLEDAD	8,000.00
30/12/2015	243323	MARTINEZ ANGELES BENITA	7,950.00
30/12/2015	243324	GARCIA AQUILAR JUAN ANTONIO	15,000.00
30/12/2015	243325	GUERRERO MENDOZA FERNANDO	13,955.45
30/12/2015	243326	ALVAREZ RUIZ MARA ANIERA	13,395.31
30/12/2015	243327	NOGUEZ HERNANDEZ MARIA DEL SOCORRO	25,500.00
30/12/2015	243328	AMBRIZ GALLEGOS J. GUADALUPE AGUINCION	19,305.31
30/12/2015	243329	LEJIDA LIGALDE THALIA DENNISE	8,944.70
30/12/2015	243330	VARGAS MANDUJANO DROMIT	8,944.70
30/12/2015	243331	DELGADO RODRIGUEZ CARLOS	40,432.75



QUERÉTARO



QUERÉTARO

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BAJIO CTA. 849412201-01 1.1.1.2.01.000011

30/12/2016	243292	ESPINOSA RODRIGUEZ ANDRES	10,347.54
30/12/2016	243293	FERNANDEZ LARIOS MARTHA CECILIA	10,395.31
30/12/2016	243294	ROMERO ANGELES VICTOR MANUEL	10,395.31
30/12/2016	243295	MORA RANGEL ADRIAN ALFJANDRO	9,500.00
30/12/2016	243298	ANDRADE HERNANDEZ CESAR	66,534.41
30/12/2016	243297	RODRIGUEZ MARTINEZ AGUS IAN	10,395.31
30/12/2016	243298	VEGA RAMIREZ IVONNE	15,000.00
30/12/2016	243299	JAJME MOLINA JORGE ARTURO	6,708.51
30/12/2016	243300	GONZALEZ HERNANDEZ PAMELA	6,841.70
30/12/2016	243301	BLAS CORDONA JORGE MANUEL	6,190.34
30/12/2016	243302	AGUIRRE GONZALEZ BRANDON ABIEL	6,398.56
30/12/2016	243303	RESENDIZ DIAZ ALEJANDRO	12,261.60
30/12/2016	243304	LOPEZ ACUILAR ALFONSO ALEJANDRO	10,449.98
30/12/2016	243305	BECERRIL MONTES DE OCA MONICA	11,250.00
30/12/2016	243306	LIRA NIEVES PROCOPIO RAFAEL	9,375.00
30/12/2016	243307	MATA MONROY CONSUELO DEL PILAR	10,395.31
30/12/2016	243308	GARCIA PINON AARON ISAI	9,498.99
30/12/2016	243309	JIMENEZ OLGUIN CECILIA	74,624.60
30/12/2016	243310	BAULISTA MENDOZA CLAUDIA LORENA	13,030.00
30/12/2016	243311	DIAZ VEGA SI OJIA ANGELICA	16,200.00
30/12/2016	243312	VALDES SANTAMARIA PAOLO	23,832.24
30/12/2016	243313	MENDOZA DURAZNO GEOVANA	12,720.00
30/12/2016	243314	GARCIA RIOS JUAN MANUEL	17,733.00
30/12/2016	243315	MARTINEZ PAZ MARIA LUISA	9,930.00
30/12/2016	243316	DE LOAZA DE LA PARRA ALBERTO JORGE	45,030.18
31/12/2016	243614	MULTITASK CORPORATIONS S.A DE C.V.	83.68
31/12/2016	243614	MULTITASK CORPORATIONS S.A DE C.V.	83.68
31/12/2016	243614	MULTITASK CORPORATIONS S.A DE C.V.	83.68
31/12/2016	243624	MUNGUIA LOZANO JOSE MARIA	647.24
31/12/2016	243612	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	1,494.99
31/12/2016	243621	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	799.94
31/12/2016	243621	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	980.06
31/12/2016	243621	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	799.94
31/12/2016	243627	GUERRERO CASTILLO FRANCISCO MIGUEL	6,011.70
31/12/2016	243616	LUFEOSA S.A. DE C.V.	14,375.02
31/12/2016	243617	SOSA AMENEYHO WENDY	11,254.32
31/12/2016	243617	SOSA AMENEYHO WENDY	5,104.00
31/12/2016	243619	ORDUNA AGUILAR JUANA	21,513.71
31/12/2016	243628	FIJONDO VIZCAYA MA. ANGELICA	22,633.06
31/12/2016	243622	MORALES GOMEZ SARA	49,300.00
31/12/2016	243620	SMHAUS INTEGRADA S.A. DE C.V.	24,581.95
31/12/2016	243620	SMHAUS INTEGRADA S.A. DE C.V.	27,645.00
31/12/2016	243620	SMHAUS INTEGRADA S.A. DE C.V.	464.00
31/12/2016	243618	NEG LOGISTICA EN NEGOCIOS S DE RL DE CV	184,339.08



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BAJO CTA. 849412201-01 1.1.1.2.01.000011

31/12/2016	243623	F Y M PUBLISHING S.A DE C.V	13,345.00
31/12/2016	243623	F Y M PUBLISHING S.A DE C.V	7,287.00
31/12/2016	243623	F Y M PUBLISHING S.A DE C.V	233,070.40
31/12/2016	243623	F Y M PUBLISHING S.A DE C.V	7,012.20
31/12/2016	243623	F Y M PUBLISHING S.A DE C.V	7,917.00
31/12/2016	243615	VA-HH MATERIALES, S.A. DE C.V.	269,072.00
31/12/2016	243626	F Y M PUBLISHING S.A DE C.V	289,860.00
31/12/2016	243613	SMHAUS INTEGRADA S.A. DE C.V.	168,362.51
31/12/2016	243613	SMHAUS INTEGRADA S.A. DE C.V.	157,585.26
31/12/2016	243613	SMHAUS INTEGRADA S.A. DE C.V.	92,302.82
31/12/2016	243629	SMHAUS INTEGRADA S.A. DE C.V.	149,282.03
31/12/2016	243629	SMHAUS INTEGRADA S.A. DE C.V.	261,973.34
31/12/2016	243625	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	301.60
31/12/2016	243625	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	1,133.00
31/12/2016	243626	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	1,480.00
31/12/2016	243626	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	17,260.01
31/12/2016	243626	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	1,601.82
31/12/2016	243625	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	232.03
31/12/2016	243626	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	2,204.42
31/12/2016	243626	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	26,537.17
31/12/2016	243626	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	665.17
31/12/2016	243626	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	2,642.31
31/12/2016	243625	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	142,179.11
31/12/2016	243626	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	266,600.99
31/12/2016	243626	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	21,607.09
31/12/2016	243625	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	7,856.03
31/12/2016	243635	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	14,800.99
31/12/2016	243625	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	38,000.12
31/12/2016	243625	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	630.06
31/12/2016	243625	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	68,005.33
31/12/2016	243625	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	144,479.82
31/12/2016	243625	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	1,953.80
31/12/2016	243625	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	4,627.01
31/12/2016	243625	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	603.20
31/12/2016	243625	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	2,870.07
31/12/2016	243625	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	151,964.40
31/12/2016	243625	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	14,588.82
31/12/2016	243625	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	11,600.28
31/12/2016	243625	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	27,672.94
31/12/2016	243625	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	83,218.57
31/12/2016	243625	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	72,779.82
31/12/2016	243626	DIAZ BELTRAN DEL RIO ROXSSANA AIDA	5,383.405 41
31/12/2016	243630	PROACTIVA MEDIO AMBIENTE MMA S.A. DE C.V.	

TOTAL DE ABONOS EN LIBROS NO REGISTRADOS EN BANCOS:

27,655,588.20



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BAJO CTA. 849412201-01 1.1.1.2.01.000011

MENOS CARGOS EN LIBROS NO REGISTRADOS EN BANCOS

09/12/2016	CON-12-00001251	TRASPASO DE RECURSOS POR PAGADO DE LA ORDEN 23093	141,563.83
31/12/2016	33238	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE QUERETARO	32,217.04

TOTAL DE CARGOS EN LIBROS NO REGISTRADOS EN BANCOS 173,780.87

MENOS CARGOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS:

02/12/2016	7532480552B	Pago proveedores SPEI Enviado RFC Ordenante: MOU223928DZ	62,566.23
02/12/2016	7532420552B	Pago proveedores SPEI Enviado RFC Ordenante: MOU223928DZ	23,500.00

TOTAL DE CARGOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS: 86,066.23

SAIDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: **35,044,893.21**


LA. Jaime Vazquez Muñoz

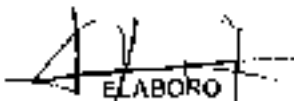

REVISOR
C.P. Francisco Vada Delgado



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO DEL BAJIO CTA. 849453601-68 1.1.1.2.01.000013

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 23,410.48

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 23,410.48


ELABORO
L.A. Jalme Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



QUERÉTARO



QUERÉTARO

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BANREGIO CTA. 165-99940-0034 1.1.1.2.01.000016


SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

10,069,110.95

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

10,069,110.95


LABORO
L.A. Jaime Vazquez Niñez

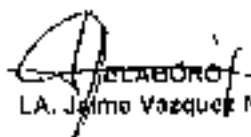

REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado

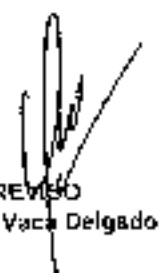


CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO SANREGIO CTA. 165-89940-0042 1.1.1.2.01.000017

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 1,795,207.16

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 1,795,207.16


ELABORÓ
LA. Jaime Vazquez Nuñez


REVISÓ
C.P. Francisco Vaca Delgado



CONGLIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO DEL BAJO CTA. 949453601-66 1.1.1.2.01.000018


SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

338,578.68

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

338,578.68


ELABORO
LA. Jaime Vazquez Nunez


REVISÓ
C.P. Francisco Vaca Delgado




000200

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO DEL BAJO CTA. 848453601-70 1.1.1.2.01.000020

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 7,700.67

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 7,700.67


ELABORO
L.A. Jalisco Valenzuela Nuñez

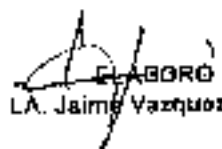

REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado

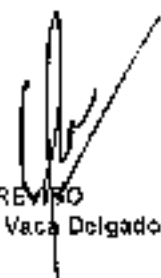


CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BANREGIO CTA. 185-99940-0089 1.1.1.2.01.000021

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 8,884,819.34

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 8,884,819.34


ELABORO
LA. Jaime Vazquez Nanez


REVIRO
C.P. Francisco Vaca Delgado

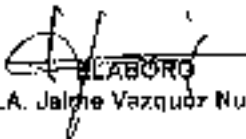


000202

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BANREGIO CTA. 165-99940-0051 1.1.1.2.01.000022

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 246,036.15

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 246,036.15


LABORO
L.A. Jaime Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado




CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO MULTIVA CTA. 8173799 1.1.1.2.01.000023

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 30,406.88

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 30,406.88


ELABORO
L.A. Jaime Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO MULTIVA CTA. 6173845 1.1.1.2.01.000024


SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

30,407.42

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

30,407.42


L.A. Jaime Vazquez Nuñez



REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BANORTE CTA. 0427843620 1.1.1.2.01.000025

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 3,524.07

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 3,524.07


ELABORO
L.A. Jaime Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



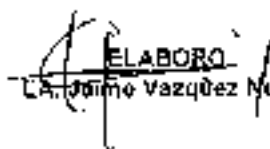
000206



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO MULTIVA CTA. 6316627 1-1.1.2.01.000026

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 8,373,341.20

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 8,373,341.20


ELABORO
C.A. Jaime Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado

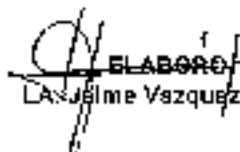
000207




CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BANREGIO CTA. 165-99940-0077 1.1.1.2.01.000026

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 10,464,493.31

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 16,454,493.31


~~ELABORÓ~~
Lázaro Vázquez Núñez


REVISÓ
C.P. Francisco Vaca Delgado



000208

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BAJIO CTA. 84945360173 1.1-1.2-01.000030

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: **384,615.67**

MAS ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS

20/12/2016	SPE Recibo	13.62
------------	------------	-------

TOTAL DE ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS	<u>\$13.62</u>
---	-----------------------


MAS ABONOS EN LIBROS NO REGISTRADOS EN BANCOS:

31/12/2016	243636	GONZALEZ SANCHEZ JOSE GUADALUPE	6,576.31
31/12/2016	243637	GONZALEZ SANCHEZ JOSE GUADALUPE	6,576.31

TOTAL DE ABONOS EN LIBROS NO REGISTRADOS EN BANCOS:	<u>13,152.62</u>
--	-------------------------

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: **394,787.81**


ELABORO
 LA Jaline Yaquez Nuñez


REVISO
 C.P. Francisco Vaca Delgado



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO MULTIVA CTA. 8463886 1.1.1.2.01.000031

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 923,336.83

MENOS CARGOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS

29/12/2016	CARGOS DIVERSOS/HONORARIOS POR ACEPTACION DEL CARGO MA	\$40,000.00
29/12/2016	CARGOS DIVERSOS/ IVA DE HONORARIOS POR ACEPTACION DEL CAR	\$6,400.00
29/12/2016	CARGOS DIVERSOS/HONORARIOS OCT-DIC 2016 POR MANEJO Y ADM	\$1,250.00
29/12/2016	CARGOS DIVERSOS/IVA DE HONORARIOS OCT-DIC 2016 POR MANEJC	\$,800.00

TOTAL DE CARGOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS \$59,450.00

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 863,886.83

ELABORÓ
L.A. Marie Vazquez Nuñez


REVISÓ
C.P. Francisco Vaca Delgado




CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BANORTE CTA. 0443943472 1.1.1.2.01.000032

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 2,731,423.84

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 2,731,423.84


~~ELABORO~~
E.A. Jalpa Vazquez Nunez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



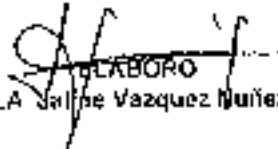
CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BANORTE CTA. 0443943481 1.1.1.2.01.000033

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

2,731,837.55

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

2,731,837.65


LABORO
LA Salme Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vazquez Delgado



000212

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BAJO CTA. 84945360178 1.1.1.2.01.000034

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

22.01

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

22.01


LABORÓ
L.A. Sutilne Vazquez Ruiz

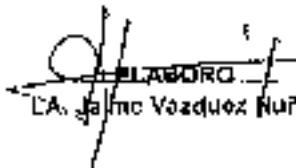

REVISÓ
C.P. Francisco Vaca Delgado




CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO DEL BAJIO CTA. 84945360172 1.1.1.2.01.000035

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 33,803,071.25

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 33,803,071.25


 ELABORO
 L.A. Jaime Vazquez Nuñez


 REVIÓ
 C.P. Francisco Vaca Oelgado




000214




CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BANCOMER CTA 019-148645-4 1.1.1.2.01.000036

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 44,817.87

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 44,817.87


ELABORO
LA. Jalme Vazquez Nuñez

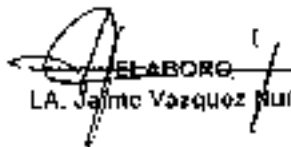

REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado




CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BANORTE CTA. 084-102343-9 1.1.1-2.01.000039

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. 12,886,583.18

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 12,886,583.18


ELABORO
LA. Jaime Vázquez Nuñez


REVISÓ
C.P. Francisco Vaca Delgado



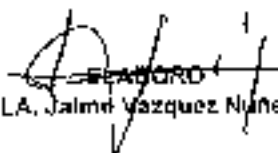
CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BANORTE CTA. 084-102341-1 1.1.1.2.01.000040


SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 11,054.12

MAS ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS

25/11/2016	6	BB748743005228	\$108,000.00
------------	---	----------------	--------------

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 119,054.12


 L.A. Jaime Vazquez Nunez


 REMISO
 C.P. Francisco Vada Delgado



QUERÉTARO



QUERÉTARO

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BANREGIO CTA, 165-89840-0026 1.1.1.2.01.000044


SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 463,789.62

MAS ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS

28-dic	Debit por Pago de Servicio en	\$799.00
--------	-------------------------------	----------

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 464,570.02


 ELABORO
 LA. JB María Vázquez Nuñez


 REMISO
 C.P. Francisco Vaca Dolgado



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO SANTANDER CTA. 6550-347198-9 1.1.1.2.01.000045

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 140,712.94

MAS ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS

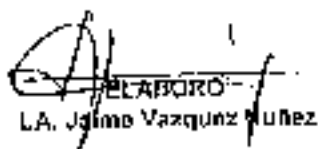
23/12/2016	DEP EN EFECTIV	\$5,275.00
25/12/2016	DEP EN EFECTIV	\$9,018.00
27/12/2016	DEP EN EFECTIV	\$478.00
28/12/2016	DEP EN EFECTIV	\$2,279.00
29/12/2016	DEP EN EFECTIV	\$5,891.00
30/12/2016	DEP EN EFECTIV	\$5,727.00


TOTAL DE ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS \$28,609.00

MENOS CARGOS EN LIBROS NO REGISTRADOS EN BANCOS

31/12/2016	ING 12-00030257	POLIZA DE INGENIEROS BANCOS DEL DIA 31 DE DICE	13,303.00
------------	-----------------	--	-----------

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 159,078.94


ELABORO
LA. Jaime Vazquez Muñoz


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO SANTANDER CTA. 6550-347207-7 1.1.1.2.01.000040

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 120,476.89

MAS ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS

20/12/2016	7456	AB TRANSF SPEI	\$579.00
30/12/2016	7456	AB TRANSF SPEI	\$4,321.00
30/12/2016	7456	AB TRANSF SPEI	\$4,349.89

TOTAL DE ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS 9,249.89

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 129,725.75

ELABORO
 L.A. Jany Vazquez Nunez

REVISO
 C.P. Francisco Vaza Delgado




000220

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BANDORTE CTA. 044-905838-2 1.1.1.2.01.000047

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 900,160.87

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 900,160.87


ELABORO
C. Jaime Vazquez Nunez

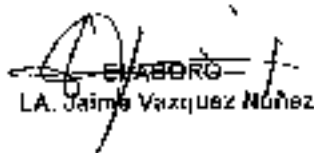

REVISO
C.P. Francisco Vazquez Delgado




CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO SCOTIABANK CTA. 0350-449100-9 1,1,1.2.01.000050

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 85,394.43

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 85,394.43


L.A. Jaime Vazquez Nuñez


C.P. Francisco Vaca Delgado



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BANAMEX CTA. 7004-4353243 1.1.1.2 01.00005E

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 1,757,379.60

MAS ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS

26/12/2016	ABO PAG SERVICIO	18,396.00
27/12/2016	ABO PAG SERVICIO	28,645.00
28/12/2016	ABO PAG SERVICIO	34,050.00
29/12/2016	ABO PAG SERVICIO	43,553.00
30/12/2016	ABO PAG SERVICIO	9,085.00

TOTAL DE ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS 134,019.00

MENOS CARGOS EN LIBROS NO REGISTRADOS EN BANCOS

30/12/2016	ING 12 03030249	POLIZA DE INGRESOS BANCOS DEL DIA 30 DE DICIEMBRE	116,625.10
31/12/2016	ING 12 03030255	POLIZA DE INGRESOS BANCOS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE	12,884.00

TOTAL DE CARGOS EN LIBROS NO REGISTRADOS EN BANCOS 128,569.10

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 1,762,829.50

ELABORO
L.A. Jalma Vazquez Nuñez

REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



000223

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO SCOTIABANK CTA. 0360-449101-7 1.1.1.2.01.000052


SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 918,097.84

MAS ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS

23/12/2016	6362030909	EFFECTIVO COBRANZA CON RECIBO	1,785.92
26/12/2016	6362030909	EFFECTIVO COBRANZA CON RECIBO	5,666.00
27/12/2016	6362030909	EFFECTIVO COBRANZA CON RECIBO	17,544.00
28/12/2016	6362030909	EFFECTIVO COBRANZA CON RECIBO	5,793.00
29/12/2016	6362030909	EFFECTIVO COBRANZA CON RECIBO	6,275.00
30/12/2016	6362030909	EFFECTIVO COBRANZA CON RECIBO	7,811.00
TOTAL DE ABONOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS			44,284.92

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 962,382.76


ELABORO
LA. Jaime Vazquez Nunez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BANORTE CTA. 044809838-0 1.1.1.2.01.000054


SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 377,122.94

MENOS CARGOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS

15/11/2016	D	COMISION POR NO MANTENER SALDO	\$399.67
15/11/2016	D	I.V.A 31-OCT-16	952.33
TOTAL DE CARGOS EN BANCOS NO REGISTRADOS EN LIBROS			451.90

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 376,671.04


 ELABORO
 L.A. Jairo Vazquez Nuñez


 REVISÓ
 C.P. Francisco Vaca Delgado




000225

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO SCOTIABANK CTA. 0350-450598-0 1.1.1.2.01.000056

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 80.35

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 80.35


L.A. Dolina Vazquez Nuñez


REVISOR
C.P. Francisco Vaca Delgado

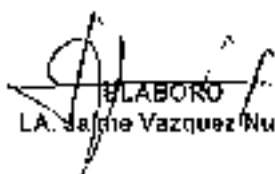



000226

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO SCOTIABANK CTA. 0350-450608-5 1.1.1.2 01.000057

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 2.84

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 2.84


LABORO
LA. Sañe Vazquez Nuñez


REVISOR
C.P. Francisco Vaca Delgado




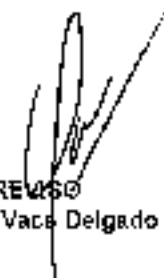
000227

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO DEL BAJIO CTA. 8494536-75 1.1.1.2.01.000058

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 1,000,054.09

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 1,000,054.09


ELABORÓ -f.
LA. Jelina Vazquez Nuñez


REVISÓ
C.P. Francisco Vaca Delgado



000228




CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO SCOTIABANK CTA 0350-452670-8 1.1.1.2 01.000062

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 6,525,213.12

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 6,525,213.12


ELABORO
L.A. Jaime Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vada Delgado

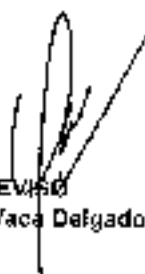


CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO SCOTIABANK CTA. 0350-452669-4 1.1.1.2.01.000063

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 4,460.30

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 4,480.30


LABORO
LA. Jaime Vazquez Nuñez

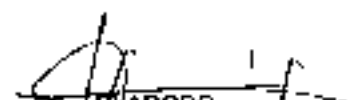

REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado




CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO AFIRME CIA. 145-11485-3 1.1.1.2.01.000055

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016; 64,993.93

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 64,993.93


ELABORO
L.A. Jaime Vazquez Nunez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



000231

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO DEL BAJIO CTA. 8494536-77 1.1.1.2.01.000072

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 7,312,247.57

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 7,312,247.57


ELABORO
LA JARIFE Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



000232

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO DEL BAJO CTA, 8494536-70 1.1.1.2.01.000073

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 1,723,120.67

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 1,723,120.67


ELABORO
LA. Jaime Vazquez Nunez

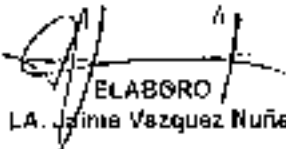

REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado




CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO AFIRME CTA. 11431000307 1.1.1.2.D1.000000

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 230,898.02

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 230,898.02


ELABORO
LA. Jaime Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado

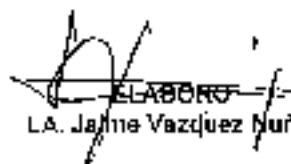


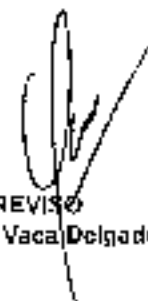
000234

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO AFIRME CTA. 1143-100018-2 1.1.1.2.01.000106

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 27,219.41

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 27,219.41


~~ELABORO~~
L.A. Jaime Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



000235

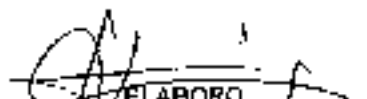
CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO SCOTIABANK 0350-483920-0 1.1.1.2.01.000111


SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

321,657.83

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

321,657.83


ELABORO
LA. Jaime Vazquez Nunez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



000236
49.000000

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO SCOTIABANK 0350-463919-7 1.1.1.2.01.000113


SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

918,202.30

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

918,202.30


ELABORO
E.A. J. J. Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



000237

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO AFIRME CTA. 14431000409 1.1.1.2.01.000114

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 112,388.39

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 112,388.39


ELABORO
L.A. Jaine Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



000236

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BAJÍO CTA. 849453601-31 1.1.1.2 01.000116

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 248.28

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 248.28


ELABORO
I.A. Jaime Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vega Dolgado



000239



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO AFIRME CTA. 1143-100107-3 1.1.1.2.01.000139

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 220,301.91

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 220,301.91


ELABORO
LA. Jaime Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado





000240

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BAJO CTA. 849412201-08 1.1.1.2.01.000142

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 231,428.15

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 231,428.15


ELABORO
L.A. Jaime Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



000241

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BAJIO CTA. 84944370143 1.1.1.2.01.000148

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 8,672.54

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 8,672.54


ELABORÓ
L.A. Jaime Vazquez Nuñez

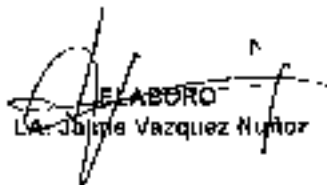

REVISÓ
C.P. Francisco Vaca Delgado




CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO AFIRME CTA. 1143100f391 1.1.1.2.D1.000150

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 504,225.46

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 504,225.48


ELABORO
La Jolipa Vazquez Nunez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



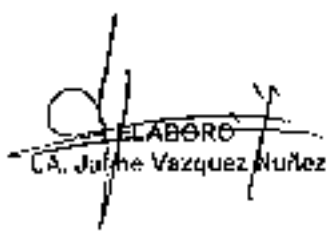
000243



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
BANCO AFIRME CTA. 11431001405 1.1.1.2.01.000151

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018: 4.45

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018: 4.45


ELABORO
C.A. Jaime Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vada Delgado



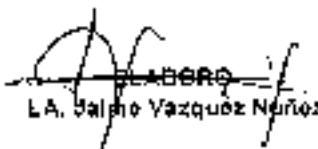
000244




CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO SCOTIABANK CTA. 0360-476443-9 1.1.1.2.01.000163

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 6,543,718.51

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 6,543,718.51


LABOR
L.A. Jalisco Vazquez Nuñez



REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado




CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO SCOTIABANK CTA. 0350-476444-7 **1.1.1.2.01.000154**

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: **318,186.70**

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: **318,186.70**


ELABORO
 C.A. Dalma Vazquez Nuñez

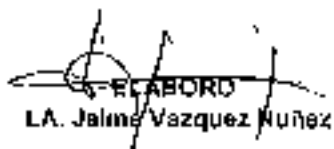

REVISO
 C.P. Francisco Vaca Delgado




CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BAJIO CTA. 849453801-51 1 1 1.2.01.000162

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 168.75

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. 168.76


ELABORO
LA. Jalme Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO BAJIO CTA. 849453601-52 1.1.1.2.01.000163

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 87,374.59

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 87,374.69


ELABORO
L.A. Jaime Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado




CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 BANCO BAJIO CTA. 849443701-48 1.1.1.2.01.000169

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 10,869.58

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016: 10,869.58


 LA. Jaime Vázquez Nuñez


 REVISOR
 C.P. Francisco Vaca Delgado

000250



CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
BANCO MULTIVA CTA. 5439094 1.1.1.2.01.000180

SALDO EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

248,072,001.91

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

248,072,001.91


ELABORO
LA. Jaime Vazquez Nuñez


REVISO
C.P. Francisco Vaca Delgado



QUERÉTARO
MUNICIPIO

ANEXO 8

Informe y autorización (del Ayuntamiento) por la afectación del equilibrio presupuestal, acompañado de la previa solicitud del Presidente Municipal, así como el detalle de los recursos adicionales establecidos en la Ley de Ingresos del Municipio, con su contra parte, la ampliación del presupuesto aprobado (Art. 9 LMRP)

Cuenta Pública 2015 - I
Municipio de Querétaro
Estado Análisis del Ejercicio 2015 (sup. 990 de EGARSA)
Equilibrio Presupuestal
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

Concepto	Ampliaciones y Reducciones
1 SERVICIOS PERSONALES	20,294,247.00
2 MATERIALES Y GUBERNATORIOS	7,876,268.19
3 SERVICIOS GUBERNATORIOS	1,037,020.04
4 INFRASTRUCTURAS INMUEBLES E INTANGIBLES	1,212,872.00
5 INVERSIÓN INMUEBLES	1,380,153,644.31
6 DEUDA PÚBLICA	60,106,763.51
Total del Ejercicio	2,478,210,462.14

Nota: En el pago al artículo 45 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la fracción XVI, que a la letra dice "Realizar las modificaciones necesarias al presupuesto de egresos del ejercicio, del rubro 1 (Personal) adonde, resulte de un aumento en la base de la nómina pública municipal, para autorizar la salida del PROYECTO PERSONAL, según corresponda por acción, informando al Ayuntamiento o al jefe de la Cuenta Pública".

Cuenta Pública 2015 - I
Municipio de Querétaro
Presupuesto de Egresos
Gasto administrativo y social
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015

Concepto	Aprobado	Porcentaje	Ejercido	Porcentaje	Diferencia de % Ejercido vs Aprobado
SOCIAL	2,197,295,224.91	100%	2,067,416,747.57	94%	3%
ADMINISTRATIVO	542,038,120.36	100%	560,412,380.29	103%	3%
Total del Gasto	2,739,333,345.27	100%	2,627,829,127.86	96%	3%

Nota: En el pago al artículo 45 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la fracción XVI, que a la letra dice "Realizar las modificaciones necesarias al Presupuesto de Egresos, dentro y cuando no exceda el 10% de los puntos porcentuales del presupuesto autorizado en el gasto administrativo y gasto social, informando al Ayuntamiento o al jefe de la Cuenta Pública".

Cuenta Pública 2016
Municipio de Querétaro
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Recursos Adicionales (Ley de Ingresos)

APLICACIÓN Y EDUCACIÓN 2,176,687,109.79

Detalle de Ampliaciones Presupuestales		
Fecha	Concepto	Importe*
01/01/2016	AMPLIACIÓN	68,118,768.51
01/01/2016	AMPLIACIÓN	279,551,267.54
01/01/2016	AMPLIACIÓN	330,530,260.11
31/01/2016	AMPLIACIÓN	782,123.71
31/01/2016	AMPLIACIÓN	65,000,000.00
28/02/2016	AMPLIACIÓN	452,166.75
25/03/2016	AMPLIACIÓN	32,034,226.75
15/03/2016	AMPLIACIÓN	17,603,890.00
17/03/2016	AMPLIACIÓN	647,810.89
31/03/2016	AMPLIACIÓN	14,450,601.94
30/04/2016	AMPLIACIÓN	330,749.20
26/04/2016	AMPLIACIÓN	235,071,198.00
31/05/2016	AMPLIACIÓN	664,094.43
01/05/2016	AMPLIACIÓN	108,833,233.07
30/06/2016	AMPLIACIÓN	699,454.82
30/06/2016	AMPLIACIÓN	147,343,037.91
29/07/2016	AMPLIACIÓN	883,138.03
29/07/2016	AMPLIACIÓN	111,200,564.55
31/08/2016	AMPLIACIÓN	497,877.23
31/08/2016	AMPLIACIÓN	118,500,254.54
28/09/2016	AMPLIACIÓN	91,866,814.45
30/09/2016	AMPLIACIÓN	620,326.15
31/09/2016	AMPLIACIÓN	213,315.63
31/10/2016	AMPLIACIÓN	186,091,513.00
30/11/2016	AMPLIACIÓN	580,574.45
30/11/2016	AMPLIACIÓN	114,360,880.31
30/12/2016	AMPLIACIÓN	659,788.11
30/12/2016	AMPLIACIÓN	27,005,817.68
TOTAL		2,176,687,109.79



QUERÉTARO
MUNICIPIO

Anexo 9

Acta de Sesión de Comité Técnico de Remuneraciones para los Servidores Públicos donde elaboró y determinó los tabuladores para servidores públicos de base, electos, designado y de libre nombramiento(Art.22 LMRP)

Cuenta Pública del
Municipio de Querétaro | 2016

000253

002750



QUERÉTARO
MUNICIPIO

21 DIC. 2016
RECIBIDO

Santiago de Querétaro, Qro., 20 de Diciembre de 2016
SAY/9091/2016
EXP. CHPCP/309/DPG/2016

C. RUBEN RAYMUNDO GÓMEZ RAMÍREZ.
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN,
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 20 fracción XVIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Querétaro, hago de su conocimiento, que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 20 de Diciembre de 2016, el Ayuntamiento del Municipio de Querétaro autorizó el Acuerdo por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2017.

Lo anterior, en cumplimiento a los Transitorios Cuarto, Quinto y Décimo Primero del Acuerdo de mérito, adjuntando certificación de teleoperación administrativa, a efecto de que se observen las disposiciones contenidas en el mismo.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE.

"Ciudad de Todos"



QUERÉTARO
MUNICIPIO

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

LIC. RAFAEL FERNÁNDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Rafael Fernández de Cevallos y Castañeda



QUERÉTARO
EL MUNICIPIO

LICENCIADO RAFAEL FERNÁNDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 20 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO,



QUERÉTARO
MUNICIPIO

CERTIFICGO:

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

Que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 20 de Diciembre de 2016, el Ayuntamiento de Querétaro autorizó el Acuerdo por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2017, el cual textualmente señala:

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, 126 Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 14 PÁRRAFO SEGUNDO Y 36 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 16, 17, 44 Y 60 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; ARTÍCULOS 4, 8, 18 Y 22 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA; ARTÍCULOS 16 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO; ARTÍCULO 38, 40 Y 42 DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO; ARTÍCULO 66 Y 67 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO; ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN VI, 106, 110, 111 Y 113 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 11 Y 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO; Y

CONSIDERANDO:

1. Que, al tenor de los artículos 116, fracciones I, primer párrafo, II y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, estableciendo entre otras bases: que los Municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley; administrarán libremente su hacienda, la cual se conformará de los rendimientos de los bienes que le pertenecan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor.
2. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone en su artículo 126 que: *"No podrá hacerse pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos o determinado por la ley posterior"*.
3. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone en su artículo 134 que: *"Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados"*.
4. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala en su artículo 6º, fracción 3, que: *"Toda información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal es pública [...]"*. Asimismo instituye el principio de máxima publicidad al cual se ceñirá en las partidas del Presupuesto de Egresos.
5. Que de acuerdo a lo dispuesto en los numeral en cita, los Ayuntamientos tienen facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal, entre otros, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, que garanticen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.



QUERÉTARO

6. Que la Constitución Política del Estado de Querétaro, en su artículo 35 preceptúa que el Municipio Libre, constituye la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Querétaro.

7. Que por su parte el numeral 14, en su párrafo segundo de la legislación en cita, prevé que toda contribución se destinará al gasto público, y estará prevista en la Ley correspondiente. Toda erogación deberá de sujetarse al Presupuesto de Egresos y demás disposiciones aplicables.

8. Que el 31 de diciembre del 2008 se publicó y se modificó con fechas 12 de noviembre del 2012, 09 de diciembre de 2013, 30 de diciembre de 2015, 27 de abril de 2016 y 18 de julio del 2016 en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

9. Que la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los artículos 1, 2, 16 y 17, establecen que los entes públicos deberán allegarse a la armonización contable, la cual es de observancia obligatoria.

Así mismo se determina, que toda la información financiera de los entes públicos, se deberá registrar de manera armónica y delimitada, especificando las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos, siendo responsables éstos de su contabilidad, así como del sistema que utilicen para lograr la armonización contable.

10. Que aunado a lo anterior, el artículo 44 de la mencionada Ley, señala que los estados financieros y la información organizada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de producción e importancia relativa, elementos que se observan en el presente con el fin de alcanzar la modernización y armonización contable.

11. Que el artículo 63 manifiesta que la Iniciativa de Ley de Ingresos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos y demás documentos de los entes públicos que dispongan los ordenamientos legales, deberán publicarse en las respectivas páginas de Internet.

12. Que con fundamento en el Artículo 6 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

13. Que el 9 de diciembre de 2009, 10 de junio del 2010, 19 de noviembre del 2010 y el 22 de diciembre del 2014 el Consejo Nacional de Armonización Contable, a través del Secretario Técnico, publicó en el Diario Oficial de la Federación la Clasificación por Objeto del Gasto, en donde se obliga a clasificar el Presupuesto de Egresos bajo dicha estructura.

14. Que el 10 de junio de 2010 y el 30 de septiembre del 2015 el Consejo Nacional de Armonización Contable, a través del Secretario Técnico, publicó en el Diario Oficial de la Federación la Clasificación por Tipo de Gasto, en donde se obliga a clasificar el Presupuesto de Egresos bajo dicha estructura.

15. Que el 10 de junio y 27 de diciembre de 2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable, a través del Secretario Técnico, publicó en el Diario Oficial de la Federación la Clasificación Funcional del Gasto, en donde se obliga a clasificar el Presupuesto de Egresos en base a la finalidad, función, sub función.



QUERÉTARO
MUNICIPIO



QUERÉTARO

4 DEL
INTO

16. Que el 7 de julio de 2011 el Consejo Nacional de Armonización Contable, a través del Secretario Técnico, publicó en el Diario Oficial de la Federación la Clasificación Administrativa del Gasto, en donde se obliga a clasificar el Presupuesto de Egresos en base a dicha estructura.

17. Que el 2 de enero del 2013 el Consejo Nacional de Armonización Contable, a través del Secretario Técnico, publicó en el Diario Oficial de la Federación el Clasificador por Fuentes de Financiamiento, en donde se obliga a clasificar el Presupuesto de Egresos bajo dicha estructura.

18. Que el 3 de abril de 2013 y 23 de diciembre de 2015 el Consejo Nacional de Armonización Contable, a través del Secretario Técnico, publicó en el Diario Oficial de la Federación la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto de Presupuesto de Egresos, en donde se obliga a presentar la información bajo dicha estructura.

19. Que el 3 de agosto de 2013 el Consejo Nacional de Armonización Contable, a través del Secretario Técnico, publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se emite la clasificación programática (tipología general) en donde se obliga a clasificar el Presupuesto de Egresos bajo dicha estructura.

20. Que el 27 de abril de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF), la cual tiene por objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entos Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

21. Que con fecha 11 de octubre del 2016 se publicaron los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

22. Que el Artículo 4 de la LDF establece que el Consejo Nacional de Armonización Contable, en los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emitirá las normas contables necesarias para asegurar su congruencia con la LDF, incluyendo los criterios a seguir para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera referida en la misma.

23. Que el Artículo 8 de la Ley de Disciplina Financiera establece que toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto. No procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos.

24. Que la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en su artículo 18 fracción IV manifiesta lo siguiente:

"Las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de los Municipios se deberán elaborar conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño; deberán ser congruentes con los planes estatales y municipales de desarrollo y los programas derivados de los mismos; e incluirán cuando menos objetivos anuales, estrategias y metas.

Las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos de los Municipios deberán ser congruentes con los Criterios Generales de Política Económica y las estimaciones de las participaciones y Transferencias federales etiquetadas que se incluyan no deberán exceder a las previstas en la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación y en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como aquellas transferencias de la Entidad Federativa correspondiente".



QUE

SBCR AYUI



II. Condiciones económicas, financieras y hacendarias

Las expectativas económicas proyectadas para 2017 son las siguientes:

		2015	2016	2017
% de aportación al PIB del Estado	Crecimiento % real	06.00%	05.20%	04.80%
	Nominal (miles de millones de pesos)	198.10	205.00	220.40
Inflación Dólar		2.87%	3.00%	3.00%
Tipo de cambio (pesos por dólar)	Promedio	18.16	15.80	19.34
Tasa de interés (CEIHS 24 días)		3.04	4.23	4.67

III. Situación de la deuda pública al 31 de diciembre del 2014, estimación, al 31 de diciembre de diciembre del 2015 y al 31 de diciembre del 2016.

AÑO 2016	AÑO 2015	AÑO 2014
182,148,148.62	117,926,926.66	73,703,704.60

IV. Ingresos y Gastos del 1 de octubre de 2015 al 30 de septiembre de 2016

Los ingresos recaudados por el municipio del 1 de octubre, 2015 al 30 de septiembre del 2016, ascendieron a \$4,516,627,447.56 (cuatro mil quinientos dieciséis millones seiscientos veintisiete mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 56/100 M.N.) y los egresos pagados ascendieron a \$3,287,924,544.60 (tres mil doscientos sesenta y siete millones novecientos veinticuatro mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

V. Saldos en cuentas bancarias al 30 de septiembre de 2016 y dinero en efectivo

AL 30 DE SEPTIEMBRE 2016	
EFFECTIVO	502,600
BANCOS MONEDA NACIONAL	1,822,845,600
INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL	300,000,000
TOTAL	1,023,438,000

VI. Estrategias y propósitos a lograr

El Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 tiene como objetivo principal privilegiar el gasto social sobre el gasto administrativo, para brindar el beneficio en forma directa de los habitantes del Municipio de Querétaro.

1. Que, con base en lo que establece el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, el titular de la Secretaría de Finanzas, es el encargado de las



finanzas públicas, por lo que tiene a su cargo la recaudación de los ingresos municipales, así como su erogación de acuerdo con los planes y programas aprobados.

Asimismo, de conformidad con el artículo 105 del ordenamiento jurídico antes señalado, le corresponde llevar a cabo las acciones y trabajos que corresponden (en coordinación con las dependencias involucradas), para la elaboración de los proyectos de Iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017, a fin de someterlos a la consideración y aprobación del H. Ayuntamiento.

2. Que para la elaboración del Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro, se establecen los siguientes criterios generales:

- I. Equilibrio presupuestal: Implica que todo gasto deberá estar respaldado por el ingreso que hace posible su realización.
- II. Racionalidad y austeridad: Implica la optimización de los recursos humanos, materiales y financieros de los que disponen las dependencias y entidades del Municipio buscando incrementar la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios públicos.
- III. Disciplina presupuestal: Directriz política del gasto que obliga a las dependencias y entidades del Municipio a ejercer los recursos en los montos, estructuras de gasto y plazos previamente fijados en la programación del presupuesto.
- IV. Privilegiar el gasto social: Consiste en propiciar que las economías o ingresos marginales que se obtengan, se destinen preferentemente a programas o acciones que tengan como objetivo el bienestar de los habitantes del Municipio de Querétaro.
- V. Transparencia y legalidad: Con el propósito de generar credibilidad y transparencia en la rendición de cuentas a la ciudadanía, se fortalecerán los mecanismos de transparencia y acceso a la información sobre el manejo de los recursos públicos.

3. Que para efectos del presente, se entiende por:

- a) Gasto Administrativo: Las erogaciones orientadas a la administración y gestión de recursos financieros, de personal y materiales, así como a la fiscalización y vigilancia directa de los recursos públicos que realizan las unidades administrativas siguientes: Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, Auditoría Municipal de Fiscalización del Municipio de Querétaro, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Administración así como servicios y amortización de la deuda pública.
- b) Gasto Social: Las erogaciones orientadas directamente a los servicios de salud, educación, asistencia social, concertación, seguridad, cultura, recreación, deporte, investigación, inversión pública que realizan las siguientes unidades administrativas: H. Ayuntamiento, Secretaría Particular, Coordinación General de Comunicación Social, Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Secretaría de Desarrollo Económico, Planeación Urbana y Ecología, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Gestión Delegacional, Secretaría Ejecutiva, Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, Instituto Municipal de Planeación, Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente, Coordinación de Institutos Desconcentrados del



QUERÉTARO
FIDUCIARIO

Municipio de Querétaro, Oficina de Turismo y Asuntos Internacionales y Parque Bicentenario.

c) Gasto de Pensiones y Jubilaciones: Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares

4. Que se determinaron incrementos o decrementos en cada concepto de gasto en base a las necesidades y objetivos plasmados en cada uno de los 17 Programas, 253 Líneas de Acción y 390 Componentes de los programas presupuestarios de cada una de las dependencias administrativas que conforman la Administración Pública Municipal.

36. Atendiendo a lo establecido en los artículos 48 fracción VI, 110 y 112 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 4 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, el C.P. Rubén Gerardo Álvarez Lacuna, Secretario de Finanzas remitió a la Secretaría del Ayuntamiento, mediante oficio SF/DFIF/JP/4588/2016, el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2017 y el Anexo de Festividades Públicas, con base en la estimación contenida en la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Querétaro para el mismo ejercicio fiscal. Fortnándose para tal efecto en el Departamento de Proyectos de Cabildo al expediente CHPGP/309/DFG/20-16.

37. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 y 34 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Querétaro, la Secretaría del Ayuntamiento remitió mediante oficio SAY/8941/2016, de fecha 14 de diciembre de 2016, el expediente referido a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su estudio y consideración.

38. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública se reunió para analizar el presente asunto, y en ejercicio de las facultades que le asisten a la misma, así como al máximo órgano del Gobierno Municipal, y conforme a la documentación presentada por la Secretaría de Finanzas, considera viable aprobar el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017 dos mil dieciséis, en los términos de los documentos anejos al presente Acuerdo y que forman parte integral del mismo. Lo anterior en concordancia con los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, en particular con el Eje 5 "Gobierno Abierto", cuyo objetivo general consiste en aumentar la confianza de la sociedad en la gestión municipal a través del gobierno abierto, la participación ciudadana y la gestión para resultados con sentido ético, mediante la estrategia implementación de mecanismos para la simplificación administrativa, la optimización de los recursos, la transparencia y la rendición de cuentas, así como para el logro de resultados en beneficio de la población del Municipio de Querétaro...

Por lo anterior, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Querétaro aprobó en el punto 4, Apartado III, Inciso 11) del Orden del Día, por mayoría de votos de sus integrantes presentes, el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2017, en los términos siguientes:



QUERÉTARO

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

**CAPÍTULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES**

ARTÍCULO 1. El ejercicio y control del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017 se sujetará a lo dispuesto en la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y a la normatividad para el ejercicio de los recursos federales, estatales y municipales.

ARTÍCULO 2. El ejercicio del presupuesto de egresos desglosado, estado de flujo de efectivo, estados de situación, estados de actividades y en general alguna otra información que refleje el Estado Financiero del Municipio, deberán de publicarse en el portal de Internet del Municipio en términos de lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus reformas, así como la Ley de Transparencia y Acceso a La Información Pública del Estado de Querétaro.

ARTÍCULO 3. La dependencia responsable de verificar la correcta aplicación del presente es la Auditoría Municipal de Fiscalización del Municipio de Querétaro, así como las instancias que se indican en el artículo 6 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y los entes públicos de observancia federal que correspondan.

Las dependencias ejecutoras del gasto o inversión al ejercer los recursos previstos en el presente Presupuesto de Egresos deberán atender a los principios de racionalidad, austeridad, legalidad, honradez, transparencia, equidad, eficiencia y disciplina presupuestaria, así mismo, queda bajo su responsabilidad el cumplimiento de los indicadores establecidos, así como, la ejecución con oportunidad de los programas presupuestarios que integran el Presupuesto de Egresos.

Compete a las autoridades responsables del ejercicio presupuestal en materia de ejecución de programas ya sea de obra pública y/o acciones con recurso federal, estatal o municipal, la contratación, ejecución, supervisión, seguimiento y control de las mismas, además de la debida integración de expedientes técnicos y administrativos, entrega de informes periódicos requeridos y el cierre de cada obra o acción (incluidos la solicitud de reintegros a la Secretaría de Finanzas, mediante oficios, lineamientos y/o acciones que esta disponga); siendo únicamente competencia de la Secretaría de Finanzas del Municipio de Querétaro, el otorgamiento de la suficiencia presupuestal correspondiente, así como el pago respectivo de las obras y/o acciones públicas realizadas, previa autorización de la Dependencia o Entidad ejecutora.

De igual forma, resulta competencia de las dependencias ejecutoras la formalización, suscripción, seguimiento y control del cumplimiento del objeto de los contratos y/o convenios u celebrarse, siendo responsabilidad de la Secretaría de Finanzas sustentar la existencia de presupuesto a través de la asignación vía sistema (SIM) a efecto de que las dependencias puedan emitir las requisiciones correspondientes; para el caso de obra pública además de la asignación anteriormente mencionada se realizará aviso de suficiencia presupuestal y para la contratación de Servicios Profesionales adicional a la asignación anteriormente mencionada se dará visto bueno en el formato establecido por el Abogado General.

ARTÍCULO 4. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2017 asciende a la cantidad de \$3,317,386,440.00 (tres mil trescientos diecisiete millones trescientos ochenta y seis mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 M. N.), conforme a lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que establece la obligatoriedad a los entes públicos de adoptar los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable, se presenta el Presupuesto clasificado de la siguiente forma:



QUERÉTARO
-- MUNICIPIO --

Presupuesto de Egresos 2017 clasificado por Objeto del Gasto

a) Por Capítulo:

QUE

DESCRIPCIÓN	TOTAL	SECI AYU
SERVICIOS PERSONALES	1,482,163,458	
MATERIALES Y SUMINISTROS	107,866,332	
SERVICIOS GENERALES	681,654,811	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	269,076,884	
INVERSIÓN PÚBLICA	657,047,948	
DEUDA PÚBLICA	49,670,007	
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	3,317,386,440	

b) Por Concepto:

SERVICIOS PERSONALES	TOTAL
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	890,044,816
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	14,488,368
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	286,443,650
SEGURIDAD SOCIAL	101,281,280
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	108,369,637
PREVISIONES	35,005,577
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	8,640,251
TOTAL SERVICIOS PERSONALES	1,482,163,458

MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	22,539,619
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	8,654,611
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	4,098,768
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	40,206,887
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEÚTICOS Y DE LABORATORIO	3,027,386
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	75,247,104
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	16,790,054



QUERÉTARO
MUNICIPIO

000263

MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	841,873
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	26,581,732
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	197,865,332

SERVICIOS GENERALES		TOTAL
SERVICIOS BÁSICOS	27,981,354	
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	282,774,450	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	92,932,831	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	24,870,873	
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	144,307,554	
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	34,383,668	
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3,687,510	
SERVICIOS OFICIALES	23,784,207	
OTROS SERVICIOS GENERALES	47,072,349	
TOTAL SERVICIOS GENERALES	621,561,011	

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		TOTAL
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	170,069,923	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,850,000	
AYUDAS SOCIALES	26,511,560	
PENSIONES Y JUBILACIONES	70,645,401	
TOTAL TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	269,076,884	

INVERSIÓN PÚBLICA		TOTAL
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	657,047,940	
TOTAL INVERSIÓN PÚBLICA	657,047,940	

DEUDA PÚBLICA		TOTAL
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	44,222,222	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	6,389,052	
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	66,733	
TOTAL DEUDA PÚBLICA	49,676,007	

TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	3,317,398,440
-------------------------------------	----------------------



QUERÉTARO
MUNICIPIO

Presupuesto de Egresos 2017, Clasificado por Función del Gasto

QUI

DESCRIPCIÓN FUNCIONAL	TOTAL
GOBIERNO	1,831,351,838
DESARROLLO SOCIAL	1,558,438,303
DESARROLLO ECONÓMICO	79,918,294
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	49,678,007
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	3,317,386,440

Presupuesto de Egresos 2017, clasificado por Fuente de Financiamiento

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	TOTAL
RECURSO DIRECTO	1,604,706,908
RECURSO FORTAMUN	492,614,301
RECURSO FISM	87,472,663
RECURSO DE PARTICIPACIONES	1,132,663,578
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	3,317,386,440

Presupuesto de Egresos 2017, clasificado por Tipo de Gasto

TIPO DE GASTO	TOTAL
GASTO CORRIENTE	2,540,015,084
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN PASIVOS	49,678,007
PENSIONES Y JUJILACIONES	70,645,401
GASTO CAPITAL	657,047,948
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	3,317,386,440

Presupuesto de Egresos 2017, por clasificador Administrativo

DESCRIPCIÓN	MONTO
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	170,083,923
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	3,147,316,517
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	3,317,386,440



Presupuesto de Egresos 2017, Clasificado por Programa

TABLA DEL
ANEXO

CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO	TOTAL
E - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1,318,019,041
F - PROMOCIÓN Y FOMENTO	132,633,339
G - REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN	50,995,672
I - GASTO FEDERALIZADO	690,016,054
J - PENSIONES Y JUBRACIONES	70,645,401
K - PROYECTOS DE INVERSIÓN	744,776,479
M - APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL	327,967,871
O - APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	20,289,043
P - PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	72,361,741
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	3,317,386,440

Presupuesto de Egresos 2017, clasificado por Programa Presupuestario en base al Plan Municipal de Desarrollo

PROGRAMAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	TOTAL
1 PROTEGE INFRAESTRUCTURA	541,929,295
2 PROTEGE CAPACIDADES	107,842,398
3 CONVIVE	162,062,679
4 POLICIA CONFIABLE	511,620,476
5 PREVIENE	33,534,320
6 ALERTA	25,888,308
7 NUESTRA CIUDAD	54,823,823
8 CIUDAD CON CALIDAD	869,051,381
9 CIUDAD AMIGABLE	138,029,843
10 JALAMOS PAREJO	52,608,064
11 CRECE	25,934,718
12 PRODUCE	17,354,474
13 QUERÉTARO LINDO	7,173,186
14 EVALÚA	12,147,832
15 MÁS CON MENOS	486,900,072
16 PARTICIPA	66,097,372
17 FUERTA ADIERTA	133,766,106
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	3,317,386,440



QUERÉTARO
- Municipio -

De acuerdo a lo dispuesto en el párrafo segundo de la fracción III del artículo 40 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro:

QUE

SECI
AYU.

Por Tipo de Gasto

TIPO DE GASTO	TOTAL
SOCIAL	2,839,157,362
ADMINISTRATIVO	407,583,677
PENSIONES Y JUBILACIONES	70,645,401
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	3,317,386,440

ARTÍCULO 5. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro, por Dependencia Administrativa y Paramunicipales:

DEPENDENCIA	TOTAL
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	682,747,710
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	569,109,705
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	367,351,261
SECRETARÍA DE GESTIÓN DELEGACIONAL	337,533,629
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	186,764,142
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	149,064,830
SECRETARÍA DE FINANZAS	141,203,729
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	139,001,422
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	136,666,475
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL	124,206,135
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO PLANEACIÓN URBANA Y ECOLOGÍA	77,483,249
SECRETARÍA PARTICULAR	72,361,741
EL AYUNTAMIENTO	33,070,611
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL MUNICIPAL	25,184,228
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	24,415,086
COORDINACIÓN DE INSTITUTOS DESCONCENTRADOS DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO	20,508,105
PARQUE BICENTENARIO	17,223,656
SECRETARÍA EJECUTIVA	17,062,827
AUDITORÍA MUNICIPAL DE FISCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO	13,543,826



QUERÉTARO

MUNICIPIO

QUERÉTARO

SECRETARÍA DE
FINANZAS

OFICINA DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES	9,657,756
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	9,527,869
TRIBUNAL MUNICIPAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	6,736,118
FIDEICOMISO QUERETANO PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	6,450,231
TOTAL DEPENDENCIAS	3,197,063,032

CONCERTO	TOTAL
JUBILADOS Y PENSIONADOS	70,645,401
DEUDA PÚBLICA	48,678,007
TOTAL	120,323,408

TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	3,317,386,440
-------------------------------------	----------------------

ARTÍCULO 6. Las entes públicos paramunicipales del Municipio de Querétaro, ejercerán adicionalmente a los recursos establecidos en el presente, los recursos que obtengan por el rubro de ingresos propios, ayudas sociales y subsidios.

ARTÍCULO 7. De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, se deberán destinar exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria, quedando a cargo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Querétaro (COPLADEM), autorizar la ejecución en dichas zonas, previa captura y validación de las Obras o proyectos a ejecutar con el fondo en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) plataforma perteneciente y administrada por la SEDESOL.

ARTÍCULO 8. Las autoridades responsables del ejercicio de gasto, vigilarán que el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2017, se ejerza, administre y registre con apego a lo establecido en la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, en la normalidad aplicable vigente y en el presente instrumento.

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2017, entrará en vigor a partir del primer día del mes de enero de 2017 y estará vigente hasta el 31 de diciembre del mismo año.

ARTÍCULO SEGUNDO. Se autoriza, con cargo al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2017, del Municipio de Querétaro, el pago de Fianza, para los servidores públicos municipales que manejen fondos, así como fianza de responsabilidades para los servidores públicos de primer nivel que corresponda.

ARTÍCULO TERCERO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que dentro de los primeros 45 días naturales contados a partir del inicio de la vigencia del Presupuesto de Egresos 2017, publique en la página de internet del Municipio de Querétaro, los indicadores estratégicos y de gestión que evaluarán el ejercicio del Presupuesto Basado en Resultados, conforme al artículo 40, fracción IV de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.



QUERÉTARO
MUNICIPIO

ARTÍCULO CUARTO. Se instruye a la Secretaría de Administración a fin de que realice reserva para el Fideicomiso del Fondo de pensiones y jubilaciones, así como implementar los mecanismos de sustentabilidad de dicho fideicomiso.

ARTÍCULO QUINTO. Se instruye a la Secretaría de Administración a realizar las modificaciones al Convenio de incorporación voluntaria al régimen obligatorio de los trabajadores al servicio del Municipio de Querétaro, que se consideren necesarias, a fin de eficientar los recursos públicos del Municipio de Querétaro y encauzar dichos recursos preferentemente a inversión pública y programas sociales que beneficien a la ciudadanía queretana.

ARTÍCULO SEXTO. Se autoriza a la Secretaría de Finanzas a realizar las modificaciones necesarias al Presupuesto de Egresos a fin de que las Dependencias municipales autorizadas otorguen ayudas sociales a las personas morales sin fines de lucro a que se refiere el título II del Regimen de las personas morales con fines no lucrativos, artículos 70 al 89 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para que cumplan con sus obligaciones fiscales con el Municipio de Querétaro, sin que sea afectado el presupuesto por dependencia.

ARTÍCULO SEPTIMO. Los pagos con cargo al Presupuesto de Egresos serán justificados y comprobados con los documentos originales que acrediten su erogación, mismos que quedarán a resguardo de las dependencias ejecutoras, y comprobantes (facturas) que cumplan los requisitos establecidos en las disposiciones fiscales federales, cuando sea caso y éstos deberán quedar bajo custodia de la Secretaría de Finanzas.

ARTÍCULO OCTAVO. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 penúltimo párrafo, 113, 149, 160 y 181 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 42 primer párrafo de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y con base en la facultad conferida en el artículo 4 del Código Municipal de Querétaro el Presidente Municipal instruye, por medio de la Secretaría del Ayuntamiento, la publicación del presente Acuerdo por una sola ocasión en la Gaceta Municipal y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", a costa del Municipio de Querétaro, con la inteligencia que dicha publicación en términos de lo dispuesto por el artículo 21 del Código Fiscal del Estado de Querétaro, se encuentra exenta de pago de los derechos que se generen con motivo de la misma.

ARTÍCULO NOVENO. Atendiendo a lo establecido en el artículo 42 segundo párrafo, de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, publíquese el resumen ejecutivo del Presupuesto de Egresos del Municipio de Querétaro para el Ejercicio fiscal del año 2016 en uno portafolio de los de mayor circulación en el Estado y en el Municipio.

ARTÍCULO DÉCIMO. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que dentro de los siguientes diez días hábiles remita copia certificada del Presupuesto aprobado a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO. Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que en términos de lo dispuesto en la fracción XVIII del artículo 20 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Querétaro, dé a conocer el presente Acuerdo a los titulares de la Secretaría de Finanzas, Secretaría General de Gobierno Municipal, Secretaría de Administración, Secretaría Ejecutiva, y el Auditor Municipal de Fiscalización.

9



En cumplimiento al artículo 112, fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro se presenta el ANEXO A, con la integración de las Festividades Públicas.

SECRETARÍA DEL
GOBIERNO

A) FESTIVIDADES PÚBLICAS

PERIODO	EVENTO	TOTAL
ABRIL	FESTIVAL DE COMUNIDADES EXTRANJERAS	2,800,000
MARZO	ANIVERSARIO SANTA ROSA JAUREGUI	60,000
ABRIL-MAYO	DIA DEL NIÑO Y LA MADRE	214,435
JULIO	FESTIVAL QUERÉTARO Y 486 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD	860,000
AGOSTO	FERIA DE LA NIEVE Y LA BARRAJA COA	50,000
SEPTIEMBRE	FIESTAS PATRIAS	1,000,000
NOVIEMBRE	ALTAR DE MUERTOS	260,000
NOVIEMBRE	DESFILE 20 DE NOVIEMBRE	81,000
DICIEMBRE	FIESTAS DECEMBRINAS Y REYES	1,000,000
TOTAL		6,018,435

B) FESTIVIDADES POR RUBRO DE GASTO

RUBRO DE GASTO	TOTAL
MATERIALES Y SUMINISTROS	50,000
SERVICIOS GENERALES	5,968,435
TOTAL	6,018,435

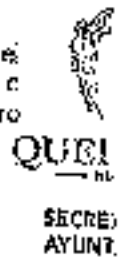
C) ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN DEL GASTO

Los recursos destinados para las festividades buscan un beneficio social, por lo cual dichas erogaciones no son recuperables.



QUERÉTARO
MUNICIPIO

En cumplimiento al artículo 40, fracción VII de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro se presenta los Anexos B y C, que contiene las remuneraciones, sean fijas o variables, en electivo o en especie, de los servidores públicos, determinados en el Título Tercero de dicho ordenamiento.



QUERÉTARO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Coordinación de Proyectos y Programas Continuos
Tabulador de Salarios 2017
PUESTOS ADMINISTRATIVOS (CÓDIGO NOMBRAMIENTO)

NOMBRAMIENTO	Grado	Clase	Salario Base	Salario Total
SECRETARÍA	D	1	\$ 3,400.00	\$ 3,740.00
	C	2	\$ 4,175.00	\$ 4,515.00
	B	3	\$ 4,950.00	\$ 5,290.00
	A	4	\$ 5,725.00	\$ 6,065.00
JEFATURA GENERAL	C	5	\$ 6,500.00	\$ 6,950.00
	B	6	\$ 7,925.00	\$ 8,375.00
	A	7	\$ 9,350.00	\$ 9,800.00
SUBJEFATURA GENERAL	C	8	\$ 7,475.00	\$ 7,925.00
	B	9	\$ 8,900.00	\$ 9,350.00
	A	10	\$ 10,325.00	\$ 10,775.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	C	11	\$ 11,300.00	\$ 11,750.00
	B	12	\$ 12,725.00	\$ 13,175.00
	A	13	\$ 14,150.00	\$ 14,600.00
PLAZA DE DEPENDIENTE PARTICIPATIVO	C	14	\$ 15,125.00	\$ 15,575.00
	B	15	\$ 16,550.00	\$ 17,000.00
	A	16	\$ 17,975.00	\$ 18,425.00
CATEGORÍA TÉCNICA	C	17	\$ 18,950.00	\$ 19,400.00
	B	18	\$ 20,375.00	\$ 20,825.00
	A	19	\$ 21,800.00	\$ 22,250.00
CATEGORÍA PROFESIONAL	B	20	\$ 22,775.00	\$ 23,225.00
	A	21	\$ 24,200.00	\$ 24,650.00

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Módulo de Recursos Humanos
Calle de la Libertad No. 100
47040, Querétaro, Qro.

10



QUERÉTARO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Coordinación de Propiedad y Catastro
Jefatura de Catastro
Jefatura de Catastro
PRIMERA ELECCIÓN POPULAR

RESERVA DE TIERRAS	1,125,742.10
RENTAS	5,07,584.92

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, LA QUE VA EN 10 FOJAS ÚTILES EL 20 DE DICIEMBRE DE 2016, EN SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.

LIC. RAFAEL FERNÁNDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



RFCCIA/CLUC/2016/10

SIN TEXTO



QUERÉTARO
MUNICIPIO

ANEXO 10

Las adecuaciones y transferencias presupuestales (Art.72 LMRP)

Cuenta Pública de
Municipio de Querétaro | 2016

000273

Cuenta Pública 2016
Municipio de Querétaro
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Adecuaciones y Transferencias Presupuestales
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

Concepto		Aumentos / Disminuciones
1	SERVICIOS PERSONALES	156,252,174.05
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,180,745.05
3	SERVICIOS GENERALES	469,131,329.72
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	24,565,383.72
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	95,346,714.73
6	INVERSIÓN PÚBLICA	704,875,602.89
9	DEUDA PÚBLICA	14,741,743.67
Total del Gasto		

Nota: En apego al artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la fracción XVI, que a la letra dice "Realizar las modificaciones necesarias al Presupuesto de Egresos del ejercicio, del recurso sanitario excluido, resultado de ejercicios anteriores en la hacienda pública municipal, previa autorización expresa del Presidente Municipal, debiendo constar por escrito, informando al Ayuntamiento a través de la Cuenta Pública.

Cuenta Pública 2016
Municipio de Querétaro
Presupuesto de Egresos
Gasto administrativo y social
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016

Concepto	Aprobado	Porcentaje	Pagado	Porcentaje	Diferencia de % Aprobado vs Pagado
SOCIAL	2,197,760,324.21	82%	3,607,418,747.57	133%	3%
ADMINISTRATIVO	549,022,120.99	20%	596,412,286.59	7%	-5%
Total del Gasto	2,737,801,445.00	100%	3,605,931,034.16	100%	0%

Nota: En apego al artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la fracción XVI, que a la letra dice "Realizar las modificaciones necesarias al Presupuesto de Egresos, siempre y cuando no rebese el 10% de los puntos porcentuales del presupuesto autorizado entre el gasto administrativo y gasto social aprobado, informando al Ayuntamiento a través de la Cuenta Pública.



QUERÉTARO
MUNICIPIO

ANEXO 11

Conciliación de ingresos y egresos presupuestales vs. Contable (Art.27 LFSRCEQ)

Cuenta Pública del | 2016
Municipio de Querétaro

000275

MUNICIPIO DE QUERETARO

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente al 31 de Diciembre de 2018

1. Ingresos Presupuestarios 4,784,863,207.14

2. Más Ingresos contables no presupuestarios 68,874,486.54

	Incremento por variación de inventarios	0.00	
	Eliminación del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
	Eliminación del exceso de provisiones	0.00	
	Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
4 1.6 R.0E 000059	Donativos Dienes Inmuebles	68,864,775.14	
4 1.6 S.01.000057	Donativos Bienes Muebles	9,711.40	

3. Menos Ingresos presupuestarios no contables 0.00

	Productos de capital	0.00	
	Aprovechamientos capital	0.00	
	Ingresos derivados de financiamientos	0.00	

4. Ingresos Contables 4,853,737,693.68

MUNICIPIO DE QUERETARO

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente al 31 de Diciembre 2016

1. Total de egresos presupuestarios		3,722,060,094.10
2. Menos egresos presupuestarios no contables		546,270,275.48
Mobiliario y equipo de administración	29,109,205.41	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,646,168.44	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	402,338.72	
Vehículos y equipo de transporte	27,883,804.47	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	31,697,954.18	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	1,467,460.70	
Activos intangibles	4,092,961.38	
Obra pública en bienes de dominio público	327,599,774.78	
Obra pública en bienes propios	6,657,588.39	
Aciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	44,222,222.16	
Aducos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	71,241,050.82	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Mas gastos contables no presupuestales		300,363,987.14
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	70,657,026.22	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insolvencia de cuentas por pagar o aumento de obsolescencia	-	
Aumento por insolvencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	229,706,960.92	
4. Total de Gasto Contable Pagado		3,476,754,805.77



QUERÉTARO
MUNICIPIO

ANEXO 12

Respaldo en medio magnético de su sistema de contabilidad (balanza de comprobación acumulada que incluya cuentas presupuestales y auxiliares contables) en formato Excel. (Art.27 LFSRCEQ)



QUERÉTARO
MUNICIPIO

**Por el volumen que representan los
auxiliares y Balanza de
comprobación, se anexa CD con la
información correspondiente**

Cuenta Pública del
Municipio de Querétaro | 2016

000275



QUERÉTARO
MUNICIPIO

ANEXO 13

Movimientos de Resultados de Ejercicios
Anteriores (REA) (Art. 48 LOMQ)

Oficina Pública del
Municipio de Querétaro | 2016

000280

SECRETARIA DE FINANZAS
 DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

RESERVA	CONCEPTO	BIENES	DEBITO	CREDITO	RESERVA	DEBITO	CREDITO
REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES							
1/01/2016				436.05			0.00
17/05/2016	BAJA DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE ROBO	CON 05-00001170		3,870.75			0.00
19/04/2016	BAJA DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE ROBO	CON 04-00006881		7,615.25			0.00
19/04/2016	BAJAS DE BIENES INMUEBLES, MAS DE MAYO 2016 (BAJAS DE BIENES INMUEBLES, MES DE MAYO 2016)	CON 04-00003372		59,197,251.83			0.00
25/05/2016	ALTA DE UNIDADES VEHICULARES POR REVOCACION DE ACUERDO DE CABILDO	CON 05-00003113		0.00			44,600.00
25/05/2016	BAJA DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE INAFINANCION	CON 05-00003216		3,900,580.01			0.00
21/06/2016	BAJA DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE ESTUPEO DE BIENES	CON 05-00001391		3,640.00			0.00
21/06/2016	BAJA DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE ROBO (BAJA DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE ROBO)	CON 05-00001212		4,002.20			0.00
30/06/2016	COMPLACIMIENTO A POLEZA 2016-005 DEL 23 MAYO 2016 (RECASIFICACION DE CUENTAS, AJUSTE EN POLEZA DE ABRIL 2016)	CON 05-00001518		428,001.90			0.00
24/07/2016	BAJA DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE PAGO Y REFINANCIAMIENTO	CON 07-00001362		0.00			12,089.91
18/07/2016	BAJA DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE PAGO Y REFINANCIAMIENTO	CON 07-00001403		7,526.76			0.00
28/08/2016	BAJA DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE REPOSICION	CON 08-00001177		3,220.00			0.00
28/07/2016	BAJA DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE ROBO	CON 05-00001771		27,175.96			0.00
31/10/2016	BAJA DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE PAGO POR EXTRAVIADO	CON 10-00001586		4,140.97			0.00
14/12/2016	BAJA DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE FURTO	CON 12-00001324		1.00			0.00
20/12/2016	APLICACION DE BONIFICACIONES DE OBRA	CON 12-00001536		10,450.54			0.00
				45,601,640.18			163,689.91
REMANENTE DE EJERCICIOS 2016				784,824,118.88			1,154,000,000.00
				0.00			0.00
				0.00			0.00
REMANENTE DEL EJERCICIO 2016				784,824,118.88			1,154,000,000.00
25/05/2016	BAJAS DE BIENES MUEBLES, MAS DE MAYO 2016 (BAJAS DE BIENES INMUEBLES, MES DE MAYO 2016)	CON 05-00003312		13,992,383.10			0.00
27/01/2016	RECLASIFICACION DE CHEQUES DEVUELTO	CON 01-00000084		911.61			0.00
				13,993,294.71			0.00
REMANENTE DEL EJERCICIO 2016				1,632,250,469.69			1,632,250,469.69
28/07/2016	ALTA DE UNIDADES VEHICULARES POR CONCEPTO DE REPOSICION	CON 07-00001301					377,736.00
15/04/2016	BAJA DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE ROBO	CON 04-00000826		4,340.25			0.00
22/04/2016	BAJA DE UNIDAD VEHICULAR RECLASIFICACION POR CONCEPTO DE FURTO	CON 04-00001263		152,381.00			0.00
25/05/2016	BAJA DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE CONVENIO DE PAGO Y PAGO EN CASH	CON 05-00001174		1,013.00			0.00
25/05/2016	BAJAS DE BIENES INMUEBLES, MAS DE MAYO 2016 (BAJAS DE BIENES INMUEBLES, MES DE MAYO 2016)	CON 05-00003312		57,753,084.30			0.00
25/05/2016	ALTA DE UNIDADES VEHICULARES POR REVOCACION DE ACUERDO DE CABILDO	CON 05-00003312					770,343.00
25/05/2016	BAJA DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE INAFINANCION	CON 05-00003717		291,692.32			0.00
25/05/2016	BAJA DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE ROBO (BAJA DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE ROBO)	CON 05-00003316		3,022.23			0.00
21/06/2016	RECLASIFICACION DE CHEQUES DEVUELTO	CON 06-00001084		9,494.70			0.00
22/11/2016	RECLASIFICACION DE CHEQUES DEVUELTO	CON 11-00000084		496.02			0.00
22/11/2016	RECLASIFICACION DE CHEQUES DEVUELTO	CON 11-00000084					0.00

SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

REMANENTE DEL EJERCICIO 2007		542,610,812.80		
25/05/2016		542,610,812.80		
	BAJA DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE ENAJENACION		33,574.66	
	BIENES			
21/06/2016	COM-06-00000391		1,207.90	
22/11/2016	COM-11-00000016		1,511.25	
21/11/2016	COM-11-00000064		6,517.96	
22/11/2016	COM-11-00000056		6,267.25	
22/11/2016	COM-11-00000064		4,114.65	
23/01/2016	COM-01-00000064		9,489.30	
14/11/2016	COM-11-00000328		8,439.15	
			31,966,948.22	0.00
			616,247,612.80	
REMANENTE DEL EJERCICIO 2008		92,320,696.03		
14/04/2015	COM-04-00000088		6,885.00	
25/05/2016	COM-05-00000316		2,482,287.2	
14/01/2015	COM-01-00000303		2,696.75	
22/11/2015	COM-11-00000064		7,271.89	
21/11/2015	COM-11-00000064		194,364.28	
23/01/2016	COM-01-00000064		485.80	
			31,624,296.02	0.00
			30,196,889.81	
REMANENTE DEL EJERCICIO 2009		679,447,687.81		
15/04/2011	COM-04-00000030		7,289.05	
25/05/2016	COM-05-00000316		329,038.79	
27/01/2016	COM-01-00000064		7,218.10	
			346,545.94	0.00
			679,447,687.81	
REMANENTE DEL EJERCICIO 2010		877,048,768.81		
13/06/2016	COM-06-00000088		10,589.89	
25/05/2016	COM-05-00000316		31,800.24	
25/05/2016	COM-05-00000316		2,400,000.00	
15/05/2016	COM-05-00000315		1,307,757.29	
21/06/2016	COM-06-00000382		4,704.11	
18/07/2016	COM-07-00000303		31,800.24	
11/07/2016	COM-07-00000385		32,000.00	
			31,867,192.27	0.00
			877,048,768.81	
REMANENTE DEL EJERCICIO 2011		1,860,906,981.86		
14/04/2016	COM-04-00000088		33,407.19	
25/05/2016	COM-05-00000316		21,241.48	
25/05/2016	COM-05-00000315		20,278,096.00	
25/05/2016	COM-05-00000316		4,906.21	
25/05/2016	COM-05-00000315		6,060.00	
25/05/2016	COM-05-00000316		27,241.44	
25/05/2016	COM-05-00000316		206,663.70	
25/05/2016	COM-05-00000316		892,070.45	
18/07/2016	COM-07-00000303		18,026.40	
18/07/2016	COM-07-00000303		26,099.44	

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CHEQUE PROYECTADO	CONCEPTO	MONTO	MONTO REALIZADO	MONTO RESERVA	MONTO RESERVA ANTERIOR
31/12/2015	CON-10-00001265	BALANCE DE BIENES MUEBLES	34,500.00	-	-	-
4/01/2016	206-11-00000064	RECLASIFICACION DE CHEQUES DEVUELTO	9,469.94	-	-	-
22/01/2016	206-11-00000064	RECLASIFICACION DE CHEQUES DEVUELTO	5,351.00	-	-	-
22/01/2016	206-11-00000064	RECLASIFICACION DE CHEQUES DEVUELTO	8,538.15	-	-	-
24/01/2016	CON-11-00001431	BALANCE DE BIENES MUEBLES POR CONVENIO DE PAGO	28,099.96	-	-	-
			21,820,876.24	4.00	1,658,901,948.42	
RESUMEN DEL EJERCICIO 2015						
29/09/2016	CYR-10-00001154	BALANCE DE BIENES POR CONCEPTO DE DESGASTO FINQUILTO	5,915.00	-	-	-
29/09/2016	CON-04-00000888	BALANCE DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE ROBO	11,549.52	-	-	-
29/09/2016	CYR-11-00001810	PAGO Y PAGO EN CAJA	16,729.00	-	-	-
19/09/2016	CON-05-00003313	BALANCE DE BIENES MUEBLES, MES DE MAYO 2016, IMAGEN DE BIENES INMUEBLES, MES DE MAYO 2016	3,892,761.61	-	-	-
29/09/2016	CON-05-00003314	BALANCE DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE ENAJENACION	41,489.70	-	-	-
29/09/2016	CON-05-00003316	BALANCE DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO	47,064.40	-	-	-
29/09/2016	CON-11-00000064	RECLASIFICACION DE CHEQUES DEVUELTO	4,899.22	-	-	-
29/09/2016	CON-11-00001402	BALANCE DE BIENES MUEBLES (AFIANZAMIENTO)	3,544,888.65	-	-	-
29/09/2016	CON-11-00000132	REGISTRO DE CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO	20,554,909.84	-	-	-
29/09/2016	CON-11-00000132	PAGO Y COMPENSACION CON CEA	-	-	-	-
29/09/2016	CON-11-00000132	REGISTRO DE CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO	-	-	-	-
29/09/2016	CON-11-00000132	PAGO Y COMPENSACION CON CEA	-	-	-	-
			278,429.24		200,898,051.00	

FECHA	CHEQUE PROYECTADO	CONCEPTO	MONTO	MONTO REALIZADO	MONTO RESERVA	MONTO RESERVA ANTERIOR
RESUMEN DEL EJERCICIO 2013						
29/02/2016	CON-11-00000224	GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	3,146.97	-	-	-
18/02/2016	CON-02-00001122	DEVOLUCION ADMIN STRATIVA 31(78,548)2016 POR CONCEPTO DE PAGOS EN GARANTIA 2,542,172.60	652.00	-	-	-
22/02/2016	CON-02-00001154	BALANCE DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE ROBO Y DETERMINACION	2,740.61	-	-	-
17/03/2016	CON-03-00001170	BALANCE DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE ROBO	6,000.20	-	-	-
19/04/2016	CON-04-00000888	BALANCE DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE ROBO	34,293.04	-	-	-
25/05/2016	CON-05-00003310	BALANCE DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE CONTRATACION PAGO Y PAGO EN CASH	1,623.51	-	-	-
26/05/2016	CON-05-00003310	BALANCE DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE ENAJENACION	761,094.20	-	-	-
16/07/2016	CON-07-00001159	RECLASIFICACION DE CUENTAS, AJUSTE EN POLIZA DE ABRIL 2016	1,454.45	-	-	-
16/07/2016	CON-07-00001159	BALANCE DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE PAGO Y REPOSICION	917.00	-	-	-
25/08/2016	CON-08-00002272	BALANCE DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE REPOSICION	5,880.68	-	-	-
29/08/2016	CON-08-00001273	FINQUILTO POR INVALIDEZ DEL C. TORRES MORENO JOSE ANADOR CAJALOS, QUEH CAUSO BALANCE DEL 18 DE AGOSTO 2013, ACORDADO A LA SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL	1,248.12	-	-	-
25/10/2016	CON-10-00001317	REGISTRO DE CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO, MUNICIPAL	26,251.26	-	-	-
29/11/2016	CON-11-00001159	PAGO Y COMPENSACION CON CEA	67,411,999.41	-	-	-
30/11/2016	CON-11-00001159	REGISTRO DE CONVENIO DE RECONOCIMIENTO DE ADEUDO	-	-	-	-
14/12/2016	CON-12-00001318	PAGO Y COMPENSACION CON CEA	1,757.99	-	-	-
14/12/2016	CON-12-00001318	BALANCE DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE ROBO	7,934.06	-	-	-
14/12/2016	CON-12-00001318	BALANCE DE BIENES MUEBLES POR CONCEPTO DE ROBO	-	-	-	-
			63,370,275.41		63,370,275.41	

SECRETARIA DE FINANZAS		DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA		DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	
FECHA	CHEQUE	POZOS	PROYECTO	DESCRIPCION DEL ESTADO DE	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT		
25/01/2016	340	LON-01-00000106		GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT	203.03	-
15/01/2016	687	COM-01-00001151		COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y CAPITAL NO EJERCIDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN PARQUE RECREATIVO Y DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE LA PALMA, DELEGACION FELIPE CARRILLO PUERTO.	185,259.74	-
15/01/2016	697	COM-01-00001151		COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y CAPITAL NO EJERCIDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN PARQUE RECREATIVO Y DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE LA PALMA, DELEGACION FELIPE CARRILLO PUERTO.	49.00	-
20/01/2016	696	COM-01-00001152		COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 EQUIPAMIENTO DE CINCO AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE TLANTEYANCA.	8.43	-
20/01/2016	176	COM-01-00001147		GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 EQUIPAMIENTO DE CINCO AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE TLANTEYANCA.	1,966.36	-
20/01/2016	177	COM-01-00001147		GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 EQUIPAMIENTO DE CINCO AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE TLANTEYANCA.	1,900.17	-
20/01/2016	6580	COM-01-00001147		GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 EQUIPAMIENTO DE CINCO AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE TLANTEYANCA.	0.41	-
31/05/2016	6580	COM-01-00001147		GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 EQUIPAMIENTO DE CINCO AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE TLANTEYANCA.	11,000.72	-
31/05/2016	6580	COM-01-00001147		GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 EQUIPAMIENTO DE CINCO AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE TLANTEYANCA.	30,297.00	-
31/05/2016	6580	COM-01-00001147		GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 EQUIPAMIENTO DE CINCO AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE TLANTEYANCA.	46,751,833.55	-
31/05/2016	6580	COM-01-00001147		GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 EQUIPAMIENTO DE CINCO AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE TLANTEYANCA.	300,479.80	-
22/01/2016	6580	COM-01-00001147		GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 EQUIPAMIENTO DE CINCO AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE TLANTEYANCA.	5,738.53	-
22/01/2016	6580	COM-01-00001147		GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 EQUIPAMIENTO DE CINCO AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE TLANTEYANCA.	4,550.15	-
30/01/2016	6580	COM-01-00001147		GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 EQUIPAMIENTO DE CINCO AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE TLANTEYANCA.	55,025,211.70	-
30/01/2016	6580	COM-01-00001147		GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 EQUIPAMIENTO DE CINCO AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE TLANTEYANCA.	68,981,709.27	-
30/01/2016	6580	COM-01-00001147		GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 EQUIPAMIENTO DE CINCO AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE TLANTEYANCA.	72.44	-
13/01/2016	702	COM-01-00001151		GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 EQUIPAMIENTO DE CINCO AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE TLANTEYANCA.	70,000.00	-
14/01/2016	496	COM-01-00001151		GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 EQUIPAMIENTO DE CINCO AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE TLANTEYANCA.	437.56	-
15/01/2016	541	COM-01-00001151		GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 EQUIPAMIENTO DE CINCO AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE TLANTEYANCA.	717.74	-
15/01/2016	562	COM-01-00001151		GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 EQUIPAMIENTO DE CINCO AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE TLANTEYANCA.	3,077.00	-
15/01/2016	564	COM-01-00001151		GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	RENTERO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO FICIT DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DE VAZARZ DEL CONVENIO ESPECIFICO CFE 305/CD/03/2014 EQUIPAMIENTO DE CINCO AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL MUNICIPIO DE TLANTEYANCA.	13,011.00	-



SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CHEQUE	CANTIDAD	CONCEPTO	MONEDA	MONTO
15/01/2016	601	COM-01-00001151	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y CAPITAL NO EJECUTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DERIVADO DEL CONVENIO ESPERANZO OTE CON COMISIÓN MUNDIAL DE CONTRIBUCION DE UN PASADAJE RECREATIVO Y DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD DE LA PALMA, DE FRANCÓN FELIPE CARULL PUERTO.	MEX	194.00
15/01/2016	606	COM-01-00001152	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS NO EJECUTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2015 DERIVADO DEL CONVENIO ESPECIFICO DE SERVICIOS DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE SAN ANTONIO DE LAS VEGAS DE SAN ANTONIO DE LOS RIOS.	MEX	236.55
15/01/2016	603	COM-01-00001153	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y CAPITAL NO EJECUTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS ESTATALES (OTI).	MEX	1,428.07
15/01/2016	604	COM-01-00001155	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y CAPITAL NO EJECUTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS ESTATALES (OTI).	MEX	35.33
15/01/2016	605	COM-01-00001154	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y CAPITAL NO EJECUTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS ESTATALES (OTI).	MEX	62.01
15/01/2016	620	COM-01-00001154	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y CAPITAL NO EJECUTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS ESTATALES (OTI).	MEX	1,174.96
15/01/2016	678	COM-01-00001148	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS Y CAPITAL NO EJECUTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, TELEBACHILLERATOS COMUNITARIOS ESTATALES (OTI).	MEX	65,946.62
16/01/2016	167	COM-01-00000715	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015 POR CIERRE DEL FONDO.	MEX	3,057.00
20/01/2016	164	COM-01-00000715	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015 POR CIERRE DEL FONDO.	MEX	20,421.20
20/01/2016	172	COM-01-00000722	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO PROGRAMADO DEL PERIODO 2015 POR CIERRE DEL FONDO.	MEX	181.77
20/01/2016	177	COM-01-00000727	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO BASICA 2015 DEL PERIODO 2015 POR CIERRE DEL FONDO.	MEX	437.90
20/01/2016	176	COM-01-00000728	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015 POR CIERRE DEL FONDO.	MEX	2,093.54
20/01/2016	171	COM-01-00000729	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO BASICA 2014 DEL PERIODO 2014 Y 2015.	MEX	5,074.89
20/01/2016	157	COM-01-00001177	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015 POR CIERRE DEL FONDO.	MEX	3,057.00
20/01/2016	164	COM-01-00001116	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015 POR CIERRE DEL FONDO.	MEX	20,421.00
25/01/2016	320	COM-01-00000809	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015 POR CIERRE DEL FONDO.	MEX	24,795.41
25/01/2016	316	COM-01-00000810	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015 POR CIERRE DEL FONDO.	MEX	22,500.00
26/01/2016					21,712.00
27/01/2016	367	COM-01-00000819	CANCELACION DEL CHEQUE 29424 SEGUN OFICIO SEP/SEN/2015.	MEX	6,823,304.17
28/01/2016	412	COM-01-00000881	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015 POR CIERRE DEL FONDO.	MEX	7,725.70
28/01/2016	394	COM-01-00000886	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015 POR CIERRE DEL FONDO.	MEX	104,145.00
28/01/2016	387	COM-01-00000887	REINTEGRO DE PRODUCTOS FINANCIEROS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015 POR CIERRE DEL FONDO.	MEX	5,823,304.17



GOBIERNO

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CORRECCION	CODIGO	DESCRIPCION	RENTAS	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS
28/01/2016	357	CON-01-00000588	TESORERIA DE LA FEDERACION			6,623,420.61				
28/05/2016	633	CON-01-00000690	BUCHE VIGARRA ANTONIO						10,004.21	
28/03/2016		CON-01-00000606							461.40	
28/03/2016		CON-01-00000606							1,534,976.52	
29/01/2016	471	CON-01-00001100	TESORERIA DE LA FEDERACION			1,545.00				
29/01/2016	477	CON-01-00001177	TESORERIA DE LA FEDERACION			711.00				
29/01/2016	471	CON-01-00001174	TESORERIA DE LA FEDERACION			4,014.00				
28/01/2016	476	CON-01-00001226	TESORERIA DE LA FEDERACION			1,000.00				
28/01/2016	475	CON-01-00001226	GOBIERNO DEL ESTADO DE			419.00				
28/01/2016	486	CON-01-00001293	GUAYAMA							437.90
28/01/2016		CON-01-00001293								98,508.15
28/01/2016		CON-01-00001293								79,167.75
28/01/2016		CON-01-00001293								1,994.20
28/01/2016		CON-01-00001293								708.74
28/01/2016		CON-01-00001293								75,224.52
28/01/2016		CON-01-00001293								85,747.07
28/01/2016		CON-01-00001293								19,049.96
28/01/2016		CON-01-00001293								572.10
28/01/2016		CON-01-00001293								1,947.14
28/01/2016		CON-01-00001293								1,773.55
28/01/2016		CON-01-00001293								32,557.92
28/01/2016		CON-01-00001293								11,648.06
28/01/2016		CON-01-00001293								6,192.88
28/01/2016		CON-01-00001293								470.52
28/01/2016		CON-01-00001293								600,000.00
28/01/2016		CON-01-00001293								5,628,004.40
28/01/2016		CON-01-00001293								45,000.00
28/01/2016		CON-01-00001293								32,550.00
28/01/2016		CON-01-00001293								45,000.00
28/01/2016		CON-01-00001293								52,962.06
28/01/2016		CON-01-00001293								10,149.96
28/01/2016		CON-01-00001293								6,734.85
28/01/2016		CON-01-00001293								95,405.00

000288

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

31/01/2016	016-01-000000014	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL			219,018,57
31/01/2016	016-01-000000065	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		215,74	
31/01/2016	016-01-000000082	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		4,061,502,72	
31/01/2016	016-01-000000082	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		565,988,53	
31/01/2016	016-01-000000063	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		1,942,469,41	1,942,469,41
31/01/2016	016-01-000000064	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		1,116,701,74	2,96
31/01/2016	016-01-000000065	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		349,267,80	46,677,61
31/01/2016	016-01-000000066	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		1,250,866,79	
31/01/2016	016-01-000000067	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		6,379,75	
31/01/2016	016-01-000000068	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		37,46	
31/01/2016	016-01-000000069	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		2,20	
31/01/2016	016-01-000000070	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		74,035,91	
31/01/2016	016-01-000000071	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		608,176,24	
31/01/2016	016-01-000000072	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		71,750,96	
31/01/2016	016-01-000000073	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		9,055,218,86	
31/01/2016	016-01-000000074	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		3,241,788,22	11,863,673,05
31/01/2016	016-01-000000075	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		0,000,00	
31/01/2016	016-01-000000076	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		52,220,32	
31/01/2016	016-01-000000077	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		15,171,078,48	
31/01/2016	016-01-000000078	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		767,47	
31/01/2016	016-01-000000079	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		587,385,70	
31/01/2016	016-01-000000080	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		9,581,56	
31/01/2016	016-01-000000081	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		49,043,855,69	1,023,053,17
31/01/2016	016-01-000000082	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		13,036,03	
31/01/2016	016-01-000000083	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		1,673,895,57	
31/01/2016	016-01-000000084	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		745,214,11	
31/01/2016	016-01-000000085	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		33,857,286,26	
31/01/2016	016-01-000000086	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		454,474,74	
31/01/2016	016-01-000000087	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		295,122,55	
31/01/2016	016-01-000000088	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		9,667,017,82	
31/01/2016	016-01-000000089	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		1,18	
31/01/2016	016-01-000000090	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		4,286,90	
31/01/2016	016-01-000000091	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		6,206,95	
31/01/2016	016-01-000000092	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		26,190,58	
31/01/2016	016-01-000000093	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		517,976,54	
31/01/2016	016-01-000000094	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		3,743,014,61	
31/01/2016	016-01-000000095	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		7,633,53	
31/01/2016	016-01-000000096	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		0,85	
31/01/2016	016-01-000000097	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		11,433,48	
31/01/2016	016-01-000000098	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		1,772	
31/01/2016	016-01-000000099	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		1,469,563,92	347,181
31/01/2016	016-01-000000100	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		3,113,99	3,113,99
31/01/2016	016-01-000000101	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		14,265,200,00	
31/01/2016	016-01-000000102	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		794,664,24	
31/01/2016	016-01-000000103	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		4,741,797,16	
31/01/2016	016-01-000000104	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		10,714,52	
31/01/2016	016-01-000000105	RECLASIFICACION A HORRO/DESARRO SALDO INICIAL		4,920,660,10	4,920,660,10

SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CHEQUE	RECORRIDO	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE ANTERIOR	IMPORTE ACTUAL
31/12/2015	DA-01-00000000	DA-01-00000000	RECLASIFICACION AHORRO/DESAHORRO SALDO INICIAL	29,737,408.40	-	29,737,408.40
31/12/2015	DA-01-00000000	DA-01-00000000	RECLASIFICACION AHORRO/DESAHORRO SALDO INICIAL	338,314.77	-	338,314.77
31/12/2015	DA-01-00000000	DA-01-00000000	RECLASIFICACION AHORRO/DESAHORRO SALDO INICIAL	2,799,667.06	-	2,799,667.06
31/12/2015	DA-01-00000000	DA-01-00000000	RECLASIFICACION AHORRO/DESAHORRO SALDO INICIAL	437.96	-	437.96
31/12/2015	DA-01-00000000	DA-01-00000000	RECLASIFICACION AHORRO/DESAHORRO SALDO INICIAL	742,372.78	-	742,372.78
31/12/2015	DA-01-00000000	DA-01-00000000	RECLASIFICACION AHORRO/DESAHORRO SALDO INICIAL	5,595,571.07	-	5,595,571.07
31/12/2015	DA-01-00000000	DA-01-00000000	RECLASIFICACION AHORRO/DESAHORRO SALDO INICIAL	2,852,281.59	-	2,852,281.59
31/12/2015	DA-01-00000000	DA-01-00000000	RECLASIFICACION AHORRO/DESAHORRO SALDO INICIAL	1,789,807.79	-	1,789,807.79
31/12/2015	DA-01-00000000	DA-01-00000000	RECLASIFICACION AHORRO/DESAHORRO SALDO INICIAL	8,793,000.52	-	8,793,000.52
31/12/2015	DA-01-00000000	DA-01-00000000	RECLASIFICACION AHORRO/DESAHORRO SALDO INICIAL	495,349.97	-	495,349.97
31/12/2015	DA-01-00000000	DA-01-00000000	RECLASIFICACION AHORRO/DESAHORRO SALDO INICIAL	770.38	-	770.38
31/12/2015	DA-01-00000000	DA-01-00000000	RECLASIFICACION AHORRO/DESAHORRO SALDO INICIAL	52,332.68	-	52,332.68
30/02/2016	COM-01-00000000	COM-01-00000000	ACTUALIZACION D.L.C. MEDINA URIBE CESAR, QUIEN CAUSO BAJA EL DIA 30 DE NOVIEMBRE 2015. ASOCIADO A LA SECRETARIA DE GESTION DELEGACIONAL	78,167.74	-	78,167.74
04/02/2016	COM-01-00000000	COM-01-00000000	REIMPRESION DE 1367/2015 DEL HI DE VOLUCION DE IOPM Y ACT (2-355131) MG	9,208.53	-	9,208.53
04/02/2016	COM-02-00000000	COM-02-00000000	REIMPRESION DE LA 587/2015 Y DEL HI DE VOLUCION DE IOPM (RPU, 081111, 00264) DEL 29/01/1503, LA	98,508.15	-	98,508.15
04/02/2016	COM-02-00000000	COM-02-00000000	REIMPRESION DE LA 107/2015 DEL HI DE VOLUCION DE IOPM (0-024) LA	9,911.17	-	9,911.17
04/02/2016	COM-02-00000000	COM-02-00000000	VOLUCION DEL C. MEDINA GARCIA PIEL QUIEN CAUSO BAJA EL DIA 30 DE OCTUBRE 2015, ASOCIADO A LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICI. BUENA	75,224.52	-	75,224.52
04/02/2016	COM-02-00000000	COM-02-00000000	VOLUCION DEL C. PARRA RESENDIZ LUIS ALEJANDRO, QUIEN CAUSO BAJA EL DIA 13 DE OCTUBRE 2015, ASOCIADO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	223,943.86	-	223,943.86
04/02/2016	COM-02-00000000	COM-02-00000000	REIMPRESION DE 197/ANEXO DEL HI DE VOLUCION POR MUTUA DE 10/01/10-13/2015	682.30	-	682.30
04/02/2016	COM-02-00000000	COM-02-00000000	REIMPRESION DE 757/2015 DEL HI DE VOLUCION POR MUTUA DE TRANSITO (2-9125876) 55	443.60	-	443.60
04/02/2016	COM-02-00000000	COM-02-00000000	REIMPRESION DE 101/157/2015 FOLIO 54-02 IN CONCEPTO DE PAGO DE BAJA DE FISCAL 14010701006613	176.70	-	176.70
04/02/2016	COM-02-00000000	COM-02-00000000	REIMPRESION DE 101/157/2015 FOLIO 54-02 IN CONCEPTO DE PAGO DE BAJA DE FISCAL 14010701006613	3,004.05	-	3,004.05
04/02/2016	COM-02-00000000	COM-02-00000000	REIMPRESION DE 101/157/2015 FOLIO 54-02 IN CONCEPTO DE PAGO DE BAJA DE FISCAL 14010701006613	303.45	-	303.45
05/02/2016	COM-02-00000000	COM-02-00000000	REIMPRESION DE 101/157/2015 FOLIO 54-02 IN CONCEPTO DE PAGO DE BAJA DE FISCAL 14010701006613	788,319.02	-	788,319.02
05/02/2016	COM-02-00000000	COM-02-00000000	REIMPRESION DE 101/157/2015 FOLIO 54-02 IN CONCEPTO DE PAGO DE BAJA DE FISCAL 14010701006613	36,510.86	-	36,510.86
05/02/2016	COM-02-00000000	COM-02-00000000	REIMPRESION DE 101/157/2015 FOLIO 54-02 IN CONCEPTO DE PAGO DE BAJA DE FISCAL 14010701006613	768,338.80	-	768,338.80
10/02/2016	COM-01-00000000	COM-01-00000000	REIMPRESION DE LA 107/2015 DEL HI DE VOLUCION DE IOPM CON ACTUALIZACION (2-395236) (2-395237) LA	15,271.60	-	15,271.60
15/02/2016	COM-01-00000000	COM-01-00000000	REIMPRESION DE LA 107/2015 DEL HI DE VOLUCION DE IOPM CON ACTUALIZACION (2-395236) (2-395237) LA	11,134.42	-	11,134.42
16/02/2016	COM-01-00000000	COM-01-00000000	REIMPRESION DE LA 107/2015 DEL HI DE VOLUCION DE IOPM CON ACTUALIZACION (2-395236) (2-395237) LA	51,301.98	-	51,301.98

SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

26/02/2016	1239	CON-02-00001156	PEREZ VARELA MONICA	CAUSEACION DE CHEQUES CONFORME A LOS ART. CUROS 381 Y 385 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO, SE ANODA LISTA DE CHEQUES QUE CONFORMAN LA POLIZA Consuccion de la póliza: 014-02-00000019 y preparaci: 014-02-00000028	44,234.42	-	466,154.96
26/02/2016	1319	CON-02-00001159	KALIZ RIVERAS EDUARDO	Clasificación mensual de Obras Terminadas en el mes de Febrero 2016	36,185.83	-	-
26/02/2016		044-02-00000020		Clasificación mensual de Obras Terminadas en el mes de Febrero 2016	-	51,380.59	-
26/02/2016		114-02-00000021		Clasificación mensual de Obras Terminadas en el mes de Febrero 2016	26,683.00	-	-
27/02/2016	1239	CON-02-00001186	PEREZ VARELA MONICA	MULTA DE TRANSITO (2-51218070) - \$5	401.40	-	-
28/02/2016	1484	CON-02-00001510	PEREZ FERNANDEZ SANDRA	REIMPRESION IN 666/2015/09 DEL ICA-I DEVOLUCION POR DICTA/BIERE DE 2015	21,778.00	-	-
22/02/2016	1561	CON-02-00001593	OWARR	MULTA DE TRANSITO (2-51218070) - \$5	572.30	-	-
22/02/2016	1864	CON-02-00001394	OWARR	REIMPRESION IN 674/2015/09 DEL ICA-I DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-4732017) - \$5	230.70	-	-
22/02/2016	1467	CON-02-00001395	OWARR	REIMPRESION IN 674/2015/09 DEL ICA-I DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-4732017) - \$5	573.70	-	-
22/02/2016	1517	CON-02-00001395	OWARR	REIMPRESION IN 666/2015/09 DEL ICA-I DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2733624) - \$5	401.40	-	-
23/02/2016	1519	CON-02-00001472	OWARR	REIMPRESION IN 876/2015/09 DEL ICA-I DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-51218070) - \$5	230.70	-	-
23/02/2016	1518	CON-02-00001480	OWARR	REIMPRESION IN 815/2015/09 DEL ICA-I DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-51218070) - \$5	230.70	-	-
26/02/2016	2123	CON-02-00001610	EL TRIO HABERICO	MULTA DE TRANSITO (2-51218070) - \$5	230.70	-	-
26/02/2016		014-02-00000022		CAUSEACION DE CHEQUES CONFORME A LOS ART. CUROS 381 Y 385 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO, SE ANODA LISTA DE CHEQUES QUE CONFORMAN LA POLIZA Consuccion de la póliza: 014-02-00000019 y preparaci: 014-02-00000028	-	466,154.96	-
26/02/2016		CON-02-00000020		Clasificación mensual de Obras Terminadas en el mes de Febrero 2016	536.34	-	-
28/02/2016		CON-02-00000737		Clasificación mensual de Obras Terminadas en el mes de Febrero 2016	542,467.50	-	-
28/02/2016		CON-02-00000757		Clasificación mensual de Obras Terminadas en el mes de Febrero 2016	5,057,451.06	-	-
28/02/2016		CON-02-00000737		Clasificación mensual de Obras Terminadas en el mes de Febrero 2016	102,266.59	-	-
28/02/2016		CON-02-00000757		Clasificación mensual de Obras Terminadas en el mes de Febrero 2016	8,543,672.03	-	-
28/02/2016		LUN-02-00000757		Clasificación mensual de Obras Terminadas en el mes de Febrero 2016	2,651,248.09	-	-
28/02/2016		CON-02-00000737		Clasificación mensual de Obras Terminadas en el mes de Febrero 2016	40,376.93	-	-
28/02/2016		CON-02-00000737		Clasificación mensual de Obras Terminadas en el mes de Febrero 2016	5,004,082.17	-	-
28/02/2016		CON-02-00000737		Clasificación mensual de Obras Terminadas en el mes de Febrero 2016	12,045,785.34	-	-
28/02/2016		CON-02-00000737		CHEQUES CANCELADOS POR ESTAR EN TRANSITO SEGUN ART. 381 Y 385 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO SE ANODA LISTA DE CHEQUES QUE CONFORMAN LA POLIZA	-	652,096.95	-

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	PROYECTO	CLASIFICACION	DESCRIPCION	IMPORTE	IMPORTE
29/12/2016	04-02-00000040		RECLASIFICACION DE CUENTAS	5,103.00	536.34
29/12/2016	04-02-00000010		RECLASIFICACION DE CUENTAS	706.24	-
29/12/2016	04-02-00000051		RECLASIFICACION DE CUENTAS	1,517.93	-
29/12/2016	04-02-00000061		RECLASIFICACION DE CUENTAS	106.34	-
29/12/2016	04-02-00000099		RECLASIFICACION DE CUENTAS	6,613.50	6,613.50
29/12/2016	04-02-00000069		RECLASIFICACION DE CUENTAS	84,771.84	84,771.84
29/12/2016	04-02-00000060		RECLASIFICACION DE CUENTAS	1,360.54	1,360.54
29/12/2016	04-02-00000069		RECLASIFICACION DE CUENTAS	116,793.30	116,793.30
29/12/2016	04-02-00000071		RECLASIFICACION DE CUENTAS	1,499,379.50	1,499,379.50
29/12/2016	04-02-00000072		RECLASIFICACION DE CUENTAS	3,023,350.64	3,023,350.64
29/12/2016	04-02-00000076		RECLASIFICACION DE CUENTAS	7,002,010.75	7,002,010.75
29/12/2016	04-02-00000010		RECLASIFICACION DE CUENTAS	571.10	-
29/12/2016	04-02-00000037		RECLASIFICACION DE CUENTAS	572.10	-
29/12/2016	04-02-00000001		RECLASIFICACION DE CUENTAS	571.10	571.10
29/12/2016	04-02-00000067		RECLASIFICACION DE CUENTAS	2,704.06	-
29/12/2016	04-02-00000025		RECLASIFICACION DE CUENTAS	1,000.00	-
29/12/2016	04-02-00000025		RECLASIFICACION DE CUENTAS	5,707.90	-
29/12/2016	04-02-00000025		RECLASIFICACION DE CUENTAS	572.10	-
29/12/2016	04-02-00000045		RECLASIFICACION DE CUENTAS	14,750.00	-
29/12/2016	04-02-00000045		RECLASIFICACION DE CUENTAS	4,400.00	-
29/12/2016	04-02-00000080		RECLASIFICACION DE CUENTAS	100,411.04	-
29/12/2016	04-02-00000017		RECLASIFICACION DE CUENTAS	1,369.56	-
29/12/2016	04-02-00000003		RECLASIFICACION DE CUENTAS	382.25	-
29/12/2016	04-02-00000007		RECLASIFICACION DE CUENTAS	342,794.48	342,794.48
29/12/2016	04-02-00000050		RECLASIFICACION DE CUENTAS	1,406.30	-



SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CÓDIGO	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE
17/04/2015	1547	CON-41-00000095	GA. ANZA FERNANDA JULIANA	57,243.71	-
28/02/2016	4058	CON-45-00001118	TERESA INFANTE GUR. FRMO	2,916.26	-
28/02/2016	4062	CON-44-00001119	REBOLDO HERNANDEZ TRINIDAD	11,677.94	-
28/02/2016	4060	CON-40-00001124	CASTRO RENTERIA JOSE JUVENTINO	3,156.34	-
30/03/2016	2754	CON-08-00001282	GENEFACON DE QUERETARO SA DE CV	-	672.10
30/03/2016	2777	CON-20-00001336	GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	444.94	-
30/03/2016	2784	CON-23-00001320	GENEFACON DE QUERETARO SA DE CV	572.30	-
31/03/2016	5776	CON-03-00001335	GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	322.02	-
31/03/2016	5844	CON-05-00000044	INFANTE CATALAN NOEMI	-	1,006,536.59
31/03/2016	5842	CON-05-00000042	ANAYA CALDEAS CECILIA	21,027.40	-
31/03/2016	5843	CON-05-00000038	ANAYA CALDEAS CECILIA	373,099.27	-
31/03/2016	4522	CON-04-00000016	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO	35,567.69	-
04/04/2016	4516	CON-04-00000017	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO	230.70	-
04/04/2016	4518	CON-04-00000017	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO	401.40	-
04/04/2016	4530	CON-04-00000018	SANCHEZ HERNANDEZ MARIA	310,526.14	-
06/04/2016	4778	CON-04-00000181	INFANTE CATALAN NOEMI	5,172.08	-
07/04/2016	5810	CON-04-00000178	ANAYA CALDEAS CECILIA	1,559.63	-
07/04/2016	5828	CON-04-00000174	ANAYA CALDEAS CECILIA	245,346.73	-
17/04/2016	5697	CON-04-00000015	TESORERIA DE LA FEDERACION	479,802.00	-
18/04/2016	5755	CON-CA-00000020	MENDEZ JIMENEZ ISQUIRDO	5,065.49	-
20/04/2016	5806	CON-CA-00000088	RENTRESION A 2589/2015 DEL JUV	6,775.00	-
20/04/2016	5842	CON-CA-00000104	RENTRESION A 2589/2015 DEL JUV	4,750.00	-

SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CHEQUE	CÓDIGO	RECEPCIONARIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO
23/04/2016	5452	COM-04-00000719	ESPINO YAPIA VICTOR MANUEL OLIVERA	FINQUITO DEL C. ESPINO YAPIA VICTOR MANUEL OLIVERA CAUSO BA. A EL 04 DE AGOSTO 2015, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE FINANZAS Y SERVICIOS MUNDIALES.	3,355.68				
21/04/2016	6013	COM-04-00000770	HERRERA GONZALEZ NORMA	REIMPRESION IN 155/2015/OJ DEL JCA. OF CADENETA	461.40				
21/04/2016	6014	COM-04-00000771	MORALES DE LOPEZ JESUS MARCELO	DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2.528857). RP	461.40				
21/04/2016	6048	COM-04-00000782	INJENIERA HILDEP. HERRERA PINO	RE DEVOLUCION EN 785/2015/OJ DEL JCA. DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2.45750066) RP	4,438.52				
23/04/2016	6115	COM-04-00000790	LABRADOR TORRES CLAUDIO SA DE CV	RE IMPRESION A 08/10/2015. CLAUDI DEVOLUCION DE DA= C IFCPM RP. 1177/000 MOI 467.077.950 2.00 (2010)051 FERRUCI	6,768.48				
25/04/2016	5009	COM-04-00000824	SECRETARIA DE LA FEDERACION	FEBRER 2015 - MS	594,779.71				
29/04/2016	3173	COM-04-00000827	SECRETARIA DE LA FEDERACION	Re impreso de copia de recourses no otorgadas el 31 de diciembre de 2015 del programa Federal Habitat.					
29/04/2016	6870	COM-04-00000821	SECRETARIA DE LA FEDERACION	DEVOLUCION A 23/04/2016. 03/07/2016 FOLIO 55609					
29/04/2016	3480	COM-04-00000821	SECRETARIA DE LA FEDERACION	DEVOLUCION DE PAGO DOBLE DE TRASLADO DE DOMINIO 14010073379030	17,580.60				
29/04/2016	3027	COM-04-00000827	SECRETARIA DE LA FEDERACION	REIMPRESION EN 408/2015/OJ DEL JCA. DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2.19970919)	572.10				
29/04/2016	3027	COM-04-00000827	SECRETARIA DE LA FEDERACION	CHEQUES CANCELADOS POR PERMANECER MAS DE TRES MESES SEGUN LA LEY DE SERVICIOS MUNDIALES	34,870.68				
29/04/2016	3027	COM-04-00000827	SECRETARIA DE LA FEDERACION	RECLASIFICACION DE SALDOS POR RECHAZADAS DE ADEPAS	375,380.23				
29/04/2016	3027	COM-04-00000827	SECRETARIA DE LA FEDERACION	RECLASIFICACION DE SALDOS POR RECHAZADAS DE ADEPAS	21,400.00				
29/04/2016	3027	COM-04-00000827	SECRETARIA DE LA FEDERACION	RECLASIFICACION DE SALDOS POR RECHAZADAS DE ADEPAS	76,250.00				
29/04/2016	3027	COM-04-00000827	SECRETARIA DE LA FEDERACION	RECLASIFICACION DE SALDOS POR RECHAZADAS DE ADEPAS	31,300.00				
29/04/2016	3027	COM-04-00000827	SECRETARIA DE LA FEDERACION	RECLASIFICACION DE SALDOS POR RECHAZADAS DE ADEPAS	56,587.68				
29/04/2016	3027	COM-04-00000827	SECRETARIA DE LA FEDERACION	RECLASIFICACION DE SALDOS POR RECHAZADAS DE ADEPAS	54,589.95				
29/04/2016	3027	COM-04-00000827	SECRETARIA DE LA FEDERACION	RECLASIFICACION DE SALDOS POR RECHAZADAS DE ADEPAS	1,450.00				
29/04/2016	3027	COM-04-00000827	SECRETARIA DE LA FEDERACION	RECLASIFICACION DE SALDOS POR RECHAZADAS DE ADEPAS	6,820.00				
29/04/2016	3027	COM-04-00000827	SECRETARIA DE LA FEDERACION	RECLASIFICACION DE SALDOS POR RECHAZADAS DE ADEPAS	61,977.01				
29/04/2016	3027	COM-04-00000827	SECRETARIA DE LA FEDERACION	RECLASIFICACION DE SALDOS POR RECHAZADAS DE ADEPAS	9,335.74				
29/04/2016	3027	COM-04-00000827	SECRETARIA DE LA FEDERACION	RECLASIFICACION DE SALDOS POR RECHAZADAS DE ADEPAS	61,443.00				
29/04/2016	3027	COM-04-00000827	SECRETARIA DE LA FEDERACION	RECLASIFICACION DE SALDOS POR RECHAZADAS DE ADEPAS	90,750.00				
29/04/2016	3027	COM-04-00000827	SECRETARIA DE LA FEDERACION	RECLASIFICACION DE SALDOS POR RECHAZADAS DE ADEPAS	15,275.00				
30/04/2016		COM-04-00000863	SECRETARIA DE LA FEDERACION	CANCELACION ADEPAS DE RINQUITOS RH 2015 PAGADOS EN ADEL 2016	202,389.14				
02/05/2016	6600	COM-04-00000814	SECRETARIA DE LA FEDERACION	IN 716/2015/OJ DEL JCA. DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2.45750066) RP	401.40				
08/05/2016	7191	COM-04-00001178	SECRETARIA DE LA FEDERACION	REIMPRESION IN 789/2015/OJ DEL JCA. DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2.45750066) RP	330.70				
08/05/2016		COM-04-00000801	SECRETARIA DE LA FEDERACION	CANCELACION DE CHEQUES SEGUIM OFICIO OFM/1962/2316.					
08/05/2016		COM-04-00000801	SECRETARIA DE LA FEDERACION	CANCELACION DE CHEQUES SEGUIM OFICIO OFM/1962/2316.	25,817.42				
08/05/2016		COM-04-00000801	SECRETARIA DE LA FEDERACION	CANCELACION DE CHEQUES SEGUIM OFICIO OFM/1962/2316.	10,000.00				
08/05/2016		COM-04-00000801	SECRETARIA DE LA FEDERACION	CANCELACION DE CHEQUES SEGUIM OFICIO OFM/1962/2316.	15,000.00				
08/05/2016		COM-04-00000801	SECRETARIA DE LA FEDERACION	CANCELACION DE CHEQUES SEGUIM OFICIO OFM/1962/2316.	134,035.19				
09/05/2016	7202	COM-04-00001969	SECRETARIA DE LA FEDERACION	REIMPRESION IN 703/2015/OJ DEL JCA. DEVOLUCION DE MULTA DE TRANSITO (2.27340019) RP	601.40				
11/05/2016	7333	COM-04-00001958	SECRETARIA DE LA FEDERACION	REIMPRESION IN 703/2015/OJ DEL JCA. DEVOLUCION DE MULTA DE TRANSITO (2.27340019) RP	601.40				
11/05/2016	7333	COM-04-00001958	SECRETARIA DE LA FEDERACION	REIMPRESION IN 703/2015/OJ DEL JCA. DEVOLUCION DE MULTA DE TRANSITO (2.27340019) RP	601.40				

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CODIGO	CONCEPTO	DESCRIPCION	MONEDA	CANTIDAD	VALOR
11/05/2016	2048	CO-05-0001360	DORAMTOS BARRADAS STRAUM	MULTA DE TRAMITO (2-4532794) - RP	101.40	-
11/05/2016	7551	CO-05-0001507	BANCO MAGNALC MEXICO SA	RENTAS DE PRODUCTOS AFILIADOS EN LA OBRAS 2014-2015: MAJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA DE LA AV. EJERCITO REPUBLICANO, TRAMO LOS ARCS AL CALVARITO CO. CENTRO HISTORICO, DISTRITO FEDERAL	61,108.42	-
11/05/2016	7633	CO-05-0002053	QUIMANO Y OULAND FRANCISCO	REIMPRESION IN 65272015/01 DEL CA- DEVOLUCION POR MULTA DE TRAMITO (2-4532794) - RP	401.40	-
11/05/2016	7635	CO-05-0002057	TOSCANA QUERETANO SA DE CV	REIMPRESION IN 69970105 DEL CA-11 DEVOLUCION POR MULTA DE TRAMITO (2-4532794) - RP	36,315.00	-
11/05/2016	7646	CO-05-0002058	GRAMMER AUTOMOTIVE PUEBLA S.A DE CV	REIMPRESION IN 71070105 DEL CA-11 DEVOLUCION POR MULTA DE TRAMITO (2-4532794) - RP	1,108.10	-
12/05/2016	7727	CO-05-0002203	MACHTELAND FARRERO JOSE URIEL	REIMPRESION IN 2553072016 DEL CA-11 DEVOLUCION POR MULTA DE TRAMITO (2-4532794) - RP	5,650.00	-
12/05/2016	7681	E-05-05-0002065-A	EPREY	TRANSITO (2-4532794) - RP	66.00	-
12/05/2016	7696	E-05-05-0002065-B	EPREY	TRANSITO (2-4532794) - RP	66.00	-
13/05/2016	7618	CO-05-0002077	MAGALUC DIVINA YESHIL GONZALEZ	REIMPRESION IN 258812016 DEL CA-11 DEVOLUCION POR MULTA DE TRAMITO (2-4532794) - RP	21,500.00	-
17/05/2016	7695	CO-05-0002189	GRAMMER AUTOMOTIVE PUEBLA S.A DE CV	REIMPRESION IN 071504072016 DEL PERIODO DE ENERO Y FEBRERO DEL 2016 Y EN 24/07/2016 DEL CA-11 DEVOLUCION POR MULTA DE TRAMITO (2-4532794) - RP	17,708.15	-
27/05/2016	8647	LUN-05-0002180	TESORERIA DE LA FEDERACION	REIMPRESION IN 071504072016 DEL PERIODO DE ENERO Y FEBRERO DEL 2016 Y EN 24/07/2016 DEL CA-11 DEVOLUCION POR MULTA DE TRAMITO (2-4532794) - RP	4,916.00	-
17/05/2016	8077	CO-05-0002196	GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	REIMPRESION IN 071504072016 DEL PERIODO DE ENERO Y FEBRERO DEL 2016 Y EN 24/07/2016 DEL CA-11 DEVOLUCION POR MULTA DE TRAMITO (2-4532794) - RP	74,725.08	-
17/05/2016	8681	CO-05-0002197	GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO	REIMPRESION IN 071504072016 DEL PERIODO DE ENERO Y FEBRERO DEL 2016 Y EN 24/07/2016 DEL CA-11 DEVOLUCION POR MULTA DE TRAMITO (2-4532794) - RP	3,900.66	-
17/05/2016	7681	E-05-05-0002197	EPREY	TRANSITO (2-4532794) - RP	50.00	-
17/05/2016	7696	E-05-05-0002198	GUILLON AREVALO DUMIA	TRANSITO (2-4532794) - RP	50.00	-
18/05/2016	7557	CO-05-0002288	ESURBIA DE LA FOTOGRAFIA	REIMPRESION IN 071504072016 DEL PERIODO DE ENERO Y FEBRERO DEL 2016 Y EN 24/07/2016 DEL CA-11 DEVOLUCION POR MULTA DE TRAMITO (2-4532794) - RP	1.61	-
21/05/2016	8049	CO-05-0002290	ADIVE VILASBO YAMAS	REIMPRESION IN 071504072016 DEL PERIODO DE ENERO Y FEBRERO DEL 2016 Y EN 24/07/2016 DEL CA-11 DEVOLUCION POR MULTA DE TRAMITO (2-4532794) - RP	401.40	-
25/05/2016	8005	CO-05-0002317	TESORERIA DE LA FEDERACION	REIMPRESION IN 071504072016 DEL PERIODO DE ENERO Y FEBRERO DEL 2016 Y EN 24/07/2016 DEL CA-11 DEVOLUCION POR MULTA DE TRAMITO (2-4532794) - RP	2,064.9577	-
26/05/2016	8207	CO-05-0002319	ELVARA ECHIZABAL JUVENTINO	REIMPRESION IN 071504072016 DEL PERIODO DE ENERO Y FEBRERO DEL 2016 Y EN 24/07/2016 DEL CA-11 DEVOLUCION POR MULTA DE TRAMITO (2-4532794) - RP	1.00	-
28/05/2016	8207	CO-05-0002319	ELVARA ECHIZABAL JUVENTINO	REIMPRESION IN 071504072016 DEL PERIODO DE ENERO Y FEBRERO DEL 2016 Y EN 24/07/2016 DEL CA-11 DEVOLUCION POR MULTA DE TRAMITO (2-4532794) - RP	8,679.17	-
28/05/2016	8005	CO-05-0002317	TESORERIA DE LA FEDERACION	REIMPRESION IN 071504072016 DEL PERIODO DE ENERO Y FEBRERO DEL 2016 Y EN 24/07/2016 DEL CA-11 DEVOLUCION POR MULTA DE TRAMITO (2-4532794) - RP	-	1,008.10

SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE ACUMULADO
30/05/2016	216-05-00000037	SE CANCELA CHEQUE 28979, 28911, 28986, 29210, 29307, 28963, 29231, 29732, 29101 SEGUN OFICIO ORH/755/2016	-	5,000.00
30/05/2016	216-05-00000037	SE CANCELA CHEQUE 40979, 29311, 28986, 29210, 29367, 28963, 29207, 29732, 28981 SEGUN OFICIO ORH/755/2016	-	60,516.34
30/05/2016	216-05-00000037	SE CANCELA CHEQUE 28979, 29311, 28986, 29210, 29307, 28963, 29206, 29732, 29101 SEGUN OFICIO ORH/755/2016	-	2,200.36
30/05/2016	014-05-00000037	SE CANCELA CHEQUE 28979, 29311, 28986, 29210, 29307, 28963, 29206, 29732, 29101 SEGUN OFICIO ORH/755/2016	-	1,100.18
30/05/2016	014-05-00000037	SE CANCELA CHEQUE 28979, 29311, 28986, 29210, 29307, 28963, 29206, 29732, 29101 SEGUN OFICIO ORH/755/2016	-	42,752.32
30/05/2016	014-05-00000037	SE CANCELA CHEQUE 28979, 29311, 28986, 29210, 29307, 28963, 29206, 29732, 29101 SEGUN OFICIO ORH/755/2016	-	1,451.57
30/05/2016	014-05-00000037	SE CANCELA CHEQUE 28979, 29311, 28986, 29210, 29307, 28963, 29206, 29732, 29101 SEGUN OFICIO ORH/755/2016	-	2,684.78
30/05/2016	014-05-00000037	SE CANCELA CHEQUE 28979, 29311, 28986, 29210, 29307, 28963, 29206, 29732, 29101 SEGUN OFICIO ORH/755/2016	-	31,271.00
30/05/2016	014-05-00000037	SE CANCELA CHEQUE 28979, 29311, 28986, 29210, 29307, 28963, 29206, 29732, 29101 SEGUN OFICIO ORH/755/2016	-	303,682.53
02/06/2016	3319	REINTEGRACION AL FONDO DE DESARROLLO POR FALTA DE TRANSITO 2561280701-SS	-	36,187.81
02/06/2016	2123	REINTEGRACION AL FONDO DE DESARROLLO POR FALTA DE TRANSITO 2561280701-SS	-	2,440.70
02/06/2016	1061	REINTEGRACION AL FONDO DE DESARROLLO POR FALTA DE TRANSITO 2561280701-SS	-	572.10
02/06/2016	285	REINTEGRACION AL FONDO DE DESARROLLO POR FALTA DE TRANSITO 2561280701-SS	-	3,228.93
02/06/2016	6181	REINTEGRACION AL FONDO DE DESARROLLO POR FALTA DE TRANSITO 2561280701-SS	13,039.50	-
06/06/2016	6079	REINTEGRACION AL FONDO DE DESARROLLO POR FALTA DE TRANSITO 2561280701-SS	84,134.60	-
08/06/2016	9799	REINTEGRACION AL FONDO DE DESARROLLO POR FALTA DE TRANSITO 2561280701-SS	5,652.68	-
13/06/2016	9229	REINTEGRACION AL FONDO DE DESARROLLO POR FALTA DE TRANSITO 2561280701-SS	71,379.37	-
14/06/2016	4684	REINTEGRACION AL FONDO DE DESARROLLO POR FALTA DE TRANSITO 2561280701-SS	175,780.70	-
14/06/2016	6713	REINTEGRACION AL FONDO DE DESARROLLO POR FALTA DE TRANSITO 2561280701-SS	266,060.17	-
15/06/2016	10094	REINTEGRACION AL FONDO DE DESARROLLO POR FALTA DE TRANSITO 2561280701-SS	7,730.00	-
15/06/2016	30736	REINTEGRACION AL FONDO DE DESARROLLO POR FALTA DE TRANSITO 2561280701-SS	60,006.94	-

SECRETARIA DE FINANZAS
 DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CHEQUE	PODER	CONCEPTO	RECEPCIONARIO	MONTO	MONTO	MONTO
					2016	2015	2014
17/06/2016	10282	CON-06-00001148	RUBIO HERNANDEZ ALFREDO	FINQUITO PINGON POR VEZ DEL C. ROJAS GARCIA VIRGINO VALENTE, QUIEN CAJISO BAJA EL DIA 28 DE JUNIO 2015, ASOCIADO AL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.	16,314.78	-	-
17/06/2016	9511	C-001-06-00005946	CACINTO GARCIA GLEJARDO	SE CALIFICA CHEQUE 27-31 SEGURO DE CUMPLIMIENTO DEL C. RAMIREZ ALVAREZ J. ABBON CUIRRI CAJISO BAJA POR FALCUMIENTO EL DIA 15 DE NOVIEMBRE 2015, ASOCIADO A LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.	62,128.97	-	-
20/06/2016	10368	CON-06-00001186	ROJAS GARCIA VIRGINO VALENTE	SE CALIFICA CHEQUE 27-31 SEGURO DE CUMPLIMIENTO DEL C. RAMIREZ ALVAREZ J. ABBON CUIRRI CAJISO BAJA POR FALCUMIENTO EL DIA 15 DE NOVIEMBRE 2015, ASOCIADO A LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.	54,669.44	-	21,000.78
23/06/2016	RR16	CON-06-00001276	PACHECO SANCHEZ ROSA	RECALIFICACION DE OBRAS OBRAS PINTURAS A MAYO 2016.	56,587.97	-	-
24/06/2016		CON-06-00001524		RECALIFICACION DE OBRAS OBRAS PINTURAS A MAYO 2016.	3,000.03=65	-	-
24/06/2016		CON-06-00001524		RECALIFICACION DE OBRAS OBRAS PINTURAS A MAYO 2016.	851,232.67	-	-
24/06/2016		CON-06-00001524		RECALIFICACION DE OBRAS OBRAS PINTURAS A MAYO 2016.	647,325.67	-	-
24/06/2016		CON-06-00001524		RECALIFICACION DE OBRAS OBRAS PINTURAS A MAYO 2016.	1,848,569.79	-	-
25/06/2016	10853	CON-06-00001422	FERRERA HERNANDEZ JUDY RA XOMARSA	RENTAS DE EQUIPO, PRO. OBYCA 2016.	10,400.00	-	-
30/07/2016	11427	CON-07-00000000	TESORERA DE LA FEDERACION	RENTAS DE EQUIPO, PRO. OBYCA 2016.	1,370,114.89	-	-
04/07/2016	11565	CON-07-00000041	GUILA LIZARRAGA LUIS	RENTAS DE EQUIPO, PRO. OBYCA 2016.	461.40	-	-
05/07/2016	11406	CON-07-00000080	VAÑEZ DOHCA CIMAR GONZALO	RENTAS DE EQUIPO, PRO. OBYCA 2016.	57,413.03	-	-
05/07/2016	11485	CON-07-00000081	SERRAN MUÑOZ ROBERTO	RENTAS DE EQUIPO, PRO. OBYCA 2016.	664,715.63	-	-
05/07/2016	11257	CON-07-00000151	ESCAMILLA SAUTULO MARISOL	RENTAS DE EQUIPO, PRO. OBYCA 2016.	401.40	-	-
11/07/2016	11879	CON-07-00000087	RESSEMEJ ARENAS CARLA	RENTAS DE EQUIPO, PRO. OBYCA 2016.	1,451.57	-	-
11/07/2016	11803	CON-07-00000106	RODRIGUEZ GILZMAN EVA RENIA	RENTAS DE EQUIPO, PRO. OBYCA 2016.	190,869.61	-	-
14/07/2016	12456	CON-07-00000831	CARRA CAMPOS ROSA LUIS	RENTAS DE EQUIPO, PRO. OBYCA 2016.	401.40	-	-
15/07/2016		CON-07-00000087		RENTAS DE EQUIPO, PRO. OBYCA 2016.	376,625.73	-	-
15/07/2016	12551	CON-07-00001014	CAVEZZA LIBRE VICENEO	RENTAS DE EQUIPO, PRO. OBYCA 2016.	2,582.70	-	-
15/07/2016	12703	CON-07-00001080	FERRERAS MARINA DE LA LUZ	RENTAS DE EQUIPO, PRO. OBYCA 2016.	13,951.83	-	-

SECRETARIA DE FINANZAS
 DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CHEQUE	POLIZA	DESCRIPCION	MONEDA	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
21/07/2015	COM-07-00001304		CANCELACION DE POLIZA COM-07-00001303 DEL 25 DE MARZO DE 2016, POR SUPUESTAS EN REGISTRO, Y RECLASIFICACION DE IMPORTE POR CORRESPONDER A UNA OBLIGACION TRANSFERIBLE AL CAPITALIZABLE.		2,993,426.77	-	
21/07/2015	COM-07-00001304		CANCELACION DE POLIZA COM-07-00001303 DEL 25 DE MARZO DE 2016, POR SUPUESTAS EN REGISTRO, Y RECLASIFICACION DE IMPORTE POR CORRESPONDER A UNA OBLIGACION TRANSFERIBLE AL CAPITALIZABLE.		2,993,426.77	-	
27/07/2016	COM-07-00001192	RIVAS COBO STYLING MAT LDE	OPCION AGENCIA CON NUMERO DE OFICIO 57/07/2016/2016, DERIVADA DE LA 129/2014 J. J. POR CONCEPTO DE IEDPM (-10225-F-1093), P-18376, P-30944, P-186 OPION AGENCIA CON NUMERO DE OFICIO 57/07/2016/2016, DERIVADA DEL 14-1402014 J III POR CONCEPTO DE IEDPM (P-20673, P-19848, P-18948) ILC OPION AGENCIA CON NUMERO DE OFICIO 57/07/2016/2016, DEL 14/10/2014, P POR CONCEPTO DE IEDPM (P-18415, P-18180, P-19053, P-18429) ILC OPION AGENCIA CON NUMERO DE OFICIO 57/07/2016/2016, DERIVADA DEL 14-1702014 POR CONCEPTO DE IEDPM (P-18650, P-18422, P-19005, P-20085, P-20077, P-20590, P-19215, P-19031, P-19004, P-19000, P-19022, P-19008, P-18998) - ILC		14,847.50	-	
27/07/2015	COM-07-00001193	RIVAS COBO STYLING MAT LDE	OPCION AGENCIA CON NUMERO DE OFICIO 57/07/2016/2016, DERIVADA DEL 14-1402014 J III POR CONCEPTO DE IEDPM (P-20673, P-19848, P-18948) ILC OPION AGENCIA CON NUMERO DE OFICIO 57/07/2016/2016, DEL 14/10/2014, P POR CONCEPTO DE IEDPM (P-18415, P-18180, P-19053, P-18429) ILC OPION AGENCIA CON NUMERO DE OFICIO 57/07/2016/2016, DERIVADA DEL 14-1702014 POR CONCEPTO DE IEDPM (P-18650, P-18422, P-19005, P-20085, P-20077, P-20590, P-19215, P-19031, P-19004, P-19000, P-19022, P-19008, P-18998) - ILC		11,343.10	-	
27/07/2015	COM-07-00001194	RIVAS COBO STYLING MAT LDE	OPCION AGENCIA CON NUMERO DE OFICIO 57/07/2016/2016, DERIVADA DEL 14-1402014 J III POR CONCEPTO DE IEDPM (P-20673, P-19848, P-18948) ILC OPION AGENCIA CON NUMERO DE OFICIO 57/07/2016/2016, DEL 14/10/2014, P POR CONCEPTO DE IEDPM (P-18415, P-18180, P-19053, P-18429) ILC OPION AGENCIA CON NUMERO DE OFICIO 57/07/2016/2016, DERIVADA DEL 14-1702014 POR CONCEPTO DE IEDPM (P-18650, P-18422, P-19005, P-20085, P-20077, P-20590, P-19215, P-19031, P-19004, P-19000, P-19022, P-19008, P-18998) - ILC		6,587.58	-	
27/07/2016	COM-07-00001196	RIVAS COBO STYLING MAT LDE	OPCION AGENCIA CON NUMERO DE OFICIO 57/07/2016/2016, DERIVADA DEL 14-1402014 J III POR CONCEPTO DE IEDPM (P-20673, P-19848, P-18948) ILC OPION AGENCIA CON NUMERO DE OFICIO 57/07/2016/2016, DEL 14/10/2014, P POR CONCEPTO DE IEDPM (P-18415, P-18180, P-19053, P-18429) ILC OPION AGENCIA CON NUMERO DE OFICIO 57/07/2016/2016, DERIVADA DEL 14-1702014 POR CONCEPTO DE IEDPM (P-18650, P-18422, P-19005, P-20085, P-20077, P-20590, P-19215, P-19031, P-19004, P-19000, P-19022, P-19008, P-18998) - ILC		21,501.58	-	
27/07/2016	COM-07-00001196	RIVAS COBO STYLING MAT LDE	OPCION AGENCIA CON NUMERO DE OFICIO 57/07/2016/2016, DERIVADA DEL 14-1402014 J III POR CONCEPTO DE IEDPM (P-20673, P-19848, P-18948) ILC OPION AGENCIA CON NUMERO DE OFICIO 57/07/2016/2016, DEL 14/10/2014, P POR CONCEPTO DE IEDPM (P-18415, P-18180, P-19053, P-18429) ILC OPION AGENCIA CON NUMERO DE OFICIO 57/07/2016/2016, DERIVADA DEL 14-1702014 POR CONCEPTO DE IEDPM (P-18650, P-18422, P-19005, P-20085, P-20077, P-20590, P-19215, P-19031, P-19004, P-19000, P-19022, P-19008, P-18998) - ILC		1,045.64	-	
27/07/2016	COM-07-00001197	HUMBERTO MONTANO DE FRANCO	FINQUITO DEL C. INTERIOR Y SALUDACION FINANCIERA, QUIEN CAUSE BAJA EL 08 DE NOVIEMBRE 2015, ASIGNADO A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, UGUACION DE LA C. TOSTADO POR AMPLIAR NOMINA ANGELICA QUIEN CAUSE BAJA EL 24 DE SEPTIEMBRE 2015, ASIGNADA A CABILDO.		5,874.51	-	
27/07/2016	COM-07-00001198	TOSTADO DIAMANTES NORMA ANGELICA	CANCELACION ADEPAS OFICIO 54/07/08/2016 CON FENC 19 JULIO 2016		31,249.29	-	
28/07/2016	D-07-00000040		CANCELACION ADEPAS OFICIO 54/07/08/2016 CON FENC 19 JULIO 2016		68,811.79	-	
28/07/2016	D-07-00000040		CANCELACION ADEPAS OFICIO 54/07/08/2016 CON FENC 19 JULIO 2016		41,084.36	-	
28/07/2016	D-07-00000040		CANCELACION ADEPAS OFICIO 54/07/08/2016 CON FENC 19 JULIO 2016		54,706.53	-	
28/07/2016	D-07-00000040		CANCELACION ADEPAS OFICIO 54/07/08/2016 CON FENC 19 JULIO 2016		2,172.17	-	
28/07/2016	D-07-00000040		CANCELACION ADEPAS OFICIO 54/07/08/2016 CON FENC 19 JULIO 2016		6,259.88	-	
28/07/2016	D-07-00000040		CANCELACION ADEPAS OFICIO 54/07/08/2016 CON FENC 19 JULIO 2016		8,109.26	-	
28/07/2016	D-07-00000040		CANCELACION ADEPAS OFICIO 54/07/08/2016 CON FENC 19 JULIO 2016		17,566.92	-	
28/07/2016	D-07-00000040		CANCELACION ADEPAS OFICIO 54/07/08/2016 CON FENC 19 JULIO 2016		17,187.14	-	
28/07/2016	D-07-00000040		CANCELACION ADEPAS OFICIO 54/07/08/2016 CON FENC 19 JULIO 2016		5,312.82	-	
28/07/2016	D-07-00000040		CANCELACION ADEPAS OFICIO 54/07/08/2016 CON FENC 19 JULIO 2016		2,238.19	-	



SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA DE EMISIÓN	CÓDIGO DE EGRESO	DESCRIPCIÓN DE EGRESOS	MONEDAS	IMPORTE	IMPORTE
25/07/2016	D.A. 07-0000040	CANCELACIÓN ADEPAS OFICIO SA/DH/581/2016 CON FEHC 19 JULIO 2016		8,125.24	
25/07/2016	D.A. 07-0000040	CANCELACIÓN ADEPAS OFICIO SA/DH/581/2016 CON FEHC 19 JULIO 2016		7,916.02	
25/07/2016	D.A. 07-0000040	CANCELACIÓN ADEPAS OFICIO SA/DH/581/2016 CON FEHC 19 JULIO 2016		321.13	
25/07/2016	D.A. 07-0000040	CANCELACIÓN ADEPAS OFICIO SA/DH/581/2016 CON FEHC 19 JULIO 2016		35,971.41	
25/07/2016	D.A. 07-0000040	CANCELACIÓN ADEPAS OFICIO SA/DH/581/2016 CON FEHC 19 JULIO 2016		80,498.85	
25/07/2016	D.A. 07-0000040	CANCELACIÓN ADEPAS OFICIO SA/DH/581/2016 CON FEHC 19 JULIO 2016		56,570.36	
25/07/2016	D.A. 07-0000040	CANCELACIÓN ADEPAS OFICIO SA/DH/581/2016 CON FEHC 19 JULIO 2016		80,515.22	
25/07/2016	D.A. 07-0000040	CANCELACIÓN ADEPAS OFICIO SA/DH/581/2016 CON FEHC 19 JULIO 2016		109,703.05	
25/07/2016	D.A. 07-0000040	CANCELACIÓN ADEPAS OFICIO SA/DH/581/2016 CON FEHC 19 JULIO 2016		18,272.40	
25/07/2016	D.A. 07-0000040	CANCELACIÓN ADEPAS OFICIO SA/DH/581/2016 CON FEHC 19 JULIO 2016		161,263.83	
25/07/2016	D.A. 07-0000040	CANCELACIÓN ADEPAS OFICIO SA/DH/581/2016 CON FEHC 19 JULIO 2016		22,126.85	
25/07/2016	D.A. 07-0000040	CANCELACIÓN ADEPAS OFICIO SA/DH/581/2016 CON FEHC 19 JULIO 2016		141,663.92	
25/07/2016	D.A. 07-0000040	CANCELACIÓN ADEPAS OFICIO SA/DH/581/2016 CON FEHC 19 JULIO 2016		57,203.07	
25/07/2016	D.A. 07-0000040	CANCELACIÓN ADEPAS OFICIO SA/DH/581/2016 CON FEHC 19 JULIO 2016		167,191.01	
25/07/2016	D.A. 07-0000040	CANCELACIÓN ADEPAS OFICIO SA/DH/581/2016 CON FEHC 19 JULIO 2016		190,854.11	
25/07/2016	D.A. 07-0000040	CANCELACIÓN ADEPAS OFICIO SA/DH/581/2016 CON FEHC 19 JULIO 2016		285,268.32	
25/07/2016	FINANC-07-00011299	REIMPRESIÓN LA TRINIDAD Y SAN VICENTE DE EXPEDIENTE DE FOLIO EJEMPLO 7-7955901 E IDENTIFICACION 2-388485 CON ACT. MAG	TERAN INFANTE GUILLERMO		2,916.26
25/07/2016	CON 07-0007-264	REIMPRESION LA TRINIDAD DEL III REVOLUCION TOTAL ESCOPPE 12-39642, 2-39640, 2-39644, 2-39645 Y 2-39646; U FINQUITO DEL C. MENONCA NUNEZ CARLOS, QUIEN CAUSO BAJA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2015, ADMITIDA LA SENCILLA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.	EMILANTE CAJALAN MGLM		5,172.62
01/08/2016	FINANC-07-00011299	REIMPRESION LA TRINIDAD Y SAN VICENTE DE EXPEDIENTE DE FOLIO EJEMPLO 7-7955901 E IDENTIFICACION 2-388485 CON ACT. MAG	MENONCA NUNEZ CARLOS	9,055.00	
01/08/2016	FINANC-07-00011299	REIMPRESION LA TRINIDAD Y SAN VICENTE DE EXPEDIENTE DE FOLIO EJEMPLO 7-7955901 E IDENTIFICACION 2-388485 CON ACT. MAG	CARRILLO ROSILDO SONIA	45,252.52	
01/08/2016	CON 08-0003-274	ALTA DE BIENES MUEBLES A SOLICITUD DE AGEN. SEGUR. OFICIO No. 060/2119/2016			580,900.00
01/08/2016	D.A. 08-0000001	SE CARCELA CHEQUE SEGUN OFICIO JEM/1210/2016			31,542.50
01/08/2016	D.A. 08-0000001	SE CARCELA CHEQUE SEGUN OFICIO JEM/1210/2016			75,340.27
01/08/2016	D.A. 08-0000001	SE CARCELA CHEQUE SEGUN OFICIO JEM/1210/2016			31,542.58
01/08/2016	CON 08-00000038	TRASTOQUE DE DOCUMENTOS DEL P.O. IDENTIFICACION POR MULTA DE FINQUITO DEL C. CASTRO PASO GARIBAY, QUIEN CAUSO BAJA EL DIA 25 DE OCTUBRE 2015, ASOCIADA AREA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	ZURUTUA SANCHEZ FRANCISCO		230.70
01/08/2016	CON 08-00000571	TRASTOQUE DE DOCUMENTOS DEL P.O. IDENTIFICACION POR MULTA DE FINQUITO DEL C. CASTRO PASO GARIBAY, QUIEN CAUSO BAJA EL DIA 25 DE OCTUBRE 2015, ASOCIADA AREA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	CASTRO PASO GARIBAY		33,237.33



SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CHEQUE	CODIGO	BENEFICIARIO	DESCRIPCION DE EGRESOS	MONEDA	MONTO	MONEDA
10/08/2016	14259	600408-00000372	RENDON D. AZ. MARIA JUANITICA	FINANCIA DE J.C. RENDON DIA MARIA FRANCISCA, QUEJA CAUSO BAJA EL DIA 30 DE DICIEMBRE DEL 2015, ASOCIATA AL INSTITUTO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE CUBERTERO.		41,524.45	
15/08/2016	14503	601408-00000179	FLORES MARTIN DEL CAMPO G. CLERIA	FINQUITO DE J.C. FLORES MARTIN DEL CAMPO CLERIA, QUEJA CAUSO BAJA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, ASOCIATA AL CABILDO.		5,000.00	
19/08/2016	14711	601408-00001001	RODRIGUEZ MARTINEZ JUAN CARLOS	REIMPRESION DE DOCUMENTOS DE... CAUSA DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO DE 5235041.550		401.40	
21/08/2016	14717	601408-00001025	DE LA CRUZ MARTINEZ RUFINO	FINQUITO POR SUBILACION DEL C. DE LA CRUZ MARTINEZ RUFINO, QUEJA CAUSO BAJA EL DIA 14 DE JULIO DEL 2014, ASOCIADO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA.		179,678.99	
25/08/2016	15037	601408-00001052	ESPINO SANCHEZ DAVID	FINQUITO PENAL POR VULNERACION DEL C. ESPINO GONZALEZ DAVID, QUEJA CAUSO BAJA EL DIA 24 DE JUNIO DEL 2016, ASOCIADO A LA SECRETARIA DE FINANZAS.		180,550.58	
25/08/2016	15455	601408-00001056	COPECINA VASQUEZ JUAN CARLOS	REIMPRESION DE DOCUMENTOS DE... CAUSA DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO DE 457393359MM		230.70	
31/08/2016	15632	601408-00001174	ZERONDO SOLORZANO JUAN MANUEL	LIQUIDACION POR FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL C. GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN VICENTE, QUEJA CAUSO BAJA EL DIA 21 DE DICIEMBRE DEL 2015, ASOCIADO A LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL.		29,483.42	
31/08/2016	15634	601408-00001259	DOMESTICO SANCHEZ MARIA ELISA	FINQUITO POR SUBILACION DEL C. DOMINGUEZ GARCIA MARIA ELISA, QUEJA CAUSO BAJA EL DIA 11 DE AGOSTO DEL 2015, ASOCIADO A LA DELEGACION FELIPE CARRILLO PUERTO.		246,745.74	
31/08/2016	15635	601408-00001260	DORANTES BARRADAS GERARDO	REIMPRESION DE DOCUMENTOS DE... CAUSA DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO DE 457393359MM		401.40	
19/09/2016	17249	601408-00001292	ALVARADO MORALES MARCELA	LIQUIDACION SEGUN COMPLETO 588701630 UP LA C.		3,737.02	
15/09/2016	6800	601408-00001296	PEREZ JIMENEZ RICARDO	ALVARADO MORALES MARCELA, FUPHSA GEORGIA, QUEJA CAUSO BAJA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2015, ASOCIADO A LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.		401.40	
20/09/2016		601408-00001310		FINQUITO POR SUBILACION DEL C. JIMENEZ RICARDO PEREZ JIMENEZ RICARDO, QUEJA CAUSO BAJA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2015, ASOCIADO A LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL.		45,185.94	
27/09/2016	13135	601408-00001343	TESORERIA DE LA PROMOCION	FINQUITO DE PROCLAMACION FINANCIEROS MUNICIPALES FEDERAL 2015		3,750.91	
30/09/2016		601408-00001411		CANCELACION ADIFAS CON FECHA 30 SEPT 2016		448,067.00	
30/09/2016		601408-00001410		CANCELACION ADIFAS CON FECHA 30 SEPT 2016		46,934.25	
30/09/2016		601408-00001413		CANCELACION ADIFAS CON FECHA 30 SEPT 2016		125,557.71	
30/09/2016		601408-00001417		RECLASIFICACION CUENTA ADIFA POLIZA DIA-07-00000040		27.67	
30/09/2016		601408-00001418		RECLASIFICACION CUENTA ADIFA POLIZA DIA-07-00000040		92.11	
30/09/2016		601408-00001419		RECLASIFICACION CUENTA ADIFA POLIZA DIA-07-00000040		53.86	
30/09/2016		601408-00001420		RECLASIFICACION CUENTA ADIFA POLIZA DIA-07-00000040		90.43	
30/09/2016		601408-00001421		RECLASIFICACION CUENTA ADIFA POLIZA DIA-07-00000040		352.40	
30/09/2016		601408-00001422		RECLASIFICACION CUENTA ADIFA POLIZA DIA-07-00000040		178.12	
30/09/2016		601408-00001423		RECLASIFICACION CUENTA ADIFA POLIZA DIA-07-00000040		183.38	
30/09/2016		601408-00001424		RECLASIFICACION CUENTA ADIFA POLIZA DIA-07-00000040		55.44	
30/09/2016		601408-00001425		RECLASIFICACION CUENTA ADIFA POLIZA DIA-07-00000040		118.41	
30/09/2016		601408-00001426		RECLASIFICACION CUENTA ADIFA POLIZA DIA-07-00000040		251.62	
30/09/2016		601408-00001427		RECLASIFICACION CUENTA ADIFA POLIZA DIA-07-00000040		280.15	
30/09/2016		601408-00001428		RECLASIFICACION CUENTA ADIFA POLIZA DIA-07-00000040		168.04	
30/09/2016		601408-00001429		RECLASIFICACION CUENTA ADIFA POLIZA DIA-07-00000040		140.74	
30/09/2016		601408-00001430		RECLASIFICACION CUENTA ADIFA POLIZA DIA-07-00000040		100.00	
30/09/2016		601408-00001431		RECLASIFICACION CUENTA ADIFA POLIZA DIA-07-00000040		51.38	



SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CÓDIGO	CONCEPTO	BENEFICIARIO	MONEDA	CANTIDAD	MONEDA	CANTIDAD
31/10/2016	27380	016-10-00001073	DR. VIC. MARTINEZ MARIA AMALIA		341,753.45	4000.00	4000.00
31/10/2016		016-10-00001074				293.89	
31/10/2016		016-10-00001075				19,423.70	
31/10/2016		016-10-00001076				1,408.23	
31/10/2016		016-10-00001077				5,946.66	
31/10/2016		016-10-00001078				401.60	
31/10/2016		016-10-00001079				2,167.41	
31/10/2016		016-10-00001080				12,500.00	
31/10/2016		016-10-00001081				8,803.79	
31/10/2016		016-10-00001082				2,888.80	
31/10/2016		016-10-00001083				87,801.08	
31/10/2016		016-10-00001084				5,430.43	
31/10/2016		016-10-00001085				3,028.01	
31/10/2016		016-10-00001086				2,755.80	
31/10/2016		016-10-00001087				147,000.00	
31/10/2016		016-10-00001088				580,000.00	
31/10/2016		016-10-00001089				100,081.90	
31/10/2016		016-10-00001090				62,580,113.86	
31/10/2016		016-10-00001091				40,442,697.86	
31/10/2016		016-10-00001092				448,067.06	
31/10/2016		016-10-00001093				74.00	
31/10/2016		016-10-00001094				9,008.93	
31/10/2016		016-10-00001095				401.60	
31/10/2016		016-10-00001096				572.10	

SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	IMPORTE
22/12/2015	28135	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		742.80
22/12/2015	28136	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		401.40
22/12/2015	28137	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		742.80
22/12/2015	28138	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		401.40
22/12/2015	28139	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		2,700.00
22/12/2015	28140	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		742.80
22/12/2015	28141	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		1,752.31
22/12/2015	28142	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		742.80
22/12/2015	28143	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		401.40
22/12/2015	28144	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		454.13
22/12/2015	28145	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		742.80
22/12/2015	28146	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		401.40
22/12/2015	28147	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		454.13
22/12/2015	28148	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		742.80
22/12/2015	28149	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		401.40
22/12/2015	28150	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		140,058.85
22/12/2015	28151	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		57,153.11
22/12/2015	28152	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		109.75
22/12/2015	28153	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		8,481.17
22/12/2015	28154	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		1,115.84
22/12/2015	28155	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		385.97
22/12/2015	28156	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		1,764.55
22/12/2015	28157	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		754.50
22/12/2015	28158	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		2,581.08
22/12/2015	28159	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		572.10
22/12/2015	28160	REIMPRESION, INGRESOS DEL IVA DE DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-458650) - AP		480.40



SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CÓDIGO	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
22/12/2016	28147	CONVALEZQUEZ GUABALUPE	401.43		
22/12/2016	28142	RESEÑALIC RESEÑALIC ALEJANDRA	230.73		
22/12/2016	28143	AMANCIO AZ ROSA MARIA	411.60		
22/12/2016	28145	ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO LIMAR	571.10		
22/12/2016	28140	REIMPRESION, JA 42872015/01 DEL ICA-II DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-567875) - AP	47351.18		
22/12/2016	28244	SANTOS RUIZ JUAN GUSTAVO	2,888.72		
22/12/2016	28130	REIMPRESION, JA 10567015 DEL ICA-II DEVOLUCION DE CANCELACION Y TOTAL IEGPM (2-156547) Y TOTAL IEGPM (2-185548, 2-185549, 2-185546, 2-185546) - AN	4,354.74		
22/12/2016	28152	REIMPRESION, JA 4072015/01 DEL ICA-II DEVOLUCION DE IEGPM - (2-2114977) - AN	17,482.31		
22/12/2016	28245	HOSTALES EL PINAR SA DE CV AUTO TRANSACCIONES MUYVA	1,985.25		
22/12/2016	28154	GUERRACION DE CUERTEAPG SA DE CV			
22/12/2016	28246	REIMPRESION, JA 62372015/01 DEL ICA-II DEVOLUCION POR MULTA DE TRANSITO (2-1004598) - SF	572.10		
22/12/2016	28154	MARTINEZ MARTINEZ SAUL	401.40		
22/12/2016	28154	TORRES FRANCISCO AMORES	900.28		
22/12/2016	28155	REVERA RIBE RICARDO	401.40		
22/12/2016	28247	LEON VILLEGAS PERLA CONCEPCION			
22/12/2016	28156	MARTINEZ RAMIREZ SAUL	401.40		
22/12/2016	28248	RODRIGUEZ PEREZ SOLENIA ABIGAIL	3,978.20		
22/12/2016	28157	MARTINEZ VARGAS JOSEPH STEVEN	572.10		
22/12/2016	28139	REARDO MONTECARMEN CARLOS ALBERTO			
22/12/2016	28262	SADA TREVINO REBECA JOSEFINA	601.40		
22/12/2016	28270	KUJ CARABALLO DANIEL	21,158.00		
22/12/2016	28160	MEANA AJARCON MARCELA AUTOTRANSACCIONES MUYVA	1,467.38		
22/12/2016	28163	GENERACION DE CUERTEAPG SA DE CV	130,000.00		
22/12/2016	28274	MARTINEZ RAMIREZ ROSA MARIA	572.10		
22/12/2016	28277	MAGUQUAIMO CAMACHO AJAYARO	9,000.00		
22/12/2016	28165	MARTINEZ RAMIREZ OLGA MARIBEL	7,726.70		
22/12/2016	28280	TRINIDAD OLIVERA	3,231.12		
22/12/2016	28177	MARTINEZ ORTIZ AUGUSTO	1,650.00		
22/12/2016	28283	RUIZ POSADAS FOLUENDO	5,322.78		
22/12/2016	28174	ROSALES GARCIA RAYMUNDO	3,474.12		
22/12/2016	28289	SANCHEZ GARCIA DE QUINTERO NA DELIV	1,084.20		
			3,961.96		



SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CODIGO	CONCEPTO	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
22/12/2016	28175	CON 12-00001388						202.22
		DIRTY CHRISTIAN						
22/12/2016	28176	CON-12-00001319						486,030.30
		BANKO MACY'S S.A. B.M. ASONEX GRUPO FINANCIERO						
22/12/2016	28177	CON 12-00001350						421.40
		DUCARBA VILLANUEVA WIGUR						
22/12/2016	28179	CON-12-00001351						621.40
		MALDONADO OSAMINDO CENSTO						
22/12/2016	28180	CON-12-00001405						8,321.77
		PERUVIDEZ RUIZ ARTURO RAFAEL						
22/12/2016	28181	CON-12-00001583						401.00
		GARCIA REVERA JULIETA						
22/12/2016	28287	CON-12-00001394						6,675.30
		GARCIA LOPEZ VERONICA						
22/12/2016	28288	CON-12-00001395						34,250.00
		BARRERA C SIEROS VERONICA						
		ELIZABETH						
22/12/2016	28290	CON 12-00001396						21,201.16
		ZIMMUT TRISTRO ALFREDO						
22/12/2016	28297	CON-12-00001397						2,277.47
		INDIVIDUARIA HANSON SA DE CV						
22/12/2016	28301	CON-12-00001398						3,339.30
		SALDARRIENGA CAMERON CORDO JAJANE ANTONIO						
22/12/2016	28277	CON-12-00001399						5,834.51
		SALINAS Y ROCHA SA DE CV						
22/12/2016	28283	CON-12-00001400						153,721.75
		VILLEGAS SANCHEZ JUAN RAFAEL MARCO						
22/12/2016	28280	CON-12-00001401						1,680.84
		MENDOZA MERA OMAR						
22/12/2016	28274	CON-12-00001402						5,597.06
		BORRAS BARKLA ROJAS RUIZ JESUS						
22/12/2016	28178	CON-12-00001403						601.40
		OLVERA CABALLERO EMIKA ELIZABETH						
22/12/2016	28276	CON-12-00001404						601.40
		TAMBUSES METROPOLITANOS DE OLIBETARIO SA DE CV						
22/12/2016	28275	CON-12-00001405						601.40
		ZUBIETA SANCHEZ FRANCISCO OMAR						
22/12/2016	28101	CON 12-00001406						1,000.00
		MENDOZA MERA ELOY						
22/12/2016	28103	CON-12-00001407						5,611.11
		VILLALON CHAPPE JOSE						
22/12/2016	28298	CON-12-00001408						400.40
		PEREZ BLAS GIL DARCO						
22/12/2016	28105	CON-12-00001409						9,566.63
		CARRERO MOSES LES FRANCISCO JAVIER						
22/12/2016	28107	CON-12-00001410						572.10
		ALFONSO BARRUTY Y NERYA GENERACION DE CUERPO SA DE CV						
22/12/2016	28437	CON-12-00001411						807.40
		STRALEZ DE LU BEATRIZ						
22/12/2016	28100	CON-12-00001412						-
		MENDOZA RODRIGUEZ ROQUELITO						

SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	MONEDA	CANTIDAD	MONEDA
21/12/2015	28139	CON-12-00001413	MONTA HERNANDEZ ALBERTO	MXN	421.90	742.80
22/12/2015	28140	CON-12-00001414	CORREA CARRANZA EDGAR	MXN		
23/12/2015	28138	CON-12-00001415	LEMUS AMILA MAURICIO	MXN		
22/12/2015	28107	CON-12-00001415	FARMACIA GUADALUPE SA DE CV	MXN	81,213.20	
22/12/2016	28138	CON-12-00001417	GENERACION DE CUERTIAROSA DE REPRESION	MXN		802.40
21/12/2016	28102	CON-12-00001418	AGUILAR AMARILLAS CASCA	MXN	401.40	
22/12/2016	28103	CON-12-00001419	RODRIGUEZ FERRER CRISTINA	MXN	572.50	
22/12/2015	28110	CON-12-00001420	VILLASANA HERNANDEZ LUIS	MXN	4,083.32	
22/12/2016	28107	CON-12-00001421	MAGDALENA	MXN	572.13	
22/12/2016	28111	CON-12-00001422	ORTEGO FONSECA EDGAR	MXN	6,003.54	
22/12/2016	28109	CON-12-00001423	GERARDO	MXN	230.70	
22/12/2016	28110	CON-12-00001424	CHIZ MORA ANA ELU	MXN	401.60	
22/12/2016	28110	CON-12-00001425	TAXIBUSES METROPOLITANOS CF	MXN	1,000.17	
22/12/2016	28110	CON-12-00001426	QUERETARO SA DE CV	MXN	410.50	
22/12/2016	28101	CON-12-00001427	GARCIA ACEP VICTOR IVAN	MXN	410.50	
22/12/2016	28103	CON-12-00001428	LUCEZ JIMENEZ BRENDA PAULINA	MXN	91,175.00	
22/12/2016	28103	CON-12-00001429	IFRE SPREZIN MARIA TERESA	MXN	2,537.00	
22/12/2016	28110	CON-12-00001430	HUERTOS MURRAY WALTER	MXN	572.10	
22/12/2016	28110	CON-12-00001431	ALBUJARDO	MXN	2,408.12	
22/12/2016	28105	CON-12-00001432	PAULIN GONZALEZ DE CUNU	MXN	2,388.00	
22/12/2016	28101	CON-12-00001433	MARIA DE JOURDES	MXN	32,042.87	
22/12/2016	28101	CON-12-00001434	HUERTA KAMIKI LUIS ALVARO	MXN	401.40	
22/12/2016	28101	CON-12-00001435	SANCHEZ MARTINEZ DE SUAREZ	MXN	250.70	
22/12/2016	28110	CON-12-00001436	SUSANA	MXN	13,940.00	
22/12/2016	28110	CON-12-00001437	SILVIA MENDO PERLA ROCHE LT	MXN		
22/12/2016	28101	CON-12-00001438	GUAYAN MONTANA FABRICA	MXN		
22/12/2016	28101	CON-12-00001439	PEREZ JIMENEZ RICARDO	MXN		
22/12/2016	28101	CON-12-00001440	GROSSER ALCANTARA KLAUS	MXN		
22/12/2016	28110	CON-12-00001441	PEDRO FEDERICO	MXN		
22/12/2016	28110	CON-12-00001442	MARGOS ESCOBARIZ MARIA DEL	MXN		
22/12/2016	28110	CON-12-00001443	ROSAURO	MXN		

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCION DE EGRESOS E INFORMACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CODIGO	CONCEPTO	DESCRIPCION	MONEDA	IMPORTE
22/12/2016	28410	CON-12-00001487	ZUBIETA SANCHEZ GUANTACTO	REIMPRESION, JA 04/12/2015 DEL I-V DEVOLUCION POR	572.10
			MIAMI	MULTA DE TRANSITO 231287001-55	
				REIMPRESION, JA 04/02/2015 DEL III DEVOLUCION DE	
				EXCEDENTE DE PD 12-20149111 Y TOTAL, ICOMA 12-2049311 Y 2-	38,185.81
				2049307) LA	
22/12/2016	28412	CON-12-00001488	DIAZ CRD., MEXICO SA DE CV	REIMPRESION, DEVOLUCION DE DAP SEGUN JA - 423/2015 DEL	5,566.09
				J-II (COM 07/05/2015) DEL PERIODO JUNIO, JULIO Y AGOSTO	
				DE 2015	
22/12/2016	28414	CON-12-00001490	CAVEZA URBES Y CECOS	REIMPRESION, JA 11/12/2015 DEL I-V DEVOLUCION DE ICOMA 12-	2,547.70
				04-08049199	
22/12/2016	28419	CON-12-00001471	GALVAN LEON SUSANA	REIMPRESION, JA 04/12/2015 DEL III DEVOLUCION DE ICOMA 12-	1,579.05
				4058945) MI6	
22/12/2016	28431	CON-12-00001467	GUTIERREZ TORRES LINDA MARIA DEL CARMEN	REIMPRESION, JA 27/08/2015 I-V DEVOLUCION DE ICOMA 12-	6,940.00
				2533985) LA	
22/12/2016	28435	CON-12-00001469	HERRERA MORALES MARISOL	REIMPRESION, JA 27/08/2015 I-V DEVOLUCION DE ICOMA 12-	2,589.04
				2113713) LA	
22/12/2016	28439	CON-12-00001474	PELLOSA MORALES FLORENTINO	REIMPRESION, DEVOLUCION DE ICOMA SEGUN JA 555/2015 V	
				DEL I-II 2-249930 Y 2-204940) MP DEL I 2-2049690 Y 2-	
				204940) - MP	507.56
22/12/2016	28442	CON-12-00001465	RUIZ MORALES VERONICA	REIMPRESION, DEVOLUCION DE ICOMA SEGUN JA 555/2015	
				DEL I-V 2-204930) LA	247.14
22/12/2016	28445	CON-12-00001466	TENDAS COMERCIAL MEXICANA SA DE CV	REIMPRESION, JA 22-12/2015 DEL I-V DEVOLUCION DE ICOMA 12-	
				077070907812,	
				0770640082,0808670186 DEL PERIODO VIA INFORMACION)	144,242.98
				DEL PERIODO AGOSTO A SEPTIEMBRE 2015 - ME	
22/12/2016	28447	CON-12-00001447	RISAS VILLARREAL LAUREN	REIMPRESION, JA 20/05/2015 I-V ACTUALIZACION DE PD E	1,085.67
				ICOM TOTAL CON DESCARGOS Y MULTAS 17-08066194	
22/12/2016	28449	CON-12-00001448	DE SANJUAN MOXIMILIANO KRISTINA	REIMPRESION, JA 24/02/2015 DEL I-V DEVOLUCION DE	978.94
				ICOM 17-08066194	
22/12/2016	28450	CON-12-00001449	LOPEZ GONZALEZ DIANE	REIMPRESION, JA 24/04/2015 DEL I-V DEVOLUCION DE ICOMA 12-	
				1000000) MI6	50,212.50
22/12/2016	28451	CON-12-00001450	GUTIERREZ HUERTA AGUSTIN	REIMPRESION, JA 17/12/2015 DEL III DEVOLUCION DE ICOMA 12-	9,792.71
				ICOM 12-234632) - LA	
22/12/2016	28452	CON-12-00001451	GABRIEL GRIFF ROBERTO	REIMPRESION, JA 22/09/2015 I-V DEVOLUCION DE ICOMA 12-	17,750.00
				ICOM 12-211431) LA	
22/12/2016	28453	CON-12-00001452	PEREZ MENDOZA MONTEZ	REIMPRESION, JA 24/06/2015 I-V DEVOLUCION DE ICOMA 12-	2,214.99
				258449) MI6	
22/12/2016	28460	CON-12-00001453	GARCIA FLORES ANTONIO	REIMPRESION, JA 24/06/2015 I-V DEVOLUCION DE ICOMA 12-	9,879.92
				17-094461) MI6	
22/12/2016	28466	CON-12-00001454	SANCHEZ MADRUEPE OSCAR ALBERTO	REIMPRESION, JA 27/02/2015 I-V DEVOLUCION DE ICOMA 12-	17,040.64
				02496427) MI6	
22/12/2016	28475	CON-12-00001455	PEREZ SA DE CV	REIMPRESION, JA 27/02/2015 I-V DEVOLUCION DE ICOMA 12-	6,004.21
				5403551) MI6	
22/12/2016	28481	CON-12-00001456	KWANG I KIM	REIMPRESION, JA 15/07/2015 DEL I-V DEVOLUCION DE ICOMA 12-	9,290.73
				1159) MI6	
22/12/2016	28481	CON-12-00001457	CORONA ESPINO ROBERTO	REIMPRESION, JA 15/07/2015 DEL I-V DEVOLUCION DE ICOMA 12-	17,823.75
				ICOM 12-205201) LA	
22/12/2016	28489	CON-12-00001458	CONTRERAS MORALES JOSE LUIS	REIMPRESION, DEVOLUCION DE EXCEDENTE PD - TOTAL ICOMA	2,378.45
				SEGUN JA 096/2015-011, 11/12-3450795, 2-3450795, 2-	
				3450797)	17,148.13
22/12/2016	28489	CON-12-00001459	GRUPO MEXICANA DE CV	REIMPRESION, JA 20/02/2015 DEL I-V DEVOLUCION DE ICOMA 12-	
				ICOM 12-2429246) - MI6	51,513.94
22/12/2016	28490	CON-12-00001460	RODRIGUEZ LABA SANDRA AUCIA	REIMPRESION, JA 20/02/2015 DEL I-V DEVOLUCION DE ICOMA 12-	
				EXCEDENTE PD E ICOMA CON ACCUMULADA 12-2429246) MI6	



SECRETARÍA DE FINANZAS
 DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CÓDIGO	NOMBRE	DEBITO	CREDITO	SOLDO
23/12/2016	CON-12-00001467	FERRERA GONZALEZ NORMA		REIMPRESION, IN 155/2015/01 DE LA C DEVOLOCION POR MULTA DE TRANSITO 2-5126670 - AP	401.40
23/12/2016	CON-12-00001464	ORTIZ GONZALEZ JOSE ALFONSO		REIMPRESION, IN 549/2015/01 DE LA C DEVOLOCION POR MULTA DE TRANSITO 2-4579403 AP	401.40
24/12/2016	CON-12-00001465	CASTRO VANDUZEC HECTOR		REIMPRESION, IN 2129/2015 DEL - II DEVOLOCION DE IECFPM Y ACTUALIZACION DE 8857001 - A	5,162.00
23/12/2016	CON-12-00001466	RENIEZ FUENTES MARCOSO		REIMPRESION, IN 707/2015/01 DEL ICA-II DEVOLOCION DE DEVOLUCION, IN 962/2015 DEL - IV DEVOLOCION DE P.J TASA IECFPM CON ALIENANOS 2-79445188	401.40
24/12/2016	CON-12-00001467	HUBERTA PEREZ GALL		REIMPRESION, IN 050/2015/01 DEL ICA-II DEVOLOCION DE MULTA DE TRANSITO (2-7734174) - AP	7,068.25
23/12/2016	CON-12-00001468	AGUILAR LANGAVERDE ALFREDO		REIMPRESION, IN 060/2015/01 DEL ICA-II DEVOLOCION MULTA DE TRANSITO (2-4570770) - AP	401.40
23/12/2016	CON-12-00001469	DORANTES CORTES ANA TAREEN		REIMPRESION, IN 332/2015 DEL - II DEVOLOCION DE IECFPM (2-57455746 Y 2-5746740) - A	401.40
23/12/2016	CON-12-00001470	URIZ SAHONCEZ AFRIGIA		REIMPRESION, IN 817/2015/01 DEL ICA-II DEVOLOCION POR MULTA DE TRANSITO (2-5129447) AP	1,490.24
23/12/2016	CON-12-00001471	TAMBIEN SES METROOUT PANOS ET		REIMPRESION, IN 1678/2015/01 DEL - II DEVOLOCION DE DAP C IECFPM (APU 001 140 303 331) DE MAYO 2015 - 3F	299.70
23/12/2016	CON-12-00001472	DOMINGA HERNANDEZ MEDICO SA DE CV		REIMPRESION, IN 755/2015/01 AL DEVOLOCION DE MULTA DE TRANSITO (2-5129664) AP	47,199.30
23/12/2016	CON-12-00001473	LUNA VEGA GABRIEL		REIMPRESION, IN 019/2015/01 DEL ICA-II DEVOLOCION POR MULTA DE TRANSITO 2-5130500 AP	230.70
23/12/2016	CON-12-00001474	CITYBUS SA DE CV		REIMPRESION, IN 826/2015/01 DEL ICA-II DEVOLOCION POR MULTA DE TRANSITO (2-4570770) - AP	572.10
24/12/2016	CON-12-00001475	LOPEZ RODRIGUEZ MARLA		REIMPRESION, IN 2846/2015-IV DEVOLOCION DE IECFPM (2-7833310)	572.10
23/12/2016	CON-12-00001476	YARCE ALIJA MANON ANGELICA		REIMPRESION, IN 616/2015/01 DE LA C DEVOLOCION POR MULTA DE TRANSITO 2-5131556 AP	5,787.30
23/12/2016	CON-12-00001477	LODIA RODA GUEZ MARIA		REIMPRESION, IN 215/2015/01 DE LA C DEVOLOCION POR MULTA DE TRANSITO (2-6571386) - AP	601.40
23/12/2016	CON-12-00001478	ISABELLA RAMOS ROSE ARIANNA		REIMPRESION, IN 717/2015/01 DE LA C DEVOLOCION DE MULTA DE TRANSITO (2-4570770) - AP	214.50
24/12/2016	CON-12-00001479	SARACOD SILVA RODRIGO HUGO		REIMPRESION, IN 2594/2015-IV DEVOLOCION DE IECFPM (2-5035421)	230.70
23/12/2016	CON-12-00001480	ENRIQUEZ RAMIREZ JESUS		REIMPRESION, IN 2514/2015-IV TOTAL DE PD DEL MES BIMESTRE 2000 A 570 BUNASTRE Q: 2014, RECORRIDA PORDURMIENTOS, EMBARGOS Y MULTAS (2-38608031)	6,585.63
23/12/2016	CON-12-00001481	SAMPUREZ ICHIHANOLZ MARIA		REIMPRESION, IN 2467/2015- DEL - IV DEVOLOCION DE IECFPM (APU 001 140 303 331) DE MAYO 2015 - 3F	140,326.14
23/12/2016	CON-12-00001482	TORRES SILVA MAGUI ANGEL		REIMPRESION, IN 2514/2015-IV TOTAL DE PD DEL MES BIMESTRE 2000 A 570 BUNASTRE Q: 2014, RECORRIDA PORDURMIENTOS, EMBARGOS Y MULTAS (2-38608031)	31,786.90
23/12/2016	CON-12-00001483	FARMACIA GUADALUPE SA DE CV		REIMPRESION, IN 173/2015 DEL - III DEVOLOCION DE DAP E IECFPM (2-5076971) (2-5076972) (2-5076973) (2-5076974) (2-5076975) (2-5076976) (2-5076977) (2-5076978) (2-5076979) (2-5076980) (2-5076981) (2-5076982) (2-5076983) (2-5076984) (2-5076985) (2-5076986) (2-5076987) (2-5076988) (2-5076989) (2-5076990) (2-5076991) (2-5076992) (2-5076993) (2-5076994) (2-5076995) (2-5076996) (2-5076997) (2-5076998) (2-5076999)	171,432.65
23/12/2016	CON-12-00001484	ZULETA SAHONCEZ PHRANCKY GILAP		REIMPRESION, IN 672/2015/01 DEL ICA-II DEVOLOCION POR MULTA DE TRANSITO (2-4571212) AP	230.70
23/12/2016	CON-12-00001485	GONZALEZ SAUCEDO APARELY		REIMPRESION, IN 2343/2015-III DEL - III DEVOLOCION DE IECFPM (2-1175565) (MS)	12,951.85
23/12/2016	CON-12-00001486	ALUS HERNANDEZ JOSE JAIME		REIMPRESION, IN 661/2015/01 DE LA C DEVOLOCION POR MULTA DE TRANSITO (2-4570770) - AP	401.40



SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE
21/12/2016	2851	CON-12-00001487	190 300.00	190 300.00
21/12/2016	2834	CON-12-00001480	401.40	401.40
25/12/2015	2852	CON-12-00001489	2 015.26	2 015.26
24/12/2015	2851	CON-12-00001490	2 852.03	2 852.03
24/12/2016	2836	CON-12-00001491	230.70	230.70
23/12/2016	2838	CON-12-00001492	1 961.79	1 961.79
23/12/2016	2831	CON-12-00001493	976.84	976.84
03/12/2016	2855	CON-12-00001494	197.66	197.66
21/12/2016	2832	CON-12-00001496	401.40	401.40
23/12/2016	2834	CON-12-00001498	572.10	572.10
23/12/2016	2839	CON-12-00001497	401.40	401.40
23/12/2016	2850	CON-12-00001495	3 772.82	3 772.82
18/12/2016	2851	CON-12-00001499	401.40	401.40
25/12/2016	2851	CON-12-00001500	401.40	401.40
23/12/2016	2852	CON-12-00001501	5 209.99	5 209.99
21/12/2016	2834	CON-12-00001503	401.40	401.40
23/12/2016	2836	CON-12-00001505	147.10	147.10
23/12/2016	2831	CON-12-00001504	401.40	401.40
23/12/2016	2836	CON-12-00001506	230.70	230.70
23/12/2016	2834	CON-12-00001507	230.70	230.70
24/12/2016	2853	CON-12-00001507	538.38	538.38
23/12/2016	2834	CON-12-00001508	774.90	774.90
23/12/2016	2837	CON-12-00001509	3 201.49	3 201.49
23/12/2016	2853	CON-12-00001510	5 271.62	5 271.62
23/12/2016	2838	CON-12-00001511	7 688.42	7 688.42



SECRETARÍA DE FINANZAS
 DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

FECHA	CÓDIGO	CONCEPTO	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
28/12/2016	28199	CON 12-00001512		VILLASENOR, CAZARES CLAUDIA				1,408.00
28/12/2016	28205	CON-12-00001513		DONACIOS BARRAGAN SERAFIN				401.40
28/12/2016	28206	CON-12-00001514		SOMEZ JAIRO JUAN ANGELO				401.80
28/12/2016	28125	CON 12-00001515		ALTOBARRAGAN ROSA MARIA				230.70
28/12/2016	28126	CON-12-00001516		LEWIS ANELA MAJURDO				401.40
28/12/2016	28127	CON-12-00001517		MIRANDA HERRANDEZ ALBERTO				401.40
28/12/2016	28128	CON-12-00001521		SANMIGUEL RODRIGUEZ RODOLFO				401.40
28/12/2016	28129	CON-12-00001525		CHAVEZ DE LA ROSA ROSALBA				9,000.00
28/12/2016	28130	CON-12-00001526		RODRIGUEZ MADRIGAL CARLOS				1,401.00
28/12/2016	28241	CON 12-00001527		QUIROGA SANCHEZ FRANCISCO				230.70
28/12/2016	28131	CON-12-00001528		TYGUY SA DE CV				115,734.60
28/12/2016	28132	CON-12-00001529		LEWIS HERRANDEZ CARMELO				401.40
28/12/2016	28133	CON-12-00001530		LUIS MARTINEZ				60.00
28/12/2016	28134	CON-12-00001531		HERRERA SANCHEZ MARIANO				294,396.89
28/12/2016	28135	CON-12-00001532		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				401.40
28/12/2016	28136	CON-12-00001533		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.37
28/12/2016	28137	CON-12-00001534		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				2,280.11.40
28/12/2016	28138	CON 12-00001535		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28139	CON-12-00001536		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28140	CON-12-00001537		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28141	CON-12-00001538		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28142	CON-12-00001539		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28143	CON-12-00001540		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28144	CON-12-00001541		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28145	CON-12-00001542		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28146	CON-12-00001543		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28147	CON-12-00001544		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28148	CON-12-00001545		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28149	CON-12-00001546		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28150	CON-12-00001547		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28151	CON-12-00001548		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28152	CON-12-00001549		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28153	CON-12-00001550		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28154	CON-12-00001551		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28155	CON-12-00001552		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28156	CON-12-00001553		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28157	CON-12-00001554		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28158	CON-12-00001555		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28159	CON-12-00001556		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28160	CON-12-00001557		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28161	CON-12-00001558		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28162	CON-12-00001559		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28163	CON-12-00001560		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28164	CON-12-00001561		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28165	CON-12-00001562		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28166	CON-12-00001563		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28167	CON-12-00001564		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28168	CON-12-00001565		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28169	CON-12-00001566		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28170	CON-12-00001567		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28171	CON-12-00001568		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28172	CON-12-00001569		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28173	CON-12-00001570		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28174	CON-12-00001571		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28175	CON-12-00001572		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28176	CON-12-00001573		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28177	CON-12-00001574		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28178	CON-12-00001575		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28179	CON-12-00001576		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28180	CON-12-00001577		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28181	CON-12-00001578		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28182	CON-12-00001579		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28183	CON-12-00001580		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28184	CON-12-00001581		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28185	CON-12-00001582		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28186	CON-12-00001583		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28187	CON-12-00001584		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28188	CON-12-00001585		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28189	CON-12-00001586		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28190	CON-12-00001587		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28191	CON-12-00001588		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28192	CON-12-00001589		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28193	CON-12-00001590		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28194	CON-12-00001591		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28195	CON-12-00001592		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28196	CON-12-00001593		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28197	CON-12-00001594		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28198	CON-12-00001595		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28199	CON-12-00001596		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28200	CON-12-00001597		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28201	CON-12-00001598		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28202	CON-12-00001599		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28203	CON-12-00001600		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28204	CON-12-00001601		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28205	CON-12-00001602		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28206	CON-12-00001603		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28207	CON-12-00001604		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28208	CON-12-00001605		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28209	CON-12-00001606		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28210	CON-12-00001607		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28211	CON-12-00001608		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28212	CON-12-00001609		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28213	CON-12-00001610		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28214	CON-12-00001611		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28215	CON-12-00001612		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28216	CON-12-00001613		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28217	CON-12-00001614		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28218	CON-12-00001615		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28219	CON-12-00001616		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28220	CON-12-00001617		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28221	CON-12-00001618		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28222	CON-12-00001619		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28223	CON-12-00001620		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28224	CON-12-00001621		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28225	CON-12-00001622		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28226	CON-12-00001623		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28227	CON-12-00001624		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28228	CON-12-00001625		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28229	CON-12-00001626		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28230	CON-12-00001627		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28231	CON-12-00001628		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28232	CON-12-00001629		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28233	CON-12-00001630		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28234	CON-12-00001631		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28235	CON-12-00001632		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28236	CON-12-00001633		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28237	CON-12-00001634		HERNANDEZ MARTINEZ KARLA				1,401.40
28/12/2016	28238	CON-12-000016						

SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

CLASIFICACIÓN DE EGRESOS	CONCEPTO	MONEDAS EXTRANJERAS	MONEDAS NACIONALES	TOTAL
31/12/2016	RECLASIFICACION DE LA CUENTA DE SUBSIDIO AL EMPLEO 2026		5,637.77	
12/01/2016	RECLASIFICACION DE CUENTAS DEMANDA A 2658/2015 DE... 3			10,100,000.00
12/01/2016	DISTRIBUCION DE IOPM (2-1463327)			10,100,000.00
12/01/2016	DEMANDAS DE AJUZOS Y ORDENES DE PAGO DE DEMANDAS QUE CORRESPONDEN A JUICIOS QUE SE HAN AGOTADO Y EN SU CASO GANADO, SEGUN LITONIO SERENOS/2012/2016		506,413.92	
				10,606,413.92

Clasificación de Egresos: 2-1463327
 C.P. Francisco Viera Delgado
 Jefe de Contabilidad General

C.P. María Inmaculada Ortega Silva
 Gerente de Egresos e Información Financiera

Clasificación de Egresos: 2-1463327
 C.P. María Inmaculada Ortega Silva
 Gerente de Egresos e Información Financiera



QUERÉTARO
EL MUNICIPIO 2013-2016

Cuenta Pública 2016

Municipio de Querétaro

Consolidado Paramunicipales

Ente PÚBLICO: MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO.
 Cuenta Pública 2016
 Estado de Situación Financiera
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
 (Pesos)

Consolidado del Sector Paramunicipal

	Año		Ejercicio		Año	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
ACTIVO						
Activo Disponible						
Ejercicio y Ejercicios Anteriores	29,424,203	27,420,343			3,092,999	79,964
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente	218,178	528,458			262,700	44,120
Derechos a Recibir Bienes e Inmuebles	0	0			0	0
Inventarios	27,161	228,854			0	0
Almacenes	0	0			0	0
En Viaje	0	0			0	0
Caja Activa - Disponibles	11,732	10,314			264,073	732,701
Total de Activos Disponibles	39,676,174	22,208,196			3,322,972	481,225
Activo No Disponible						
Inventarios por Pagar a Largo Plazo	0	0			0	0
Unidades a Recibir Bienes e Inmuebles a Largo Plazo	130,535,100	162,267,288			0	0
Bienes por Recibir, Inmuebles e Inmuebles en Proceso	51,007,080	55,694,340			0	0
Bienes Muebles	208,178	218,223			0	0
Bienes Intangibles	4,393,649	4,172,276			0	0
Derechos de Reserva y Anticipos - Aplicados de Bienes	0	0			0	0
Valores Devueltos	0	0			0	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	207,772			3,322,972	481,225
Caja Activa - No Disponible	0	0			0	0
Total de Activos No Disponibles	286,943,927	322,269,134			3,322,972	481,225
TOTAL DEL ACTIVO	626,620,101	544,477,330			6,645,944	962,450
PASIVO						
Pasivo Circulante						
Cuentas por Pagar a Corto Plazo						
Documentos por Pagar a Corto Plazo						
Depositos a Corto Plazo						
Reservas Disponibles a Largo Plazo						
Fondos y Bienes de Termino en Cobro por el Mismo Municipio a Largo Plazo						
Provisiones a Largo Plazo						
Total de Pasivos Circulantes						
Pasivo No Circulante						
Cuentas por Pagar a Largo Plazo						
Documentos por Pagar a Largo Plazo						
Depositos a Largo Plazo						
Reservas Disponibles a Largo Plazo						
Fondos y Bienes de Termino en Cobro por el Mismo Municipio a Largo Plazo						
Provisiones a Largo Plazo						
Total de Pasivos No Circulantes						
TOTAL DEL PASIVO						
ACTIVO DISPONIBLE						
ACTIVO NO DISPONIBLE						
TOTAL DEL PASIVO Y VALORES MUEBLES Y BIENES						
ACTIVO DISPONIBLE						
ACTIVO NO DISPONIBLE						
TOTAL DEL PASIVO Y VALORES MUEBLES Y BIENES						

000312

Cuenta Pública 2016
Estado de Actividades
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
 (Pesos)
Consolidado del Sector Párquimunicipal

	2016	2015	Concepto	2016	2015
INGRESOS Y OTROS RECURSOS					
Ingresos de la gestión			445,928 y Otros Rendidos		
Impuestos	10,464,406	34,723,111	Gastos de Mantenimiento	154,520,477	133,475,806
Quotas y Aportaciones Voluntarias Fed.	4,833,347	4,142,000	Servicio de Alumbrado	96,389,622	90,434,339
Contribuciones de Mejoras	0	0	Mantenimiento y Remedio	16,756,120	16,756,120
Donaciones	16,413,196	16,938,000	Servicio Social	20,859,747	21,068,726
Apoyos del Tercer Sector	0	0	Tratamiento, Almacenamiento, Saludables y Otros Aguas	46,274,224	50,659,341
Administración de Tasa Consumo	0	0	Transportación, mantas y Accesorios a Sector Público	0	0
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	0	0	Instalaciones de Mantenimiento	0	0
Ingresos de Compras de la Ley de Ingresos Gubernamentales	0	0	Sueldos y Gubernaciones	0	0
	0	0	Asesoría Técnica	46,114,264	51,660,780
Plazo: Ingresos Federales de Licencias o Permisos	15,669,383	152,344,329	Revoluciones y Jubilaciones	0	0
Contribuciones y Aportaciones	9,485,380	9,794,320	Transportación, Mantenimiento, Almacenamiento y Gubernaciones	0	0
Transportes, Agencias, Servicios y Otros Ayudas	0	142,450,696	Transportación a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Donaciones	1,797,847	2,650,688	Seguros	2,480,742	2,502,599
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	507,724	Transportación a Deseño	0	0
Ingresos de Explotación Explotación por Rendimiento y Gubernaciones	40,404	521,485	Participaciones y Ayudas Federales	0	0
	0	0	Participaciones	0	0
	0	0	Aportaciones	0	0
	348,752	1,801,719	Contribuciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Recursos	199,234,605	289,677,307	Ingresos, Contribuciones y Otros Recursos de la Cuenta Pública	21,266	0
			Mantención de la Cuenta Pública	0	0
			Gastos de la Cuenta Pública	32,994	0
			Quotas por Gubernaciones	0	0
			Ayudas Federales	0	0
			Gravámenes y Ayudas a Gubernaciones	2,820,468	1,840,716
			Contribuciones, Licencias, Utilidades y Aportaciones	2,218,130	1,922,633
			Impuestos	0	0
			Remedios de Gubernaciones	362,346	62,002
			Ayudas Federales (Explotación por Rendimiento y Gubernaciones)	0	0
			Sumas por Gubernaciones en Rendimiento	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Mantenimiento Público	864,192	0
			Mantenimiento de Gubernaciones	864,192	0
			Total de Gastos y Otros Rendidos	987,819,253	177,646,653
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Excedente)	7,284,353	12,030,654

Cuenta Pública 2015
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Pesos)

Consolidado del Sector Paramunicipal

Ente Público: MUNICIPIO DE QUERÉTARO, QRO.

Concepto	Saldo Inicial		Alturas del Periodo		Saldo Final		Var. Saldo del Período (4-1)
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	
ACTIVO							
Activo Circulante	22,265,346	11,069,341,637	11,069,341,637	11,069,341,637	30,015,570	7,610,388	
Efectivo y Equivalencias	21,406,242	11,456,473,092	11,456,447,901	11,456,447,901	26,434,060	8,025,201	
Deuda por Proveer Efectivo o Equipamiento	328,688	211,016,175	211,250,260	211,250,260	375,178	-251,515	
Deuda por Proveer Bienes e Insumos nuevos	0	9,626	9,456	9,456	0	0	
Almacenes	203,954	467,646	374,884	374,884	231,25	67,927	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0	
Otros Activos Circulantes	60,213	5,375,198	9,466,578	9,466,578	11,732	51,420	
Activo no Circulante	22,297,185	106,532,956	10,347,098	10,347,098	78,677,060	72,365,868	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	
Deudas a Cuenta Entera a Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	
Bienes Intangibles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	106,207,604	65,551,450	-284,255	-284,255	250,636,183	54,267,193	
Bienes Muebles	59,694,960	13,166,690	2,474,620	2,474,620	51,407,020	8,287,630	
Activos Intangibles	218,203	110,525	0	0	328,725	1,7425	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,77,673	50,677	2,266,762	2,266,762	-6,380,644	-2,273,143	
Activos Edificios	0	0	0	0	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0	0	
Costos Activos no Circulantes	267,217	8,032,714	4,361,401	4,361,401	0	-267,217	
TOTAL DEL ACTIVO	244,462,531	17,406,374,781	11,734,678,529	11,734,678,529	315,692,632	81,976,281	

000315

Municipio de: Municipio de Querétaro y Paramunicipales

Cuenta Pública 2016

Notas a los Estados Financieros Consolidados

AJ 31 de Diciembre de 2016

(Pesos)

Ente Público: MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Notas de Desglose

I. El Activo está integrado de la siguiente manera:

1. Efectivo y Equivalentes.

Concepto	2016	2015
Municipio de Querétaro	3,685,732,731.00	753,842,652.00
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	22,585,555.00	14,001,861.00
Parque Bicentenario	1,942,216.00	6,486,110.00
Fideicomiso Querétano para la Conservación del Medio Ambiente	579,570.00	106,343.00
Instituto Municipal de Planeación	4,326,762.00	814,028.00
Suma	1,715,166,794.00	777,250,994.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

000318

Municipio de: Municipio de Querétaro y Paramunicipales

2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.

Concepto	2016	2015
Municipio de Querétaro	8,554,367.00	1,780,900.00
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	277,558.00	108,780.00
Parque Bicentenario	0.00	0.00
Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente	0.00	293.00
Instituto Municipal de Planeación	615.00	420,615.00
Suma	8,832,540.00	2,310,588.00

3. Inventarios y Almacenes.

Concepto	2016	2015
Municipio de Querétaro	0	0
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	0	0
Parque Bicentenario	0	0
Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente	0	0
Instituto Municipal de Planeación	0	0
Suma	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Municipio de: Municipio de Querétaro y Paramunicipales

4. Inversiones Financieras.

Concepto	2016	2015
Municipio de Querétaro	40,324,072.00	23,753,285.00
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	0.00	0.00
Parque Bicentenario	0.00	0.00
Fideicomiso Querétano para la Conservación del Medio Ambiente	0.00	293.00
Instituto Municipal de Planeación	0.00	0.00
Suma	40,324,072.00	23,753,678.00

5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Concepto	2016	2015
Municipio de Querétaro	12,106,933,163.00	11,333,734,117.00
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	57,292,102.00	76,800,401.00
Parque Bicentenario	5,409,026.00	1,945,992.00
Fideicomiso Querétano para la Conservación del Medio Ambiente	224,086,894.00	140,757,540.00
Instituto Municipal de Planeación	1,477,089.00	677,208.00
Suma	12,409,204,274.00	11,559,905,258.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Municipio de: Municipio de Querétaro y Paramunicipales

000321

6. Otros Activos.

Concepto	2016	2015
Municipio de Querétaro	100,920.00	427,657.00
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	0.00	287,717.00
Parque Bicentenario	0.00	0.00
Fideicomiso Querétano para la Conservación del Medio Ambiente	0.00	0.00
Instituto Municipal de Planeación	0.00	0.00
Suma	100,920.00	700,374.00

II. Pasivo.

El pasivo se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Municipio de Querétaro	317,597,472.00	296,728,930.00
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	3,281,046.00	170,640.00
Parque Bicentenario	321,808.00	207,277.00
Fideicomiso Querétano para la Conservación del Medio Ambiente	1,260.00	447.00
Instituto Municipal de Planeación	16,693.00	83,611.00
Suma	321,211,234.00	294,190,905.00

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Municipio de: Municipio de Querétaro y Paramunicipales

000322

III. Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio.

El patrimonio total presentado se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Ejercidos Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Municipio de Querétaro		11,377,251,827.00	381,052,507.00	-	11,758,304,329.00
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	35,152,171.00	40,300,732.00	7,187,714.00	-	82,640,617.00
Parque Bicentenario		13,437,281.00	4,070,407.00	-	9,366,874.00
Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente	99,992,391.00	124,145,152.00	499,831.00	-	224,637,354.00
Instituto Municipal de Planeación		1,958,569.00	3,668,435.00	-	5,627,004.00
Suma	135,144,562.00	11,557,093,541.00	388,338,075.00	-	12,080,576,178.00

IV. Notas al Estado de Actividades.

1. Los ingresos se integran de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Municipio de Querétaro	4,863,737,694.00	3,978,363,524.00
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	146,572,133.00	145,211,269.00
Parque Bicentenario	35,930,801.00	47,709,880.00
Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente	1,172,992.00	559,330.00
Instituto Municipal de Planeación	5,445,880.00	1,197,441.00
Suma	5,052,862,500.00	4,168,043,444.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Municipio de: Municipio de Querétaro y Paramunicipafes

2. Los gastos se integran de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Municipio de Querétaro	3,476,754,606.00	3,597,314,023.00
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	139,384,410.00	133,682,657.00
Parque Bicentenario	60,001,308.00	41,856,959.00
Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente	673,161.00	591,123.00
Instituto Municipal de Planeación	1,780,645.00	914,925.00
Suma	3,658,595,839.00	3,774,359,678.00

V. Notas a Estado de Flujo de Efectivo.

1. Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación:

Concepto	2016	2015
Municipio de Querétaro	1,655,330,619.00	968,848,507.00
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	7,187,714.00	1,528,613.00
Parque Bicentenario	-4,070,407.00	852,941.00
Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente	514,081.00	-18,417.00
Instituto Municipal de Planeación	3,668,435.00	382,505.00
Suma	1,702,630,442.00	981,494,149.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Municipio de: Municipio de Querétaro y Paramunicipales

2. Los gastos se integran de la siguiente manera:

Concepto	2016	2015
Municipio de Querétaro	3,476,754,606.00	3,597,314,023.00
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	139,334,419.00	133,582,657.00
Parque Bicentenario	40,001,208.00	41,856,939.00
Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente	673,161.00	592,123.00
Instituto Municipal de Planeación	1,730,445.00	924,936.00
Suma	3,658,593,839.00	3,774,359,678.00

3. Notas al Estado de Flujo de Efectivo

1. Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación:

Concepto	2016	2015
Municipio de Querétaro	1,695,330,619.00	963,848,507.00
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	7,187,714.00	11,528,613.00
Parque Bicentenario	4,070,407.00	852,941.00
Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente	514,081.00	-18,417.00
Instituto Municipal de Planeación	3,663,435.00	282,505.00
Suma	1,702,630,442.00	981,494,149.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor